



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

EL REFUGIO GUATEMALTECO EN MÉXICO. ANÁLISIS ICONOLÓGICO
DE LAS FOTOGRAFÍAS DE DIDIER BREGNARD: 1984-1985.

TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
MAESTRA EN HISTORIA
EN LA OPCIÓN DE HISTORIA DE AMÉRICA

PRESENTA
GABRIELA GARCÍA CAMACHO

ASESOR
DR. AGUSTÍN SÁNCHEZ ANDRÉS

MORELIA, MICHOACÁN, MAYO DE 2021

A mis papis, por su apoyo, amor, fuerza y entrega.

A mis hermanos, mis siempre compañeros.

Una imagen dice más que mil palabras.

Agradecimientos

Así como en las etapas previas, pienso que lo interesante del ejercicio de los agradecimientos es el recuento de este periodo. Nuevamente confrontarme con una etapa concluida, pero sabiendo que sigo con apoyo y rodeada de gente de la que siempre estaré agradecida por haber estado a mi lado.

A mi asesor, Agustín Sánchez que me recibió con plena confianza y pese a las comas, nunca se rindió ni dudó de mi trabajo.

A Miguel Ángel Urrego, profesor que sin duda marcó mi estancia en el Instituto y por el que siempre tendré gran admiración y cariño. Gracias por darme la confianza y ayudarme a seguir mis sueños y metas.

A Enrique Camacho por leerme, corregirme y seguir con las altas exigencias, pero sobre todo por ser mi guía en la academia y nunca dejarme sola en este camino.

A Fabián Herrera, Rosario Rodríguez y al jurado por leer y comentar esta investigación.

Al Conejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) por colaborar para nuestras investigaciones y la continuidad de nuestros estudios.

A mis tíos y primos por su cariño, risas, compañía y su eterno apoyo, Por ser siempre los incondicionales.

A Sofi por esas largas e interminables pláticas. Por siempre estar para mí y aguantarme en todas mis versiones.

A Inés y Luis por ser mis grandes amigos de maestría. Por esas horas de trabajo juntos.

A mis amigos en Morelia que me han hecho sentir bienvenida en esta hermosa ciudad. Gracias, Sam, Dulze, Kathia, Isa, Don Isidoro y Socorro, Andy y Cony. A todas esas personas increíbles con las que en algún momento de esta etapa coincidí y además fueron mis compañeros de escritura. A Gabo Antonio por esas largas horas de compañía y paseos que tanto me reconfortaban.

Índice

Introducción General	1
Capítulo 1. La política exterior de México hacia Centroamérica y Guatemala:	
Una relación entre límites fronterizos y flujos migratorios.	21
Principales hitos de la política exterior de México hacia Guatemala durante la segunda mitad del siglo XX: De Ruiz Cortines a Ernesto Zedillo	31
Ruiz Cortines y la caída del régimen de Jacobo Árbenz (1952-1954)	31
Los últimos años de José López Portillo y la llegada de los guatemaltecos a México (1976-1982)	39
El activismo exterior de Miguel de la Madrid (1982-1988)	43
Carlos Salinas de Gortari y el inicio de la repatriación voluntaria de los guatemaltecos (1988-1994)	47
Ernesto Zedillo y la integración definitiva de los guatemaltecos en México (1994-2000)	50
 Capítulo 2. Las fotografías de Didier Bregnard: los contextos y sus actores.	
¿De dónde vienen los refugiados? Causas de la migración, un contexto guatemalteco.	56
1960-1967: El regreso de los gobiernos autoritarios.	59
1967-1982: La reagrupación de los grupos revolucionarios y las políticas de Estado genocidas.	64
¿Quiénes son los refugiados?	72
La política migratoria de México frente al fenómeno del éxodo guatemalteco (1980-1988).	81
José López Portillo (1976-1982)	84
La primera búsqueda de una solución: La Comisión Mexicana de Ayuda para los Refugiados (COMAR).	89
Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988)	93
Un contexto internacional y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas (ACNUR): 1980-1985.	99

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas (ACNUR)	103
¿Quién es Didier Bregnard?	108
Capítulo 3. Una narrativa visual del refugio guatemalteco en México 1984-1985.	
Chiapas	124
Vivienda y refugio	130
Alimentación y nutrición	138
Salud	146
El viaje	152
A pie	154
En autobuses	163
Largas jornadas de navegación	167
Nuevos Asentamientos	172
Vivienda y refugio	177
Alimentación y nutrición	188
Salud	195
Otras fotografías	198
Educación	199
Estandartes de la cooperación para el refugio guatemalteco en México	205
Consideraciones finales	213
Fuentes	220

Resumen

Después de una serie de acciones de violencia en contra de su población con la finalidad de quitar todo apoyo a la guerrilla guatemalteca y que con Efraín Ríos Mont al frente del poder se convirtieron en políticas de Estado genocidas, miles de guatemaltecos huyeron de su país. De ellos se tiene en el registro oficial de México que 24 000 fueron acogidos en campamentos especializados, primero en Chiapas y después en Campeche y Quintana Roo, donde recibieron la asistencia y protección de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) y del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

Como testimonio de este proyecto se creó el libro titulado *Refugiados guatemaltecos. Fotografías de Didier Bregnard*. En él se publicaron 123 imágenes de la autoría de Didier Bregnard, divididas en tres series, que capturan la experiencia de parte de los migrantes guatemaltecos dentro del territorio mexicano. De esta manera el objetivo de nuestra investigación responde a analizar iconológicamente una selección de las fotografías y con ello, descifrar sus significados, el mensaje intrínseco; así como las intenciones de la mencionada publicación.

Palabras claves: México, Guatemala, Migración, COMAR, ACNUR, Fotografía.

Abstract

After a series of violent actions against its population with the purpose of remove every support from the Guatemalan guerrilla and which Efraín Ríos Mont in front of the dictatorship turned them into genocidal state policies, thousands of Guatemalans fled their country. From this large migration flow the Mexican government register that 24 000 Guatemalan people were welcomed in specialised camps located first in Chiapas and then in Campeche and Quintana Roo, where they received aid and protection from the Mexican Commission for help to the refugees (COMAR) and the United Nations High Commissioner for Refugees (UNHCR).

As testimony of this project the book titled *Refugiados guatemaltecos. Fotografías de Didier Bregnard* was created. In it 123 photographs from the authorship of Didier Bregnard were published. This images are divided into three series where the experience of

part of Guatemalan migrants inside the Mexican territory were captured. Hence, the purpose of our research is to analyse iconologically a selection of this pictures to decipher their significands, their intrinsic messages as well as the intentions of publicising the book.

Introducción

Como Mario Ojeda y Cesar Sepúlveda lo plantean, al conformarse México como nación independiente, la defensa de su sobrevivencia se volvió y continúa siendo el eje central. Para ello, surgieron los intereses nacionales; es decir, ciertos objetivos que, para cumplirse, se llevan a cabo lineamientos y conductas que cada gobierno ejerce según sus ideales y coyunturas.

La política exterior es una de estas principales herramientas para el salvaguardo de los intereses nacionales. En ella se enmarcan las acciones y decisiones que deben tomarse ante el sistema internacional y los intereses que se mueven en el mismo. Es decir, estas estrategias, al estar ligadas a lo internacional, tal y como Sepúlveda lo menciona, deben “coadyuvar a la conformación de un sistema internacional que auxilie en la realización del proyecto de nación”¹.

Aunque la política exterior debe ser ajustable a cada coyuntura internacional y nacional, así como a los idearios de cada gobierno, está establecido en la Constitución Política, que éstos deben regirse bajo los principios de: “la autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de controversias; la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los Estados; la cooperación internacional para el desarrollo y la lucha por la paz y la seguridad internacionales”².

En un sistema internacional tan enlazado y a su vez, con tantas potencias al acecho de los Estados más pequeños, la convivencia y cooperación para la búsqueda de alianzas y con ello, la supervivencia soberana es fundamental. México es un país consciente de ello; de ahí que constantemente ha buscado ser un actor destacado dentro del sistema. Nuestro país está comprometido con la búsqueda de soluciones a las situaciones internacionales que lo requieran; tal es el caso de la migración, término que se refiere al “movimiento de una persona o grupo de personas en cruce de frontera —ya sea estatal o internacional- que abarca

¹ SEPÚLVEDA AMOR, Bernardo, “Los intereses de la política exterior” en *La política internacional de México en el decenio de los ochenta. Compilación y prólogo de César Sepúlveda*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, p. 17.

² *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, Editorial Mc Graw Hill, México, 2004.

a cualquiera que sea su extensión, composición y causas”³, según el Glosario de Migración de la Organización Internacional para la Migración.

Es importante mencionar que, pese a que la migración es generalmente abordada como una situación en las agendas binacionales –entre los países expulsores y receptores-, ésta es una coyuntura que atañe a la globalidad en su conjunto como consecuencia de problemas sociales, políticos, económicos, medio ambientales, entre otros y que debe ser tratada con suma atención debido a las condiciones vulnerables en las que, generalmente, los migrantes se encuentran. De ahí la importancia de que México se haga partícipe.

A su vez, una de las regiones más afectadas por la coyuntura migratoria es Centroamérica. Éste subcontinente es considerado uno de los mayores expulsores de migrantes; mismos que, generalmente, transitan por México –aunque algunos deciden quedarse- con el objetivo de llegar a Estados Unidos de América. De igual forma, un sin número de mexicanos, en búsqueda del llamado “sueño americano”, cruzan la frontera con el vecino del norte lo que entonces nos dice que México no sólo es un país de tránsito sino también receptor y expulsor; por ello también la importancia de su involucramiento en el tema.

Además del enlace del tema migratorio, la relación de México con Centroamérica es una de las más relevantes. Su vecindad geográfica concibe un trabajo mutuo por intereses comunes. Tal es el caso de los límites geográficos, el desarrollo de la región a través del comercio, economía y políticas estables, entre otros. Todos estos elementos, aunados a la historia compartida, similitudes culturales y sociales, hacen de esta región una zona de influencia para la defensa de los intereses mexicanos, por lo tanto, no es de extrañarse que, mediante diferentes mecanismos, éste país ha buscado un liderazgo en la región y con ello, continuar forjando una imagen positiva que lo puntale y fortalezca en el entorno regional y mundial.

³ Término obtenido de la segunda edición del *Glosario de Migración* de la Organización Internacional para la Migración, 2011. Obtenido de: <https://www.corteidh.or.cr/sitios/observaciones/11/anexo5.pdf> “**MIGRATION:** The movement of a person or a group of persons, either across an international border, or within a State. It is a population movement, encompassing any kind of movement of people, whatever its length, composition and causes; it includes migration of refugees, displaced persons, economic migrants, and persons moving for other purposes, including family reunification.” (fecha de consulta: 13 de julio de 2019).

Pese a ser Centroamérica una región importante en términos geopolíticos, lo que podría traducirse en una región poderosa, ésta no ha logrado consolidar una estabilidad económica, y mucho menos política y social. Todo lo contrario, los intereses extranjeros en la zona, la han afectado con el único objetivo de hacerse de su control. Ante dicha situación y en diversas coyunturas, México, como líder de la región, ha replicado en algunas ocasiones⁴. Tal es el caso de la situación guatemalteca y su guerra interna, de aproximadamente 36 años de duración que decayó en una crisis migratoria originándose así el refugio guatemalteco en México iniciado, oficialmente, en 1982.

Al ser Guatemala un país privilegiado por su posición geográfica y su riqueza natural, a lo largo de los años ha sido objeto de intereses y por lo tanto de intervenciones. Esta nación, constantemente se ha visto expuesta a una violencia aterradora causada por diversos movimientos militares y civiles pero que, sin duda, éstos han estado influenciados y se han intensificado por intereses extranjeros que han intervenido en su desarrollo histórico de las últimas décadas. Por ejemplo, las dictaduras impuestas en este país son una de las causas de los conflictos. Estas provocaron una gran represión en el país y a su vez, un gran descontento en la sociedad; de ahí el surgimiento de diversos grupos civiles armados que desataron constantes enfrentamientos en contra de los diferentes gobiernos en turno.

La primera gran insurrección fue la denominada *Revolución Guatemalteca* de 1944 o la *Revolución de Octubre* de 1944. Con este movimiento se dio fin a la dictadura afín a los intereses estadounidenses de Jorge Ubico quién duro más de diez años en el poder. De este movimiento revolucionario surgió Jacobo Árbenz; quién más adelante se convirtió en presidente, pero que en ese entonces fue líder del cuerpo militar que junto grupos estudiantiles y de la sociedad civil se rebelaron en contra del gobierno de turno.

Una vez derrocado Ubico, de manera democrática y por una gran mayoría, subió al poder Juan José Arévalo. Éste fue presidente hasta 1951; año en el que Jacobo Árbenz regresó a la escena política como nuevo presidente⁵. En su mandato, Árbenz continuó con los ideales de Juan José Arévalo y los de la *Revolución Guatemalteca* además de un fuerte discurso

⁴ BENITEZ LÓPEZ, Jazmín. *El Golfo de Fonseca como punto geoestratégico en Centroamérica. Origen histórico y evolución del conflicto territorial: del siglo VXI al XXI*, México, Bonilla Artiaga editores, UNAM, 2018, p. 285.

⁵ LUJÁN MUÑOZ, Jorge, *Breve historia contemporánea de Guatemala*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 299.

agrario, antifeudal y antiimperialista. Frente a esta situación, Estados Unidos, a través de su Agencia Central de Inteligencia (CIA) y la United Fruit Company, empresa estadounidense establecida en Guatemala y que perdió terrenos y jurisdicción a raíz de las decisiones de Árbez, tomó acciones en contra de las reformas arbencistas en defensa de sus intereses. Pusieron en marcha la *Operación Succes*⁶, un supuesto golpe de estado que, pese a las denuncias hechas por Guatemala dentro del marco de las Naciones Unidas, el primero de julio de 1954, se consolidó.

A partir de ello, las dictaduras regresaron al poder. Éstas fueron establecidas o, al menos, aprobadas por los gobiernos estadounidenses⁷. El primero en tomar el cargo supremo fue Carlos Castillo Armas. En su periodo dictatorial anuló la Constitución y con ella la Reforma Agraria. También se eliminaron los partidos políticos y grupos sindicales y puso en marcha la “Regulación de las actas de propiedad”. Con ella despojaron a muchas comunidades indígenas de sus tierras para convertirlas en grandes haciendas ganaderas.

A su vez, la represión anticomunista y a gente de izquierda fue inmediata. Para ello se creó un cuerpo especializado de investigación y represión contra estos sectores opositores. También se expropiaron bienes a los sindicatos, partidos políticos y ex funcionarios, dando inicio a detenciones arbitrarias. Claro está, el descontento social fue en aumento. De este periodo el autor, Mario Vargas Llosa, hace un tema literario en su reciente novela, *Tiempos recios*, en la que, mediante testimonios nos recrea parte de esta etapa en la que Guatemala se ve nuevamente convulsionada por la violencia que circunscribe tanto al gobierno como a la insurgencia.

Con el triunfo de la *Revolución Cubana* en 1959, los ánimos guerrilleros se aumentaron y con ello, en 1960 en Guatemala, inició la primera etapa de insurrecciones armadas organizadas. Ya no solo se buscaba derrocar al gobierno sino también, instaurar un régimen con ideales socialistas. A partir de ello, los temores de los líderes políticos e intereses extranjeros se acrecentaron y de esta manera, también la represión.

⁶ RODRIGUEZ DE ITA, Guadalupe, *La participación política en la primavera guatemalteca*, México, Editorial CIGOME, Universidad Autónoma del Estado de México, 2003, p. 73.

⁷ RODRIGUEZ DE ITA, Guadalupe, *La participación política en la primavera guatemalteca*, México, Editorial CIGOME, Universidad Autónoma del Estado de México, 2003, p. 74.

La inseguridad en Guatemala a raíz de los enfrentamientos llegó a un nivel extremo. Por parte de los movimientos sociales armados se puso en marcha la “Guerra popular prolongada” mediante la que se buscó el apoyo de la población. A su vez, se comenzó a identificar a los grupos originarios guatemaltecos con los ideales y movimientos guerrilleros.⁸ De ahí que la represión en contra de estas comunidades dio inicio.

En 1972 las guerrillas se fortalecieron y se conformó la Nueva Organización Revolucionaria de Combate (NORC). A su vez se le unieron las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) y la Organización Revolucionaria del Pueblo de Armas (ORPA). Ante dicha situación la represión se intensificó.

Mientras tanto el entorno económico guatemalteco no mejoraba y el descontento social iba en crecimiento exponencial. A estas críticas se les sumaron algunos grupos originarios que continuaban sintiéndose relegados de la sociedad guatemalteca, pero sobre todo de las políticas gubernamentales. Como consecuencia, en 1978 se creó el Comité de Unidad Campesina (CUC), una asociación que terminó por politizarse con el objetivo de lograr la inclusión del indigenismo en las políticas públicas y del respeto de sus derechos como connacionales guatemaltecos.

Entre 1978 y 1982 fue el periodo de mayores agresiones. Los crecientes levantamientos y asesinatos a plena luz del día instaurados por el gobierno generaron aún más protestas populares. Mientras tanto, las acciones subversivas tampoco cesaron⁹ y a éstas se sumaron algunos grupos del CUC y estudiantes universitarios. Las repercusiones fueron cada vez más graves a lo que el exilio comenzó a ser la única salvación de muchos.

A su vez, el exterminio de aldeas mayas continuó y con la llegada de Efraín Ríos Montt al poder en 1982 éste se elevó. Se constituyó La Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca proclamándose la mayor respuesta social de este país centroamericano. De este modo, el gobierno respondió con ciertas políticas antiinsurgentes que condujeron a un genocidio; mismo que se desató contra los grupos originarios con el objetivo de eliminar todo apoyo y respaldo posible a la guerrilla. Como consecuencia, muchos de estos grupos,

⁸ LUJÁN MUÑOZ, Jorge, *Breve historia contemporánea de Guatemala*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 329.

⁹ COMITÉ DE UNIDAD CAMPESINA (CUC), Historia, En: http://www.cuc.org.gt/web25/index.php?option=com_content&view=article&id=11&Itemid=105 (fecha de consulta: 30 de julio de 2019).

obligados ante tanta violencia, se desplazaron hacia México en dónde, a partir de 1982, en coordinación del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y del gobierno mexicano, mediante la Comisión Mexicana de Ayuda para los Refugiados (COMAR), fueron acogidos. Según algunas estimaciones, aproximadamente hubo 1 millón de desplazados internos y a ellos se les sumaron más de 400 000 exiliados en el exterior, de los cuales, en México, aparecen alrededor de 45 000 como refugiados es decir, documentados y 150 000 sin documentos¹⁰.

De inicio, se tiene catalogado que gran parte de la migración guatemalteca que intentó arribar a México previo a 1982 fue deportada y retornada;¹¹ sin embargo, a partir de ese mismo año, habiéndose agravado la situación y bajo un nuevo protocolo, México cambió su política migratoria y comenzó a recibir a los guatemaltecos.

Los primeros refugiados fueron asentados en Chiapas, en campamentos provisionales muy cerca de la frontera sur mexicana. Ahí es en donde, oficialmente, comenzó la ayuda humanitaria por parte del gobierno mexicano y del ACNUR; sin embargo, dos años más tarde, en 1984, derivado de una serie de situaciones que ponían en peligro a los refugiados como los asaltos a los campamentos y asesinatos dentro de ellos. Tal es el caso del suscitado en abril de 1984 en el que un grupo de presuntos guatemaltecos, apodados “Los Pintos”, balacearon al campamento de “Los Chupaderos” dejando como víctimas seis cadáveres de refugiados. Ante estos hechos, el gobierno mexicano, que quería evitar un enfrentamiento con el gobierno guatemalteco por la misma situación de violación a la soberanía mexicana, decidió trasladar a los refugiados a Campeche y Quintana Roo.¹²

El traslado de los inmigrantes estuvo a cargo de la COMAR y en coordinación del ACNUR y, una vez arribados a los nuevos asentamientos, de igual manera, con la asistencia y protección de las instituciones mencionadas, se les otorgaron a los refugiados lotes de tierras con los que se conformarían comunidades.

¹⁰ OFICINA DE DERECHOS HUMANOS DEL ARZOBISPADO DE GUATEMALA, *Guatemala. Nunca más*, Guatemala, Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, 1998, p. 145.

¹¹ OSIO RORÍQUEZ, Luz Eunice, *La participación del ACNUR en el proceso migratorio de los refugiados guatemaltecos en México durante el periodo 1978- 1993*, Tesis de licenciatura de Relaciones Internacionales de la Universidad Femenina de México, 1994, p.68

¹² Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante AHGE-SRE), AEM GUA LEG 164. Exp. 10.

Así, en 1984 llegó a los asentamientos en Chiapas, aparentemente a través del ACNUR, el fotógrafo suizo nacido en la ciudad de Porreny en 1955, Didier Bregnar. Se trataba de un colaborador de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) con experiencia en imágenes humanitarias alrededor del mundo desde muy temprana edad y al que, para efectos de documentar la crisis del refugio guatemalteco en México, se le encomendó hacer fotografías de las labores que tanto el gobierno mexicano como el ACNUR llevaron a cabo. De este *shooting* surgió el libro titulado *Refugiados guatemaltecos. Fotografías de Didier Bregnard*¹³ y la exposición temporal presentada en febrero y marzo de 1985 en el Museo Nacional de Antropología e Historia ubicado en la Ciudad de México.¹⁴

El libro fue publicado en 1985 y está conformado por 123 fotografías, contando la de la portada. Las imágenes se encuentran impresas en blanco y negro, y en cada una de ellas notamos la presencia de refugiados guatemaltecos. La obra está dividida en tres capítulos. El primero se titula *Chiapas*, el segundo *El viaje* y, el tercero, *Nuevos Asentamientos*. Al inicio del libro podemos encontrar un par de textos que dan información acerca de la migración, los migrantes y la labor que llevó a cabo el gobierno mexicano y el ACNUR; sin embargo, es importante resaltar que la información brindada en ellos es sumamente limitada; de ahí que, en efecto, las fotografías son las protagonistas de la obra entera y conforman una narrativa visual. En el caso de esta publicación, el texto funge como un acompañamiento de las imágenes, únicamente es presentado para guiar y crear un breve contexto de las series fotográficas.

De esta manera, el capítulo inicial, titulado *Chiapas*, nos da una idea, a través de 29 fotografías, de cómo fue la vida de los refugiados en los primeros asentamientos en esta región del sur mexicano. Aunque cabe mencionar que no desde sus inicios; sino más bien a mediados y finales de 1984. En las imágenes se logran reflejar características de los refugiados, de su modo de vida, alimentación y parte de los servicios con los que contaban.

Más adelante, el siguiente capítulo, el *Viaje*, es un apartado que utiliza 17 fotografías para captar parte del traslado de los refugiados desde Chiapas a Campeche y Quintana Roo.

¹³ COMISION MEXICANA DE AYUDA PARA LOS REFUGIADOS, *Refugiados guatemaltecos; fotografías de Didier Bregnard*. México, Comisión Mexicana de Ayuda para los Refugiados y Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, 1985.

¹⁴ AHGE-SRE, AEM GUA LEG 138 exp. 2.

En ellas se muestra la participación de la COMAR y cómo es que se llevó a cabo el movimiento. Así, más adelante, el capítulo continúa mostrando la llegada de los migrantes a los nuevos campamentos y, finalmente, concluye con algunas imágenes de los primeros momentos del restablecimiento.

A su vez, el tercer y último capítulo, *Nuevos asentamientos*, está conformado por 72 fotografías. Éste es el apartado que cuenta con la mayor cantidad de fotografías; de hecho, con más de la mitad del contenido total del libro. Dentro de las imágenes podemos observar capturada la nueva vida de los refugiados en los campamentos situados en Campeche y Quintana Roo. En ellas se observan la conformación de las nuevas comunidades y su manera de vida y subsistencia.

De esta manera, a partir de lo previamente mencionado y a través del interés de nuestro trabajo en relación al discurso visual desplegado por el gobierno mexicano y el ACNUR en cuanto a la situación de la migración guatemalteca, habría que resolver las siguientes preguntas: ¿Cómo se caracteriza al migrante en las fotografías?, ¿Qué elementos se rescatan además del migrante en las fotografías?, ¿Cómo se vinculan los elementos encontrados con la migración y el refugio?, ¿Se percibe humanitarismo en la fotografías?, ¿Cómo se percibe el refugio en México? ¿Qué características del proyecto en beneficio de los refugiados guatemaltecos se muestran?, ¿Por qué se seleccionaron dichas fotografías para su difusión y no otras?, ¿Cuál es el papel de México y la ACNUR dentro del proyecto?, ¿Qué imagen se busca crear a través de las fotografías?

Ello con el objetivo de realizar el estudio de una selección de fotografías presentadas en el libro titulado *Refugiados guatemaltecos: Fotografías de Didier Bregnard*, editado por el gobierno mexicano a través de la Comisión Mexicana de Ayuda para los Refugiados (COMAR) y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), a través de una lectura iconológica propuesta por Erwin Panofsky en *El significado en las artes visuales* y Peter Burke en *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*.

La hipótesis que pretendo demostrar consiste en comprobar que la publicación de las fotografías de Didier Bregnard responde a intereses nacionales e internacionales para desplegar un discurso visual político que proyecta la ayuda humanitaria que tanto el gobierno de México como el ACNUR llevaron a cabo como actores con responsabilidad internacional

que fomentan la cooperación y el apoyo a los grupos más vulnerables, como lo son los migrantes guatemaltecos en México.

Es importante mencionar que los estudios e historiografías alrededor del refugio guatemalteco en México son sumamente extensos. Entre los temas que se han abordado se encuentran los siguientes: refugiados guatemaltecos, migración, flujos migratorios, procesos de desplazamiento y reasentamiento, política migratoria, violencia, diagnósticos geográficos y otros tantos. Dichos temas han sido abordados por organizaciones gubernamentales o no gubernamentales, como lo son los Informes de la Verdad, llevados a cabo por la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, que tituló a su trabajo *Guatemala. Nunca más*¹⁵, y por la Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas, a través de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, con el título *Guatemala, memoria del silencio*¹⁶. Así como la documentación editada por la ACNUR y COMAR por ejemplo, *Presencia de los refugiados guatemaltecos en México: memoria México*.¹⁷

A su vez, dentro de la academia, muchos autores también han realizado trabajos respecto a este tema. Sin ánimo de ser exhaustiva, y ante la enorme cantidad de investigaciones relativas a la problemática, solo mencionaré las más significativas y las que de alguna manera me permitieron contextualizar y problematizar. Tal es el caso de Sergio Aguayo con “La línea móvil del sur”¹⁸; *El éxodo centroamericano; consecuencias de un conflicto*¹⁹; Christian García con “Guatemalan Refugees in Chiapas”²⁰; Eliecer Valencia y *Guatemalan Refugees in Mexico, 1980- 1984*²¹.; Manuel Ángel Castillo con *Migraciones de Indígenas Guatemaltecos a la Frontera Sur de México*²²; Gabriela Freyermuth Enciso con

¹⁵ OFICINA DE DERECHOS HUMANOS DEL ARZOBISPADO DE GUATEMALA, *Guatemala. Nunca más*, Guatemala, Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, 1998.

¹⁶ OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS DE LAS NACIONES UNIDAS, *Guatemala, memoria del silencio*, Guatemala, Comisión para el Esclarecimiento Histórico, 1999.

¹⁷ S/A, *Presencia de los refugiados guatemaltecos en México: memoria*, México, Secretaría de Gobernación, Comisión Mexicana de Ayuda a refugiados, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Fondo de Cultura Económica, 2000.

¹⁸ AGUAYO, Sergio, “La Línea Móvil del Sur” en *Nexos*, México, 1984.

¹⁹ AGUAYO, Sergio, *El Éxodo Centroamericano; Consecuencias de un Conflicto*, Secretaría de Educación Pública (SEP), México, 1985.

²⁰ GARCÍA, Christian, “Guatemalan Refugees in Chiapas” en *Cultural Survival Quarterly*. Vol. 8, No. 2, Estados Unidos, 1984.

²¹ VALENCIA, Eliecer, *Guatemalan refugees in Mexico, 1980- 1984*. Nueva York, Americas Watch Committee, 1984.

²² CASTILLO, Manuel Ángel, *Migraciones de Indígenas Guatemaltecos a la Frontera Sur de México*, México, CEUR- USAC, Boletín- USAC Centro de Estudios Urbanos y Regionales, 1993.

*Refugiados Guatemaltecos en México: La Vida en un Continuo Estado de Emergencia*²³; Angela Delli Sante con *Nightmare or Reality, Guatemala in the 1980's*²⁴; Nils Geissler con *Informe de la Misión de Seguimiento In Situ a Guatemala*²⁵; Mario Lungo con *Centroamérica: migración internacional y políticas migratorias. Alternativas para el desarrollo*²⁶; Edith F. Kauffer con “Refugiados Guatemaltecos en México en el Contexto de la Integración. ¿Guatemaltecos o Mexicanos?”²⁷; Greg Gradín con *Panzós: la última masacre colonial. Latinoamérica en la Guerra Fría*²⁸ y Gustavo Rafael Alfaro Ramírez con “De migrantes forzados a campesinos mexicanos. Los pueblos de origen guatemalteco en Quintana Roo”²⁹.

De igual manera, el número de investigaciones hechas por tesisistas desde diferentes disciplinas es extenso y a veces reviste un carácter multidisciplinar. Algunos de los ejemplos son los siguientes: de Relaciones Internacionales, Ricardo Hernández Hernández titulada *Los refugiados guatemaltecos en México. Una década de análisis (1981- 1991)*³⁰; Luz Eunice Osio Rodríguez, titulada *La participación del ACNUR en el proceso migratorio de los refugiados guatemaltecos en México durante el periodo 1978- 1993*³¹; Natalia del Cid Guardado, titulada *La Política Migratoria Mexicana en la Frontera Sur 1980- 2000*³²; María Luisa del Pilar García Hernández, tesis titulada *La Política de refugio del gobierno de*

²³ FREYERMUTH ENCISO, Gabriela, *Refugiados Guatemaltecos en México: La Vida en un Continuo Estado de Emergencia*, México, Ediciones de la Casa Chata, 1993.

²⁴ DELLI SANTE, Angela, *Nightmare or Reality, Guatemala in the 1980's*, Amsterdam, Thela Publishers, 1996.

²⁵ GEISER, Nils, *Informe de la Misión de Seguimiento In Situ a Guatemala*, Costa Rica, Consulta Permanente sobre Desplazamiento Interno en las Américas (CPDIA), 1996.

²⁶ LUNGO, Mario, *Centroamérica: migración internacional y políticas migratorias. Alternativas para el desarrollo*, San salvador, 1997.

²⁷ KAUFFER, Edith F., “Refugiados Guatemaltecos en México en el Contexto de la Integración” Presentación en el coloquio: Migraciones, Fronteras y Sociedad, Huehuetenango, 1998.

²⁸ GRADÍN, Greg, *Panzós: la última masacre colonial. Latinoamérica en la Guerra Fría*, Guatemala, AVANCSO, 2007.

²⁹ ALFARO RAMÍREZ, Gustavo Rafael, “De migrantes forzados a campesinos mexicanos. Los pueblos de origen guatemalteco en Quintana Roo”, en *Viejas y nuevas migraciones forzadas en el sur de México, Centroamérica y el Caribe*, México, Universidad de Quintana Roo, 2013.

³⁰ HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Ricardo, *Los refugiados guatemaltecos en México. Una década de análisis (1981- 1991)*, Tesis de licenciatura de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.

³¹ OSIO RORÍGUEZ, Luz Eunice, *La participación del ACNUR en el proceso migratorio de los refugiados guatemaltecos en México durante el periodo 1978- 1993*, Tesis de licenciatura de Relaciones Internacionales de la Universidad Femenina de México, 1994.

³² DEL CID GUARDADO, Natalia, *La Política Migratoria Mexicana en la Frontera Sur 1980- 2000*, Tesis de licenciatura de Relaciones Internacionales del Colegio de México, 2005.

México. *Caso de los refugiados guatemaltecos*³³. De Estudios Latinoamericanos: Said Enríquez Victorino, tesis titulada *La importancia de la organización de los refugiados guatemaltecos en México para la solución de su conflicto migratorio*³⁴ y de derecho: Nancy Paulina Yúdico Alcántara tesis titulada *El proceso de repatriación voluntaria de los refugiados guatemaltecos en México*³⁵.

Por su parte, los trabajos hechos en relación a la participación de México en temas migratorios, de Derechos Humanos y del refugio, han sido publicados principalmente en documentos oficiales a través de la ACNUR. Es decir, estos trabajos prácticamente son una descripción de los programas y su estudio crítico y analítico es muy limitado. Algunos de ellos son, por ejemplo: la Convención sobre el estatuto de los refugiados³⁶, *Voluntary Repatriation of Guatemalan Refugees in Mexico: Plan of Action*³⁷, *Collaborative for Development Action Guatemala Refugees in Southern Mexico. Self Sufficiency in Campeche, Refugees in Chiapas*³⁸, *Guatemala Refugee's Situation in Mexico and Voluntary Repatriation Return Developments*³⁹, *Assessment of 1999 Guatemala/ Mexico Operations*⁴⁰.

En cuanto a investigaciones que han trabajado la migración a través de un análisis fotográfico, es decir, haciendo estudios de fotografías o con ellas, son escasos. Si bien sí hay abundantes textos que trabajen el tema y que ilustran sus trabajos con imágenes o bien, libros de fotografías del tema, tales como *Éxodos*⁴¹ o *Retratos de los niños del éxodo*⁴², ambos de

³³ GARCÍA HERNÁNDEZ, María Luisa el Pilar, *La Política de refugio del gobierno de México. Caso de los refugiados guatemaltecos*, Tesis de licenciatura de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2013.

³⁴ ENRÍQUEZ VICTORINO, Said, *La importancia de la organización de los refugiados guatemaltecos en México para la solución de su conflicto migratorio*, Tesis de licenciatura de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2019.

³⁵ YÚDICO ALCÁNTARA, Nancy Paulina, *El proceso de repatriación voluntaria de los refugiados guatemaltecos en México*, Tesis de licenciatura de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

³⁶ Convención sobre el estatuto de los refugiados: aprobada en Ginebra el 28 de junio de 1951. Editado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos. San José de Costa Rica.

³⁷ ACNUR, *Voluntary Repatriation of Guatemalan Refugees in Mexico: Plan of Action*. Guatemala (Gua/HCR/91- 189), 1991.

³⁸ ACNUR, *Collaborative for Development Action Guatemala Refugees in Southern Mexico. Self Sufficiency in Campeche, Refugees in Chiapas*, México, 1992.

³⁹ ACNUR, *Guatemala Refugee's Situation in Mexico and Voluntary Repatriation Return Developments*, Guatemala, 1994.

⁴⁰ ACNUR, *Assessment of 1999 Guatemala/México Operations*, Ginebra, Global Report, 2000.

⁴¹ SALGADO, Sebastião, *Éxodos*, Madrid, Fundación Retevisión, 2000.

⁴² SALGADO, Sebastião, *Retratos de los niños del éxodo*, Madrid, Fundación Retevisión, 2000.

Sebastião Salgado o justamente *Refugiados Guatemaltecos: fotografías de Didier Bregnard*⁴³, de los que se refieren a la utilización de las fotografías como documentos son sumamente limitados.

De éstos, un gran referente es *Photography and migration*⁴⁴ de Tanya Sheehan. El libro es una compilación de diversos textos que, a través del recurso fotográfico, los autores desarrollan diferentes trabajos que tienen el objetivo de mostrar el estrecho vínculo entre el uso de la fotografía como documento y la migración. Tal y como Sheehan lo menciona, el libro propone una conversación entre imágenes, historias, testimonios y análisis. Se ofrecen nuevas perspectivas de la fotografía y migración. A su vez, también está el artículo “Sebastião Salgado: una aproximación a su obra a través de la lectura de dieciséis de sus fotografías más emblemáticas”⁴⁵ de Andrea Gestal González y Ana Bellón Rodríguez, en el que los autores hacen el análisis de una selección de fotografías de justamente el libro *Éxodos* de Salgado; sin embargo, en éste, más allá de vincularse a la migración, el texto nos acerca al trabajo propio del fotógrafo.

Por lo anterior, podemos observar los diferentes enfoques y modos de análisis que se han llevado a cabo en torno a la migración y al refugio guatemalteco en México iniciado oficialmente en 1982. Como se advierte, existe una gran diversidad de análisis alrededor de estos temas; sin embargo, las investigaciones en relación a este tema, a través del estudio de fotografías, son limitados. De ahí la pertinencia e importancia de indagar y recurrir al método iconológico como herramienta para rescatar nuevas aportaciones al conocimiento histórico del refugio guatemalteco en México.

El libro a analizarse, *Refugiados Guatemaltecos: fotografías de Didier Bregnard* fue editado por la Comisión Mexicana de Ayuda para los Refugiados (COMAR). Es una publicación que llama la atención ya que únicamente cuenta con cinco pequeños textos para después dar continuidad a la presentación de 121 imágenes fotográficas tomadas por el fotógrafo suizo Didier Bregnard.

⁴³ COMISION MEXICANA DE AYUDA PARA LOS REFUGIADOS, *Refugiados guatemaltecos; fotografías de Didier Bregnard*. México, Comisión Mexicana de Ayuda para los Refugiados, 1985.

⁴⁴ SHEEHAN, Tanya. *Photography and migration*, Londres, Routledge, 2018.

⁴⁵ GESTAL GONZÁLEZ, Andrea y Ana Bellon, “Sebastião Salgado: una aproximación a su obra a través de la lectura de dieciséis de sus fotografías más emblemáticas” en *RUTA Comunicación*, no.9, España, Universidad de Barcelona, 2018.

Los escasos textos presentados en el libro se resumen, primero, en una cita de agradecimiento, del entonces presidente de México, Miguel de la Madrid Hurtado, al director del Alto Comisionado de las Naciones Unidas (ACNUR), Poul Hartling, al representante de dicha institución en México, Leonardo Franco, así como a las diversas organizaciones internacionales que colaboraron con el Estado mexicano para asistir a los refugiados guatemaltecos que arribaron al país.

A su vez, la publicación cuenta con una pequeña presentación que se reduce a ocho párrafos escritos por Oscar González César, el entonces Coordinador general de la COMAR. En este corto texto, el autor inicia exaltando la labor y tradición de México en materia de asilo político y su acercamiento con el refugio guatemalteco como un rescate a las comunidades mayas afectadas. Nos da una muy breve introducción de la llegada de los inmigrantes a Chiapas y de su reubicación en los nuevos asentamientos en Campeche y Quintana Roo y finaliza proclamando a las fotografías de Didier Bregnard como el reflejo de la “realidad después de convivir con los refugiados guatemaltecos durante varios meses”⁴⁶.

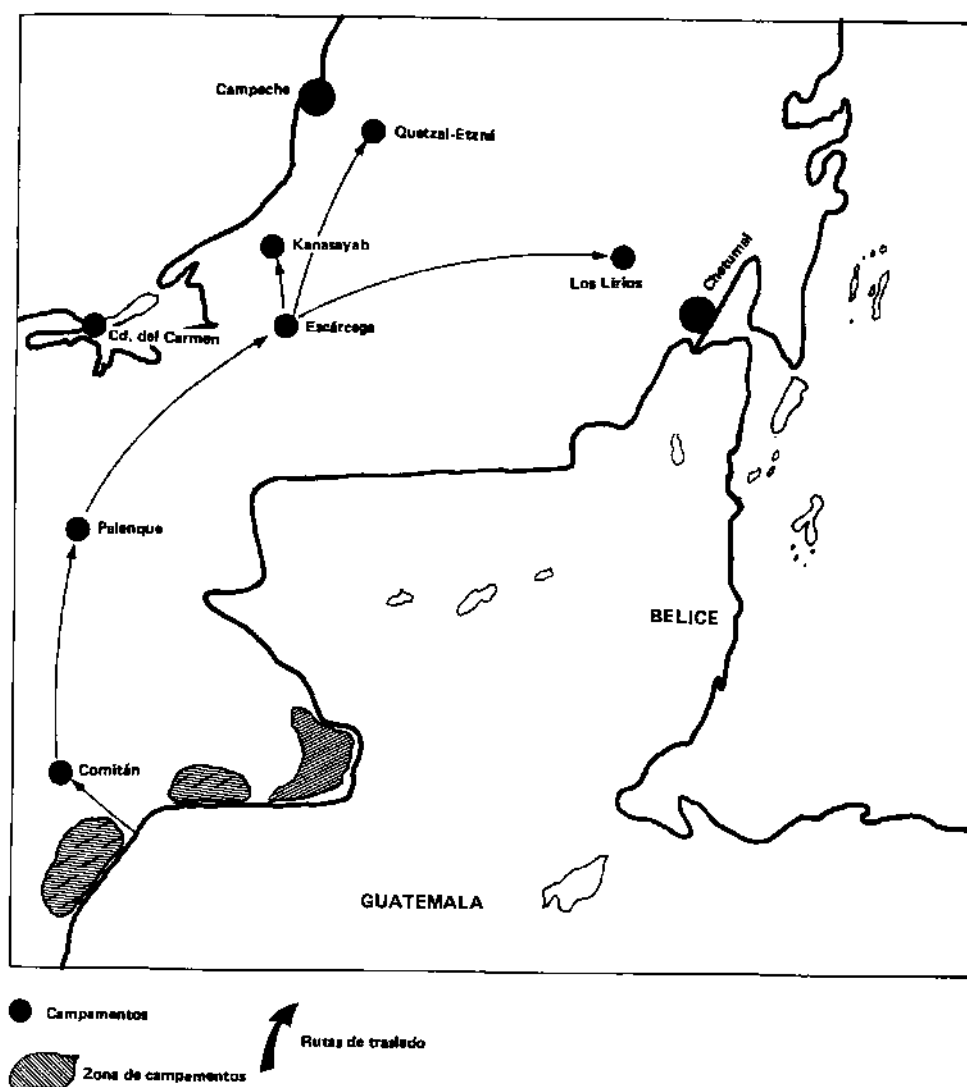
El siguiente texto presentado en el libro lo titulan “Reseña histórica”; sin embargo, es importante mencionar que éste dista de ser tal ya que, si bien sí es un texto breve, el escrito no analiza ni critica los hechos que menciona. A su vez, la descripción dada de la situación que concierne al refugio guatemalteco en México es sumamente escasa lo que hace que sea más bien una reseña, sin mayor información crítica y analítica de la situación.

Como mencionamos, sin detallar, el extracto hace una pequeña mención de la creación de la COMAR, de su labor a la llegada de los refugiados, de dónde estos vienen; así como de las aportaciones financieras que organizaciones internacionales –el caso del ACNUR– brindaron para apoyar a los refugiados. Así mismo, nuevamente, a grandes rasgos, se hace mención del estado chiapaneco –algunos datos geográficos– como primer punto de llegada de los refugiados y de la reubicación de ellos a los estados de Campeche y Quintana Roo. Se mencionan algunos datos de las causas de su éxodo, de cómo se llevó a cabo y de quiénes participaron para llevarlo a cabo. A la vez, también se resalta la contribución internacional,

⁴⁶ COMISION MEXICANA DE AYUDA PARA LOS REFUGIADOS, *Refugiados guatemaltecos; fotografías de Didier Bregnard*. México, Comisión Mexicana de Ayuda para los Refugiados y Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, 1985, p. 12.

a la ONU, y se termina enfatizando los nuevos servicios y facilidades a las que los refugiados pudieron acceder en los nuevos asentamientos.

El siguiente elemento que se muestra en el libro es un mapa. Al igual que los textos, éste tiene información muy limitada. No cuenta con título ni ninguna introducción y los datos que nos aporta son muy escasos y hasta confusos. Con la poca información que nos ofrece, de él podemos identificar el sureste mexicano, los estados de Chiapas, Campeche y Quintana Roo; así como la zona de la frontera de México con Belice y Guatemala.



A su vez, según sus símbolos cartográficos, en él podemos localizar las “zonas de campamentos”, es decir, los primeros espacios en los que se establecieron los refugiados guatemaltecos a su llegada al territorio mexicano, es decir, en la franja fronteriza en el estado de Chiapas. Con unas flechas en el mapa, también podemos distinguir la “ruta del traslado”, que como se observa corrió desde Chiapas hasta Campeche y Quintana Roo en donde, con puntos negros, se muestran los “Campamentos” de Los Lirios, Kanasayab y Quetzal-Etná. Sin embargo, con esos mismos puntos existen otras ciudades que también se encuentran señaladas sin una explicación previa ni información alguna, tal es el caso de Escárcega, Comitán y Palenque, así como Ciudad Del Carmen, Campeche y Chetumal –éstas últimas quizás marcadas al ser las ciudades más importantes de la zona–. De ahí nuestro criterio de presentar a este mapa como uno con información limitada y, por lo tanto, confuso.

Posterior a estos elementos, el libro continúa con la exhibición de las fotografías de Didier Bregnard, objetos centrales de la publicación, divididas en tres apartados titulados: *Chiapas, El viaje y Nuevos asentamientos*. Como lo mencionamos brevemente, el primero de ellos, cuenta con 31 fotografías tomadas en los campamentos iniciales a los que llegaron los refugiados, en el territorio de Chiapas, en la zona fronteriza con Guatemala. El segundo con 18 fotografías, nos muestra el traslado de los refugiados de Chiapas a los nuevos campamentos en Campeche y Quintana Roo; y el tercero con 72 fotografías, nos ofrece una visión de los nuevos asentamientos planificados para los refugiados guatemaltecos con el apoyo, principalmente de la COMAR y del ACNUR. En síntesis, el libro nos presenta 122 fotografías en las que, desde una visión institucional de la COMAR y a través del fotógrafo Didier Bregnard, nos da testimonio del proceso del refugio guatemalteco en México, pero sobre todo destaca el progreso que hubo entre los primeros campamentos en Chiapas y después, a su llegada a los nuevos asentamientos en Campeche y Quintana Roo. Ello, según nuestra hipótesis, con el objetivo de evidenciar la ayuda humanitaria que el gobierno mexicano y el ACNUR prestaron a los migrantes guatemaltecos instalados en México; mostrándose de ese modo como actores de la sociedad internacional comprometidos con los fenómenos globales.

Dentro de cada capítulo existen grupos temáticos de fotografías que, según sus elementos, podemos identificar. Estos, en su mayoría, hacen referencia a la información dada

en los textos que presenta el libro; tal es el caso de la alimentación, la vivienda, salud, cultura, y a lo relacionado con los beneficios del trabajo hecho por el gobierno de México y las instituciones involucradas en el refugio. Es decir, en este caso, las fotografías son una extensión y refuerzo del discurso desplegado en los textos presentados y, mediante ellas, se busca también probar lo mencionado en los escritos dándole un uso a las fotografías de testigos literales de lo observable en ellas.

Entonces bien, para hacer un análisis de este discurso desplegado a través de las fotografías, se pretende elegir las más significativas de ellas tomando en cuenta los temas mencionados en los textos. Se elegirán las imágenes que contengan la mayor cantidad de elementos referentes a su tema y que parezcan más significativas; ello, para que a través de ellas obtengamos la mayor información posible. Es decir, las fotografías a seleccionarse y analizarse, serán un “botón de muestra” de todas las fotografías que podemos encontrar en la publicación.

De esta manera, la investigación realizada se enmarcará dentro de dos metodologías que se complementan una con otra; la propuesta por Erwin Panofsky y la de Peter Burke. En ambas herramientas de análisis sus autores hacen referencia a tres niveles de interpretación de las fuentes visuales para lograr un uso y aportación adecuada como documentos históricos. Los dos autores señalan que, para lograr un buen acercamiento con las imágenes, es necesario llevar un proceso analítico dividido en tres etapas: el nivel pre-iconográfico, el iconográfico y el iconológico, ello partiendo de la información básica y yendo hacia la puntual.

Burke sitúa a la investigación mediante el uso de imágenes como una aportación única y de trascendencia debido al contacto directo en el que se puede adentrar el investigador en la historia y los hechos. Denomina a las imágenes como elementos que muestran “experiencias y conocimientos no verbales”⁴⁷ y que al leerlas entre líneas y a través de una interpretación objetiva iconológica se puede revelar una realidad con mayor precisión gracias al testigo ocular que suele ser la fotografía.

La utilidad de esta metodología a través de sus tres niveles interpretativos nos permitirá analizar las fotografías de Didier Bregnard desde sus aspectos formales hasta los de contenido. De este modo, dicho análisis nos encauzará a la identificación de los elementos

⁴⁷ BURKE, Peter, *Visto y no Visto; El uso de la imagen como documento histórico*, España, Crítica, 2001, p. 16.

más trascendentes que conforman la obra, como lo son: la migración, el refugio, los migrantes y parte de la colaboración mexicana e internacional, a través del ACNUR, para la ayuda al refugio. Estos elementos, en su conjunto, serán claves para permitirnos llegar a una interpretación de los mismos como parte de un discurso.

Por otro lado, en cuanto a los niveles que Panofsky y Burke plantean, de inicio, es fundamental comprender el significado de los vocablos *iconografía* e *iconología* para su uso adecuado y para lo cual citaré a la obra de Panofsky *Iconografía e Iconología: Introducción al estudio del arte del Renacimiento*:

El sufijo “grafía” deriva del verbo griego *graphein* –escribir–; implica un método puramente descriptivo, y a menudo incluso estadístico. En consecuencia, la iconografía constituye una descripción y clasificación de las imágenes [...] se trata pues, de una investigación limitada, y por decirlo así, subalterna que nos informa sobre cuándo y dónde determinados temas específicos recibieron una representación visible a través de unos u otros motivos específicos. [...]

El sufijo “logía” (derivado de *logos*, que significa “pensamientos” o “razón”) denota algo interpretativo. La etnología, por ejemplo, la define como “ciencia de las razas humanas” ese mismo Oxford Dictionary la “etnografía” como “descripción de las razas humanas”. [...] Así entiendo yo la iconología como una iconografía que se hubiera vuelto interpretativa [...].⁴⁸

De esta manera, partiendo de los principios metodológicos de los tres niveles de análisis de una imagen, la investigación comenzará con el nivel pre-iconográfico; es decir, se hará un acercamiento meramente gráfico de las imágenes. Como el autor Panofsky lo menciona en su texto, este nivel describirá únicamente la significación fáctica y expresiva de la fotografía en cuestión. Se identificarán formas visibles y conocibles por la experiencia práctica del lector. Nos remitiremos a reconocer los objetos plasmados en la fotografía y su interacción, así como a la identificación de gestos, lo que éstos demuestran, atmósfera en la que conviven los objetos mostrados, el contexto visible.

Una sensibilidad empática por parte del investigador será necesaria para llegar a una buena descripción de lo que la imagen demuestra. Los datos básicos de la fotografía, los que aportan información en torno al autor, fecha de elaboración, lugar, título de la fotografía si se cuenta con él, serán fundamentales para dar cabida a un mayor entendimiento de la obra; sobre todo hablando del contexto en el que la imagen fue tomada. Ambas significaciones, la

⁴⁸ PANOFSKY, Erwin, *Estudios sobre iconología*, Madrid, Alianza Editorial, 1998.

fáctica y expresiva o también mencionadas por Panofsky como primarias o naturales deberán ser bien identificadas en este primer nivel ya que, de esta información, resultará una buena base para continuar con el siguiente nivel analítico. Cabe mencionar que, el reconocimiento de los elementos en la fotografía debe realizarse lo más precisamente posible sin la omisión de alguna información.

El nivel pre-iconográfico no pretende crear una interpretación, únicamente se basa en cuestiones explícitas y las que éstas aporten. Es importante tomar en cuenta que no necesariamente deben estar presentes en la fotografía tal es el caso, por ejemplo, del contexto histórico, político, social y/o cultural. La manera en que interroguemos a la imagen será la clave para su construcción como fuente de investigación.

Ahora bien, el siguiente nivel para la investigación, es el iconográfico. Éste es la introducción a un nuevo mundo de información que proporciona una fotografía. Su significado secundario será el resultado de un conocimiento general entre el contexto que nos rodea: costumbres y tradiciones culturales y de un contenido convencional basado en formas y combinaciones, temas y conceptos; ello, a través de su identificación y descripción.

Para llegar al correcto análisis del significado de una obra es necesario conocer sus detalles. Será tarea del investigador indagar en cuanto la interacción de las diversas formas y objetos que se presenten en el encuadre para interpretarlas correctamente de manera iconográfica. Ello mediante lo que éstas representan de los hechos de la realidad.

Queda en evidencia que el mensaje y significado de una fotografía dará un impacto diferente a cada espectador. Esta variante también será determinada dependiendo la época y contexto en que se encuentre la imagen y su investigación. De ahí que la interpretación de la composición se determinará dependiendo de la experiencia del lector y de su conocimiento en cuanto al entorno que envuelve a la composición; es decir, de usos y costumbres, tradiciones y acciones las cuales se podrán entender por el investigador con base en su conocimiento. No sólo por la experiencia propia sino ahora ya más profundo, por lecturas hechas, relatos o cualquier otro medio de información que esté a su alcance.

Tal y como se menciona en el libro *Tejedores de imágenes: propuestas metodológicas de investigación y gestión del patrimonio fotográfico y audiovisual* de la autoría de Felipe Morales Leal y Lourdes Roca, los componentes básicos del método iconográfico son los

signos, los símbolos, las alegorías, las formas, la imagen y sus atributos y su identificación en los encuadres será de valiosa ayuda para la interpretación de la composición de la fotografía y con ello, para la presente investigación. Cabe recalcar que, para un análisis iconográfico, el contexto político, ideológico o las influencias del propósito e inclinación del autor aún no se tomarán en cuenta.

De esta manera, el tercer y último nivel es el iconológico. Mediante sus composiciones, las imágenes recrean una historia que queda plasmada y que representa un testimonio de lo sucedido y, a través de la iconología, se indagará más allá de lo observable, ya que aquí se sobrepasa lo visual; es decir, esta herramienta se responsabiliza de hacer una interpretación que no quede únicamente en el contenido visual que las fotografías aportan.

En su texto, Peter Burke señala que para lograr un estudio correcto a este nivel es necesario un conocimiento científico específico del tema ya que, solo a través de estos conocimientos tan puntuales se podrá revelar el significado profundo que las imágenes encubren. Así mismo, el autor refiere que un buen análisis se logrará dependiendo del grado de explicación que el investigador logre dar en torno a la fotografía. Burke menciona que se debe jugar e inventar significados para después investigar su veracidad y sustentarlo; todo ello con base en conocimientos científicos.

De igual manera, la recomendación que diversos especialistas realizan, tal es el caso de Peter Burke, John Mraz o Alberto del Castillo, entre otros, es llegar a hacer las preguntas correctas que rodeen y contesten al significado de la fotografía. Por ejemplo, cuestionarse con qué fin se hizo, qué quería mostrar el autor al fotografiar tal hecho; dependiendo la época, qué significado se le dio y cómo se percibió la imagen y, junto a estas preguntas, cuestionarse si la imagen es un montaje o no; en fin, todas las preguntas necesarias que logren dar una comprensión lo más certera posible; ello, evidentemente enfocándose en las aportaciones provenientes de la información visual que una imagen puede dar y que después, en efecto, nos permitirán llegar incluso a la información no visible de la fotografía.

De estos planteamientos metodológicos surgen los tres capítulos de nuestra investigación. El primero, titulado *La relación de México con Guatemala y Centroamérica. Entre fronteras y migraciones*, es un capítulo contextual que relata brevemente la historia de la relación entre México y Centroamérica, haciendo un énfasis particular en los vínculos con

Guatemala. El capítulo comienza con la consolidación de las fronteras y continúa con escenarios puntuales en los que México se involucró con la región centroamericana. El segundo capítulo, titulado *Las fotografías de Didier Bregnard: sus actores y contextos*, es un apartado que nos aproxima a los personajes que intervienen en las fotografías. No solo los que físicamente se encuentran en los encuadres sino también los que confluyen en la elaboración de las imágenes; tales como el fotógrafo y los propietarios de las mismas y paralelamente vinculamos a estos personajes con un contexto específico que nos adentra aún más en las fotografías. Para finalizar, el tercer capítulo, *Discurso visual del refugio guatemalteco en México: fotografías de Didier Bregnard, 1984- 1985*, se trata de un análisis más en contacto con las 3 series fotográficas que presenta el libro. En este apartado hacemos una selección de 33 imágenes en las cuales nos adentramos más incisivamente y reflexionamos en torno a su función y significado, a las presencias y ausencias, planteando las preguntas necesarias para dar con el mensaje de cada una de ellas y en su conjunto. En suma, estos tres capítulos nos ofrecen un recorrido por los tres niveles de interpretación propuestos por Erwin Panofsky y Peter Burke con el objetivo de llegar a una interpretación lo más certera posible y, con ello, al significado intrínseco de la publicación.

Capítulo 1. La política exterior de México hacia Centroamérica y Guatemala: Una relación entre límites fronterizos y flujos migratorios.

Desde la conformación del Estado mexicano como país independiente, uno de los puntos medulares para su prevalencia como tal, así como para el mantenimiento de su soberanía, fue la consolidación de los lineamientos y conductas que el territorio hubiere de tomar ante el sistema internacional y la diversidad de intereses existentes dentro del mismo con el objetivo de la defensa de sus intereses nacionales⁴⁹. De ello surge la política exterior.

De esta manera, el presente apartado contextual tiene el objetivo de darnos un esbozo general de las decisiones y acciones que, a lo largo de su historia, el gobierno de México ha llevado a cabo hacia la región centroamericana y en específico, hacia Guatemala. Esta información nos da noción de la evolución y del porqué de las decisiones tomadas por los representantes mexicanos ante el refugio guatemalteco iniciado oficialmente en 1982 y terminado con el retorno voluntario ante la firma de los Acuerdos de Paz en 1996.

Los principios de política exterior como directrices a seguirse, por parte de la diplomacia mexicana, son fundamentales para un entendimiento amplio de las acciones del gobierno ante situaciones que acontezcan en las relaciones de México con el sector internacional. Si bien, las conductas del Estado mexicano han ido evolucionando y adaptándose a las necesidades del contexto dinámico internacional, existen lineamientos centrales –acuñados a una diplomacia tradicional clásica- que han fungido como directrices estándares para la toma de decisiones nacionales. Estos principios se encuentran establecidos en la fracción X del artículo 89° de la Constitución de 1917⁵⁰ y responden a los intereses

⁴⁹ OJEDA, Mario, *Alcances y Límites de la Política Exterior de México*, México, El Colegio de México, 2011, p.9.

⁵⁰ X. Dirigir la política exterior y celebrar tratados internacionales, así como terminar, denunciar, suspender, modificar, enmendar, retirar reservas y formular declaraciones interpretativas sobre los mismos, sometiéndolos a la aprobación del Senado. En la conducción de tal política, el titular del Poder Ejecutivo observará los siguientes principios normativos: la autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de controversias; la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los Estados; la cooperación internacional para el desarrollo; el respeto, la protección y promoción de los derechos humanos y la lucha por la paz y la seguridad internacionales; (Reformada mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2011). CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 2019. Obtenido de: <https://www.juridicas.unam.mx/legislacion/ordenamiento/constitucion-politica-de-los-estados-unidos-mexicanos#10639> (fecha de consulta: 8 de junio de 2019).

nacionales atribuidos a la seguridad nacional⁵¹ de los que depende la supervivencia de la nación y su integridad territorial.

La política exterior de México, con sus dinámicas, acciones y actitudes, ha sido a lo largo de la historia mexicana de gran controversia, estableciéndose en un permanente debate procedente de su inconsistencia e inestabilidad. Una movilidad fluctuante que se vuelve aún más polémica por la subordinación a la vecindad geográfica del norte del territorio mexicano con los Estados Unidos de América; nación reconocida por su gran poderío e influencia dentro del sistema internacional y con la que se comparte la mayor frontera territorial del país mexicano.

A pesar de ser más reducida, la frontera sur de México no deja de ser importante dentro del marco de las tomas de decisiones del gobierno mexicano; sin embargo, la carga de tener a la mayor potencia global como vecino en el norte y sus propios intereses, la vecindad estadounidense ha influido de manera evidente en la relación que México ha llevado con Centroamérica, territorio contiguo al sur y vínculo en el que nos adentraremos con mayor precisión.

La historia compartida, las similitudes culturales y de la sociedad, pero sobre todo la contigüidad de México con el territorio centroamericano hacen de esta región una de las más importantes dentro de la agenda nacional mexicana como parte de su zona de influencia para la defensa de sus intereses.

Si bien Centroamérica es una región geopolíticamente importante, lo que la hace atractiva para una gran diversidad de intereses extranjeros, históricamente la zona nunca ha contado con una estabilidad ni económica y mucho menos política y social; situación que, todo lo contrario a lo esperado, la ha convulsionado constantemente permitiendo, de esa manera, una intensión incesante por la búsqueda de su control e intervencionismos en el

⁵¹ “La condición o situación de seguridad, paz y orden que proporciona el Estado mexicano a su población, para que ésta pueda desarrollar plenamente su potencial y esté en aptitud de contribuir al desarrollo nacional, mediante la implementación de estrategias de protección y empoderamiento que propicien la gobernabilidad democrática y el mantenimiento del orden constitucional para la consolidación del proyecto nacional.” [Arts. 1º, 2º, 25, 26, 39, 40, 41, 42, 43, 49 y 133 de la Constitución Federal]. CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA, ¿Qué es la Seguridad Nacional?, México, 2018. Obtenido de: <https://www.gob.mx/cni/documentos/conoce-que-es-la-seguridad-nacional> (fecha de consulta: 26 de julio de 2019)

territorio por naciones extranjeras a lo que, México, como Estado líder en la región, ha reaccionado de diversas maneras⁵².

La debilidad de la región centroamericana la ha vuelto vulnerable a una serie de ideas dominantes/ imperialistas que han fungido falazmente como opción para su desarrollo; aceptándose así injerencias las cuales, lejos de beneficiar, han dejado en su gran mayoría un retraso generalizado del territorio que ha fomentado una dependencia hacia las grandes naciones y un flujo migratorio constante en búsqueda de una mejora en su forma de vida y de seguridad. Tal fue el caso de la migración guatemalteca, iniciada en 1980, que llegó a México huyendo de las matanzas instauradas por los gobiernos de su territorio⁵³.

México, como nación media, en vías de desarrollo y entendida como fuerza centroamericana, ha sido un Estado que, constantemente, se ha visto envuelto en las controversias y toma de decisiones respecto a esta región. Debido a su cercanía geográfica, este territorio es fundamental para las relaciones internacionales mexicanas ya que, su vínculo, ha fungido como un balance de poder regional que le da fuerza al país mexicano principalmente frente a Estados Unidos nación que, al igual que México, ha estado en búsqueda de mantenerse con el control de la zona central del continente americano para el beneficio de sus intereses propios.

Las decisiones y acciones mexicanas para relacionarse con el exterior nunca se han caracterizado precisamente por ser lineales o continuas; es decir, haciendo un balance general, podemos encontrar que la política exterior mexicana parece ser dictada casi por imposición de cada gobierno presidencial. Como consecuencia, lejos de responder a políticas plasmadas a largo plazo que generen estabilidad en las relaciones internacionales de la nación, provoca políticas superfluas y muy variantes, viéndose esto reflejado, ciertamente, en la relación y cooperación con Centroamérica y Guatemala.

La relación de México con Centroamérica, y con ello con Guatemala, dio inicio con la consolidación de la independencia de la región del Imperio español y, aunque no se puede hablar de una relación oficial y diplomática como tal –la que realmente dio inicio con el

⁵² BENITEZ LÓPEZ, Jazmín, *El Golfo de Fonseca como punto geoestratégico en Centroamérica. Origen histórico y evolución del conflicto territorial: del siglo XVI al XXI*, Bonilla Artiaga editores, UNAM, México, 2018, p.285.

⁵³ AEMGUA Leg. 164, Exp. 9.

reconocimiento mexicano de Guatemala como nación independiente hasta 1848⁵⁴- el vínculo entre las naciones comenzó de la necesidad principal de fijar los límites fronterizos de los nuevos Estados independientes.

Es importante mencionar que, desde la consolidación del Imperio Mexicano, el interés por la anexión de Centroamérica a su territorio fue preeminente. La iniciativa, fue incluso avalada por el Congreso de la Nación como política de Estado en julio de 1822; después de que el mismo Agustín de Iturbide enfatizó la importancia del Istmo de Centroamérica mostrando importancia a la “delimitación cuidadosa de la frontera “siempre teniéndose en consideración que el río de Tehuantepec y su puerto deben quedar del lado del Imperio”⁵⁵.

Si bien el trazado de las fronteras se basó en la división político- administrativa con la que el Imperio español había dividido a la región durante la colonia, la existencia de algunos otros territorios sin ocupación y en ocasiones ni siquiera cartografiados dificultó la repartición de la superficie territorial centroamericana. Oficialmente, dentro de la nueva Constitución y los acuerdos suscritos por las nuevas regiones independientes, los límites geográficos siguieron el “principio de *uti possidetis iuris*. Este principio, derivado de la expresión latina *uti possidetis, ita possideatis* (“como tú poseías, continuarás poseyendo”), sancionaba el derecho de cualquier Estado a reclamar aquellos territorios que viniera ocupando de manera efectiva en el pasado”⁵⁶; sin embargo, en el caso de México y Guatemala fue diferente ya que las ambigüedades y omisiones de territorios en los mapas en esta zona fue tan amplia que, hasta 1882 y después de una serie de negociaciones por aproximadamente

⁵⁴ SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES. “Relación Bilateral México-Guatemala”. Embajada de México en Guatemala. En <https://embamex.sre.gob.mx/guatemala/index.php/relacion-mexico-guatemala/relacion-bilateral> (fecha de consulta: 29 de julio de 2019).

⁵⁵ VÁZQUEZ OLIVERA, Mario, “Criterios de la alta política. La anexión de Chiapas a México y el canal de Tehuantepec”, en *Tzintzun. Revista de estudios históricos*, p.124.

⁵⁶ SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín, “Vecinos en conflicto: los diferendos territoriales de México con Centroamérica y Guatemala, 1823-1897” en *Revista Estudios*, Costa Rica, 2019, p. 2.

“Antiguo principio del Derecho romano que había sido invocado esporádicamente durante los siglos XVII y XVIII para referirse más bien al derecho de una potencia a retener sus conquistas territoriales tras un conflicto.”

50 años, no se firmó el Tratado de Límites entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Guatemala (Tratado Herrera-Mariscal)⁵⁷ firmado el 27 de septiembre de 1882⁵⁸.

Los primeros intentos formales por llegar a un acuerdo entre ambas naciones en relación a sus límites geográficos se llevaron a cabo por iniciativa mexicana. En 1832, como lo plantea el autor Hilarión Frías y Soto, el gobierno mexicano envió a Guatemala como Enviado y Ministro Plenipotenciario al Sr. Díez de Bonilla quien habría de encargarse de establecer las bases de un tratado para consolidar las delimitaciones de ambos territorios; sin embargo, a pesar de sus esfuerzos, el objetivo no dio resultado y no fue sino hasta 1853 que, nuevamente, se buscó llegar a un acuerdo, pero esta vez con el Sr. Manuel Pavón como representante mexicano⁵⁹. Las conversaciones comenzaron de manera positiva aunque, una vez más, no se logró llegar a algún resultado efectivo ante la negativa guatemalteca que, como condición, demandó el pago de un millón de pesos como indemnización por el territorio Chiapaneco y el del Soconusco.⁶⁰

Veinte años más tarde, de 1873 a 1877, se inauguró otro periodo importante de negociaciones que culminó con la firma de la Convención Preliminar. Esta iniciativa emergió nuevamente por parte del Estado mexicano que, un año más tarde, en 1874, recibió una respuesta positiva de Guatemala en la que autorizó al Sr. Uriarte para reiniciar las negociaciones por la delimitación de los territorios. A través de los representantes de cada una de las naciones se logró sentar las bases para dar inicio con el nuevo acuerdo. La respuesta a dicho documento lo hizo el Sr. Lafragua –representante mexicano-, quien presentó una propuesta de proyecto para la consolidación del Tratado de límites. Pese al avance previamente obtenido, y que parecía el cierre definitivo del acuerdo, las negociaciones fueron detenidas nuevamente debido, principalmente, a cuestiones internas

⁵⁷ FRÍAS Y SOTO, Hilarión, *Cuestión de Límites entre México y Guatemala*, México, Tipografía Filomeno Mata, 1883, p. 8-16.

⁵⁸ GOBIERNO DE MÉXICO, “Tratado de Límites entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Guatemala”, Secretaría de Relaciones Exteriores. En <https://aplicaciones.sre.gob.mx/tratados/ARCHIVOS/GUATEMALA-LIMITES.pdf> (fecha de consulta: 30 de junio de 2019)

⁵⁹ FRÍAS Y SOTO, Hilarión, *Cuestión de Límites entre México y Guatemala*, México, Tipografía Filomeno Mata, 1883, p. 8-16.

⁶⁰ TOUSSAINT RIBOT, Mónica, Guadalupe RODRÍGUEZ DE ITA y Mario VÁZQUEZ OLIVERA, *Vecindad y diplomacia. Centroamérica en la política exterior mexicana 1821- 1988*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001, p. 81

guatemaltecas. Un año más tarde, en 1876, una nueva respuesta llegó a México; en ella se propuso que en 1877 se firmara la Convención preliminar y de esta manera, el 7 de diciembre de ese año, se acordó dos puntos principales que llevaron a la firma del Tratado de límites. El primero: la creación de una Comisión Mixta que llevaría a cabo los estudios pertinentes para la configuración de la línea fronteriza y el segundo: el respeto a la frontera acordada hasta ese momento por el tiempo en el que se llevarían a cabo los nuevos estudios y negociaciones.⁶¹

Aunque la situación parecía haberse resuelto con dichos ajustes previos, el proceso se detuvo nuevamente al Guatemala declararse no “suficientemente instruida”⁶² de la cuestión –de los estudios para la delimitación de la frontera- y, no con ello suficiente, pidió además el apoyo de Estados Unidos para que se incluyera como nación conciliadora en la negociación entre ambas naciones involucradas. Frente a esta situación, México se negó rotundamente a la intrusión estadounidense; sin embargo, después de una serie de gestiones cedió al arbitraje estadounidense con la condición de que Guatemala renunciara finalmente a las regiones del soconusco y chiapaneca.⁶³

En este contexto, el movimiento y reuniones de representantes guatemaltecos y mexicanos en Estados Unidos fue constante; sin embargo, hasta que Matías Romero y el General Rufino Barrios coincidieron en 1881 se llegó a un nuevo acuerdo: los *Artículos preliminares*. Esta serie de lineamientos se firmaron el 12 de agosto de 1882 y fueron las bases del –ya pactado- Tratado final que, actualmente continúa rigiendo, y el que se acordó y firmó en la Ciudad de México durante una serie de conferencias llevadas a cabo en el recinto de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Finalmente, “Dos pueblos de la misma nacionalidad” quedaron divididos al tirarse “la línea divisoria y definitiva”.⁶⁴

⁶¹ FRÍAS Y SOTO, Hilarión, *Cuestión de Límites entre México y Guatemala*, México, Tipografía Filomeno Mata, 1883, p. 8-11.

⁶² FRÍAS Y SOTO, Hilarión, *Cuestión de Límites entre México y Guatemala*, México, Tipografía Filomeno Mata, 1883, p. 11.

⁶³ TOUSSAINT RIBOT, Mónica, Guadalupe RODRÍGUEZ DE ITA y Mario VÁZQUEZ OLIVERA, *Vecindad y diplomacia. Centroamérica en la política exterior mexicana 1821- 1988*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001, p. 88- 90

⁶⁴ FRÍAS Y SOTO, Hilarión, *Cuestión de Límites entre México y Guatemala*, México, Tipografía Filomeno Mata, 1883, p. 11-16.

Ahora bien, para continuar con nuestra investigación y darle sentido a las negociaciones del tratado de límites previamente descrito, daremos un paso atrás y retomaremos con la cuestión de la delimitación del territorio mexicano y del guatemalteco al volverse independientes.

Una vez consolidada su independencia, las nuevas denominadas Provincias Unidas del Centro de América, entre ellas Guatemala, en una situación de planificación de su futuro, decidieron anexarse al también nuevo e independiente Estado mexicano. La anexión se declaró por la Asamblea el 5 de enero de 1822⁶⁵; sin embargo, al haber sido tan apresurada la decisión y después de unos meses de inconformidades por parte de los diputados centroamericanos por su pérdida de protagonismo en la toma de decisiones de la región y además estar en desacuerdo con la forma de gobierno que México estableció en la zona, decidieron, de manera unánime, su separación del territorio mexicano promulgando nuevamente su independencia el 1 de julio de 1823.⁶⁶ Ante dicha situación, México decidió otorgarla sin mayor problema; no obstante a ello, ésta fue una de las situaciones que persistentemente conflictuó su relación con Guatemala. A su vez, sumados tiempo después los conflictos por el territorio chiapaneco y el del Soconusco, la relación se volvió aún más compleja.

Al mismo tiempo, a causa de una división entre sus élites y sumada a ella la nueva independencia centroamericana del territorio mexicano, el 31 de julio de 1823, Chiapas, en ese entonces parte de la capitanía general de Guatemala –anexado con ésta al Imperio Mexicano- declaró su autonomía tanto de México como de Centroamérica⁶⁷.

De inicio, la petición independentista fue aparentemente aceptada, no obstante, percibiendo la situación más allá del presente reacomodo territorial, México entendió la importancia geopolítica chiapaneca. Frente a ello, el entonces “secretario de Relaciones Interiores y Exteriores, Lucas Alamán, ordenó a Filisola disolver la Junta chiapaneca,

⁶⁵ FRÍAS Y SOTO, Hilarión, *Cuestión de Límites entre México y Guatemala*, México, Tipografía Filomeno Mata, 1883, p. 4.

⁶⁶ DE VOS, Jan, *Las fronteras de la frontera sur: Reseña de los proyectos de expansión que figuraron la frontera entre México y Centroamérica*, México, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1993, p. 90.

⁶⁷ VÁZQUEZ OLIVERA, Mario, “Criterios de la alta política. La anexión de Chiapas a México y el canal de Tehuantepec”, en *Tzintzun. Revista de estudios históricos*, n. 31, Morelia, ene.-jun. de 2000, p.135.

restablecer la diputación provincial y nombrar a un jefe político. Ante ello, no hubo resistencia alguna; así partió dejando una guarnición en Ciudad Real”⁶⁸

Paralelamente, en el contexto de reajuste que se estaba llevando a cabo, se conformó la Junta chiapaneca, una agrupación de líderes que se encargaría de decidir la posición que el territorio habría de tomar. De esta manera, considerando las dificultades que la pequeña región tendría para consolidarse como un Estado autónomo –aunque existió y se llegó a tomar en cuenta esa opción- la Junta comenzó a deliberar su rumbo entre dos opciones: buscar su anexión hacia Centroamérica o nuevamente hacia México; esta segunda alternativa, la más apoyada por la sociedad, aunque hasta ese momento no por los líderes.

El gobierno mexicano comprendió que la violencia no era un camino viable para la resolución de la anexión chiapaneca. A partir de ello se optó por una conciliación con la élite de Chiapas quienes a través de su control e influencia caciquil de sus respectivas regiones, se encargaron de persuadir a la sociedad, manteniéndola al margen del debate nacional, en favor del beneficio de su permanencia dentro del Estado mexicano. De este modo, teniendo a la mayoría poblacional en favor de la anexión a su territorio, perspicazmente el gobierno de México condujo un cabildeo hacia un referéndum ciudadano como vía de solución⁶⁹. Éste hecho que quedó verificado en la votación del 14 de septiembre de 1824 con los resultados de: 96,829 votos en favor de la unión a México en contra de 60,400 que votaron en favor de la anexión a Guatemala.⁷⁰

Pese al resultado del plebiscito y la decisión chiapaneca en favor de su anexión a México, las provincias centroamericanas optaron por tomar una postura contraria al reconocimiento de la anexión. A su vez, apelaron a una supuesta opresión mexicana en contra de la autodeterminación chiapaneca aprovechándose de la vulnerabilidad de la región; sin embargo, la demanda fue ignorada por México y la comunidad internacional, consolidándose así la unión de Chiapas al territorio mexicano.

⁶⁸ SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín, “Vecinos en conflicto: los diferendos territoriales de México con Centroamérica y Guatemala, 1823-1897” en *Revista Estudios*, Costa Rica, 2019, p. 7.

⁶⁹ SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín, “Vecinos en conflicto: los diferendos territoriales de México con Centroamérica y Guatemala, 1823-1897” en *Revista Estudios*, Costa Rica, 2019, p. 8.

⁷⁰ FRÍAS Y SOTO, Hilarión, *Cuestión de Límites entre México y Guatemala*, México, Tipografía Filomeno Mata, 1883, p. 5.

Las élites del Soconusco no aceptaron esta decisión y declararon su separación del resto de Chiapas. La cuestión del Soconusco fue la continuación de las fricciones en la relación de Guatemala y México. Aunque en un inicio la región meridional no fue realmente de importancia para ninguno de sus territorios contiguos, conforme fue avanzando la consolidación de los nuevos Estados, la región resultó ser de trascendencia para la defensa de sus respectivos intereses. En el caso de México, el interés por el Soconusco se incrementó debido a la posible construcción de un canal interoceánico –para el comercio- en la zona del istmo de Tehuantepec para la cual, el Soconusco, funcionaría como barrera de contención entre este proyecto y el límite fronterizo mexicano del sur.

Sin embargo, el Soconusco, compartía mayores ligaduras con el territorio guatemalteco. Por un lado, ambas regiones cumplían con similitudes culturales y étnicas además de una importante conexión vial con las que las zonas ya contaban; situación opuesta con México en la que, entre ambos territorios, se interponía una cadena montañosa que aislaba a un territorio del otro.

No sería hasta la separación de las Provincias Unidas Centroamericanas cuando este territorio fue anexado a México por el entonces presidente mexicano, Antonio López de Santa Anna, en agosto de 1842⁷¹. En el acuerdo, México aceptó entregar a Guatemala la zona situada al este del río Suchiate a raíz del tratado firmado por ambos países en 1882 para delimitar su frontera. Con este hecho se dio fin a las discusiones por el territorio, aunque con ello no se puso fin a una relación de inseguridades y desconfianza.

Aparentemente, resultado de su vecindad geográfica, la relación bilateral de México con Guatemala es una de las más dinámicas para ambas naciones. Ello parece comprometerles a una colaboración dentro del marco de una agenda enfocada en intereses mutuos como lo han sido el establecimiento de sus límites geográficos, el desarrollo de la región a través del comercio y políticas estables, pero principalmente en temas migratorios y del refugio; sin embargo, la falta de acuerdos oficiales y tratados entre estas dos naciones, nos indican otro escenario.

⁷¹ SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín, “Vecinos en conflicto: los diferendos territoriales de México con Centroamérica y Guatemala, 1823-1897” en *Revista Estudios*, Costa Rica, 2019, p. 13.

A su vez, es importante adherir que los gobiernos mexicanos, principalmente a partir del de Díaz Ordaz, se caracterizaron por una doble moral que se vio reflejada en la relación con Guatemala. Por un lado, se desplegó una política multilateral hacia el exterior en búsqueda de un prestigio internacional mediante la promoción y defensa del respeto a la autodeterminación, a la soberanía, democracia y el respeto al derecho. Así mismo, México se hizo partícipe de una serie de acuerdos y convenciones en la defensa de los Derechos Humanos y principalmente en la protección de refugiados y asilados políticos; mientras que, contrariamente a ello, hacia el interior hubo un fuerte control y represión en contra de la oposición izquierdista nacional y del propio exilio guatemalteco.

A su vez, la relación de México con Estados Unidos es otro factor esencial a tomarse en cuenta para comprender esta conducta de México. Aunque en algunos momentos y principalmente en reuniones multilaterales México desafió a Washington, dejando entrever una supuesta autonomía, es sabido que, entre estas dos naciones, era existente un “acuerdo” de cooperación –porque de alguna manera era forzoso-, con la función de controlar el esparcimiento del comunismo ya presente en algunas zonas del continente. De hecho, actualmente, la estrecha colaboración de la CIA con el gobierno mexicano para la vigilancia e intervención, principalmente en el contexto de la Guerra Fría, es inapelable⁷².

El control exhaustivo al interior del país que el gobierno mexicano llevó a cabo condujo a la creación de un servicio de inteligencia especializado. Mediante éste, en cooperación con la CIA, se vigiló minuciosamente no sólo a mexicanos sino especialmente a exiliados y refugiados que llegaron al territorio después de haber sido perseguidos y amenazados en sus países de origen. Todo ello con el objetivo de proteger el activismo político en México y evitar la creación de enlaces entre las milicias exiliares y la izquierda mexicana⁷³.

La triangulación de información entre las diferentes agencias de inteligencia establecidas en el continente fue una red importante para “detectar y desarticular núcleos de

⁷² YANKELEVICH, Pablo, “Los rostros de Jano: vigilancia y control de los exiliados latinoamericanos en México (1960- 1980)” en *EIAL Estudios Interdisciplinarios de América Latina*, Vol. 30, No.1, Tel Aviv, 2019, p.142.

⁷³ YANKELEVICH, Pablo, “Los rostros de Jano: vigilancia y control de los exiliados latinoamericanos en México (1960- 1980)” en *EIAL Estudios Interdisciplinarios de América Latina*, Vol. 30, No.1, Tel Aviv, 2019, p. 140.

oposición política que pudieran devenir en grupos guerrilleros”⁷⁴. Desde la creación de dichos instrumentos, la vigilancia estatal fue mucho más eficiente y con ello, el control de contención se elevó. De hecho, contrario a lo que marcan los documentos oficiales y de acuerdo a recientes investigaciones, la relación de México y Guatemala a través de sus respectivas agencias de espionaje fue muy cercana.

Según estas fuentes, la cooperación entre ambas naciones se fue elevando en tanto la guerrilla guatemalteca se acrecentaba. Se tiene estimado que, a partir de los años 60, la vigilancia sobre los sectores del exilio guatemalteco en México se incrementó debido a que la información rastreada por las agencias responsabilizó a ciertos grupos de exiliados en la fundación de organizaciones guerrilleras dentro del territorio guatemalteco, así como de tráfico de armas, entrenamiento militar y fuentes de financiamiento desde el interior del territorio mexicano.

Como era de esperarse, dicho escenario inquietó al gobierno mexicano. En caso de salirse la situación de su control podría haberse visto afectada la seguridad nacional mexicana. Frente a ello, comenzaron muchas deportaciones de asilados y refugiados justificadas bajo el peligro que pudieran causar dentro del territorio mexicano⁷⁵.

Principales hitos de la política exterior de México hacia Guatemala durante la segunda mitad del siglo XX: De Ruiz Cortines a Ernesto Zedillo

Ruiz Cortines y la caída del régimen de Jacobo Árbenz (1952-1954)

Existen acontecimientos medulares de la historia guatemalteca del siglo XX en los que la relación de México con Guatemala ha sido más visible. Estos hitos de la política exterior mexicana nos dan la pauta necesaria para entender gran parte de la política mexicana hacia el país centroamericano y a su vez, para lograr comprender la magnitud del flujo migratorio, así como las causas, por las que el extenso grupo de guatemaltecos, en su mayoría indígenas

⁷⁴ YANKELEVICH, Pablo, “Los rostros de Jano: vigilancia y control de los exiliados latinoamericanos en México (1960- 1980)” en *EIAL Estudios Interdisciplinarios de América Latina*, Vol. 30, No.1, Tel Aviv, 2019, p. 142.

⁷⁵ YANKELEVICH, Pablo, “Los rostros de Jano: vigilancia y control de los exiliados latinoamericanos en México (1960- 1980)” en *EIAL Estudios Interdisciplinarios de América Latina*, Vol. 30, No.1, Tel Aviv, 2019, p. 142,

mayas, mostrados en las fotografías de Didier Bregnard, decidieron emprender el éxodo hacia el territorio mexicano y en donde algunos de ellos recibieron el apoyo como refugiados.

La historia guatemalteca está definida por constantes conflictos intervencionistas principalmente estadounidenses; esto debido a su privilegiada posición geográfica y su amplia riqueza natural. Los intereses extranjeros en la región son en su mayoría clave en el origen de los diversos movimientos militares y civiles que han hecho del territorio centroamericano uno de los más complicados y violentos.

Dentro de la cronología histórica guatemalteca encontramos una serie de dictaduras que, principalmente, por su gran represión y el descontento provocado en la sociedad, se vieron constantemente atacadas por grupos civiles armados. Una de estas insurrecciones fue con la que se derrocó a la dictadura del general Jorge Ubico denominada la *Revolución Guatemalteca de 1944* o *Revolución de Octubre de 1944*.⁷⁶

Dentro de este movimiento revolucionario surgió un personaje que años más tarde ocuparía la presidencia guatemalteca, Jacobo Árbenz; quien en ese entonces pertenecía al cuerpo militar nacional. Árbenz fue uno de los líderes de la parte del ejército que, en conjunto de grupos estudiantiles y de la sociedad civil, decidieron levantarse en armas derrotando así a Ubico.

Depuesta la dictadura se llevaron a cabo elecciones. En este entorno de democracia, con un aproximado del 85% de apoyo en su favor, Juan José Arévalo fue elegido presidente de Guatemala. Seis años más tarde, su sucesor fue Jacobo Árbenz, quien regresó a la escena política, pero en ese momento, como nuevo presidente guatemalteco⁷⁷.

Dentro del sexenio del presidente mexicano, Adolfo Ruiz Cortines, en Guatemala paralelamente se estaba llevando a cabo la presidencia de Jacobo Árbenz. Este periodo es protagónico y polémico dentro de la historia internacional, devenida del intervencionismo estadounidense en Centroamérica. Es una época en la que la postura mexicana fue fundamental, evidente y hasta protagónica. El periodo presidencial de Árbenz fue de mucha controversia debido a sus ideales nacionalistas y antiimperialistas que rompían con los

⁷⁶ GUERRA VILABOY, Sergio, *Historia Mínima de América*, Cuba, Editorial Pueblo y Educación, 2003, p. 281.

⁷⁷ LUJÁN MUÑOZ, Jorge, *Breve historia contemporánea de Guatemala*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 299.

intereses estadounidenses de tal manera que terminó en un golpe de estado apoyado por Washington.

El posicionamiento gubernamental de Ruiz Cortines ante el periodo presidencial de Árbenz fue muy dividido. La relación con Estados Unidos, la opinión pública y las presiones de los empresarios fueron un factor importante que delimitaron las acciones de Ruiz Cortines. Por un lado, hacia la comunidad internacional, el gobierno de México se manifestó aparentemente con una política exterior autónoma que defendía la autodeterminación, la paz internacional y la soberanía nacional. Este discurso se manifestó, por ejemplo, en la inauguración de la presa Falcón en octubre de 1953 y más adelante en la *X Conferencia Interamericana* en febrero de 1954. Sin embargo, de manera privada, Ruiz Cortines recibía a representantes estadounidenses personalmente y a su vez, cooperaba con Estados Unidos para evitar la presencia comunista en la región aceptando las disposiciones que Washington le solicitaba; entre las que se encontraron persecuciones policiacas.⁷⁸

Desde su inicio como presidente, Jacobo Árbenz le dio continuidad a los ideales nacionalistas de la revolución guatemalteca y propició el desarrollo de un discurso agrario, antifeudal, pero sobre todo, antiimperialista. Ésto se vio reflejado en el Decreto-900 de 1952 o Ley de Reforma Agraria impulsada en junio de 1952. A través de ella, se vieron afectados los intereses de la *United Fruit Company* –empresa estadounidense establecida desde 1899 en Guatemala y a la que le pertenecía un total de 220 000 hectáreas que la convertían en la mayor propietaria de tierra en dicho país-, y muchos otros intereses extranjeros dentro del territorio. Se estima que 584 558 hectáreas fueron expropiadas y repartidas en aproximadamente 54 000 beneficiarios⁷⁹.

Defensor de sus intereses a costa de todo, el Estado norteamericano no dudó en tomar acciones para contrarrestar los movimientos del presidente guatemalteco. El 18 de junio de 1954, dio inicio la *Operación Success*, un proyecto planeado y ejecutado en parte por la CIA y el patrocinio de la *United Fruit Company*⁸⁰. Bajo la operación, se llevó a cabo el golpe de

⁷⁸ LOAEZA, Soledad, “La fractura mexicana y el golpe de 1954 en Guatemala” en *Historia Mexicana*, vol. 66, no. 2, México, El Colegio de México, 2016, p. 727- 728.

⁷⁹ MONTEFORTE, Mario, *Guatemala: monografía sociológica*, México, UNAM, 1965, p. 443.

⁸⁰ RODRIGUEZ DE ITA, Guadalupe, *La participación política en la primavera guatemalteca*, México, editorial CIGOME, Universidad Autónoma del Estado de México, UNAM, 2003, p.73.

estado que, pese a las denuncias hechas por Guatemala dentro del marco de las Naciones Unidas, se consolidó y provocó la dimisión de Jacobo Árbenz.⁸¹

Con la caída de Árbenz, el 1 de julio de 1954, se firmó el Pacto de San Salvador. En el que se proclamaron a los nuevos líderes que quedaron al frente del gobierno guatemalteco y con ello, el regreso de las dictaduras en el territorio. Carlos Castillo Armas fue nombrado líder del nuevo gobierno “títere” a cargo de los Estados Unidos de América⁸².

Durante el sexenio arbencista, en los años que cioncidió en su mandato con Ruiz Cortines, de 1952 a 1954, el gobierno mexicano tuvo como respuesta una neutralidad ante los acontecimientos intervencionistas. El sexenio de Ruiz Cortines se caracterizó por ser de tinte conservador y de un franco anticomunismo que no dudó en declarar en parte de sus discursos y demostrarlo hacia el interior al optar por la represión con medidas policiacas en contra de comunistas.

En este sentido, ante el golpe de estado en Guatemala y tal como previamente lo mencionamos, las declaraciones mexicanas en foros multilaterales fueron en defensa de la autodeterminación; sin embargo, como Solead Loaeza lo menciona, Ruiz Cortines se comportó de forma ambivalente ante la “primavera guatemalteca con el objetivo de evitar un enfrentamiento con Washington y preservar la estabilidad nacional mexicana. La evidencia queda en las palabras del embajador Luis Quintanilla quien expresó que la conspiración en contra del gobierno de Árbenz fue un “secreto de Polichinela” es decir, un secreto a voces que desde 1952 se venía manifestando. No solo bajo declaraciones de representantes del gobierno estadounidense sino reforzadas éstas, por la prensa. Frente a estos hechos México no se manifestó enérgicamente y su única respuesta fue abstenerse en la votación de la Resolución XCII denominada “Declaración de Solidaridad para la Preservación de la Integridad Política de los Estados contra la intervención del Comunismo Internacional” llevada a cabo en la *X Conferencia Interamericana* y en la que Estados Unidos planteó la intervención anticomunista en los territorios que fuera necesario. La delegación mexicana

⁸¹ LUJÁN MUÑOZ, Jorge, *Breve historia contemporánea de Guatemala*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 276-277.

⁸² RODRIGUEZ DE ITA, Guadalupe, *La participación política en la primavera guatemalteca*, México, editorial CIGOME, Universidad Autónoma del Estado de México, UNAM, 2003, p 74.

planteó que dicho proyecto se contraponía a los principios de la Constitución política de México.⁸³

La época de la Guerra Fría en la que se llevaron a cabo los acontecimientos antirrevolucionarios guatemaltecos dificultó e influyó en gran parte a la postura que México hubo de tomar. Dentro de este marco, el presidente Ruiz Cortines fue un aliado de Estados Unidos. Su política exterior, en específico la direccionada hacia Centroamérica, se caracterizó por una doble moral. Si bien, el presidente mexicano se refugió en los principios tradicionales de la política exterior mexicana, específicamente en el principio de la autodeterminación, mediante el que públicamente mostraba una supuesta neutralidad – hablando por ejemplo del conflicto guatemalteco-, en privado y secretamente el presidente llevó a cabo maniobras que dejaban ver un doble juego.

Por un lado, de manera encubierta, Ruiz Cortines, personalmente atendió encuentros con enviados de la Casa Blanca. En estas reuniones la colaboración entre ambas naciones para la contención de ideas que fueran en contra de los intereses estadounidenses en la región centro y sur del continente fue el tema central. En este sexenio, la colaboración mexicana con Washington se hizo tan cercana que, cerca de treinta guatemaltecos fueron extraditados para ser juzgados en su país.⁸⁴

No obstante, la otra línea que enmarcó a la política exterior mexicana en el sexenio de Ruiz Cortines fue la llevada por Luis Padilla Nervo, su entonces secretario de Relaciones Exteriores. A este personaje se le reconoce por haber mantenido una postura ante las controversias internacionales “digna, independiente y principista”; misma que se vio reflejada en la *X Conferencia Interamericana*.

En el contexto de este organismo, Estados Unidos presentó su iniciativa mejor conocida como la *Declaración de solidaridad para la Preservación de la Integridad Política de los Estados contra la Intervención del Comunismo Internacional (Resolución XCIII*. En ella propuso “una intervención abierta y colectiva en contra del gobierno de Guatemala”, al acusarla de comunista. Ante tal situación, alejada de sus principios, la delegación mexicana

⁸³ LOAEZA, Soledad, “La fractura mexicana y el golpe de 1954 en Guatemala” en *Historia Mexicana*, vol. 66, no. 2, México, El Colegio de México, 2016, p. 761- 763.

⁸⁴ LOAEZA, Soledad, “La fractura mexicana y el golpe de 1954 en Guatemala” en *Historia Mexicana*, Vol. 66, nr. 2, México, El Colegio de México, 2016, p. 778.

le hizo frente con una “réplica anticomunista” por la que, Estados Unidos, desistió de sus planes intervencionistas. Ello pese a previamente haber iniciado “una campaña, tanto interna como interamericana” en contra del gobierno nacional revolucionario guatemalteco”.⁸⁵

Dentro del Servicio Exterior Mexicano, otro representante que también condujo las acciones internacionales hacia una neutralidad, aunque éste un tanto desviadas al apoyo a los idearios de la Revolución Cubana y con ello a la idea de la “liberación” americana del imperialismo estadounidense, fue Gilberto Bosques. Bajo sus ideas nacionalistas y revolucionarias, Bosques fue enviado personalmente por Ruiz Cortines –aprobandos y respaldando su manera de pensar y actuar- a encontrarse con Fulgencio Batista dándole la siguiente instrucción: “Vea usted cómo tratar a ese tiranuelo”⁸⁶; palabras que nos dejan entrever la postura aparentemente negativa que Ruiz Cortines tuvo ante la dictadura cubana impuesta por Estados Unidos y que, más tarde, fue derrocada por la Revolución Cubana.

Ahora bien, regresando a la cuestión guatemalteca, con la consolidación del golpe de estado y la deposición de Árbenz, se firmó el Pacto de San Salvador el 1 de julio de 1954. Mediante este documento se oficializó la instauración de una dictadura militar proclamándose así los nuevos líderes que quedaron al frente del gobierno guatemalteco.

Cabe mencionar que, junto con Jacobo Árbenz y su familia, una cantidad importante de guatemaltecos acudió a la embajada mexicana en la ciudad de Guatemala para pedir asilo. Frente a la situación y siguiendo su tradición de asilo político, se tiene registro que la misión de México llegó a acoger hasta a 318 guatemaltecos en su recinto.⁸⁷

La paradoja de la conducta de Ruiz Cortines fue mantener una política exterior pública tintada de neutralidad bajo la autodeterminación y de apoyo al refugio aprobada por el cuerpo diplomático, paralela a una política exterior confidencial y bilateral con EEUU

⁸⁵ RODRÍGUEZ DE ITA, Guadalupe, “Luis Padilla Nervo: Artífice de la República mexicana a la iniciativa anticomunista estadounidense” en *Artífices y operadores de la diplomacia mexicana, siglos XIX y XX*, coords. Agustín Sánchez Andrés, Rosario Rodríguez Díaz, Fernando Alanís Enciso y Enrique Camacho, México, Porrúa, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, El Colegio de San Luis, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004, p. 245.

⁸⁶ CAMACHO NAVARRO, Enrique, “Un nacionalista mexicano y su postura antimperialista: Gilberto Bosques en Cuba (1953- 1954)” en *Artífices y operadores de la diplomacia mexicana, siglos XIX y XX*, coords. Agustín Sánchez Andrés, Rosario Rodríguez Díaz, Fernando Alanís Enciso y Enrique Camacho, México, Porrúa, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, El Colegio de San Luis, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004, p. 328.

⁸⁷ LOAEZA, Soledad, “La fractura mexicana y el golpe de 1954 en Guatemala” en *Historia Mexicana*, Vol. 66, no. 2, México, El Colegio de México, 2016, p. 771.

atestada de anticomunismo y que se vio además reflejada en las políticas internas mexicanas, pero que sin embargo; coexistía con un apoyo al antiimperialismo con Padilla Nervo al frente, Gilberto Bosques como claro ejemplo y el respaldo del propio presidente Adolfo Ruiz Cortines.

Con Castillo en el poder, se anuló la Constitución y con ella la Reforma Agraria que había expropiado alrededor de 604 mil hectáreas de tierras privadas, entre las que se encontraban las de la UFC, monopolio estadounidense, y más de 280 mil hectáreas de fincas nacionales con lo que se les quitó poder económico a los grandes terratenientes⁸⁸.

Asimismo, se eliminaron los partidos políticos y grupos sindicales; de éstos se expropiaron sus bienes. Se puso en marcha la “Regulación de las actas de propiedad” con la que, de manera sucesiva, despojaron de sus tierras natales a gran parte de las comunidades indígenas con el objetivo de convertirlas en grandes haciendas ganaderas; todo ello aprovechándose de la falta de conocimiento de los indígenas de sus derechos a consecuencia, principalmente, de la existente barrera idiomática entre los sectores mayas y el resto de la población guatemalteca. Es importante mencionar que, dentro del territorio de Guatemala, un aproximado del 74% de la población era perteneciente a grupos indígenas de los que, además, derivaban unas 23 lenguas autóctonas de la región⁸⁹.

La represión anticomunista y hacia la izquierda también fue inmediata con la llegada de Castillo Armas al poder. A causa de ello y como era de esperarse, el descontento social fue en aumento. Comenzaron las detenciones arbitrarias. Todo ello bajo una nueva organización: un cuerpo especializado de investigación y de represión contra comunistas y en general de gente acusada de ser izquierdista.⁹⁰

De este periodo el autor, Vargas Llosa, hace un tema literario en su reciente novela, *Tiempos recios*, en la que, mediante testimonios nos recrea parte de esta etapa en la que Guatemala se ve nuevamente convulsionada por la violencia que circunscribe tanto al gobierno como a la insurgencia.

⁸⁸ GÓMEZ CANDELARIA, Pablo, “Memoria y testimonio guatemalteco. La impronta de Mario Payeras” en *Guatemala en la Memoria*, Silvia Soriano Hernández (coord.), México, CIALC, UNAM, 2018, p. 170.

⁸⁹ ŚNIADECKA-KOTARSKA, Magdalena, “El desarrollo del movimiento indígena en Guatemala en el tiempo de la guerra y de la paz” en *Revista del CESLA*, Polonia, Universidad de Varsovia, 2009, p. 199-200.

⁹⁰ LUJÁN MUÑOZ, Jorge, *Breve historia contemporánea de Guatemala*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 299.

Ante estos hechos de violencia, el gobierno de México se mantuvo al margen. Su única conducta, siguiendo su tradición fue, primero, recibir en el recinto de la embajada de México en Guatemala a las personas en búsqueda de asilo y más adelante, en el propio territorio mexicano. Frente a ello, el gobierno de Ruiz Cortines fue duramente criticado en su entorno nacional. La opinión pública, prensa y hasta partidos políticos, el caso del Partido de Acción Nacional (PAN), se manifestaron acusando al gobierno y en especial a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), de mantener “células rojas”. A su vez, se percibieron posturas xenofóbicas tales como “extranjeros perniciosos” o que el país se convertiría en “basurero de la humanidad”. De este modo, la respuesta del gobierno fue intentar tranquilizar a la opinión asegurándoles la situación estaba controlada. Que el gobierno contaba con expedientes completos de cada refugiado y que, a su vez, estaban atentos a cualquier actividad comunista tano nacional como internacional para en caso de llevarse a cabo contrarrestarla.⁹¹

Ydígoras Fuentes fue el sucesor de Carlos Castillo. Con este presidente guatemalteco Ruiz Cortines únicamente compartió algunos meses. En su periodo al frente de Guatemala la guerra interna guatemalteca continuó. “Se puede dar como fecha aproximada el año 1960 en que aparecieron los primeros intentos subversivos, inspirados por el triunfo de la Revolución cubana, en 1952”⁹². A través del uso de estas nuevas ideologías como estandartes, se llevaron a cabo nuevas insurrecciones armadas y, aunque los levantamientos fracasaron, las guerrillas se lograron fortalecer rápidamente. A su vez, transformaron su único ideario inicial –el de derrocar al gobierno- en una nueva búsqueda por la instauración de un régimen con tintes socialistas; situación que acrecentó el temor de las élites, líderes políticos e intereses extranjeros; los que, como respuesta, hicieron aumentar la represión.

Se tiene registro que el primer frente militar en el país se erigió en la sierra de Las Minas, al nororiente guatemalteco. Al ver la fuerza que el movimiento había ganado, el ejército aplicó la “Doctrina de Seguridad Nacional”. Esta Operación aumentó los apresamientos clandestinos, la tortura y el ajusticiamiento extrajudicial. Como respuesta, los

⁹¹ LOAEZA, Soledad, “La fractura mexicana y el golpe de 1954 en Guatemala” en *Historia Mexicana*, vol. 66, no. 2, México, El Colegio de México, 2016, p.738- 739.

⁹² LUJÁN MUÑOZ, Jorge, *Breve historia contemporánea de Guatemala*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 329.

secuestros y asesinatos de diplomáticos, dirigentes empresariales y militares fueron en aumento. La situación de inseguridad del Estado había llegado a un nivel extremo. Para 1971, la gran mayoría de los líderes guerrilleros habían muerto; no obstante los movimientos insurrectos no se rindieron y pusieron en marcha la “Guerra popular prolongada” en la que se buscó un acercamiento de apoyo con la población para el fomento de la unión entre las clases medias sociales y las más bajas. El Petén fue la zona de su movimiento. Es por estas fechas, dentro de los primeros años de los 70’s, que se comenzó a identificar al indigenismo con la oposición guerrillera.⁹³

Para 1972 los grupos revolucionarios volvieron a incrementar su actividad y con ello tuvo lugar la conformación de la Nueva Organización Revolucionaria de Combate (NORC) que, en conjunto con las antiguas Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), llevó su centro de operaciones al territorio mexicano, en la selva de Ixcán, zona que les permitía un fácil y encubierto flujo de personas y armamento. A estas organizaciones se sumaron también el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) y la Organización Revolucionaria del Pueblo de Armas (ORPA).⁹⁴

La instauración de gobiernos amañados continuó, la represión se elevaba, la situación económica del país no mejoraba y todo empeoró con el terremoto de 1976. La realidad guatemalteca se tornó aún más compleja. La ayuda internacional por el sismo llegó al territorio y hubo un periodo de tregua; sin embargo, un nuevo emplazamiento de la guerrilla en territorio indígena volvió a llamar la atención del gobierno y el combate continuó, pero ahora con el aumento de la participación indígena en ambos bandos.⁹⁵

Los últimos años de José López Portillo y la llegada de los guatemaltecos a México (1976- 1982)

La política exterior del sexenio lopezportillista se caracterizó por grandes fluctuaciones causadas principalmente por movimientos de la economía nacional. Dentro de este sexenio,

⁹³ LUJÁN MUÑOZ, Jorge, *Breve historia contemporánea de Guatemala*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 331- 332.

⁹⁴ ŚNIADECKA-KOTARSKA, Magdalena, “El desarrollo del movimiento indígena en Guatemala en el tiempo de la guerra y de la paz” en *Revista del CESLA*, Polonia, Universidad de Varsovia, 2009, p. 201- 202.

⁹⁵ LUJÁN MUÑOZ, Jorge, *Breve historia contemporánea de Guatemala*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 336.

el petróleo jugó un rol muy importante. El descubrimiento de nuevos yacimientos hizo que la economía mexicana tuviera un crecimiento exponencial que la llevó a niveles económicos nunca antes alcanzados. Esta coyuntura le dio fortaleza a la nación y al gobierno y, con ello, un mayor y más libre margen de maniobra en sus acciones en el contexto internacional.

Un ejemplo de este impacto positivo se reflejó en la postura del gobierno hacia Centroamérica. Contrario a los intereses estadounidenses, el presidente López Portillo mostró un constante apoyo a los movimientos revolucionarios del Frente Sandinista de Liberación Nacional en Nicaragua y al Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional en el Salvador; no obstante, en el caso guatemalteco el apoyo no fue similar ya que, la inestabilidad política guatemalteca se entendía como inconveniente para la seguridad nacional mexicana por temor a un contagio revolucionario directo. De hecho, en 1981, las deportaciones de migrantes guatemaltecos en búsqueda de la protección mexicana fueron constantes. Grandes cantidades de guatemaltecos fueron deportados sin ninguna ayuda por parte del gobierno mexicano.⁹⁶

Tal como lo menciona Pablo Yankelevich, la “condescendencia hacia los guerrilleros sudamericanos contrasta con el trato dado a los centroamericanos, sobre todo a los guatemaltecos”⁹⁷. México optó por una posición ambigua respecto del éxodo guatemalteco aunque, paradójicamente, también en 1980 por decreto presidencial, se creó la Comisión Mexicana de Ayuda para los Refugiados (COMAR). Un “órgano intersecretarial (...) conformado por la Secretaría de Gobernación, Secretaría de Relaciones Exteriores y del Trabajo y Previsión Social” que se instituyó ante el fenómeno migratorio a la que México se estaba enfrentando con el objetivo principal de “atender las necesidades de la población refugiada”.⁹⁸

⁹⁶ ALFARO RAMÍREZ, Gustavo Rafael, “De migrantes forzados a campesinos mexicanos. Los pueblos de origen guatemalteco en Quintana Roo” en *Viejas y nuevas migraciones forzadas en el sur de México, Centroamérica y el Caribe*, coords. Enrique Baltazar Rodríguez, María de la Gloria Marroni y Daniel Villafuerte Solís, México, Universidad de Quintana Roo, 2013, p. 86.

⁹⁷ YANKELEVICH, Pablo, “Los rostros de Jano: vigilancia y control de los exiliados latinoamericanos en México (1960- 1980)” en *EIAL Estudios Interdisciplinarios de América Latina*, Vol. 30, No.1, Tel Aviv, 2019, p. 144. (fecha de consulta: 21 de abril de 2020).

⁹⁸ COMISION MEXICANA DE AYUDA PARA LOS REFUGIADOS, “La creación de la COMAR”. En http://www.comar.gob.mx/es/COMAR/La_creacion_de_la_COMAR

Los indígenas mayas eran un grupo que se sentía relegado dentro de la sociedad guatemalteca y sobre todo dentro de las políticas gubernamentales. Su descontento fue exponencial hasta que, en 1978 surgió el Comité de Unidad Campesina (CUC)⁹⁹. Más adelante, el grupo se politizó en la búsqueda de la inclusión del indigenismo dentro de las políticas públicas y el respeto de sus derechos como connacionales guatemaltecos. Se habla que entre 1979 y 1982 las agresiones llegaron a su máxima cota. El aumento de los levantamientos y asesinatos a plena luz del día se multiplicaron. Hubo un incremento de protestas como respuesta popular, aunque las acciones terroristas tampoco cesaron.

La toma de embajadas por parte de la guerrilla como medio de presión comenzó. De inicio se tomaron las misiones de México, Suiza y la brasileña con la idea de forzar la publicación y difusión de información que era bloqueada por parte del gobierno. El 31 de enero de 1980, el golpe de gracia: la toma de la embajada española por parte de un grupo de indígenas K'iche's del CUC acompañados de estudiantes universitarios quienes, una vez dentro de las instalaciones, con la idea de negociar, fueron atacados violentamente hasta ser calcinados. Pese a la negativa del embajador español de dejar ingresar a la milicia gubernamental al edificio, éstos entraron y con violencia incendiaron el recinto del que únicamente salieron vivos tres personas: el embajador, con algunas lesiones, un visitante y un campesino, mismo que, días más tarde, fue secuestrado y encontrado muerto dentro de las instalaciones de la universidad nacional.¹⁰⁰

Las repercusiones fueron cada vez más graves, el exterminio de aldeas mayas continuó. Ante tanto fervor un nuevo golpe militar se instauró, ahora el del general Efraín Ríos Montt quien, en marzo de 1982 tomó protesta. Ríos Montt no interrumpió el enfrentamiento, todo lo contrario: lo elevó y sumada la ayuda de su iglesia continuó con la represión y las matanzas.

Los movimientos de guerra civil se vieron fortalecidos con la idea de corregir las desigualdades principalmente económicas y políticas que se vivían dentro de Guatemala a causa de la extrema pobreza que desembocaba en analfabetismo y desnutrición, la

⁹⁹ Comité de Unidad Campesina (CUC), Historia, En: http://www.cuc.org.gt/web25/index.php?option=com_content&view=article&id=11&Itemid=105 (fecha de consulta: 30 de julio de 2019).

¹⁰⁰ LUJÁN MUÑOZ, Jorge, *Breve Historia contemporánea de Guatemala*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 342

discriminación, marginación y exclusión de las que la población fueron víctimas. En 1982 se constituyó La Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca; ésta proclamada como la mayúscula respuesta que la sociedad guatemalteca había tenido en toda su historia ante las injusticias de los gobernantes en turno. Ante ello, el gobierno reaccionó con políticas de antiinsurgencia las cuales terminaron en genocidio.¹⁰¹

A causa de la extrema violencia que Efraín Ríos Montt desató contra las comunidades indígenas, toda vez que el ejército guatemalteco consideró que de esa manera quitaba apoyo y respaldo a la guerrilla, las agrupaciones indígenas se vieron en la obligada necesidad de desplazarse hacia México dónde, a través del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el gobierno mexicano, mediante la Comisión Mexicana de Ayuda para los refugiados (COMAR), algunos de los desplazados consiguieron su estatus de refugiados.

El éxodo fue la única salvación de la población y sobre todo para los indígenas mayas, uno de los grupos más afectados y vulnerables del enfrentamiento. Se estima existieron un aproximado de un millón de desplazados internos, 400 000 exiliados en México, Belice, Honduras, Costa Rica, EE UU; de los cuales, en México, aparecen alrededor de 45 000 como refugiados documentados y 150 000 sin documentos¹⁰².

Ante este fenómeno migratorio que cada vez se acentuaba más, el gobierno de México no pudo continuar con su inflexibilidad e indiferencia y, aunque de inicio la COMAR ablandó la situación, no es sino hasta 1981 que se dio una respuesta real y estratégica para dar solución a la crisis: ayuda y regularización de los migrantes. De inicio se estableció a los migrantes en Chiapas, pero a causa de incursiones punitivas y con ellas la continuidad de asesinatos de indígenas, aun estando ya éstos en territorio mexicano, en 1982, bajo la cooperación de la COMAR, la Agencia de las Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR) y algunas organizaciones no gubernamentales (ONG's), los refugiados fueron trasladados a Campeche y Quintana Roo. En estos estados, alejados de la frontera, se les estableció en campamentos dotados de los servicios básicos.

¹⁰¹ LUJÁN MUÑOZ, Jorge, *Breve historia contemporánea de Guatemala*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 345

¹⁰² OFICINA DE DERECHOS HUMANOS DEL ARZOBISPADO DE GUATEMALA, *Guatemala. Nunca más*, Guatemala, Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, 1998, p.145.

Con la llegada de Ronald Reagan al gobierno estadounidense, las advertencias de intervencionismo en la región centroamericana volvieron a crecer. No obstante, López Portillo no cedió y continuó mostrando su descontento hacia la política de Washington y proclamando su apoyo a la subversión salvadoreña y nicaragüense lo que provocó un deterioro en las relaciones y negociaciones de México con Estados Unidos.¹⁰³

En los últimos cuatro años de su sexenio, José López Portillo llevó a la diplomacia mexicana hacia un activismo regional de liderazgo. Se concentró principalmente en Centroamérica, región que, en sexenios anteriores había sido relegada. López Portillo entendió que dicha alianza regional sería el equilibrio ideal para la relación con su vecino del norte como contrapeso. No obstante, para 1981, después de una mala administración en medio de una nueva crisis económica y una relación distante con Estados Unidos, la situación hizo que se complicaran las negociaciones internacionales dirigidas a la reestructuración de la economía mexicana y centroamericana.

El activismo exterior de Miguel de la Madrid (1982- 1988)

Las relaciones exteriores de la presidencia de Miguel de la Madrid han sido unas de las más activas dentro de la historia mexicana. Ello, pese a haber heredado un país en bancarrota, en plena crisis petrolera y con una deuda externa en crecimiento. De inicio, De la Madrid no optó por una diplomacia pasiva sino que, acercándose a la conducta lopezportillista, continuó con participaciones y posturas activas involucradas principalmente con Centroamérica debido a la importancia de la región como contrapeso ante Estados Unidos. Parte de la continuación de esta tendencia pro centroamericana, se tomó también, debido a la simpatía que un sector importante de la élite política mexicana sentía por las luchas antiimperialistas¹⁰⁴, lo que, simultáneamente, sirvió al régimen priista para proyectar un discurso progresista hacia el interior que contrarrestara la creciente contestación de sectores cada vez más amplios de la sociedad mexicana.

¹⁰³ TOUSSAINT RIBOT, Mónica, Guadalupe RODRÍGUEZ DE ITA y Mario VÁZQUEZ OLIVERA, *Vecindad y diplomacia. Centroamérica en la política exterior mexicana 1821- 1988*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001, p. 195.

¹⁰⁴ CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO, A. C. (CIDAC), “Política Exterior para un Mundo Nuevo: México en el nuevo contexto internacional”, México, Diana, 1991, p. 90.

La presencia y el reconocimiento internacional como nación en desarrollo y comprometida con la comunidad internacional fue adquirida en el sexenio de Miguel De la Madrid. Esto se fomentó y reforzó a través de las labores de Bernardo Sepúlveda, entonces secretario de Relaciones Exteriores y quien se encargó de promover una participación mexicana multilateral activa en diversas instancias internacionales para mostrarse presente en el contexto internacional. A su vez, a través de ella, se buscó evitar un enfrentamiento directo con Estados Unidos, pero manteniendo una postura firme y de liderazgo en la región.

El Grupo Contadora, reunido por primera vez en 1983, fue uno de los foros de carácter multilateral más trascendentales para la diplomacia mexicana del sexenio de De la Madrid. México tuvo un papel protagónico dentro de esta agrupación por su liderazgo y mediante el que extendió su prestigio internacional dejando ver su positiva influencia en la región. Contadora fue el foro regional en el que la diplomacia mexicana se focalizó prioritariamente como estrategia en los inicios del sexenio de De la Madrid. En este proyecto, México buscó reimpulsar su postura en favor de los derechos humanos, la autodeterminación y la no intervención. A través de la agrupación, el principal objetivo fue atraer la paz a la región centroamericana proponiendo acciones de eliminación de asesores extranjeros en la zona, fomentar las zonas desmilitarizadas, evitar el tráfico de armas, pero sobre todo impulsar a la región de manera económica para fomentar su desarrollo.

Ante la situación de conflicto en Centroamérica que parecía no cesar sino todo lo contrario, haciéndose cada vez más violenta y compleja, los gobiernos mexicano y colombiano, a través de su diplomacia, hicieron un llamado para la cooperación regional en beneficio de la paz del subcontinente. Para promover la propuesta alentada inicialmente por el ministro sueco Olof Palme y los recién galardonados con el Nobel Gabriel García Márquez, Alfonso García Robles y Alva Myrdal, México tomó el liderazgo y se alió con Colombia para después invitar a Venezuela y Panamá a unirse al proyecto.¹⁰⁵

Así pues, el 7 de enero de 1983, se reunió el Grupo por primera vez en la Isla Contadora en Panamá. Dentro de la asamblea, además de los objetivos y principios directrices, México mostró su preocupación por los refugiados guatemaltecos en su territorio

¹⁰⁵ CENTRO DE ESTUDIOS DE GUATEMALA, *Proceso de paz en Guatemala: un estudio de caso sobre la negociación y el proceso de diálogo nacional en Guatemala*, Guatemala, swiss peace, CEG, 2016, p. 10.

y su vulnerabilidad ante asesinatos llevados a cabo por el ejército de Guatemala dentro ya del territorio mexicano. Una situación delicada y que, además, ponía en peligro la seguridad nacional mexicana, acrecentándose éste por “la cercanía de campos petroleros a la frontera sur”.¹⁰⁶ Aunque el proyecto no se logró consolidar con la firma del acta de Contadora para la paz, fue uno de los grandes aciertos de la diplomacia mexicana.

En año de 1984 se caracterizó por ser complejo para la toma de decisiones en México. Fue un año de muchos cambios y acciones que llevaron al gobierno mexicano a retomar una supuesta línea neutral y de tradición diplomática, pero más bien se subordinó a los intereses estadounidenses.

La idea del Grupo Contadora mediante la que se buscó crear un contrapeso hacia Estados Unidos no logró consolidarse. Frente a esta situación, sin más opciones, México tuvo que optar por retirar su apoyo a Centroamérica y establecerse como mediador entre Washington y la región centroamericana. Aunado al “fracaso”, como algunos autores lo mencionan, la delicada condición económica por la que México estaba pasando, obligó al gobierno a renegociar su deuda externa con el Banco Internacional y el Fondo Monetario Internacional; hecho que, evidentemente, forzó aún más al gobierno mexicano a retirarse de su política pro centroamericana y contrariamente al período anterior, balancearse hacia las posturas e intereses estadounidenses con el objetivo de obtener una respuesta favorable por parte de las instituciones bancarias internacionales.

En la cuestión del refugio, dentro de ese mismo año, hubo un traslado de los migrantes guatemaltecos, previamente establecidos en Chiapas, hacia Quintana Roo. El Gobierno mexicano, a través de la COMAR y con el apoyo de la ACNUR y diversas ONG's pusieron en marcha el protocolo en el que se establecieron aldeas en el sureste mexicano que funcionaron como refugio para los migrantes guatemaltecos. No todos los refugiados aceptaron el traslado; sin embargo, la gran mayoría sí lo hicieron. Dentro de este mismo marco, algunos otros decidieron regresar bajo el Programa de Repatriación Voluntaria.¹⁰⁷

¹⁰⁶ LAJOUS VARGAS, Roberta, *Historia mínima de Las relaciones exteriores de México (1821- 2000)*, México, El Colegio de México, 2012, p.322.

¹⁰⁷ TOUSSAINT RIBOT, Mónica, Guadalupe RODRÍGUEZ DE ITA y Mario VÁZQUEZ OLIVERA, *Vecindad y diplomacia. Centroamérica en la política exterior mexicana 1821- 1988*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001, p. 221.

La tradición mexicana de refugio hizo que la migración guatemalteca fungiera como tema central en el sexenio de De la Madrid. Sectores del gobierno de México se esforzaron para continuar con la cooperación humanitaria y mantener el intento de un diálogo con Guatemala con el objetivo de buscar soluciones referentes al estado grave de violencia que se estaba viviendo en el territorio guatemalteco y con ello, evitar la gravedad del fenómeno migratorio que se había iniciado.

Aunque la mala situación económica mexicana propició una reducción al apoyo que se estaba dando hacia Centroamérica, el gobierno no se desentendió totalmente de la región. No obstante, debido a las presiones estadounidenses, México tuvo que mantenerse con cierta distancia hacia los temas que afectaran directa o indirectamente a los intereses de la potencia norteamericana.

Para 1986, con excepción de Nicaragua, la situación en Centroamérica parecía haber mejorado. En mayo de ese mismo año, parte del trabajo de Contadora se vio reflejado al darse iniciado el proceso de paz con el comité de Esquipulas en beneficio de Guatemala. El presidente guatemalteco, Vinicio Cerezo, se reunió con sus homólogos de Honduras, José Azcona y Óscar Arias de Costa Rica para iniciar el proceso de pacificación de la región y con ello, la desmilitarización de la zona. En la reunión también se habló de la situación nicaragüense a lo que, Costa Rica, propuso la disolución de su “Asamblea Legislativa, reformar su Constitución y realizar elecciones en un plazo de dos años”¹⁰⁸. Aunque México no estuvo presente en dicha reunión, sus propuestas y directrices plasmadas en Contadora fueron utilizadas como base para la consolidación de Esquipulas y con ello, para conseguir la paz en la región; sin embargo, no fue sino hasta 1987, en la reunión de Esquipulas II, que se firmó el acuerdo con 11 puntos que apuntaron a la consolidación del inicio del proceso de paz en Centroamérica.

Paralelamente, en 1986, en territorio mexicano se conformó la Comisión Permanente de Refugiados Guatemaltecos. Éste fue un grupo constituido por representantes de los migrantes que se encargarían de iniciar el diálogo para las negociaciones de retorno con el gobierno guatemalteco.

¹⁰⁸ GORDON, Sara, *México frente a Centroamérica*, México, UNAM, 1993, p. 90.

A su vez, a finales de 1986 y mediados de 1987, México y la ACNUR volvieron a estar en el radar multilateral. En noviembre de 1986, por primera vez, un acercamiento con Guatemala consolidó la visita de su primera dama a las comunidades de refugiados en territorio mexicano y, en virtud del buen resultado, cinco meses después, el presidente mexicano fue invitado al país guatemalteco con lo que quedó expuesta la nueva y positiva relación entre ambas naciones. Un año más tarde, con Carlos Salinas de Gortari en la presidencia, el presidente Vinicio Cerezo afianzó la relación visitando por primera vez México en marzo de 1988.

Las presiones estadounidenses no cesaron durante todo el sexenio de Miguel de la Madrid. Se acusó a México de ser un actor desestabilizador de la región influenciado por Cuba y aunque en un inicio el gobierno mexicano optó por intentar seguir por una cierta independencia exterior, en la medida en que la situación económica nacional empeoraba esa independencia se fue perdiendo; de este modo, México terminó como mediador entre Centroamérica y Estados Unidos con posturas “neutrales” aunque, en la realidad, con tendencia hacia Washington, una actitud que nuevamente generó desconfianza hacia México en la región.

Carlos Salinas de Gortari y el inicio de la repatriación voluntaria de los guatemaltecos (1988- 1994)

La llegada a la presidencia de Carlos Salinas de Gortari supuso un nuevo cambio en la política exterior de México hacia Centroamérica; si bien su postura fue desde un inicio en “pro de la no intervención”, sobre todo hacia Guatemala, Panamá y Perú, la realidad es que sus prioridades fueron siempre mirando hacia el norte.

En el sexenio presidencial de Salinas, la cuestión de la migración centroamericana dio un doble salto. En 1989, se firmó el *Entendimiento que amplía el Marco Bilateral en Materia de Migración entre Los Estados Unidos Mexicanos y la República de Guatemala*. Mediante este acuerdo, el acercamiento entre ambas naciones continuó. A su vez, en Estados Unidos se puso en marcha la *Nueva Ley de Inmigración* aprobada en 1990. Bajo este nuevo estatuto, Washington le dio “protección a 70 000 migrantes provenientes de países con

conflictos armados”¹⁰⁹; lo que facilitó la situación y compromiso de México con los migrantes varados en su territorio al ser éste históricamente país de destino y de tránsito de centroamericanos hacia Estados Unidos.

El compromiso que México tenía con la comunidad internacional y su constante búsqueda de una imagen positiva dentro de la misma presionaron al gobierno mexicano para mantener un liderazgo en la región centroamericana. De este modo, a finales de 1990, se respondió con la instauración de la Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica. Este nuevo organismo intersecretarial se fundó con el objetivo de fomentar un desarrollo general en la región centroamericana y con ello la del Caribe, bajo una cooperación integral en beneficio de la sociedad. Ante ello, como era de esperarse, una organización de estas características levantó muchas expectativas en la región.

Mientras tanto, el proceso de paz centroamericano continuaba y en 1990, se firmó el Acuerdo de Oslo, la reafirmación a nivel internacional de los Acuerdos de Esquipulas I y II, pero ahora con la ONU de por medio. Las bases del Grupo Contadora seguían fructificando, pero ahora en un nivel más elevado y con el respaldo de la mayor organización internacional. Dos meses más tarde, en mayo del mismo año, el trabajo por la paz guatemalteca continuó y, en Madrid, se consolidó el “Acuerdo del Escorial” en el que la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) y el Movimiento de Liberación Nacional (MLN) firmaron, en apoyo a las reformas constitucionales guatemaltecas pertinentes, para llevar a cabo los Acuerdos de Esquipulas en conjunto del otro firmado en Oslo; comprometiéndose además a evitar un sabotaje.

En 1991, los reflectores internacionales regresaron a la Ciudad de México. El 26 de abril de ese año se firmó el *Acuerdo de México* en el que el gobierno de Guatemala y la URNG se comprometieron a continuar el proceso de paz con base en lo establecido en Esquipulas y Oslo, nuevamente con la ONU como observadora. Así mismo se estipularon los conciliadores que conformaron la comitiva observadora y verificadora que se encargaron del desarrollo del cumplimiento de los acuerdos.

¹⁰⁹ LAJOUS VARGAS, Roberta, *Historia mínima de Las relaciones exteriores de México (1821- 2000)*, México, El Colegio de México, 2012, p. 365.

A su vez, en Guadalajara, el 19 de julio de 1991, se firmó la *Declaración de Guadalajara* con la que se consolidaron las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno. Este sistema, por primera vez, logró reunir a los Jefes de Estado y de Gobierno de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela¹¹⁰; Estados soberanos de América y Europa, de lengua castellana y portuguesa con el objetivo de que “con una periodicidad anual, se expresase mediante el consenso, una concertación política en importantes asuntos económicos, sociales y políticos, en diversos campos, pero principalmente en lo referente a asuntos exteriores de los Estados Iberoamericanos”¹¹¹. De ahí que, el Proceso de Paz en Guatemala estuvo presente en su agenda, cada año, generando así diálogos e influencia para su consolidación. Ello, desde 1991, año de su creación, hasta 1996, fecha en la que se llegó al acuerdo y que, justamente 20 minutos después de su consolidación, en la última sesión de la Cumbre, el entonces presidente guatemalteco, Álvaro Arzú, dio a conocer la noticia¹¹².

Con la agenda previamente estipulada en México, el 25 de julio del mismo año, se firmó en Querétaro, México, el Acuerdo del mismo nombre. En éste el gobierno guatemalteco y la URNG prácticamente se comprometían a democratizar lo estipulado en el Acuerdo previo de México. Con esta nueva firma, los negociantes ratificaban la necesidad de reformar su constitución en favor de la sociedad guatemalteca y la paz de su Estado.

Por otra parte, el retorno voluntario de los migrantes guatemaltecos en México fue uno de los temas más presentes dentro del sexenio de Salinas. En octubre de 1992 se firmó el *Acuerdo Suscrito entre las Comisiones Permanentes de los Refugiados guatemaltecos en México y el Gobierno de Guatemala* en el que se marcaron las condiciones en las que el retorno de los refugiados debía llevarse a cabo. Entre las condiciones suscritas se encontraron

¹¹⁰ CUMBRES IBEROAMERICANAS DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, *Declaración de Guadalajara*, México, 19 de julio de 1991. En <https://www.segib.org/wp-content/uploads/Primera-Cumbre-Iberoamericana-de-Jefes-de-Estado-y-de-Gobierno.pdf>

¹¹¹ LOZANO ESCRIBANO, Tomás, “La concertación en las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno” en *Cuadernos de Estrategia*, nr. 97, España, 1997, p. 321.

¹¹² LARRAYA, José Miguel y Juan Jesús, Aznárez, “El presidente de Guatemala anuncia acuerdo de paz con la guerrilla” en *El país*, Viña del Mar, 11 de noviembre de 1996. En https://elpais.com/diario/1996/11/12/internacional/847753202_850215.html (fecha de consulta: 19 de abril de 2020).

la voluntariedad del regreso, que debía ser de forma colectiva y organizada buscando una reinserción social favorable respecto a los usos y costumbres de las familias en retorno, así como el salvaguardo de la seguridad de las comunidades en movimiento.

Paralelamente, el proyecto iniciado en 1982 por la COMAR en favor de los migrantes guatemaltecos continuó con el proceso de integración de los refugiados, mismo que, años más tarde, se consolidó y dio como resultado el objetivo final del programa: la repatriación voluntaria. En 1993, se realizó el primer retorno de guatemaltecos a su país natal. Un proceso en el que México fungió como mediador entre los migrantes y el gobierno guatemalteco para llegar a acuerdos de seguridad y garantías constitucionales para un restablecimiento adecuado de la población a su regreso.¹¹³

Ernesto Zedillo y la integración definitiva de los guatemaltecos en México (1994- 2000)

En el gobierno de Zedillo, el proceso de paz en Guatemala continuó siendo prioridad para las relaciones de México y su imagen ante la comunidad internacional. La implicación de la ONU en el conflicto hizo que la coyuntura guatemalteca fuera aún más visible en el exterior a lo que, por conveniencia de sus intereses, México no cesó en comprometerse con las posibles soluciones del conflicto.

En 1994 por invitación directa de la ONU, se conformó el Grupo de Amigos para el Proceso de Paz en Guatemala. Colombia, España, Estados Unidos, Noruega, Venezuela y México fueron los Estados que conformaron la comisión. Además de formar parte del grupo, México jugó un papel trascendental al ser sede su misión en Nueva York para las negociaciones que se dieron entre los representantes del gobierno guatemalteco y los de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG).

Los objetivos que se le otorgaron a la comisión fueron entender las posturas de ambas partes, mediarlas y conforme al derecho internacional, proponer las medidas y soluciones más adecuadas para el cese del conflicto. Después de una larga trayectoria de reuniones, el 29 de diciembre de 1996, la solución se consolidó con el *Acuerdo de Paz Firme y Duradera* aprobado por ambas partes. Mediante este pacto hubo finalmente un alto al fuego y con ello,

¹¹³ SÁENZ CARRETE, Erasmo, “La construcción de la paz en Guatemala; actores, procesos y lecciones” en *Revista Mexicana de Política Exterior*, México, SRE, 1997, p. 49-51.

un nuevo triunfo para la ONU en su fomento a la paz internacional y una participación exitosa de la legación mexicana en la solución del conflicto que se consagró, además, con el presidente Zedillo interviniendo en la ceremonia oficial del acuerdo en representación del Grupo de Amigos.

Estando ya México en el escenario internacional como referente de la cooperación para la solución de la situación centroamericana, en 1993, México se dio a la tarea de ser sede de la Conferencia Regional sobre Migración. En este tema el Estado mexicano ya era un referente por su tradición de puertas abiertas. Así mismo, para afianzar su figura dentro de la comunidad le dió mayor trascendencia al foro invitando a Estados Unidos; quienes aceptaron y enviaron una legación importante para formar parte de la reunión.

La búsqueda mexicana de apoyo internacional para con los migrantes guatemaltecos no cesó ahí. En 1995 se llegó a un nuevo apoyo con la firma de la *Carta de Entendimiento entre el Gobierno de Los Estados Unidos Mexicanos y el Programa Mundial de Alimentos (PMA)*, para la ejecución del *Proyecto México PRO4163- 03 Ayuda Alimentaria para Refugiados Guatemaltecos* y después, 1997, se firmó el *Convenio de Financiación entre la Comunidad Europea y el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos para Apoyo a la Integración Definitiva de los Refugiados Guatemaltecos en los Estados de Campeche y Quintana Roo*. Con ello México demostró su alta capacidad negociadora para obtener apoyo extra al que ya tenía –por parte de la ACNUR-, pero esta vez proveniente de uno de los grupos más importantes a nivel internacional: la Unión Europea.

A su vez, independiente de la ONU y de las herramientas multilaterales, México continuó tomando medidas individuales para mantener el fomento al desarrollo de la región central de América. “El comercio mexicano con el área centroamericana aumentó 130% del cual, el incremento más notable fue con Guatemala, que representó cerca de un tercio del comercio total con la región”¹¹⁴. Al igual en 1998 se creó el Instituto Mexicano de Cooperación Internacional (IMEXCI) mediante el que se esparció la cooperación mexicana fijando como prioridad, nuevamente, a la región centroamericana y del Caribe. A través de las funciones de la cooperación científica, técnica, educativa, cultural, así como de

¹¹⁴ LAJOUS VARGAS, Roberta, *Historia mínima de Las relaciones exteriores de México (1821- 2000)*, México, El Colegio de México, 2012, p. 359.

contribuciones de insumos y recursos para el desarrollo de innovadores proyectos, la agencia mexicana buscó un acercamiento con la región; sin embargo, pese a los esfuerzos dirigidos a la cooperación para el desarrollo de Centroamérica, los flujos migratorios en el continente americano de sur a norte no cesaron. Para los años 90, un nuevo flujo de migrantes centroamericanos, aunque esta vez, principalmente mexicanos, buscó ingresar al territorio estadounidense. Ante este fenómeno migratorio, Washington respondió con una gran contención de seguridad en su frontera. De hecho, el 20 de abril de 1996 se aprobó y se puso en marcha la *Ley de Reforma de la Inmigración Indocumentada* que autorizaba redadas en centros de trabajo frecuentados por latinoamericanos para agilizar y apresurar la deportación de migrantes.¹¹⁵

A su vez, a lo largo de su historia, México ha sido partícipe de una serie de acuerdos multilaterales firmados en favor de la migración y del refugio internacional dentro de un marco global que le ha permitido continuar siendo reconocido como un país tradicionalmente receptor de migrantes. Parte de estos acuerdos con los que México ha reafirmado su compromiso con la comunidad internacional son: *La Convención sobre Asilo* (OEA, La Habana, 1928), *Convención sobre Asilo Político* (OEA, Montevideo, 1933), *El Decreto Promulgatorio de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados* (ONU, Ginebra, 1951), *Convenio sobre Asilo Territorial* (OEA, Caracas, 1954) y el *Protocolo sobre el estatuto de los Refugiados* (ONU, Nueva York, 1967)

Entonces bien, haciendo un balance muy general de la relación entre México y Guatemala, podemos entender que el vínculo entre estas dos naciones a lo largo de su historia se ha centrado principalmente en dos cuestiones: el establecimiento de sus límites fronterizos y los flujos migratorios provenientes no sólo desde el territorio guatemalteco sino de toda Centroamérica.

En el caso de los límites fronterizos, podemos resumir que, las negociaciones para la construcción de la frontera que separaría a los territorios mexicanos de los guatemaltecos, fueron de mucha efervescencia. Entendiendo la importancia geopolítica de los territorios chiapanecos y los del Soconusco para la conformación de cualquiera de las dos naciones,

¹¹⁵ LAJOUS VARGAS, Roberta, *Historia mínima de Las relaciones exteriores de México (1821- 2000)*, México, El Colegio de México, 2012, p. 365.

ambos Estados lucharon por mantenerlos dentro de su dominio; ello hizo que, desde el inicio en que las regiones se consolidaron como naciones independientes, su relación fuera de fricciones las que, además, se convirtieron en desconfianza.

En cuanto a los flujos migratorios, la relación entre México y Guatemala ha sido cordial, aunque con algunas discrepancias y acciones –principalmente de deportaciones-, que generan dudas de los intereses reales mexicanos. A pesar de ello y frente a la situación migratoria en la región, podemos observar una cooperación no sólo nacional sino internacional que en el caso de la crisis de 1982, se convirtió en multilateral al incluirse la ayuda de la ACNUR, ONG's, la del gobierno guatemalteco y evidentemente la del mexicano también.

Si bien el proyecto implementado por la COMAR y la ACNUR con objetivos a mediano plazo para la solución del fenómeno migratorio, que se acentuó en 1982, dio buenos resultados para algunos guatemaltecos afectados por la violencia en su país de origen, se puede concluir que, como lo menciona la autora Mónica Toussaint en *Vecindad y diplomacia. Centroamérica en la política exterior mexicana 1821- 1988*, el compromiso real de cooperación mexicano ha estado dirigido hacia la comunidad internacional con el claro interés de la búsqueda de una imagen positiva y de compromiso humanitario y no hacia el gobierno guatemalteco y su sociedad. A su vez, esta es una imagen que también fue utilizada hacia la opinión interna mexicana buscando contrarrestar la creciente deslegitimación del régimen autoritario priísta que se fue desquebrajando con el paso del tiempo derivado de los malos resultados obtenidos en sus diversos sexenios.

También es importante resaltar que la relación de México con Guatemala, así como con el resto de Centroamérica, ha sido muy importante para México ya que, a través de ésta, se ha elevado la imagen del compromiso que el Estado mexicano tiene con la sociedad internacional. Hecho que le ha servido como escalón para mostrarse como una nación en desarrollo que apoya a los países y sociedades más vulnerables y que se encuentra en total disposición de una cooperación activa multilateral.

Las iniciativas presentadas por México para la solución de los conflictos en Centroamérica, y en específico en el caso guatemalteco, trataron de presentar al Estado mexicano como una nación con las facultades necesarias para consolidarse como una

potencia regional emergente, con protagonismo exterior, pero sobre todo, para reflejarse como una nación apropiadamente preparada ante las adversidades internacionales.

La protección de la integridad de los perseguidos políticos que, además promovía un discurso de vocación pacifista y del respeto al derecho de gentes, fue una herramienta con la que México se afianzó para mantenerse en el radar internacional de una manera positiva como una nación progresista. Para solidificar esta concepción de la “construcción de la imagen de una nación de asilo y refugio”, la prensa fue un actor fundamental. Por una parte, a través de los medios nacionales, la aceptación del derecho de asilo promovido por México, fomentó una idea de democracia en la opinión pública; misma que se proyectó hacia el exterior impulsando un apoyo del periodismo exiliar, como lo denomina el autor Pablo Yankelevich, ante numerosas críticas procedentes del exterior que se encontraban en contra del apoyo público que México dio a parte de las guerrillas centroamericanas y con ello a ideales de tinte comunista.

Capítulo 2. Las fotografías de Didier Bregnard: los contextos y sus actores

Como parte de la metodología propuesta por Peter Burke, para llegar a un buen análisis iconológico fotográfico es fundamental conocer la mayor información posible. Del contexto en el que se sitúan las imágenes analizadas, así como la de los actores que confluyen tanto dentro de los encuadres, como para su creación; es decir, de los personajes que aparecen físicamente en las ellas, así como del fotógrafo y en caso de no ser éste el propietario de las imágenes, de quien o quienes lo sean. Teniendo en cuenta estos elementos, nos será posible encontrar “aspectos que visualmente no se aprecian (tal) como la influencia del creador”¹¹⁶ o la de los propietarios, así como la de los personajes que circundan a las fotografías. Si ponemos especial atención en el autor y su trayectoria, podemos llegar a entender, “las intenciones del artista, tanto si se trata de representar fielmente el mundo visible, como si pretende idealizarlo o incluso alegorizarlo”¹¹⁷ y bajo esto último también acercarnos con los objetivos de los propietarios de las fotografías en caso de que el fotógrafo no lo sea.

Tomando en consideración lo expuesto, el presente capítulo tiene como objetivo localizar y describir a los actores, así como acercarnos con la información coyuntural de las fotografías. Ello con el objetivo de encontrar pistas que nos permitan “descifrar el significado de sus fotografías”¹¹⁸ para, de este modo, arribar a una idea más certera del mensaje que se busca transmitir en la narrativa visual presentada en el libro *Refugiados guatemaltecos. Fotografías de Didier Bregnard*.

En este sentido, visualizado el contenido fotográfico, los actores que ubicamos para su análisis son: los refugiados guatemaltecos, personajes que aparecen en las fotografías y en la primera parte del título de la publicación; la Comisión Mexicana de Ayuda para los Refugiados (COMAR), institución mexicana que funge como editora del libro y se muestra en las fotografías como la principal organización que asistió a los migrantes guatemaltecos; el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), organización que financió gran parte del refugio en México; y, por último, Didier Bregnard, autor de las fotografías.

¹¹⁶ Camacho Navarro, Enrique. *Cómo se pensó Costa Rica*, México, CIALC, UNAM, 2015, p. 319.

¹¹⁷ Burke, Peter, *Visto y no Visto; El uso de la imagen como documento histórico*, España, Crítica, 2001, p. 120.

¹¹⁸ Mraz, John y Ana María Mauad (coords). *Fotografía e historia en América Latina*, Montevideo, Cdf Ediciones, 2015, p. 13.

A su vez, a cada uno de estos protagonistas se les vinculó con un contexto particular que nos acerca al entendimiento de las fotografías. En el caso de los refugiados, los vinculamos con el contexto nacional guatemalteco para comprender de dónde vienen los migrantes y por qué se suscitó su movilización. De la COMAR, lo relacionamos con el contexto nacional mexicano en el que la organización se creó, y así entender las intenciones del Estado mexicano y su respuesta ante el fenómeno; y, por último, al ACNUR y con ello a Didier Bregnard, con el escenario internacional, es decir, en qué coyuntura la organización llevó a cabo sus labores en el refugio en México.

De este modo, el capítulo nos mostrará la importancia de aproximarnos de manera específica con todos estos actores que confluyen en las fotografías ya que, a través de dicha información encontraremos nociones de la intencionalidad de la creación de la obra, así como de las influencias aportadas por parte del autor y de sus propietarios; sin embargo, cabe mencionarse que, pese a la importancia de acercarse a todos estos elementos, el objetivo del capítulo no es el de realizar biografías o semblanzas.

¿De dónde vienen los refugiados? Causas de la migración, un contexto guatemalteco.

A lo largo de un aproximado de 36 años, Guatemala ha estado inmersa en una serie de conflictos armados nacionales que, por algunos momentos parecía que habían cesado; sin embargo, esto no fue así. Esencialmente, uno de los grandes ejes vectores que causaron el descontento poblacional guatemalteco y con ello, los constantes enfrentamientos entre los diferentes gobiernos y la sociedad fue, en efecto, la deplorable situación económica. Un síntoma que afectó gravemente a la gran mayoría de la población guatemalteca y que llegó a dejar a un aproximado del 87% de sus habitantes en pobreza¹¹⁹. Sin embargo, como la autora Sussane Jonas lo menciona, más allá de ello, estas constantes confrontaciones no pueden reflexionarse exclusivamente por el carácter económico. A éste debe sumársele otras grandes problemáticas tanto sociales como políticas.

Así pues, en el ámbito social, Guatemala ha sido uno de los países con mayores desigualdades. Su problemática no sólo está fincada en una fuerte estratificación social de

¹¹⁹ JONAS, Susanne, “The Battle for Guatemala: Rebels, Death Squads and US Power”, Estados Unidos, Routledge, 2018, p. 6.

grandes disparidades. Aunado a este hecho, se le suma una histórica y severa segregación poblacional exacerbada por una fuerte discriminación racial y de pigmentocracia que se han encargado de excluir a las mayorías. Principalmente a los grupos indígenas que, según las fuentes de Anika Oettler –publicadas en el 2006- conforman un aproximado del 60% de la población total¹²⁰. De hecho, la población guatemalteca es básicamente conocida y dividida en dos grandes grupos: indígenas y ladinos –personas no indígenas-¹²¹.

Por otro lado, hablando de lo político, los conflictos han girado en torno a los regímenes autoritarios que constantemente gobernaron en Guatemala. Estas dictaduras no sólo se encargaron de crear un ambiente de gran represión llegando hasta el exterminio de grupos opositores sino también, continuamente, se vieron involucrados en una eterna corrupción que cada vez fue más voraz. Esta corrupción no sólo causó molestias en la población y la oposición; sino también dentro de la misma institución castrense; de ahí que grupos desde adentro se volcaron en contra de los altos mandos¹²².

A consecuencia de ello, evidentemente, estas dictaduras dejaron la democracia a un lado en beneficio de sus propios intereses. Los gobiernos limitaron constantemente al sistema político guatemalteco prohibiendo, por ejemplo, la formación y participación de partidos políticos opositores o en el mejor de los casos, llegaban a acuerdos con los que se beneficiaban o bien, se aliaban con ellos¹²³. La manipulación de las votaciones fue otra acción que no dejó de causar descontento en la población; sin embargo, ya con la “victoria” a través de ellas o bien, mediante su imposición, estos sistemas dictatoriales justificaban su presencia al frente del gobierno “como la mejor garantía de la contrainsurgencia”¹²⁴, no obstante a ello, de lo único que se encargaron, fue de generar era el aumento del aún más descontento en la población.

¹²⁰ SNIADOCKA-KOTARSKA, Magdalena, "El desarrollo del movimiento indígena en Guatemala en el tiempo de la guerra y de la paz" en *Revista del CESLA*, no. 12, 2009, p. 2019.

¹²¹ OETTLER, Anika, "Guatemala in the 1980s: A Genocide Turned into Ethnocide?", German Institute of Global and Area Studies (GIGA), Alemania, 2006, p. 7.

¹²² VELA CASTAÑEDA, Manolo F., *Los pelotones de la muerte. La construcción de los perpetradores del genocidio guatemalteco*, México, El Colegio de México, 2014, p. 47.

¹²³ LUJÁN MUÑOZ, Jorge, *Breve historia contemporánea de Guatemala*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 306.

¹²⁴ JONAS, Susanne, "The Battle for Guatemala: Rebels, Death Squads and US Power", Estados Unidos, Routledge, 2018, p. 8.

Otra cuestión importante por mencionar, son las injerencias extranjeras en el territorio y gobierno guatemalteco pues, en efecto, esta fue otra causa de alteración nacional. En específico, la presencia estadounidense y sus intereses en la región centroamericana hicieron de Guatemala un Estado aún más vulnerable y que, con la llegada de la Guerra Fría y el temor de una expansión del comunismo, se volvió un Estado sumamente vigilado. No obstante a ello, como lo menciona Susane Jonas, “Nada de esto puede ser entendido simplemente como resultado de la política exterior estadounidense exitosamente aplicada. Ciertamente hay una dimensión internacional en el conflicto pero también, los factores locales son sumamente importantes”¹²⁵. A partir de ello, para estudiar y comprender de la mejor manera el contexto nacional guatemalteco, especialmente el del segundo ciclo (1967 a 1982) –a interés particular de nuestra investigación-, se deben tomar en cuenta sí los intereses internacionales –como los antes mencionados de los estadounidenses en el territorio centroamericano-, pero sobre todo, en este caso, los nacionales.

Un contexto de las condiciones estructurales de Guatemala que reflejaba, principalmente, problemas de desigualdad racial y socioeconómicos. Una población sumamente dividida entre indígenas y ladinos desde el punto de vista étnico- cultural que desembocaba en una marginación de los grupos originarios. Ello, pese a ser más de la mitad de la población total guatemalteca. La concentración de la riqueza únicamente en las élites y altos mando del gobierno fue otra de las situaciones que mantuvo a la sociedad de Guatemala en constante descontento.

De esta manera, el objetivo del apartado es el de contextualizar la situación guatemalteca que dio origen a la necesidad del refugio guatemalteco en México iniciado oficialmente en 1982 contestando a las siguientes preguntas: ¿de dónde vienen los migrantes?, ¿por qué tuvieron que huir, ¿cuáles son sus antecedentes?

Para ello, es importante mencionar que, Aunque cada proceso guerrillero que se llevó a cabo en el Estado guatemalteco se encuentra ligado uno con otro de alguna manera, todos fueron diferentes con características y causas muy particulares de tal modo que, como el autor Manolo F. Vela Castañeda lo menciona, este largo periodo de conflictos puede dividirse en

¹²⁵ JONAS, Susanne, “The Battle for Guatemala: Rebels, Death Squads and US Power”, Estados Unidos, Routledge, 2018, párrafo XVII.

tres principales ciclos: 1960 a 1967, 1967 a 1982 y 1983 a 1996¹²⁶. Y de los cuales, para nuestra investigación se hará un breve recorrido únicamente por el primer y segundo periodo.

1960- 1967: El regreso de los gobiernos autoritarios.

Tomando la idea de los autores Patrick Ball, Paul Kobrak y Herbert F. Spirer, comenzaremos mencionando que “el inicio del drama político moderno en Guatemala se puede fechar en 1954” cuando del 18 al 27 de junio se llevó a cabo un nuevo golpe de Estado en el territorio centroamericano. En este contexto, el entonces presidente, Jacobo Árbenz, fue derrocado por un movimiento militar liderado por el coronel Carlos Castillo ideado y edificado en Estados Unidos por la CIA. Éste con el objetivo de defender los intereses estadounidenses dentro del territorio guatemalteco, principalmente los de la *United Fruit Company (UFC)*; mismos que se vieron afectados por el gobierno progresista de Árbenz¹²⁷.

La Caída de Jacobo Árbenz en 1954 significó el regreso de los gobiernos autoritarios en Guatemala. Con Castillo Armas al frente, de inicio, se derogó la Constitución de 1945 y con ella, la *Ley de Reforma Agraria*. Se puso en marcha la “Regulación de las actas de propiedad” con la que, de manera sucesiva, fueron despojando de sus tierras comunales a gran parte de las comunidades indígenas con el objetivo de convertirlas en grandes haciendas ganaderas y fincas agroexportadoras¹²⁸.

A su vez, a través de ello, la *UFC* recuperó las tierras que previamente, con Arbenz, habían sido devueltas a los indígenas con lo que, sus negocios se restablecieron¹²⁹; todo ello aprovechándose principalmente del desconocimiento de los indígenas de sus derechos, consecuencia de la barrera idiomática entre los sectores mayas y el resto de la población guatemalteca¹³⁰.

¹²⁶ Para fines de nuestra investigación, éste apartado únicamente abordará el segundo ciclo arriba mencionado. Es decir, de 1967 a 1982.

VELA CASTAÑEDA, Manolo F., *Los pelotones de la muerte. La construcción de los perpetradores del genocidio guatemalteco*, México, El Colegio de México, 2014, p.

¹²⁷ BALL, Patrick, Paul Kobrak y Herbert F. Spirer. *Violencia Institucional en Guatemala, 1960 a 1996: una reflexión cuantitativa*. EE. UU., American Association for the Advancement of Scienc, 2005 p.

¹²⁸ SNIADOCKA-KOTARSKA, Magdalena, "El desarrollo del movimiento indígena en Guatemala en el tiempo de la guerra y de la paz" en *Revista del CESLA*, no. 12, 2009, p. 200.

¹²⁹ YATES, Pamela y Newton Thomas Sigel, *Cuando las Montañas tiemblan*, Estados Unidos, Skylight, 1983.

¹³⁰ LUJÁN MUÑOZ, Jorge, *Breve historia contemporánea de Guatemala*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 299.

Así, los despojos a las tierras indígenas continuaron al grado que la mayoría de los nativos mayas quedaron sin propiedades. Como consecuencia de ello, se vieron en la necesidad de trabajar para los terratenientes; quienes, a punta de violencia y en conjunto del gobierno, les arrebataron gran parte de sus tierras¹³¹.

Frente a esta situación deplorable de pobreza, de violencia indiscriminada, racismo institucional, así como de irregularidades en la que los mayas continuaron estando, los nuevos propietarios de las tierras se aprovecharon de las circunstancias. Sin defensa laboral alguna, los terratenientes asignaron a sus trabajadores muy bajos sueldos, así como malas condiciones de trabajo¹³².

De esta manera, las arbitrariedades en contra de los indígenas continuaron exacerbándose hasta después de finales de los años 70¹³³. Las autoridades continuaron despojando a los indígenas con violencia de sus hogares quienes, a pesar de intentar defender sus tierras, éstos no fueron escuchados y, aunado a ello y al aumento de la violencia, tuvieron que huir.

A su vez, paralelo a esta situación, a manera de ejercer aún más control en la sociedad, se cancelaron partidos políticos, así como sindicatos y, de igual manera, se les expropiaron sus bienes. Para los nuevos gobiernos, la oposición –principalmente la izquierda- y el comunismo, eran sus grandes enemigos de tal modo que la represión hacia estos grupos, es decir, sus detenciones, secuestros y desapariciones, comenzaron nuevamente a agravarse¹³⁴. A partir de ello podemos advertir que, el avance democrático, político y social –que parecía haber tenido el Estado guatemalteco bajo los mandatos de Juan José Arévalo y Jacobo Árbenz- se vio nuevamente en retroceso.

La gestión de Castillo Armas al frente del gobierno guatemalteco dio fin con su asesinato el 26 de julio de 1957. Frente a esta situación, se decidió llamar a elecciones de las que, el General Miguel Ramón Ydígoras Fuentes, salió victorioso. No obstante a la nueva administración, las problemáticas sociales continuaron. A consecuencia de estos hechos y por lo tanto, de un nuevo descontento generalizado, la oposición popular fue en aumento y

¹³¹ YATES, Pamela y Newton Thomas Sigel. *Cuando las Montañas tiemblan*. Estados Unidos: Skylight, 1983.

¹³² YATES, Pamela y Newton Thomas Sigel. *Cuando las Montañas tiemblan*. Estados Unidos: Skylight, 1983.

¹³³ YATES, Pamela y Newton Thomas Sigel. *Cuando las Montañas tiemblan*. Estados Unidos: Skylight, 1983.

¹³⁴ LUJÁN MUÑOZ, Jorge, *Breve historia contemporánea de Guatemala*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 299.

la conformación de redes guerrilleras se intensificaron. Paralelamente, en el Caribe, en 1959 triunfó la *Revolución cubana* por lo que las ideas revolucionarias en Centroamérica recobraron fuerza, ilusión y confianza.

Así pues, el 13 de noviembre de 1960, dio inicio la primera etapa de insurrecciones armadas organizadas dentro del territorio guatemalteco. Ello, con *el Cuartelazo*, un intento de golpe de Estado –ideado principalmente por jóvenes militares en su mayoría formados en las escuelas militares estadounidenses Fort Gulick y Fort Bragg¹³⁵- que fracasó. En respuesta, un nuevo aumento de la violencia estatal que provocó la huida de los insurrectos fuera de Guatemala en busca de refugio. Honduras, El Salvador y México fueron los principales países de repliegue de los rebeldes y en donde lograron reagruparse e idear el inicio de grupos guerrilleros, tal es el ejemplo de las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR)¹³⁶, aunque éstas, oficialmente, se fundaron a finales de 1962. Bajo dicha coyuntura se conformó la primera organización guerrillera del país centroamericano¹³⁷ y surgió con el objetivo principal de operar en zonas rurales¹³⁸.

De inicio, los movimientos rebeldes comenzaron con ideales únicamente por derrocar y sustituir a los regímenes al frente del gobierno; sin embargo, conforme la situación fue cambiando, los idearios también lo hicieron. Las ideas socialistas y en algunos casos comunistas, fueron permeando los movimientos¹³⁹. De ahí que el temor de los mandatarios, líderes políticos e intereses extranjeros, se acrecentaron y, como consecuencia, aumentaron la represión seleccionando a miembros de las uniones de campesinos y de comercio, así como a estudiantes y profesores universitarios¹⁴⁰.

¹³⁵ CARRILLO PADILLA, José Domingo y Rodríguez López, José Rodrigo, “Crítica de las armas o armas de la Crítica: una reinterpretación de la guerrilla en Guatemala” en *XVIII Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios del Caribe A.C.*, México, 2012, p. 4.

¹³⁶ OETTLER, Anika. Guatemala in the 1980s: A Genocide Turned into Ethnocide?, Alemania, German Institute of Global and Area Studies (GIGA), 2006, p.7.

¹³⁷ Conformada por la unión del Movimiento Revolucionario 13 de noviembre, el Movimiento Estudiantil 12 de abril y el Destacamento 20 de octubre del partido Guatemalteco del Trabajo.

¹³⁸ CARRILLO PADILLA, José Domingo y Rodríguez López, José Rodrigo, “Crítica de las armas o armas de la Crítica: una reinterpretación de la guerrilla en Guatemala” en *XVIII Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios del Caribe A.C.*, México, 2012, p. 6.

¹³⁹ LUJÁN MUÑOZ, Jorge, *Breve historia contemporánea de Guatemala*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 329.

¹⁴⁰ OETTLER, Anika. Guatemala in the 1980s: A Genocide Turned into Ethnocide?, Alemania, German Institute of Global and Area Studies (GIGA), 2006, p. 8.

En 1962 se llevaron a cabo otros dos enfrentamientos importantes entre las fuerzas armadas estatales y los movimientos disidentes. El primero se inició bajo una serie de protestas que exigían la renuncia de Ydígoras Fuentes; sin embargo, más adelante, éstas se tornaron tan violentas –tanto por los opositores como por el gobierno- que más de 60 personas murieron. En cuanto al segundo, fue el del Frente 20 de octubre. Un grupo de estudiantes y ex oficiales del ejército se confrontó con una patrulla militar en Concuá, Baja Verapaz¹⁴¹. En ambos choques las fuerzas estatales lograron derrotar a sus adversarios y con ello, nuevamente neutralizar a los movimientos guerrilleros¹⁴². A partir de dichos acontecimientos los enfrentamientos no continuaron y los grupos guerrilleros no volvieron a distinguirse sino hasta el siguiente ciclo iniciado en 1967.

En 1966, la junta militar en el gobierno –con Enrique Peralta Azurdia al frente- convocó a nuevas elecciones. Como candidato de centro izquierda apareció Mario Méndez Montenegro quien fue asesinado. De este modo, su hermano, Julio César, subió a la candidatura y triunfó; sin embargo, en un nuevo acto antidemocrático, éste fue secretamente obligado a firmar su colaboración con los militares y con ello, a seguir sus órdenes¹⁴³.

Así pues, la represión continuó y, a tan solo un día y medio de haber tomado posesión, 35 opositores pertenecientes en su mayoría al Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT) fueron secuestrados¹⁴⁴. Este fue el acontecimiento que según el testimonio de Gustavo Meoño Brenner, ahora coordinador del Archivo Histórico de la Policía Nacional de Guatemala y en ese entonces universitario, es un parteaguas y hecho clave para entender los sucesos ideológicos y armados de los años subsiguientes. Por primera vez, no sólo se privó de su libertad a las personas sino, además, se les torturó, asesinó y los desaparecieron.

¹⁴¹ BALL, Patrick, Paul Kobrak y Herbert F. Spier. *Violencia Institucional en Guatemala, 1960 a 1996: una reflexión cuantitativa*. American Association for the Advancement of Science, EEUU, 2005 p. 18.

¹⁴² CARRILLO PADILLA, José Domingo y Rodríguez López, José Rodrigo, “Crítica de las armas o armas de la Crítica: una reinterpretación de la guerrilla en Guatemala” en *XVIII Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios del Caribe A.C.*, México, 2012, p. 5.

¹⁴³ NEUHAUS, Katrin, “Un error de cálculo. El secuestro y asesinato del Embajador Karl Graf von Spreti, en el año 1970, a la luz de nuevas fuentes documentales”, Guatemala, Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, 2018, p.13.

¹⁴⁴ NEUHAUS, Katrin, “Un error de cálculo. El secuestro y asesinato del Embajador Karl Graf von Spreti, en el año 1970, a la luz de nuevas fuentes documentales”, Guatemala, Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, 2018, p. 13.

De igual manera, Meoño Brenner habla del nacimiento del primer *Escuadrón de la muerte* en Guatemala por esas mismas fechas –finales de los 60, principio de los 70-, es decir, de la creación del primer grupo paramilitar de extrema derecha. Fuera de la legalidad, éste grupo se encargaba de los secuestros, torturas y asesinatos. Fue una parte de la estructura del poder que conforme pasó el tiempo, se convirtió en una pieza fundamental de las fuerzas oficiales de seguridad¹⁴⁵. Es a partir de dicha información que puede considerarse la posibilidad de que estos secuestros previamente mencionados hayan sido realizados por algún *Escuadrón de la muerte*.

Con estas nuevas estructuras extra gubernamentales que aumentaron el nivel de violencia y con ello, la tensión entre el gobierno y la sociedad civil. Los enfrentamientos entre el gobierno y los guerrilleros continuaron; tal fue el “caso de los 28 desaparecidos” en el que dirigentes y militantes del PGT, del MR- 13 y de las FAR fueron capturados y desaparecidos a lo que, como respuesta, las FAR secuestraron a alto funcionarios del gobierno. Frente a ello, se llevaron a cabo bombardeos de la Fuerza Aérea en las montañas y la movilización de alrededor de 6 000 efectivos y por el lado de los subversivos “secuestros económicos” a empresarios adinerados y los “ajustamientos” de miembros del ejército y de la policía gubernamental perpetrados por los guerrilleros¹⁴⁶.

A manera de táctica, las prácticas contrainsurgentes se concentraron en el *hinterland* del este guatemalteco¹⁴⁷. Ello, porque dicha región colindante con México, llamativa para las organizaciones guerrilleras por su difícil acceso en zonas montañosas y selváticas, contaba con una importante concentración de población indígena; misma que se comenzó a identificar con la izquierda revolucionaria clandestina.¹⁴⁸

Pese a que en estos años la represión gubernamental fue en su mayoría selectiva –principalmente en contra de los miembros pertenecientes a las uniones campesinas y de

¹⁴⁵ JONAS, Susanne, “The Battle for Guatemala: Rebels, Death Squads and US Power”, Estados Unidos, Routledge, 2018, p. 6.

¹⁴⁶ Comisión Para El Esclarecimiento Histórico, *Guatemala: Memoria Del Silencio*, Tomo III, CEH, Guatemala, 1999, p. 135-146.

¹⁴⁷ OETTLER, Anika. Guatemala in the 1980s: A Genocide Turned into Ethnocide?, Alemania, German Institute of Global and Area Studies (GIGA), 2006, p. 8.

¹⁴⁸ SNIADOCKA-KOTARSKA, Magdalena, “El desarrollo del movimiento indígena en Guatemala en el tiempo de la guerra y de la paz” en *Revista del CESLA*, no. 12, 2009, p. 201.

comercio, hacia estudiantes y profesores universitarios¹⁴⁹, según las fuente de Anika Oettler, a partir de 1966, la aviación guatemalteca comenzó a bombardear las aldeas de la región; resultando de ellos miles de muertos y desaparecidos.

Un año más tarde, en 1967, el gobierno dio un golpe final al principal frente guerrillero en Zacapa con lo que, finalmente, se logró dispersar a la oposición¹⁵⁰ y con ello, además una pérdida de parte de su influencia en el ámbito rural¹⁵¹. Como consecuencia, algunos de los líderes guerrilleros sobrevivientes huyeron al territorio mexicano en donde se trataron de reorganizar¹⁵².

1967- 1982: La reagrupación de los grupos revolucionarios y las políticas de Estado genocidas.

Hasta 1968, desde el Pentágono en Estados Unidos y a través de la CIA, se dirigió un proyecto en el que se tomó a Guatemala como un “laboratorio de contrainsurgencia”. Ello, con el objetivo de probar en el territorio centroamericano la habilidad estadounidense para erradicar las revoluciones sociales en América Latina; sin embargo, debido a otros intereses nacionales e internacionales por los que el gobierno estadounidense optó por inclinarse –por ejemplo sus elecciones presidenciales y la guerra de Vietnam-, a partir de 1970, aunque Centroamérica continuó siendo de cierta importancia para Estados Unidos como su “patio trasero”, se decidió tomar distancia del Estado centroamericano¹⁵³.

A su vez, el inicio de los años 70 comenzó con una crisis económica internacional que causó un shock en los precios del petróleo, la caída de las *commodities* y la reestructuración de la economía capitalista mundial. Este desequilibrio mundial golpeó de igual manera a la poca estabilidad guatemalteca. Sumada a ella, hubo una reestructuración doméstica tanto política como económica, tales son los casos de la producción

¹⁴⁹ OETTLER, Anika. Guatemala in the 1980s: A Genocide Turned into Ethnocide?, Alemania, German Institute of Global and Area Studies (GIGA), 2006, p 8.

¹⁵⁰ LUJÁN MUÑOZ, Jorge, *Breve historia contemporánea de Guatemala*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 306.

¹⁵¹ VELA CASTAÑEDA, Manolo F., *Los pelotones de la muerte. La construcción de los perpetradores del genocidio guatemalteco*, México, El Colegio de México, 2014, p. 48.

¹⁵² OETTLER, Anika. Guatemala in the 1980s: A Genocide Turned into Ethnocide?, Alemania, German Institute of Global and Area Studies (GIGA), 2006, p. 7.

¹⁵³ JONAS, Susanne, “The Battle for Guatemala: Rebels, Death Squads and US Power”, Estados Unidos, Routledge, 2018, p. 8-9.

agroexportadora y las nuevas expropiaciones de tierras que el gobierno continuó llevando a cabo¹⁵⁴. Así mismo, la represión siguió con lo que el descontento social nuevamente se agitó y con ello, los movimientos sociales se fortalecieron.

De igual manera, dentro de los primeros años de los 70's, emergió la izquierda revolucionaria. Una facción que se identificó principalmente dentro de la comunidad indígena y con ello con la oposición subversiva¹⁵⁵. De hecho, para esas fechas, según las fuentes de Anika Oettler, las guerrillas comenzaron a reagruparse. Tal es el caso de las *Las Fuerzas Armadas Rebeldes* (FAR) que se reunificaron en la zona del Petén y qué en ese mismo año, a fin de recuperar la libertad de algunos de sus guerrilleros, secuestraron al embajador alemán, Karl von Spreti, como rehén para negociar y canjearlo; sin embargo, el gobierno guatemalteco se negó a ceder ante tales presiones y, pese a los intentos alemanes y estadounidenses por recuperar al diplomático, el 5 de abril de 1970, éste fue asesinado¹⁵⁶.

Para 1971, la gran mayoría de los líderes guerrilleros habían muerto. Tal es el caso, por ejemplo, del comandante Luis Augusto Turcios Lima, máximo dirigente de las FAR¹⁵⁷. No obstante, con la intención estratégica de reavivar los movimientos insurrectos, las guerrillas no se rindieron y pusieron en marcha la “Guerra popular Revolucionaria”. Una estrategia con la que se buscó su acercamiento de apoyo y unión con la población de todos los sectores sociales tal y como se menciona en el informe Guatemala Memoria del Silencio de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico¹⁵⁸.

De esta manera, en 1972, los grupos revolucionarios incrementaron sus acciones. Las FAR retomaron sus actividades. La Nueva Organización Revolucionaria de Combate (NORC), organización iniciada en México fortalecieron la insurgencia. De esta organización, César Montes y Rigoberto Molina, se encargados de preparar la infiltración al territorio

¹⁵⁴ JONAS, Susanne, “The Battle for Guatemala: Rebels, Death Squads and US Power”, Estados Unidos, Routledge, 2018, p. 7.

¹⁵⁵ SNIADÉCKA-KOTARSKA, Magdalena, “El desarrollo del movimiento indígena en Guatemala en el tiempo de la guerra y de la paz” en *Revista del CESLA*, no. 12, 2009, p. 201.

¹⁵⁶ NEUHAUS, Katrin, “Un error de cálculo. El secuestro y asesinato del Embajador Karl Graf von Spreti, en el año 1970, a la luz de nuevas fuentes documentales”, Guatemala, Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, 2018, p. 39.

¹⁵⁷ FIGUEROA IBARRA, Carlos. “Partido, poder, masas y revolución (la izquierda en Guatemala 1954- 1996)” en *Cuadernos de Marte. Revista Latinoamericana de sociología de la guerra*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, 2010, p. 46.

¹⁵⁸ Comisión Para El Esclarecimiento Histórico, *Guatemala: Memoria Del Silencio*, Tomo III, CEH, Guatemala, 1999, p. 261.

guatemalteco por la selva del Ixcán, zona que les permitía un fácil y encubierto flujo de personas y armamento¹⁵⁹,.

Así mismo se conformó la Organización del Pueblo en Armas (ORPA), surgida de una facción interna de las FAR y del Ejército Guatemalteco de los Pobres (EGP) y que “comenzó a operar en la selva del norte, en el Quiché”¹⁶⁰. Como lo menciona Arturo Arias en su texto *“El movimiento indígena en Guatemala 1970- 1983”*, “ambas organizaciones se planteaban como objetivo fundamental la incorporación de los indígenas a la guerra popular y, varios de sus militantes fueron partícipes de la viva polémica sobre la cuestión étnico-racial”¹⁶¹.

Por el otro lado, la contrainsurgencia también comenzó a reconfigurar su estrategia. Bajo una dispersión geográfica de las redes militares más amplia, la represión se elevó. De hecho, no conformes con los militares guatemaltecos entrenados en la Escuela de las Américas y en otros centros estadounidenses¹⁶², el gobierno firmó nuevos acuerdos de cooperación militar con Israel y Taiwán, países que ayudaron con la formación de más activos; otros países europeos y sudamericanos también cooperaron de la misma manera¹⁶³.

De igual forma, como parte de la estrategia y tal como lo apunta la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, el ejército guatemalteco amplió y renovó su equipo militar. “Israel le proporcionó fusiles de asalto Galil 5.56, aviones de transporte Arava y vehículos blindados RBY Mkl. También se compró armamento en Yugoslavia, España, Bélgica y Suiza, donde se adquirieron aviones Pilatus PC7 para la lucha contrainsurgente”¹⁶⁴.

A su vez, la situación económica del país no mejoraba, el Estado guatemalteco parecía ir en picada y todo ello empeoró con el terremoto de 1976. La ayuda internacional por el

¹⁵⁹ LUJÁN MUÑOZ, Jorge, *Breve historia contemporánea de Guatemala*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 329.

¹⁶⁰ OETTLER, Anika. Guatemala in the 1980s: A Genocide Turned into Ethnocide?, Alemania, German Institute of Global and Area Studies (GIGA), 2006, p. 7- 8.

¹⁶¹ ARIAS, Arturo, "El movimiento indígena en Guatemala: 1970-1983", en *Movimientos populares en Centroamérica*, San José de Costa Rica, Ed. Universitaria (Educa), 1985, p. 74.

¹⁶² VELA CASTAÑEDA, Manolo F., *Los pelotones de la muerte. La construcción de los perpetradores del genocidio guatemalteco*, México, El Colegio de México, 2014, p. 25.

¹⁶³ Comisión Para El Esclarecimiento Histórico, *Guatemala: Memoria Del Silencio*, Tomo III, CEH, Guatemala, 1999, p. 261.

¹⁶⁴ Comisión Para El Esclarecimiento Histórico, *Guatemala: Memoria Del Silencio*, Tomo III, CEH, Guatemala, 1999, p. 261.

sismo llegó al territorio y hubo un periodo de tregua; sin embargo, la realidad guatemalteca se tornó aún más compleja.

Frente a esta situación, la agitación social se acrecentó. De hecho “hubo un ascenso de las masas urbanas y rurales” en las que se encontraron inmersos, principalmente campesinos, trabajadores, estudiantes y profesores universitarios. A través de ello, se llevaron a cabo nuevas movilizaciones sociales, protestas; tales como la marcha de los mineros de Ixtahuacán, Huehuetenango en noviembre de 1977. De este modo se consolidó un apoyo de la población guatemalteca en contra de la autocracia nacional e internacional.¹⁶⁵

Puesto que los indígenas continuaron siendo un grupo que se sentía relegado dentro de la sociedad guatemalteca y sobre todo dentro de las políticas gubernamentales, su descontento fue exponencial hasta que, en 1978, surgió el Comité de Unidad Campesina (CUC). Aunque en un inicio no era su objetivo, éste se politizó en la búsqueda de la inclusión del indigenismo dentro de las políticas públicas y el respeto de sus derechos como connacionales guatemaltecos¹⁶⁶.

De esta manera, ya con una mejor organización, el 1 de mayo de 1978, se llevó a cabo la primera manifestación masiva indígena y campesina en la capital guatemalteca. En ella, los asistentes exigieron las tierras arrebatadas además de expresar “su descontento por actos arbitrarios de finqueros y autoridades locales y militares de la zona”¹⁶⁷. Ante esta situación, el gobierno en turno interpretó la acción como un “síntoma de pre- insurrección”¹⁶⁸ por lo que su respuesta fue la *Masacre de Panzós*. En ella, un grupo de militares pertenecientes al destacamento de Panzós en Alta Verapáz masacraron a 53 campesinos q’eqchi’ y 47 más resultaron heridos¹⁶⁹.

En consecuencia, la movilización social y luego política de los grupos indígenas y campesinos fue en aumento. A ellos se le sumaron jóvenes de la burguesía y de la pequeña

¹⁶⁵ VELA CASTAÑEDA, Manolo F., *Los pelotones de la muerte. La construcción de los perpetradores del genocidio guatemalteco*, México, El Colegio de México, 2014, p. 51- 52.

¹⁶⁶ SNIADOCKA-KOTARSKA, Magdalena, "El desarrollo del movimiento indígena en Guatemala en el tiempo de la guerra y de la paz" en *Revista del CESLA*, no. 12, 2009, p. 201.

¹⁶⁷ Comisión Para El Esclarecimiento Histórico, *Guatemala: Memoria Del Silencio*, Tomo III, CEH, Guatemala, 1999, p. 157.

¹⁶⁸ OETTLER, Anika. Guatemala in the 1980s: A Genocide Turned into Ethnocide?, Alemania, German Institute of Global and Area Studies (GIGA), 2006, p. 10.

¹⁶⁹ Comisión Para El Esclarecimiento Histórico, *Guatemala: Memoria Del Silencio*, Tomo III, CEH, Guatemala, 1999, p. 157.

burguesía del Movimiento Vulcán¹⁷⁰. Dentro de este contexto llegó un nuevo periodo de consolidación de las guerrillas entre los años de 1971 y 1978.

Romeo García Lucas llegó al poder en 1978 y con ello un nuevo incremento en la represión. Varios autores y la misma Comisión Histórica para el Esclarecimiento (CHE) coinciden que, a partir de 1979 las agresiones entre el Estado y la subversión llegaron a tope. El aumento de los levantamientos y asesinatos a plena luz del día ya no eran de extrañarse y como respuesta popular, hubo un incremento de protestas aunque, a pesar de ello, las acciones guerrilleras tampoco cesaron.

Frente a esta situación, como medio de presión al gobierno, la posición comenzó a tomar diferentes embajadas. De inicio se tomaron las misiones de México, Suiza y la brasileña; ello con la idea de forzar la publicación y difusión de información que era bloqueada por parte del gobierno. Finalmente, el 31 de enero de 1980, un grupo de indígenas K'iche' del CUC acompañados de estudiantes universitarios tomaron la embajada española.

Este hecho marcó a los movimientos guerrilleros y en efecto, también al gobierno guatemalteco. Ello a causa de la enorme ola de violencia con la que el gobierno actuó como contraofensiva. Una vez dentro de las instalaciones, pese a los subversivos tener la idea de negociar, fueron contraatacados violentamente por la milicia guatemalteca; ello, pese a la negativa del embajador español de dejar ingresar a los militares al recinto. Los militares incendiaron indiscriminadamente el edificio del que, únicamente, salieron vivos tres personas, el embajador, con algunas lesiones, un visitante y un campesino, mismo que, días más tarde, fue secuestrado y encontrado muerto dentro de las instalaciones de la universidad nacional¹⁷¹.

Ante esta situación de gran efervescencia social y para efecto de controlarla a través del terror, el gobierno comenzó a obligar a grandes sectores de civiles masculinos a cometer secuestros, torturas y masacres en contra de los “rebeldes”. En 1981, oficialmente, estos grupos conformaron las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC)¹⁷².

¹⁷⁰ LUDEC, Nathalie, “Voces del exilio guatemalteco desde la Ciudad de México” en *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 2006, pto. 30.

¹⁷¹ LUJÁN MUÑOZ, Jorge, *Breve historia contemporánea de Guatemala*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, p.

¹⁷² OETTLER, Anika. Guatemala in the 1980s: A Genocide Turned into Ethnocide?, Alemania, German Institute of Global and Area Studies (GIGA), 2006, p. 8.

A finales de 1980, las nuevas políticas neoliberales de austeridad instauradas en Guatemala dieron una vez más un resultado negativo y, sumado a ello, las tensiones relacionadas al racismo y de exclusión étnica seguían muy presentes. Frente a esta situación, el descontento social dio continuidad y las repercusiones del enfrentamiento entre el gobierno y la guerrilla fueron cada vez más graves¹⁷³. Tal fue el caso del exterminio de aldeas mayas que continuó y, como consecuencia, las migraciones forzadas fue la única salvación de la población; sobre todo la de mayas quienes, en su mayoría, comenzaron a desplazarse al territorio mexicano.

No obstante a la situación de emergencia por la que la población guatemalteca estaba pasando, según las investigaciones de Alan Riding, “los primeros grupos de migrantes fueron deportados a punta de pistola por agentes de migración” siguiendo las órdenes de la Secretaría de Gobernación mexicana¹⁷⁴. En efecto esta fue la suerte que muchos guatemaltecos corrieron al ser atrapados en su intento por cruzar la frontera con México; sin embargo, cabe mencionar que también hubo migrantes que, aunque sin documentos y arriesgándose de manera extrema, lograron cruzar la franja fronteriza y quedarse en territorio nacional.

A causa de dicha situación en la que la población guatemalteca se encontró en extremo peligro y, en la que en un primer momento México rechazó su ingreso al territorio, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) realizó una serie de protestas ante la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) –mexicana-. En ellas pidió el acceso de los migrantes con base en la tradición de asilo político y de refugio mexicana.

De esta manera, bajo la presión internacional, según los registros oficiales, el primer grupo de guatemaltecos que arribó a México recibido y aceptado por el mismo gobierno fue en enero de 1980 en la zona de Comalapa, El Bosque en Chiapas y el segundo en junio. Estos otros arribaron a la zona de Margaritas, a dos kilómetros de distancia de la frontera con Guatemala¹⁷⁵.

¹⁷³ JONAS, Susanne, “The Battle for Guatemala: Rebels, Death Squads and US Power”, Estados Unidos, Routledge, 2018, p. 8.

¹⁷⁴ RIDING, Alan, *Vecinos distantes. Un retrato de los mexicanos*. México, Editorial Planeta Mexicana, 2002, p. 423.

¹⁷⁵ AEM GUA Leg. 164 exp. 9.

Entre agosto y noviembre de 1981, el gobierno guatemalteco lanzó una nueva ofensiva. Personalmente, el hermano del entonces presidente guatemalteco, Benedicto Lucas García, al frente del Estado mayor General del Ejército (EMG), dirigió a las fuerzas de seguridad del Estado y aparatos paramilitares para masacrar aldeas enteras¹⁷⁶. Evidentemente ello causó nuevas oleadas de desplazamientos masivos hacia el territorio mexicano.

Las mismas fuentes de Vela Castañeda señalan que alrededor de 626 masacres se llevaron a cabo en el periodo de los Lucas García, quienes atacaron principalmente a las zonas de Huehuetenango, Chimaltenango y Alta Verapaz, de donde “un aproximado del 80% de sus pobladores se desplazaron, o sea, más de 1 300 000 personas”¹⁷⁷. El movimiento de estas personas, como se mencionó previamente fue, en su mayoría, hacia México; sin embargo, también existieron quienes prefirieron esconderse en la selva o bien, por ejemplo, otra minoría, mudarse a la ciudad en donde la represión era menor.

En Guatemala la situación continuó empeorando y el 23 de marzo de 1982 un nuevo golpe militar instauró al general Efraín Ríos Montt al frente del país. Esta nueva dictadura no solo no interrumpió el enfrentamiento en contra de las guerrillas sino que lo elevó con el sumado apoyo de la iglesia evangélica, a la que pertenecía el dictador¹⁷⁸. De esta manera la represión y las matanzas continuaron.

Para ese mismo año, 1982, los movimientos de la guerrilla se vieron nuevamente fortalecidos. Esto con la idea de corregir las desigualdades económicas, políticas y sociales que se continuaban viviendo dentro de Guatemala a causa, principalmente, de la extrema pobreza que desembocaba en analfabetismo y desnutrición, discriminación, marginación y exclusión de ciertos sectores de la población¹⁷⁹. Así pues, en 1982, se constituyó La Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG MAIZ), la cual constituía probablemente el mayor desafío de los sectores indígenas oprimidos de la sociedad guatemalteca en toda su historia frente a las injusticias provocadas por los gobiernos en turno. Ante dicha

¹⁷⁶ VELA CASTAÑEDA, Manolo F., *Los pelotones de la muerte. La construcción de los perpetradores del genocidio guatemalteco*, México, El Colegio de México, 2014, p. 53.

¹⁷⁷ VELA CASTAÑEDA, Manolo F., *Los pelotones de la muerte. La construcción de los perpetradores del genocidio guatemalteco*, México, El Colegio de México, 2014, p. 53.

¹⁷⁸ LUJÁN MUÑOZ, Jorge, *Breve historia contemporánea de Guatemala*, Fondo de Cultura Económica, México, 1998. P.

¹⁷⁹ JONAS, Susanne, “The Battle for Guatemala: Rebels, Death Squads and US Power”, Estados Unidos, Routledge, 2018, p. 8.

organización y el aumento de la organización de la oposición, la reciente junta militar al frente de Guatemala reaccionó con un método de contrainsurgencia que terminó en políticas de Estado genocidas¹⁸⁰.

A causa de la extrema violencia que Efraín Ríos Montt desató contra las comunidades indígenas, toda vez que el ejército guatemalteco consideró que de esa manera quitaba apoyo y respaldo a la guerrilla, grandes grupos de indígenas continuaron viéndose en la obligada necesidad de desplazarse hacia México.

De inicio, se tiene catalogado que gran parte de la migración guatemalteca que intentó arribar a México previamente a 1982, fue deportada y retornada; sin embargo, a partir de ese mismo año, habiéndose agravado la situación y bajo un nuevo protocolo, México cambió su política y recibió al flujo migratorio. De inicio los asentó en Chiapas; no obstante, más tarde, fueron removidos y trasladados a Campeche y Quintana Roo. En estos nuevos asentamientos, con la ayuda del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y de Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), se les asignaron tierras a los refugiados y se crearon comunidades para su supervivencia.

En este sentido, las razones que motivaron al gobierno mexicano a cambiar radicalmente su política migratoria fueron, primero, las fuertes críticas y presiones que la comunidad internacional, entre ellas, las del ACNUR presentaron ante la negativa de México por recibir a los guatemaltecos que se encontraban huyendo de un estado de violencia exponencial. A su vez, la situación nacional se volcó sumamente delicada después de su desplome económico suscitado a raíz de la caída de los precios internacionales del petróleo. Ante dicha situación de vulnerabilidad, el gobierno mexicano entendió que su única solución era obtener el apoyo de la comunidad internacional y éste lo lograría mostrándose como un actor internacional comprometido con la sociedad internacional y que, a su vez, coopera en favor de los grupos vulnerables. México necesitaba hacerse de una imagen que le concediera nuevamente confianza en el entorno internacional.

¹⁸⁰ Comisión Para El Esclarecimiento Histórico, *Guatemala: Memoria Del Silencio*, Tomo III, CEH, Guatemala, 1999, p. 316.

¿Quiénes son los refugiados?

Tal y como el título del libro en cuestión lo plantea, *Refugiados Guatemaltecos. Fotografías de Didier Bregnard*, así como la presencia de estas personas en cada una de las 123. imágenes de la publicación, aparentemente los protagonistas de la narrativa visual son justamente los *refugiados guatemaltecos*. No obstante, pese al título y al contenido del libro, la información que nos aportan acerca de ellos es muy superflua y limitada. De esta manera, como parte fundamental para el entendimiento de las series fotográficas y el conjunto de ellas, siguiendo además las recomendaciones de los especialistas en análisis fotográfico, que mencionan la importancia de conocer a fondo los elementos y protagonistas que contienen las imágenes así como su contexto, el presente apartado tiene el objetivo de acercarnos a estos protagonistas que inmigraron a México huyendo de la violencia generalizada instaurada en su país de origen, Guatemala.

Según las fuentes oficiales de la COMAR, entre 1982 y 1984, 46 000 inmigrantes llegaron a México y todos ellos fueron atendidos como refugiados¹⁸¹. Estos refugiados son los que están representados en el libro; sin embargo, según otras fuentes, se estima que, en realidad, arribaron a México alrededor de 150 000; de ahí que, según nuestra apreciación, más de 100 000 inmigrantes parecen ser invisibles para las autoridades mexicanas; una invisibilidad que también se percibe en el libro al éste no mostrar la verdadera magnitud del exilio en México.

A su vez, en cuanto a la información que el libro nos aporta, tanto en sus textos como en las fotografías, también podemos saber que los inmigrantes comenzaron a arribar a México a principios de 1981 y que estos eran “grupos de campesinos guatemaltecos de origen maya”¹⁸². Se señala que estos inmigrantes presentes en las fotografías llegaron, en su mayoría, desde las provincias guatemaltecas de Huehuetenango, el Quiché, el Petén.¹⁸³

¹⁸¹ COMISIÓN MEXICANA DE AYUDA PARA LOS REFUGIADOS, *Refugiados guatemaltecos; fotografías de Didier Bregnard*. México, Comisión Mexicana de Ayuda para los Refugiados y Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, 1985, p.11.

¹⁸² COMISIÓN MEXICANA DE AYUDA PARA LOS REFUGIADOS, *Refugiados guatemaltecos; fotografías de Didier Bregnard*. México, Comisión Mexicana de Ayuda para los Refugiados y Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, 1985, p.11.

¹⁸³ COMISIÓN MEXICANA DE AYUDA PARA LOS REFUGIADOS, *Refugiados guatemaltecos; fotografías de Didier Bregnard*. México, Comisión Mexicana de Ayuda para los Refugiados y Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, 1985, p.13.

Ahora bien, aunque esta información no está presente en el libro, es importante mencionar que no todos ellos eran originarios de dichas regiones ya que, previo a la emigración al territorio mexicano, debido a la convulsiva situación nacional política, económica y social guatemalteca, muchas personas tuvieron que emigrar de sus lugares de origen a otras regiones dentro de la misma Guatemala. De ahí que, la movilidad interna pobló a estos departamentos –Huehuetenango, Quiché y Petén- de mayas etnolingüistas provenientes, principalmente, del altiplano noroccidental; es decir, de las zonas de Totonicapán, Quetzaltenango, Chimaltenango¹⁸⁴. Todos ellos, más adelante, fueron quienes poblaron los campamentos para refugiados en México.

De esta manera, por lo que se refiere a dicha información, podemos decir que ella no profundiza en el conocimiento de los inmigrantes llegados a México y que, además, caen en el error de homogenizarlos únicamente como *indígenas mayas* o *campesinos guatemaltecos*. Una situación que dificulta entender el proceso no sólo de los movimientos internos en Guatemala sino también, más adelante, el establecimiento de estos grupos y su organización e integración en México.

Por tanto, es importante mencionar que estas olas de migrantes que ingresaron a México fueron tan diversas que ellas no solo las integraron indígenas mayas o campesinos, como los menciona el libro, sino también existieron dentro de estos grupos ladinos, periodistas, intelectuales, estudiantes, profesores, universitarios, dirigentes políticos, así como líderes sindicales¹⁸⁵. Todos con diferentes culturas, lengua, religión, experiencias productivas, tipo de tierra que tenían y hasta su opinión política¹⁸⁶. De ahí también nuestro interés por profundizar en ellos.

Entonces bien, iniciar con el reconocimiento entre ladinos e indígenas mayas es la clasificación más sencilla. Los ladinos provienen de una cultura mestiza y además entre ellos

¹⁸⁴ AGUAYO, Sergio, Hanne Christenses, Laura O'Dogherty Madrazo y Stefano Varasse, *Los Refugiados guatemaltecos en Campeche y Quintana Roo: condiciones sociales y culturales*, México, El Colegio de México, 1989, p.24.

¹⁸⁵ AGUAYO, Sergio, Hanne Christenses, Laura O'Dogherty Madrazo y Stefano Varasse, *Los Refugiados guatemaltecos en Campeche y Quintana Roo: condiciones sociales y culturales*, México, El Colegio de México, 1989, p. 66.

¹⁸⁶ AGUAYO, Sergio, Hanne Christenses, Laura O'Dogherty Madrazo y Stefano Varasse, *Los Refugiados guatemaltecos en Campeche y Quintana Roo: condiciones sociales y culturales*, México, El Colegio de México, 1989, p.21.

pueden dividirse en dos grupos: los ladinos que pertenecen a una élite dominante y los pertenecientes a sectores populares; es decir, mestizos campesinos y proletarios; sin embargo, en su conjunto, son un grupo que ha sido criticado internamente en Guatemala por su opresión, explotación y discriminación hacia los indígenas. Estos tratos desiguales que continuamente son influenciados, desde fuera y que supuestamente les asegura un prestigio otorgado por una posición de clase dominante.¹⁸⁷

Por el otro lado, categorizar a los mayas, grupo mayoritario que emigró a México, es más complejo que en el caso de los ladinos. Entre ellos existen múltiples grupos étnico culturales que los diferencian a unos de los otros como lo son los Kanjobal, Mame, Kalchique, Kekchí, Chuj, Jacalteco y Quiché¹⁸⁸.

Estas diferencias, aunque en algunas ocasiones causaron descontentos entre ellos, en el caso de la organización de los campamentos en Chiapas y más adelante en Campeche y Quintana Roo, fueron claves. Ello ya que, la distribución de las personas en los asentamientos tuvo lugar, principalmente, en grupos divididos –por los mismos guatemaltecos- bajo el criterio de su origen, región, de su lengua, ideas políticas o en otros casos, de su religión¹⁸⁹. De ello es importante mencionar que, las autoridades mexicanas fueron respetuosas con dichas decisiones tomadas propiamente por los inmigrantes ya que, al mismo tiempo de evitar conflicto con ellas, éstas facilitaron su organización.

Iniciando entonces con la cuestión de la organización bajo el criterio de origen regional, éste fue un hecho que representó una situación especial en cuanto a los proyectos económicos planteados por las instituciones involucradas en el refugio. Esta característica divisoria fue notoria en los campamentos puesto que los inmigrantes provenientes de las regiones del Ixcán, tenían experiencia cooperativa mientras que los arribados desde el Quiché y Huehuetenango, no. Llama la atención ya que para los inmigrantes con experiencia cooperativa, es decir que poseían tierras propias y estaban acostumbrados a operarlas, una

¹⁸⁷ AGUAYO, Sergio, Hanne Christenses, Laura O'Dogherty Madrazo y Stefano Varasse, *Los Refugiados guatemaltecos en Campeche y Quintana Roo: condiciones sociales y culturales*, México, El Colegio de México, 1989, p.53- 55.

¹⁸⁸ COMISIÓN MEXICANA DE AYUDA PARA LOS REFUGIADOS, *Refugiados guatemaltecos; fotografías de Didier Bregnard*. México, Comisión Mexicana de Ayuda para los Refugiados y Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, 1985, p.13.

¹⁸⁹ AGUAYO, Sergio y Laura O'Dogherty, "Los refugiados guatemaltecos en Campeche y Quintana Roo" en *Foro Internacional*, vol. XXVII, julio- septiembre, México, 1986, p. 272.

parte para su autoconsumo y otras para comercio, fue más sencilla su incorporación a los proyectos de autosuficiencia planteados por la COMAR y el ACNUR¹⁹⁰; mientras que, para los demás, éste fue un proceso más largo y en el que las organizaciones tuvieron que poner más atención.

A su vez, otra situación que se despliega de esta característica es que las personas provenientes de las zonas cooperativistas tenían una vida relativamente próspera en Guatemala; de ahí que su retorno, una vez terminada la situación de violencia a su país de origen, podría haber sido más deseado lo que facilitaría las gestiones las autoridades mexicanas para un retorno voluntario. Contrario a ello, las personas de las zonas no cooperativistas, al provenir de una región que no satisfacía sus necesidades, en la que debían rentar parcelas o vender su trabajo¹⁹¹ y enfrentarse a la pobreza, el migrar a México, al menos desde el punto de vista económico, significó una mejoría en su nivel de vida lo que supondría que, algunos de ellos, buscaran permanecer definitivamente en el territorio mexicano. Una situación que quedaba fuera de los planes tanto de la COMAR como del ACNUR.¹⁹²

Ahora bien, por lo que se refiere al origen étnico de los inmigrantes, la división también fue muy marcada. Pese a ser en su mayoría mayas, sus diferencias étnicas supusieron tensiones. La división ya no sólo quedaba entre “ladinos” e indígenas, sino también entre los mismos indígenas y sus grupos étnico- culturales de entre los que se encontraban los Kanjobal, Mame, Kalchique, Kekchí, Chuj, Jacalteco y Quiché¹⁹³. Entre estos grupos, algunos se asimilaban como extraños a otros o bien, unos se consideraban a sí mismos superiores lo que hacía que, en momentos de crisis y de organización, esta rivalidad se viera

¹⁹⁰ AGUAYO, Sergio, Hanne Christenses, Laura O'Dogherty Madrazo y Stefano Varasse, *Los Refugiados guatemaltecos en Campeche y Quintana Roo: condiciones sociales y culturales*, México, El Colegio de México, 1989, p.39.

¹⁹¹ AGUAYO, Sergio, Hanne Christenses, Laura O'Dogherty Madrazo y Stefano Varasse, *Los Refugiados guatemaltecos en Campeche y Quintana Roo: condiciones sociales y culturales*, México, El Colegio de México, 1989, p.52.

¹⁹² AGUAYO, Sergio y Laura O'Dogherty, “Los refugiados guatemaltecos en Campeche y Quintana Roo” en *Foro Internacional*, vol. XXVII, julio- septiembre, México, 1986, p. 278.

¹⁹³ COMISIÓN MEXICANA DE AYUDA PARA LOS REFUGIADOS, *Refugiados guatemaltecos; fotografías de Didier Bregnard*. México, Comisión Mexicana de Ayuda para los Refugiados y Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, 1985, p.13.

reflejada en grandes desacuerdos¹⁹⁴ y con ello, en dificultades organizativas tanto para la COMAR como para el ACNUR.

En cuanto a las lenguas habladas por los inmigrantes se encontraron la mam, kanjobal, kekchi y quiché, siendo éstos los más populares entre los migrantes, además de tojolobal, jalcateco, kalchikel, coban, algunas otras variantes del maya y español¹⁹⁵. Aunque muchas investigaciones homogenizan también las lenguas habladas por los mayas, es importante señalar que ésta tiene muchas variantes; mismas que se crearon a partir de la separación de los grupos iniciales establecidos en la región guatemalteca hace aproximadamente 4 500 años. Primero se creó el mam, alrededor del 1 800 a.C., el ixil en el 1 400 a.C., después el quiché chuj y kalchikel en el 200 a.C., el kekchi y kanjobal 100 a.C. y el último, el jalcateco 400 años d. C.¹⁹⁶.

Respecto a las religiones, la más predominante dentro de los campamentos fue la católica; sin embargo, también hubo grupos evangélicos, Pentecostés, Testigos de Jehová, Presbiterianos, Príncipe de la Paz y Creyentes¹⁹⁷. La religiosidad también fue respetada por el gobierno mexicano; de hecho, aunque el libro no lo muestre, la iglesia católica chiapaneca, a cuyo frente estaba el obispo Samuel Ruiz, fue la gran aliada de los inmigrantes a su llegada al territorio mexicano. La institución religiosa se encargó de crear redes importantes de ayuda y solidaridad en beneficio de los guatemaltecos¹⁹⁸. De hecho, ésta fue una de las organizaciones más activas en el inicio del refugio; sin embargo, pese a su importancia, ésta es invisible en las fotografías presentadas en el libro, lo que nos hace deducir que la única ayuda que busca resaltarse en las fotografías de Didier Bregnard es la otorgada por la COMAR y el ACNUR.

¹⁹⁴ AGUAYO, Sergio y Laura O'Dogherty, "Los refugiados guatemaltecos en Campeche y Quintana Roo" en Foro Internacional, vol. XXVII, julio- septiembre, México, 1986, p. 287.

¹⁹⁵ AGUAYO, Sergio y Laura O'Dogherty, "Los refugiados guatemaltecos en Campeche y Quintana Roo" en Foro Internacional, vol. XXVII, julio- septiembre, México, 1986, p. 275.

¹⁹⁶ AGUAYO, Sergio, Hanne Christenses, Laura O'Dogherty Madrazo y Stefano Varasse, *Los Refugiados guatemaltecos en Campeche y Quintana Roo: condiciones sociales y culturales*, México, El Colegio de México, 1989, p. 44.

¹⁹⁷ AGUAYO, Sergio, Hanne Christenses, Laura O'Dogherty Madrazo y Stefano Varasse, *Los Refugiados guatemaltecos en Campeche y Quintana Roo: condiciones sociales y culturales*, México, El Colegio de México, 1989, p. 28.

¹⁹⁸ MANZ, Beatriz, *Paraíso en Cenizas. Una odisea de valentía, terror y esperanza en Guatemala*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010, p. 242.

En cuanto a las opiniones políticas de los inmigrantes, éstas principalmente se distinguieron de su apreciación de la situación interna en su país, pero sobre todo del porqué de su decisión por salir de Guatemala. Entre los motivos se encontraron: a) aquellos que experimentaron la represión en sus comunidades o familias; b) aquellos que oyeron hablar de ella o que la presenciaron sin que les afectara directamente; c) aquellos que eran parte del aparato represivo (básicamente como delatores o miembros de las Patrullas Civiles) y no aprobaban esa actividad o temían sus consecuencias y d) aquellos que no querían ser parte del conflicto y pensaron que, en caso de quedarse, se verían forzados a tomar partido, sobre todo, pero no exclusivamente, porque el ejército sospechaba y reprimía sin misericordia a cualquiera que se negara a colaborar con él.¹⁹⁹

A su vez, también es importante mencionar que dentro de los inmigrantes existe otra división en cuanto a su apoyo o no hacia los movimientos civiles revolucionarios o bien, a la represión desencadenada por su gobierno. Hay personas que creían que el ejército se interesaba por sus tierras y además les molestaba su organización cooperativa y origen étnico; de ahí el ataque hacia ellos y por tal, su apoyo a la guerrilla. Otros, por ejemplo, culpaban a la guerrilla por no protegerlos; por ello su vuelco hacia un apoyo al ejército. A su vez, había personas que, sin más, no entendían las causas generales de su emigración.²⁰⁰

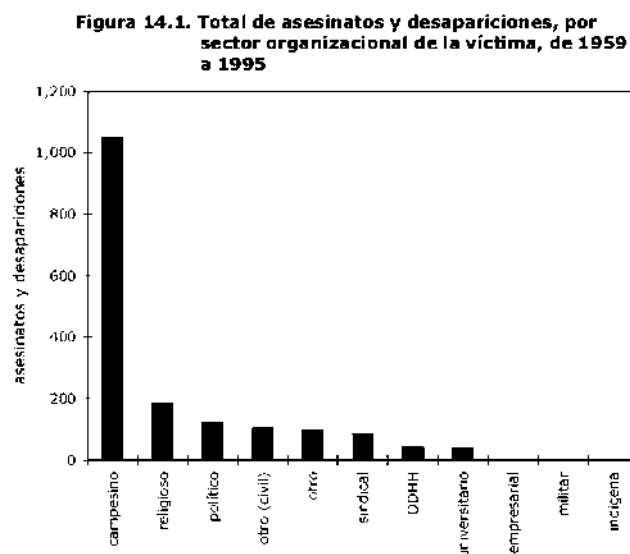
Aunque la violencia en Guatemala se centró principalmente en el área rural –y con ello, en los indígenas de la zona- con el objetivo de destruir todo apoyo a la guerrilla; situación que nos muestra el libro, lo que no se muestra es que el exilio guatemalteco y, por lo tanto, México no solo albergó a indígenas mayas. La violencia fue tan generalizada que las amenazas, desapariciones, asesinatos y toda clase de crímenes que el gobierno ejercía en contra de su población, también alcanzaron a periodistas, intelectuales, estudiantes, profesores, universitarios, dirigentes políticos, campesinos así como líderes sindicales²⁰¹.

¹⁹⁹ AGUAYO, Sergio, Hanne Christenses, Laura O'Dogherty Madrazo y Stefano Varasse, *Los Refugiados guatemaltecos en Campeche y Quintana Roo: condiciones sociales y culturales*, México, El Colegio de México, 1989, p. 65.

²⁰⁰ AGUAYO, Sergio, Hanne Christenses, Laura O'Dogherty Madrazo y Stefano Varasse, *Los Refugiados guatemaltecos en Campeche y Quintana Roo: condiciones sociales y culturales*, México, El Colegio de México, 1989, p. 66.

²⁰¹ AGUAYO, Sergio, Hanne Christenses, Laura O'Dogherty Madrazo y Stefano Varasse, *Los Refugiados guatemaltecos en Campeche y Quintana Roo: condiciones sociales y culturales*, México, El Colegio de México, 1989, p. 66.

Se tiene registro que, en el caso de la prensa, según las fuentes de la CIIDH existieron 14 periodistas desaparecidos y un total de 46 en total durante el conflicto armado guatemalteco lo que llevó a muchos otros más al exilio. Su represión llegó a tal, que el entonces presidente, Efraín Ríos Montt, decretó que la prensa no podía publicar noticias y, a su vez, limitaban la entrada de periodistas en las zonas rurales, lo que evitó tuvieran acceso a la información de la situación de las regiones fuera de la capital.²⁰²



BALL, Patrick, Paul Kobrak y Herbert F. Spierer. *Violencia Institucional en Guatemala, 1960 a 1996: una reflexión cuantitativa*. American Association for the Advancement of Science, EEUU, 2005 p.85.

En el caso de los estudiantes se tiene constancia, por ejemplo, del ataque en la universidad de San Carlos. Sin más, el ejército disparó en contra de los alumnos que se encontraban en la parada principal de autobuses de la universidad. En este caso es de resaltarse que, si bien sí eran existentes alumnos de dicha institución que simpatizaban con la guerrilla y hasta participaron en ella, algunos otros fueron ajenos a la participación política y, sin ello importarle al ejército, de igual manera se les asesinó.²⁰³

²⁰² BALL, Patrick, Paul Kobrak y Herbert F. Spierer. *Violencia Institucional en Guatemala, 1960 a 1996: una reflexión cuantitativa*. American Association for the Advancement of Science, EEUU, 2005 p.52.

²⁰³ BALL, Patrick, Paul Kobrak y Herbert F. Spierer. *Violencia Institucional en Guatemala, 1960 a 1996: una reflexión cuantitativa*. American Association for the Advancement of Science, EEUU, 2005 p.68.

Otra muestra de la violencia tan generalizada que vivió la población guatemalteca en su país, y que es reflejada en las fotografías del libro es el ataque a toda persona sin importar edad ni sexo. Como se observa en las imágenes, las personas llegadas a los campamentos fueron en su mayoría niños y niñas, mujeres y hombres, pero ellos, de edades más avanzadas. En el conjunto de las fotografías presenciamos que, en su gran mayoría, éstas retratan a menores de edad; si bien también es observable la presencia de adultos hombres y mujeres, la cantidad de estos son menores.

Cabe mencionar que, aunque conociendo otros trabajos de Didier Bregnard, en los que conscientemente parece enfocarse en fotografiar a menores, podemos concluir que, aunado a esa característica utilizada, en este caso particular, la escasa presencia de hombres jóvenes en la narrativa visual es el reflejo de la realidad de la población en los refugiados en México. Es decir, la pequeña cantidad de hombres jóvenes inmigrantes se debe a que este grupo fue el más atacado por el gobierno guatemalteco. Tal y como se menciona en el texto *Violencia Institucional en Guatemala, 1960 a 1996: una reflexión cuantitativa*, “la mayoría de los protagonistas del conflicto armado guatemalteco fueron hombres”²⁰⁴. Algunos reclutados por el ejército, otros por la guerrilla, y los asesinados. Si bien sí hubo participación de mujeres, como el caso de las hermanas de Florencia, mencionadas en el texto de Beatriz Manz, su participación fue más reducida comparándola con la de los hombres.

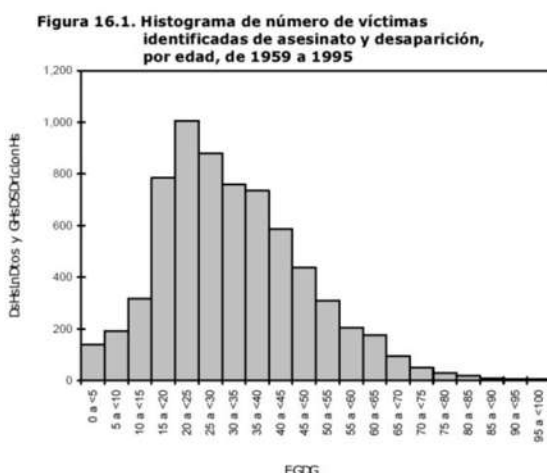
Según las fuentes de Patrick Ball, los asesinatos y desapariciones mayormente en contra de la población más joven y activa; es decir, en contra de personas entre 20 y 45 años de edad, pero más aún en contra de los que tenían entre 20 y 24 años. A su vez, según los cálculos se estima que, en el periodo de 1980 a 1983, entre 100 mil y 200 mil niños y niñas perdieron a alguno de sus padres o a ambos. Dejando a muchos menores huérfanos.

En cuanto a las víctimas desaparecidas y asesinadas se tiene registro que en 1982 se produjo el tope de violencia y el 21% del total de las víctimas fueron mujeres mientras que el resto, el 79%, hombres²⁰⁵. Según algunos testimonios, el ejército primero buscaba a los varones lo que en algunas ocasiones les daba tiempo a las mujeres para huir; sin embargo, en

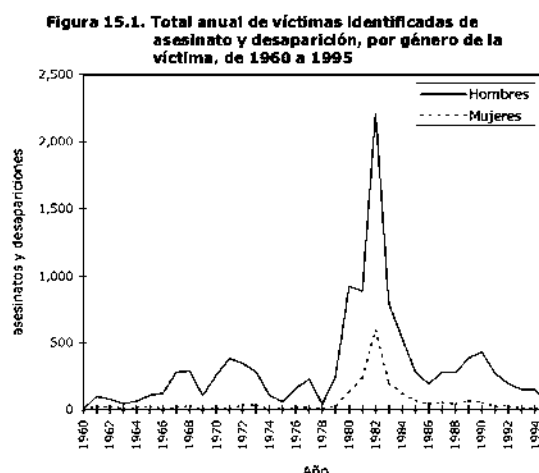
²⁰⁴ BALL, Patrick, Paul Kobrak y Herbert F. Spier. *Violencia Institucional en Guatemala, 1960 a 1996: una reflexión cuantitativa*. American Association for the Advancement of Science, EEUU, 2005 p. 88.

²⁰⁵ BALL, Patrick, Paul Kobrak y Herbert F. Spier. *Violencia Institucional en Guatemala, 1960 a 1996: una reflexión cuantitativa*. American Association for the Advancement of Science, EEUU, 2005 p.89.

otros casos, y derivado también de la ausencia de los hombres que optaban por dormir fuera de las aldeas, escondidos, los militares se ensañaban en contra de mujeres, ancianos y menores. Muchas mujeres que lograban sobrevivir a los primeros ataques eran violadas y después asesinadas²⁰⁶. Mientras que otras sobrevivientes que intentaron quedarse en sus tierras, fueron despojadas de ellas. Muchas de estas viudas tuvieron que enfrentarse no solo a perder a sus esposos, sino también a problemas económicos. Otras a ser esclavas sexuales de los comandantes de las patrullas y además a dar a luz a embarazos no deseados después de las violaciones²⁰⁷.



BALL, Patrick, Paul Kobrak y Herbert F. Spírer. *Violencia Institucional en Guatemala, 1960 a 1996: una reflexión cuantitativa*. American Association for the Advancement of Science, EEUU, 2005, p.94.



BALL, Patrick, Paul Kobrak y Herbert F. Spírer. *Violencia Institucional en Guatemala, 1960 a 1996: una reflexión cuantitativa*. American Association for the Advancement of Science, EEUU, 2005, p. 88.

Entre 1981 y 1982, años en los que estuvieron al frente del gobierno Lucas García y Efraín Ríos Montt, fue el periodo más violento en contra de menores de edad²⁰⁸. Como se ha venido

²⁰⁶ BALL, Patrick, Paul Kobrak y Herbert F. Spírer. *Violencia Institucional en Guatemala, 1960 a 1996: una reflexión cuantitativa*. American Association for the Advancement of Science, EEUU, 2005 p.90- 91.

²⁰⁷ BALL, Patrick, Paul Kobrak y Herbert F. Spírer. *Violencia Institucional en Guatemala, 1960 a 1996: una reflexión cuantitativa*. American Association for the Advancement of Science, EEUU, 2005 p.92.

²⁰⁸ BALL, Patrick, Paul Kobrak y Herbert F. Spírer. *Violencia Institucional en Guatemala, 1960 a 1996: una reflexión cuantitativa*. American Association for the Advancement of Science, EEUU, 2005 p. 97.

mencionando, la violencia fue tan indiscriminada y masiva que, los mismos niños y niñas se vieron acechados por el terror.

Como consecuencia ante dicha violencia, el arribo migratorio al territorio de México fue de individuos, pocas familias completas, viudas y, en algunos casos, padres, pero con dificultades físicas para trabajar. En su totalidad, tal y como lo menciona el libro, se tiene registro de que el 75% de los refugiados fueron mujeres y niños²⁰⁹ y según un censo hecho en los campamentos el 11.9% de los adultos masculinos entre 16 y 50 años estaban incapacitados y el 8.1% de las mujeres eran viudas.²¹⁰ Todos ellos arribando a México con “profundas alteraciones psicológicas y una apremiante necesidad de atención, alimentos, protección y cuidados médicos”²¹¹.; sin embargo, es una situación que no es mostrada en las imágenes

A su vez, otra situación que encontramos a partir de nuestra investigación es que el libro muestra a los refugiados guatemaltecos como un grupo homogéneo. Parece que la diversidad de los inmigrantes no es un elemento importante que busque presentar la publicación. Es decir, no se trata de un libro que quiera mostrar realmente a los refugiados con todas sus características y diversidades. Su análisis parece no buscar especializarse en los refugiados, de ahí que nos surge cuestionarnos si entonces su título es el correcto, pensando sobre todo en que éste hace referencia a los *refugiados* guatemaltecos. Término que además, para la fecha de su publicación, aún no estaba dentro de la legislación mexicana.

La política migratoria de México frente al fenómeno del éxodo guatemalteco (1980-1988).

La política migratoria exhibe una parte importante de la política exterior de cada nación; no obstante, en el caso mexicano, esta legislación, lejos de establecerse a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores se encuentra establecida, implícitamente, dentro de la Ley General

²⁰⁹ Toussaint y castillo

²¹⁰ AGUAYO, Sergio, Hanne Christenses, Laura O'Dogherty Madrazo y Stefano Varasse, *Los Refugiados guatemaltecos en Campeche y Quintana Roo: condiciones sociales y culturales*, México, El Colegio de México, 1989, p. 23.

²¹¹ AGUAYO, Sergio, Hanne Christenses, Laura O'Dogherty Madrazo y Stefano Varasse, *Los Refugiados guatemaltecos en Campeche y Quintana Roo: condiciones sociales y culturales*, México, El Colegio de México, 1989, p. 9.

de Población a cargo de la Secretaría de Gobernación. Según su artículo 1º, ésta legislación cumple con el objetivo de regular los fenómenos que afectan a la población en cuanto a su volumen, estructura, dinámica y distribución en el territorio nacional; ello con el fin de lograr que participe justa y equitativamente de los beneficios del desarrollo económico y social²¹².

El objetivo de este apartado es crear una síntesis que nos ofrezca un primer acercamiento con la gestión y evolución de la política migratoria mexicana para entender la forma en la que el gobierno ha afrontado a los flujos migratorios centroamericanos, especialmente los guatemaltecos en sus diversas coyunturas. La formulación y aplicación de la política migratoria mexicana manifiesta la percepción que el gobierno sostiene de los inmigrantes –provenientes primordialmente de su Frontera Sur- y de cómo, según las circunstancias, estos flujos migratorios intervienen e influyen en los intereses del Estado mexicano. Es importante estudiar estas cuestiones ya que, el establecimiento, los avances y la adecuación de la legislación mexicana ante la migración nos dan pauta de la postura y acciones del gobierno mexicano ante los diversos movimientos migratorios que intervienen y han intervenido dentro de su territorio.

Como lo menciona el autor Ernesto Rodríguez Chávez, “la Frontera Sur es una demarcación de enorme porosidad en sus 1 149 km”²¹³. Esto ocasiona que su control y vigilancia sea de gran complejidad para el gobierno mexicano. Agudizando esta dificultad, se suma el constante cruce de migrantes –en su mayoría centroamericanos- que, en búsqueda de acceder a una mejor vida, dejando atrás la constante situación centroamericana de inestabilidad política, económica y social, deciden emprender el éxodo. En su mayoría, los migrantes tienen como destino EEUU por lo que su presencia en México es únicamente de tránsito; sin embargo, algunos otros deciden permanecer en México como su única alternativa de sobrevivencia.

La coyuntura de la nación o región expulsora de migrantes es la principal determinante de las características y del tipo de inmigrante que arriba y confluye en el Estado mexicano. Es importante identificar a los diversos tipos de desplazados ya que, dependiendo

²¹² Cámara de Diputados. *Ley General de Población*, México, Diario Oficial de la Federación (DOF), 7 de enero de 1974.

²¹³ RODRÍGUEZ CHÁVEZ, Ernesto. “Frontera sur y política migratoria en México” en *Foreign Affairs en Español*, Oct.- dic., México, 2006, p. 65.

de su condición, es que serán tratados y les será aplicada la ley dentro del territorio. Aunque existen otras categorías migratorias dentro de la legislación mexicana, tales como *turistas*, *residentes temporales*, *residentes permanentes*, entre otras, a lo largo de los periodos estudiados en el presente apartado, en el caso particular de la emigración guatemalteca, Rodríguez Chávez ha encontrado, de las más recurrentes, tres grandes categorías: *visitantes*, *trabajadores de la Frontera Sur*, *refugiados* y *transmigrantes*²¹⁴; mismas que, para fines de nuestra investigación las esclareceremos y las retomaremos a continuación.

Previamente, es importante advertir que habiendo hecho una revisión, la categoría de *transmigrante* no se encuentra instaurada dentro la legislación mexicana, es decir, no cuenta con un reconocimiento dentro de la *Ley General de Población* ni en la *Ley de Migración*, ni en la *Ley sobre Refugiados, protección complementaria y asilo político* –los tres únicos estatutos constitucionales que tratan temas migratorios en México-. Sin embargo, a efecto de dar un margen de acción general más racional y congruente a las autoridades migratorias en su toma de decisiones y conductas hacia el trato a los migrantes, este concepto ha sido dispuesto dentro de manuales que, si bien no son constitucionales, han sido publicados en el Diario Oficial de la Federación.

Según la Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional de Migración se otorgará la condición de *Trabajador de la Frontera Sur* a los nacionales guatemaltecos y beliceños que tienen permitido ingresar, transitar y trabajar a cambio de una remuneración en las entidades federativas de Campeche, Chiapas, Quintana Roo y Tabasco de los Estados Unidos Mexicanos²¹⁵.

En el caso de *Transmigrante*, esta condición, según el Manual de Criterios y Trámites migratorios del Instituto Nacional de Migración, presentado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 29 de enero del 2010, se emitirá al extranjero que pretenda internarse al país en tránsito hacia otro país²¹⁶.

²¹⁴ RODRÍGUEZ CHÁVEZ, Ernesto. “Frontera sur y política migratoria en México” en *Foreign Affairs en Español*, Oct.- dic., México, 2006, p. 13.

²¹⁵ Instituto Nacional de Migración. *Internación de Visitante Trabajador Frontera Sur*, Diario Oficial de la Federación, 8 de noviembre de 2012.

²¹⁶ Instituto Nacional de Migración. *Manual de Criterios y Trámites Migratorios del Instituto Nacional de Migración*, Diario Oficial de la Federación, 29 de enero del 2010.

El término *refugiado*, pese a haber sido mencionado en México desde mucho tiempo antes, no se estableció legalmente en la Constitución sino hasta el 2011. El estatuto quedó de la siguiente manera:

Establecido en el **artículo 13 de la Ley sobre refugiados, protección complementaria y asilo político**. La condición de refugiado se reconocerá a todo extranjero que se encuentre en territorio nacional, (...) que debido a fundados temores de ser perseguido por motivos de raza, religión, nacionalidad, género, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, (...) no pueda (...) o no quiera regresar a (...) su país de origen, porque su vida, seguridad o libertad han sido amenazadas por violencia generalizada, agresión extranjera, conflictos internos, violación masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público, (...) ²¹⁷.

Ahora bien, para dar continuidad con nuestro estudio y esclarecer y adentrarnos aún más en materia, en seguida se presenta un breve estudio contextual de continuidades y diferencias de la política migratoria aplicada por las administraciones presidenciales de José López Portillo (1976- 1982) y Miguel de la Madrid Hurtado (1982- 1988). Se retomarán estos dos periodos ya que son los vinculados con nuestro objeto de estudio.

José López Portillo (1976- 1982).

El sexenio de José López Portillo se caracterizó por sus grandes contrastes. Al recibir López Portillo la presidencia, la situación nacional era muy crítica. El nuevo presidente heredó de su antecesor, Luis Echeverría, un país en declive con una desconfianza nacional e internacional generalizada hacia el gobierno; derivado principalmente de una crisis económica que incluía: déficit fiscal, inflación, una tasa de desempleo en aumento y una deuda externa que ascendía a los 20 000 millones de dólares.

Frente a esta situación, tal y como Agustín Sánchez lo menciona, López Portillo aplicó severas medidas de contención del gasto público²¹⁸. Optó por un plan dividido en tres etapas: dos años de recuperación, dos de consolidación y dos de crecimiento acelerado²¹⁹.

²¹⁷ Cámara de Diputados. Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, Diario Oficial de la Federación, 30 de octubre del 2014.

²¹⁸ SANCHÉZ ANDRÉS, Agustín, "México en el siglo XX: del Porfiriato a la globalización, Madrid, Arco Libros, 2010, p. 62.

²¹⁹ KRAUZE KLEINBORT, Enrique, *Colección Sexenios. José López Portillo; el presidente apostador [DVD]*, Clío, México, 1999.

Ello “para recuperar la confianza del gran capital –nacional y extranjero- para sacar al país de la crisis económica en la cual se hallaba sumergido”²²⁰.

Debido a la deplorable situación, la liquidez de la nación era casi nula por lo que, para resolver tal condición, la Secretaría de Hacienda decidió aplicar dos años de austeridad, mismos que fueron propuestos por el Fondo Monetario Internacional. La situación no mejoró; todo lo contrario, los bienes y servicios y los productos de consumo básico se encarecieron²²¹. No obstante y para fortuna del presidente, una crisis energética mundial previa hizo tomar la decisión a la Organización de Países Productores de Petróleo (OPEP) de alzar los precios del barril de crudo lo que, para México, fue la respuesta para sus problemas²²².

El “boom” petrolero posibilitó la primera extracción de petróleo en aguas profundas, en la zona de Cantarell, pero ello expuso al país a un nuevo endeudamiento por su financiamiento a través de créditos internacionales. Ésta fue la decisión que llevó a México a ser considerado uno de los principales exportadores de crudo a nivel mundial. La bonanza petrolera extraída de dicho territorio llevó al país en 1979 a exportar 37 000 barriles diarios²²³ lo que ocasionó que las divisas y ganancias obtenidas por las exportaciones petroleras fueran consideradas como la solución que sacaría al país de la crisis económica, así como las impulsoras del desarrollo nacional²²⁴.

El gobierno siguió apostando por la extracción; las riquezas petrolíferas fueron tales que se vieron reflejadas en una aparente fortaleza económica que, evidentemente, el gobierno no dudó en manifestar hacia el exterior. José López Portillo se sentía poderoso. Sin embargo, en 1981, una nueva crisis causada por la sobreoferta mundial del petróleo y la liberación de los precios que regulaban la industria petrolera norteamericana provocó la caída generalizada

²²⁰ VÁZQUEZ, Josefina Zoraida y Lorenzo Meyer, *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico 1776-2000*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 218.

²²¹ KRAUZE KLEINBORT, Enrique, *Colección Sexenios. José López Portillo; el presidente apostador [DVD]*, Clío, México, 1999.

²²² KRAUZE KLEINBORT, Enrique, *Colección Sexenios. José López Portillo; el presidente apostador [DVD]*, Clío, México, 1999.

²²³ SOLÍS, Arturo. “Ascenso y descenso de la industria petrolera de México” en *Forbes México*, 18 de marzo de 2018. En <https://www.forbes.com.mx/ascenso-y-descenso-de-la-industria-petrolera-de-mexico/> (24 de febrero de 2019)

²²⁴ ÁLVAREZ DE LA BORDA, Joel. *Crónica del petróleo en México de 1863 a nuestros días*, México, Petróleos Mexicanos, 2006, p. 123.

de los costos del energético²²⁵. A causa de ello, el Estado mexicano cayó en bancarrota y a su vez, se encontraba endeudado con la “garantía de las reservas nacionales de crudo, estimadas en más de 24 000 millones de barriles²²⁶”.

Ahora bien, adentrándonos en materia migratoria, el reflejo de estas grandes fluctuaciones del sexenio previamente mencionadas, se hicieron presentes en la política migratoria puesta en marcha por el gobierno lopezportillista. A lo largo de su sexenio, hubo muchos cambios en la forma de percibir y actuar ante los diversos flujos migratorios que se presentaron en la Frontera Sur del territorio. Durante este periodo existieron primordialmente dos grandes tipos de contingencias migratorias, las de una movilidad económica temporal y más adelante, a partir de los 80’s, las de refugio.

La situación económica centroamericana ha sido constantemente deficiente y ante la crisis suscitada entre los años 1960 y 1978 y debido a la necesidad de mejores oportunidades laborales, cantidades importantes de guatemaltecos comenzaron a ingresar al territorio mexicano²²⁷. Los más beneficiados por dicho éxodo fueron los productores cafetaleros de la zona del Soconusco, ya que la previa escasez de jornaleros agrícolas nacionales en la región era un impedimento para el desarrollo óptimo de sus cultivos²²⁸.

Para estos guatemaltecos que arribaron a trabajar a México, básicamente hubo dos condiciones únicas bajo las que pudieron laborar. La primera, en calidad de extranjeros o bien, sin documentos algunos. Es importante mencionar que, pese a entrar como extranjeros, es decir, con documentos, opción que parecía ser mejor, en realidad ninguna lo era. Esto es ya que, el entrar como extranjeros no se les garantizaba protección legal como trabajadores; sin embargo, pese a ello, los salarios en México caracterizados por ser más altos a los

²²⁵ S/A. Fuentes para la Historia del Petróleo en México, 1900- 2008. En <https://petroleo.colmex.mx/index.php/component/content/article/58> (5 de abril de 2021).

²²⁶ SANCHEZ ANDRÉS, Agustín, “México en el siglo XX: del Porfiriato a la globalización, Madrid, Arco Libros, 2010, p. 63.

²²⁷ DEL CID GUARDADO, Natalia, *La Política Migratoria Mexicana en la Frontera Sur 1980- 2000*, Tesis de Licenciatura de Relaciones Internacionales del Colegio de México, 2005, p. 25.

²²⁸ MARTÍNEZ VELASCO, German. “Inmigrantes laborales y flujo en tránsito en la Frontera Sur de México: dos manifestaciones del proceso y una política migratoria” en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, México, 2014, p. 273.

ofrecidos en Guatemala continuaron haciendo atractiva la opción de movilidad temporal de los centroamericanos hacia México²²⁹.

Por otro lado, el acceso sin documentos no fue muy diferente. Si bien tampoco se les ofrecía protección alguna, el gobierno mexicano, local y nacional toleraron la entrada de jornaleros guatemaltecos sin papeles. Al ser los trabajadores guatemaltecos una fuerza importante de trabajo en la región y una gran contribución a la expansión de la agricultura ya no sólo cafetalera, sino más adelante extendida al cacao, caña de azúcar, banano, algodón y papaya, la interdependencia socioeconómica entre la región del altiplano guatemalteco y la del Soconusco mexicano hicieron que el cruce de frontera internacional sin papeles fuera una realidad²³⁰; es decir, al ser México beneficiado –económicamente- a través de los trabajadores sin documentos, el Estado no se preocupó por modificar la legislación para permitir un acceso ordenado, pero sobre todo con algún estatus legal que les permitiera a los migrantes contar con un respaldo que los protegiera como trabajadores dentro del territorio mexicano.

Mientras tanto, en la década de los ochenta, una nueva crisis afectó a Guatemala. La continuación de una mala administración económica, política y social en el país ocasionó la continuidad y aumento de una violencia generalizada. Si bien las guerrillas y grupos políticos y sociales opositores ya eran una realidad dentro del territorio guatemalteco desde muchos años antes, éstos se reforzaron y comenzaron a enfrentarse directamente con el gobierno. Tal fue la magnitud del descontento poblacional, pero sobre todo la de las acciones opositoras como lo fueron manifestaciones, plantones ataques armados, que ello movió al general Efraín Ríos Montt, quien en ese momento se encontraba al frente de la junta militar que gobernaba en Guatemala, a dar la orden de arrasar con las comunidades indígenas. De modo que, según esa estrategia, le quitaría poder a la guerrilla guatemalteca que buscaba su destitución.

La violencia llegó a una magnitud que, a raíz de las amenazas y matanzas en contra de la población maya y opositora guatemalteca, un flujo masivo de ellos, que incluía familias enteras, tuvo la necesidad de huir al territorio mexicano. Es decir, para ese entonces, el flujo

²²⁹ DEL CID GUARDADO, Natalia, *La Política Migratoria Mexicana en la Frontera Sur 1980- 2000*, Tesis de Licenciatura de Relaciones Internacionales del Colegio de México, 2005, p. 17.

²³⁰ DEL CID GUARDADO, Natalia, *La Política Migratoria Mexicana en la Frontera Sur 1980- 2000*, Tesis de Licenciatura de Relaciones Internacionales del Colegio de México, 2005, p. 14.

de migrantes trabajadores sumado este nuevo de *refugiados* –aunque aún no se les daba la condición como tales por la deficiente instrumentación de la ley y la inexistencia de la condición en la legislación²³¹-, hizo que el éxodo por y hacia México se volviera sumamente numeroso.

Aquí vale hacer un comentario respecto a nuestro libro en cuestión. Como bien sabemos, la publicación es titulada *Refugiados guatemaltecos. Fotografías de Didier Bregnard*; sin embargo, tal y como lo mencionamos previamente, para ese entonces México aún no reconocía esa condición en su legislación. Si bien sí se les concedió cierto estatus migratorio a algunos de los guatemaltecos que arribaron a México, particularmente a los 46 000 que oficialmente vivieron en los campamentos implementados por la COMAR y el ACNUR, ante sus leyes, México no los reconocía como tales. Entonces bien, ¿por qué los editores deciden utilizar un término inexistente en su legislación? Muy seguramente para mostrar una idea errónea de la verdadera situación.

Ahora bien, continuando con la llegada de los guatemaltecos a México, la reacción inicial de su gobierno ante dicho fenómeno fue la deportación por inmigración irregular; de hecho, Alan Reading asegura que muchos guatemaltecos fueron devueltos a su país de origen “a punta de pistola”²³². Sin embargo, después de una serie de presiones internacionales a las que el gobierno mexicano tuvo que enfrentarse y dentro de las cuales se encontraban las del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), México adoptó nuevas medidas conciliadoras que recibieron y asentaron a miles de guatemaltecos. En un inicio, éstos establecidos en parte del sureste mexicano dentro los municipios de Las Margaritas, Independencia, Ocosingo y Frontera Comalapa²³³.

Los datos oficiales ofrecen que un aproximado de 46 000²³⁴ guatemaltecos llegaron a asentarse en la Frontera Sur de México. Las características de este flujo migratorio que

²³¹ REBOLLEDO KLOQUES, Octavio B. *Extranjeros, nacionalismo y política migratoria en el México independiente, 1921- 2000*, Tesis de Doctorado de Sociedades Multiculturales y Estudios Interculturales de la Universidad de Granada, 2015, p. 381.

²³² RIDING, Alan, *Vecinos distantes. Un retrato de los mexicanos*. México, Editorial Planeta Mexicana, 2002, p. 423.

DEL CID GUARDADO, Natalia, *La Política Migratoria Mexicana en la Frontera Sur 1980- 2000*, Tesis de Licenciatura de Relaciones Internacionales del Colegio de México, 2005, p. 21.

²³⁴ COMISION MEXICANA DE AYUDA PARA LOS REFUGIADOS, *Refugiados guatemaltecos; fotografías de Didier Bregnard*. México, Comisión Mexicana de Ayuda para los Refugiados y Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, 1985, p. 11.

albergó a personas, familias y comunidades enteras indican que arribaron en condiciones deplorables de salud y alimentación, además de un terror generalizado²³⁵. En este sentido y como respuesta ante el fenómeno, por decreto presidencial y publicado en el Diario de la Nación el 22 de julio de 1980, se fundó la Comisión Mexicana de Ayuda para los Refugiados (COMAR)²³⁶.

La primera búsqueda de una solución: La Comisión Mexicana de Ayuda para los Refugiados (COMAR).

La fundación de la COMAR, publicada en el Diario Oficial de la Nación (DOF) el 22 de julio de 1980 como decreto presidencial, fue una de las primeras respuestas que el gobierno mexicano dio ante la crisis migratoria suscitada en su frontera sur. La institución entró en vigor un día después de su publicación en el DOF, el 23 de julio de 1980, como una comisión especializada en temas del refugio, lo que supuso un importante avance en la política migratoria de la época.

Según el documento oficial que estipuló la creación de la COMAR, ésta se establece como una institución de carácter permanente con el objetivo de estudiar la situación de los refugiados extranjeros en México. Se considera que siendo México un país precursor del asilo, que protege a perseguidos políticos y que admite a refugiados, era necesaria la creación una institución Intersecretarial a cargo de las dependencias del Ejecutivo Federal con el objetivo de proteger a dichos grupos vulnerables y que, a su vez, que se encargase de las relaciones e intercambios con las organizaciones internacionales afines a los objetivos de la Comisión planteada.

En el documento se acordó que ésta fuera una Comisión Intersecretarial, es decir, dependiente de la Secretaría de Gobernación, Secretaría de Relaciones Exteriores y del Trabajo y Previsión Social. El titular de Gobernación fungirá como presidente de la COMAR y, a su vez, Relaciones Exteriores y Previsión Social, designarán a sus representantes que

²³⁵ DEL CID GUARDADO, Natalia, *La Política Migratoria Mexicana en la Frontera Sur 1980- 2000*, Tesis de Licenciatura de Relaciones Internacionales del Colegio de México, 2005, p. 25.

²³⁶ COMISION MEXICANA DE AYUDA PARA LOS REFUGIADOS, *Refugiados guatemaltecos; fotografías de Didier Bregnard*. México, Comisión Mexicana de Ayuda para los Refugiados y Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, 1985, p. 13.

tendrán los títulos de Consejeros Propietarios, así como a sus suplentes en caso de ausencia de los titulares.

Los cargos que se le atribuyeron a la institución son:

- I.—Estudiar las necesidades de los refugiados extranjeros en el Territorio Nacional;
- II.—Proponer las relaciones e intercambios con organismos internacionales creados para ayudar a los refugiados;
- III.—Aprobar los proyectos de ayuda a los refugiados en el país;
- IV.—Buscar soluciones permanentes a los problemas de los refugiados;
- V.—Expedir su Reglamento Interior; y
- VI.—Las demás funciones necesarias para el cumplimiento de sus fines.²³⁷

Se acordó que la Comisión se reuniría al menos tres veces al año y, si el presidente lo considerara necesario, éste tendría la facultad de convocar a sesión cuantas veces lo creyera pertinente. A las reuniones podrían ser invitados a acudir representantes de otras organizaciones vinculadas con los objetivos de la COMAR.

Por otro lado, los encargados de crear y supervisar los proyectos de la Comisión serían los Secretarios Técnicos; mismos que serían designados por cada Secretaría federal involucrada en la COMAR y éstos serían dirigidos por un Coordinador designado directamente por el presidente de la Comisión. Todos los resultados y recomendaciones obtenidos de los proyectos de la Comisión serían comunicados por el Presidente de la institución a las dependencias y entidades necesarias para cumplir los objetivos.

De esta forma, haciendo un balance de la información en donde se enmarcan las potestades y actividades a llevarse a cabo por la organización, es importante mencionar que, este organismo fue únicamente un mecanismo *ad hoc*²³⁸. Esto, a causa de su sumamente limitado margen de acción que se resume prácticamente en dos únicas facultades: las de estudiar y proponer. Si bien es importante reconocer que la creación de un organismo especializado era un importante progreso de la materia, el que le limitaran su margen de acción a uno tan acotado, nos hace reflexionar sobre qué tan trascendente fue realmente la creación de dicha Comisión.

²³⁷ Presidencia de la Nación. *Acuerdo por el que se crea con carácter permanente una Comisión intersecretarial para estudiar las necesidades de los refugiados extranjeros en el territorio nacional, que se denominará Comisión Mexicana de Ayuda para los Refugiados*, Diario Oficial de la Federación, 22 de julio de 1980.

²³⁸ CHABAT, JORGE, “Los instrumentos de la política exterior de Miguel de la Madrid” en *Foro Internacional*, vol. 30, no. 3, México, El Colegio de México, 1990, p.411.

Un claro ejemplo de esta cuestión fue la condición de refugiado. Este status fue propuesto por la COMAR para concedérsela a los migrantes guatemaltecos arribados en 1980; sin embargo, a pesar de la proposición, las autoridades mexicanas no la tomaron en cuenta y continuaron asignando otras calidades migratorias de manera circunstancial²³⁹. Ello pese a que dichos migrantes realmente contaban con las características para ser reconocidos como tales.

Previo a 1981, año en el que se estableció la primera oficina del ACNUR en México, la asistencia y colaboración para los refugiados llegaba vía la oficina de San José de Costa Rica²⁴⁰; sin embargo, la presencia ya directa de la representación de la Naciones Unidas en el territorio mexicano supuso una mayor amplitud, agilidad y control de maniobra que benefició a los inmigrantes. Un año más tarde, en octubre de 1982, el gobierno mexicano firmó su primer Convenio con el ACNUR entrando en vigor en febrero de 1983²⁴¹, acto con el que se oficializó el establecimiento de la Representación de la Oficina del Alto Comisionado en México.

Durante el proceso de estabilización, los inmigrantes se enfrentaron a una serie de políticas mexicanas contradictorias que, por un lado, desincentivaron la llegada de más migrantes, mientras que, por el otro, brindaron asistencia a los que ya se encontraban en el territorio; sin embargo, es importante señalar que pese a las intenciones de la ayuda, ésta también dejó mucho que desear al haber llegado a ser inactiva, burocrática²⁴², así como desigual.

Una vez instalados en los campamentos temporales chiapanecos, la violencia en contra de los refugiados no cesó por completo. Una serie de incursiones punitivas guatemaltecas se llevaron a cabo en los refugios en donde algunos inmigrantes fueron asesinados. Ello justificado bajo testimonios que aseguraron eran células guerrilleras

²³⁹ DEL CID GUARDADO, Natalia, *La Política Migratoria Mexicana en la Frontera Sur 1980- 2000*, Tesis de Licenciatura de Relaciones Internacionales del Colegio de México, 2005, p. 40.

²⁴⁰ DEL CID GUARDADO, Natalia, *La Política Migratoria Mexicana en la Frontera Sur 1980- 2000*, Tesis de Licenciatura de Relaciones Internacionales del Colegio de México, 2005, p. 40.

²⁴¹ Secretaría de Relaciones Exteriores. *Convenio entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, relativo al establecimiento en México de una representación de la Oficina del Alto Comisionado*, 5 de octubre de 1980.

²⁴² REBOLLEDO KLOQUES, Octavio B. *Extranjeros, nacionalismo y política migratoria en el México independiente, 1921- 2000*, Tesis de Doctorado de Sociedades Multiculturales y Estudios Interculturales de la Universidad de Granada, 2015, p. 385.

infiltradas en los campamentos para desde allí hostigar a su gobierno; sin embargo, las fuentes oficiales tanto del ACNUR como del gobierno mexicano desmintieron dichas aserciones y, en su visita a los campamentos, el entonces representante del ACNUR, Paul Hartling, negó rotundamente tales sospechas²⁴³.

De este modo, ante tal violación a la soberanía mexicana, el gobierno protestó formalmente y, como parte de la respuesta, la recomendación del ACNUR fue establecer los campamentos de refugiados a una distancia al menos de 100 km de la frontera para evitar mayores complicaciones²⁴⁴; sin embargo, el traslado de los campamentos no se llevó a cabo sino hasta 1985.

A manera de reflexión y haciendo un balance general, la política migratoria del sexenio de José López Portillo puede resumirse en tres grandes cuadros: un primero en el que se aceptó una inmigración flexible y hasta sin documentos. Ello, al tratarse de jornaleros centroamericanos que beneficiaron económicamente a la región de Soconusco por su trabajo a bajo costo. El segundo, en un contexto de independencia por la supuesta autosuficiencia económica que iba en crecimiento acelerado a causa de la exportación de crudo y dentro del que, el gobierno, optó por deportar a una cantidad importante de migrantes que, principalmente, provenían de la huida del genocidio en Guatemala instaurado por su gobierno en turno: la dictadura del general Efraín Ríos Montt. Y un tercero, en una coyuntura de un país débil y en bancarrota en el que se debió ceder ante las presiones internacionales y en el que se aceptó la entrada de los refugiados guatemaltecos al territorio mexicano. Es importante mencionar que tal medida, además de beneficiar a los inmigrantes, puede intuirse le funcionó al Estado mexicano como una herramienta mediática para mejorar su imagen –que estaba sumamente dañada tanto al interior como al exterior- procurando enfatizar la idea de un país con tradición de asilo, con responsabilidad internacional y como potencia media y regional. Así mismo, las inversiones que comenzaron a hacerse en el país dentro de los proyectos para la ayuda a los refugiados supusieron también inversión fructífera para la región del sureste mexicano.

²⁴³ AEM GUA, Leg. 264, Exp. 7.

²⁴⁴ DEL CID GUARDADO, Natalia, *La Política Migratoria Mexicana en la Frontera Sur 1980- 2000*, Tesis de Licenciatura de Relaciones Internacionales del Colegio de México, 2005, p. 40.

Miguel de la Madrid Hurtado (1982- 1988)

La deplorable situación económica por la que México atravesaba cuando Miguel de la Madrid Hurtado tomó posesión fue el trazo que marcó las líneas de las políticas que llevaría a cabo el nuevo presidente durante su sexenio. Un aproximado del 50% de la población mexicana vivía en condiciones precarias, la inflación llegó a un 100% anual²⁴⁵ y la deuda externa ascendía a los 87 588 millones de dólares²⁴⁶. El descontento tanto nacional como internacional iba en aumento y los problemas en el país parecían no solucionarse. Ante esta situación, De la Madrid optó por desarrollar una política económica de austeridad que se dirigió a la contención del gasto público²⁴⁷.

A fin de resolver los problemas del país, el presidente De la Madrid acudió al exterior. La renegociación de la deuda externa fue una de las primeras acciones que el gobierno logró ajustar; sin embargo, con la reelección de Ronald Reagan en la presidencia estadounidense (1984), el margen de maniobra mexicana se limitó aún más²⁴⁸. Para empeorar este estado de cosas, la crisis económica internacional de 1982 agudizó la mexicana por lo que, la situación, parecía no mejorar.

Frente a esta coyuntura, el gobierno propuso como nuevo lineamiento central para el desarrollo al mercado externo²⁴⁹. El presidente mexicano optó por tres grades enfoques que buscaban mejorar la imagen de la nación que, hasta ese momento, había sido constantemente atacada por medios internacionales, especialmente, los estadounidenses. Dentro de sus críticas más fehacientes no pararon de denunciar un control exhaustivo del periodismo nacional, así como de la responsabilidad del régimen en la deplorable situación mexicana, causada principalmente por la corrupción y los malos manejos gubernamentales²⁵⁰.

²⁴⁵ KRAUZE KLEINBORT, Enrique, *Colección Sexenios. Miguel de la Madrid; oportunidades perdidas [DVD]*, Clío, México, 1999.

²⁴⁶ VÁZQUEZ, Josefina Zoraida y Lorenzo Meyer, *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico 1776-2000*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 225.

²⁴⁷ SANCHÉZ ANDRÉS, Agustín, "México en el siglo XX: del Porfiriato a la globalización, Madrid, Arco Libros, 2010, p. 63.

²⁴⁸ CHABAT, JORGE, "Los instrumentos de la política exterior de Miguel de la Madrid" en *Foro Internacional*, vol. 30, no. 3, México, El Colegio de México, 1990, p. 14.

²⁴⁹ VÁZQUEZ, Josefina Zoraida y Lorenzo Meyer, *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico 1776-2000*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 225.

²⁵⁰ CHABAT, JORGE, "Los instrumentos de la política exterior de Miguel de la Madrid" en *Foro Internacional*, vol. 30, no. 3, México, El Colegio de México, 1990, p. 8.

Para erradicar tal situación el presidente decidió impulsar una diplomacia propagandística con la que buscó mejorar la imagen nacional aumentando su influencia en la opinión pública internacional, poniendo especial atención en los medios de información extranjeros. En este marco tuvo lugar la continua participación de De la Madrid en encuentros multilaterales, como los de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO), Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), Organización de las Naciones Unidas para la Educación (UNESCO), Organización de Estados Americanos (OEA) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU).²⁵¹

Así mismo, el presidente optó por una diplomacia financiera que, con ayuda de la propaganda, se planteó atraer nuevamente inversión al país. Se habló de posibles inversiones provenientes tanto de organismos internacionales como de instituciones privadas. También se dispuso una diplomacia multilateral²⁵² –principalmente regional mirando hacia América Latina- creando grupos como los de Contadora, el de los Seis y Ocho, con el objetivo de encontrar un equilibrio en el continente y con ello, reavivar nuevamente la imagen de México como potencia regional²⁵³.

Para 1985, la situación mexicana parecía ir mejorando. La confianza en el país se fue reponiendo por lo que, la inversión extranjera, comenzó a regresar. Además, ésta se vio reimpulsada con la apertura económica y comercial del país consolidándose con su entrada al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (Gatt) en 1986²⁵⁴. La imagen de México en el mundo se siguió expandiendo. Otro ejemplo de ello es el Campeonato Mundial de Fútbol que se llevó a cabo en ese mismo año²⁵⁵ y que, aunque pareciera fuera de lugar, dio al mundo otra cara de México.

²⁵¹ CHABAT, JORGE, “Los instrumentos de la política exterior de Miguel de la Madrid” en *Foro Internacional*, vol. 30, no. 3, México, El Colegio de México, 1990, p. 10.

²⁵² SEPÚLVEDA AMOR, BERNARDO, “Contadora y la paz en Centroamérica: vigencia de una gestión diplomática a treinta años de distancia” en *Foro Internacional*, vol. LIII, núm. 2, México, El Colegio de México, 2013, p. 401.

²⁵³ CHABAT, JORGE, “Los instrumentos de la política exterior de Miguel de la Madrid” en *Foro Internacional*, vol. 30, no. 3, México, El Colegio de México, 1990, p. 10.

²⁵⁴ KRAUZE KLEINBORT, Enrique, *Colección Sexenios. Miguel de la Madrid; oportunidades perdidas [DVD]*, Clío, México, 1999.

²⁵⁵ KRAUZE KLEINBORT, Enrique, *Colección Sexenios. Miguel de la Madrid; oportunidades perdidas [DVD]*, Clío, México, 1999.

En el sexenio de Miguel de la Madrid, la política migratoria tuvo fundamentalmente dos vertientes. Por un lado, el apoyo a los refugiados guatemaltecos en los campamentos continuó; sin embargo, la Frontera Sur fue haciéndose cada vez más restrictiva y un reflejo de ello fue en 1982 cuando el militar Absalón Castellano fue electo gobernador de Chiapas. Una vez bien establecido su gobierno, en 1983, se creó una nueva zona militar en Tapachula –“para tratar específicamente problemas fronterizos”- lo que, evidentemente, supuso una mayor presencia militar en la región aunque se evitó caer en la relación directa con los refugiados y las guerrillas guatemaltecas²⁵⁶.

El endurecimiento de la política migratoria mexicana continuó. En ese mismo año otra táctica se llevó a cabo: la autorización que tenían las aerolíneas que volaban desde Centroamérica hacia México para expedir permisos de turismo a sus clientes fue cancelada. A su vez, los visados ya no podían ser renovados dentro del territorio mexicano²⁵⁷ y, un año más tarde, en 1984, se instalaron nuevas casetas migratorias, complementándose la acción con el envío de más de 100 agentes migratorios adicionales para el aumento de la vigilancia en la frontera.

Otro retroceso en materia migratoria fue el que se dirigió hacia la COMAR que, pese a haber estado funcionando durante un par de años, tenía un presupuesto y margen de maniobra muy limitado por lo que, en 1983, se decidió ponerla bajo el control de la Dirección General de Servicios Migratorios, instrumento que, a su vez, respondía directamente a la Secretaría de Gobernación²⁵⁸; es decir, la COMAR perdió aún más margen de maniobra y con ello, prácticamente se regresó a la situación anterior a la creación de la comisión.

También es importante mencionar que los esfuerzos de este sexenio por mejorar el marco jurídico migratorio fueron muy escasos. Éste continuó siendo difuso y hasta contradictorio. Difuso, porque las soluciones –entre ellas el otorgamiento de los estatus migratorios- se continuaron llevando a cabo de manera discrecional y dentro de un marco

²⁵⁶ Harvey, Neil. *La Rebelión de Chiapas: la lucha por la tierra y la democracia*, México, Ediciones Era, 2000, P.164.

²⁵⁷ DEL CID GUARDADO, Natalia, *La Política Migratoria Mexicana en la Frontera Sur 1980- 2000*, Tesis de Licenciatura de Relaciones Internacionales del Colegio de México, 2005, p. 53.

²⁵⁸ DEL CID GUARDADO, Natalia, *La Política Migratoria Mexicana en la Frontera Sur 1980- 2000*, Tesis de Licenciatura de Relaciones Internacionales del Colegio de México, 2005, p. 57.

deficiente con ciertos vacíos²⁵⁹. Un ejemplo de ello es el otorgamiento de las visas FM3 (Residentes Temporales) que se concedieron a los refugiados guatemaltecos aunque ellos no tuvieran dicho perfil y, más aún, necesitaran de otro tipo de estatus –por ejemplo, el de *refugiado*- que les diera otro tipo de protección. Sin embargo, el otorgarles dicha condición significaba su formalización migratoria de acuerdo con la legislación mexicana ya que, hasta ese momento, su estatuto migratorio era inexistente y, pese haber podido ser una solución conveniente, contradictoriamente no se buscó llevarla a cabo²⁶⁰.

Estos vacíos en la legislación, y la toma de decisiones facultativas, ocasionaron no sólo medidas inapropiadas, sino propicias para que se produjeran excesos, arbitrariedades y abusos y vejaciones, además de una mayor restricción en la política migratoria lo que endureció el paso de los migrantes por la Frontera Sur²⁶¹.

Hasta ese momento, México estaba “jugando dos juegos”. Por un lado, apoyando a los refugiados dentro de su territorio bajo sus principios de tradición de asilo mientras que, por el otro, el paso de la Frontera Sur se restringió de manera más estricta realizando esfuerzos por controlar y evitar que un mayor número de centroamericanos ingresaran al país. Los grandes afectados de estas medidas fueron los *migrantes económicos* y los *transmigrantes* ya que, debido a la crisis migratoria, el exceso de trabajadores agrícolas ya no generaba los beneficios previos de modo que la única solución prevista por el gobierno fue evitar el arribo de más de ellos al territorio.

El caso de los *transmigrantes* –el grupo al que más afectaron las restricciones- no fue diferente. La intensidad de bloqueo hacia ellos fue creciente y aún más intolerante ya que, tal y como lo menciona Rodolfo Casillas, según la perspectiva del gobierno mexicano ellos eran causantes de problemas en la relación mexicana con los Estados Unidos por lo que, evitarlos, suponía prevenir malestares estadounidenses.²⁶²

²⁵⁹ REBOLLEDO KLOQUES, Octavio B. *Extranjeros, nacionalismo y política migratoria en el México independiente, 1921- 2000*, Tesis de Doctorado de Sociedades Multiculturales y Estudios Interculturales de la Universidad de Granada, 2015, p.381.

²⁶⁰ DEL CID GUARDADO, Natalia, *La Política Migratoria Mexicana en la Frontera Sur 1980- 2000*, Tesis de Licenciatura de Relaciones Internacionales del Colegio de México, 2005, p. 57.

²⁶¹ DEL CID GUARDADO, Natalia, *La Política Migratoria Mexicana en la Frontera Sur 1980- 2000*, Tesis de Licenciatura de Relaciones Internacionales del Colegio de México, 2005, p. 59.

²⁶² CASILLAS, Rodolfo, “Migratory Policy in Mexico Regarding Central American Migratory Flows in The Current Context” en *Estudios Internacionales*, núm 6, 1992, p. 78.

En 1983 también se presentó el Plan Chiapas. Para este proyecto se invirtieron alrededor de 83 millones de pesos mexicanos con el objetivo oficial de mejorar las condiciones sociales y económicas para erradicar la pobreza en el estado, así como para reforzar la integración social y cultural; sin embargo, como menciona Natalia Cid, lo que realmente se llevó a cabo fue un nuevo aumento en la protección de la frontera²⁶³. Para ello, se llevaron a cabo obras y proyectos dentro de los que se encontraron, por ejemplo, la modernización de los servicios migratorios; además de un fortalecimiento de la identidad nacional enfocada hacia la “mexicanidad” impartida dentro de los planes educativos de tal manera que, el desarrollo de la Frontera Sur se fortificara y se garantizara su soberanía²⁶⁴.

Por el otro lado y, a la vista internacional, los programas de ayuda económicos, sociales, de educación, etc., en beneficio de los refugiados se prolongaron; de hecho, también en 1983, Paul Hartling –representante del ACNUR- visitó los campamentos en Chiapas. Su visita no fue del todo agradable pues coincidió con nuevos asaltos guatemaltecos en el territorio mexicano; sin embargo, esta coincidencia, causó una creciente conmoción a nivel internacional y, por lo tanto, una mayor atención por parte del Alto Comisionado²⁶⁵. A partir de estos hechos se iniciaron formalmente los preparativos para el traslado de los refugiados a los nuevos asentamientos en Campeche y Quintana Roo, en donde según las fuentes oficiales les daría acceso a los guatemaltecos a una mejor infraestructura y calidad de vida.

A la recomendación del ACNUR –del traslado de los refugiados-, se aunaron las necesidades mexicanas de mantener su Frontera Sur pacificada. Para evitar un enfrentamiento con el gobierno guatemalteco, prevenir una “contaminación guerrillera” del territorio mexicano, además de mantener en calma la zona petrolera del sureste mexicano²⁶⁶ –todas ellas cuestiones de seguridad nacional-, en 1985 se inició el traslado de los inmigrantes a los nuevos campamentos.

²⁶³ DEL CID GUARDADO, Natalia, *La Política Migratoria Mexicana en la Frontera Sur 1980- 2000*, Tesis de Licenciatura de Relaciones Internacionales del Colegio de México, 2005, p. 48.

²⁶⁴ DEL CID GUARDADO, Natalia, *La Política Migratoria Mexicana en la Frontera Sur 1980- 2000*, Tesis de Licenciatura de Relaciones Internacionales del Colegio de México, 2005, p. 48.

²⁶⁵ DEL CID GUARDADO, Natalia, *La Política Migratoria Mexicana en la Frontera Sur 1980- 2000*, Tesis de Licenciatura de Relaciones Internacionales del Colegio de México, 2005, p. 43.

²⁶⁶ SEPÚLVEDA AMOR, BERNARDO, “Contadora y la paz en Centroamérica: vigencia de una gestión diplomática a treinta años de distancia” en *Foro Internacional*, vol. LIII, núm. 2, México, El Colegio de México, 2013, p. 399.

Las inversiones internacionales que se hicieron en dicha área –en principio en favor de la inmigración- fueron también en beneficio del Estado mexicano, por ejemplo, el caso de la construcción de la autopista de la frontera mediante la que diversas instituciones, como el Instituto indigenista, el Instituto Mexicano del Seguro Social o el Instituto Nacional de Nutrición, entre otras²⁶⁷, llegaron no sólo a los refugiados sino también a la población chiapaneca. Así mismo, la modernización del sistema migratorio fue un beneficio del que el gobierno pudo gozar sin haber hecho una gran inversión propia.

Un año más tarde, en 1986, Mario Vinicio Cerezo fue elegido nuevo presidente en Guatemala. A partir de ese momento, la relación con el país centroamericano se estrechó. De hecho, según palabras del entonces secretario de Relaciones Exteriores, Bernardo Sepúlveda, Vinicio fue un “factor esencial en el proceso de paz”²⁶⁸ y en las negociaciones para el retorno organizado y colectivo de los inmigrantes a sus lugares de origen. Estas negociaciones se llevaron a cabo entre el gobierno guatemalteco y a través de la Comisión Permanente, organización que representó a los refugiados y que se fundó entre finales de 1987 y principios de 1988²⁶⁹.

Entonces bien, a manera de síntesis, podemos concluir que la política migratoria del sexenio de Miguel de la Madrid fue muy activa y básicamente se fundamentó en dos líneas rectoras. En este breve estudio podemos observar que, la primera se encaminó hacia los refugiados guatemaltecos en el territorio mexicano a los que, en conjunto y a la vista de la comunidad internacional, se les brindó apoyo y, la segunda, contraria a ésta, orientada al reforzamiento de la Frontera Sur para evitar la entrada de un mayor número de migrantes al territorio mexicano.

²⁶⁷ DEL CID GUARDADO, Natalia, *La Política Migratoria Mexicana en la Frontera Sur 1980- 2000*, Tesis de Licenciatura de Relaciones Internacionales del Colegio de México, 2005, p. 61.

²⁶⁸ SEPÚLVEDA AMOR, BERNARDO, “Contadora y la paz en Centroamérica: vigencia de una gestión diplomática a treinta años de distancia” en *Foro Internacional*, vol. LIII, núm. 2, México, El Colegio de México, 2013, p. 392.

²⁶⁹ DEL CID GUARDADO, Natalia, *La Política Migratoria Mexicana en la Frontera Sur 1980- 2000*, Tesis de Licenciatura de Relaciones Internacionales del Colegio de México, 2005, p. 67.

Un contexto internacional y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas (ACNUR): 1980- 1985.

El prolongado e intenso conflicto armado en Guatemala, causante del éxodo a México de miles de guatemaltecos, así como la participación mexicana en la protección a estos flujos de migrantes, se dio en un contexto mundial convulsivo: el de la Guerra Fría. Un término acuñado al conflicto por el británico George Orwell²⁷⁰, y que se refiere al enfrentamiento indirecto entre los Estados Unidos de América (EEUU) y la Unión Soviética (URSS) –aliados vencedores de la Segunda Guerra Mundial (IIGM)-, por hacerse del control geopolítico del mundo.

Como lo menciona Vanni Pettinà, las causas de dicho conflicto originado en 1946, al término de la IIGM y finalizado en 1991 con la caída de la URSS, han sido estudiadas desde diversos enfoques, por diversas corrientes y en diversos momentos. Es importante mencionar que todo este debate es bastante complejo y existen una multitud de escuelas historiográficas sobre los orígenes de la guerra bipolar; sin embargo, únicamente como un esbozo, mencionaremos los ejemplos de los ortodoxos, la escuela marxista y la posrevisionistas.

En el caso de Herbert Feis o Arthur M. Schlesinger Jr., de la escuela ortodoxa, aseguraron que como consecuencia de las agresiones expansionistas hechas por Stalin en contra de Europa Oriental, EEUU reaccionó frente a dichas intenciones políticas; de ahí el inicio del enfrentamiento. Por otro lado, y contrario a los ortodoxos, cinco años más tarde, los marxistas William Appleman Williams, Gabriel y Joyce Kolko, Walter LaFeber y Anders Stephanson aseveraron que el origen de las hostilidades fue derivado de las agresiones neoimperialistas de EEUU a lo que Moscú reaccionó. Mientras que, entre los años setenta y los noventa, la corriente posrevisionista, en voz de John Lewis Gaddis o Melvyn Leffler; centró sus trabajos en una teoría más equilibrada que los llevó a manifestar que el conflicto dio inicio debido a un reacomodo en las estrategias de ambos bandos victoriosos de la IIGM en las que se involucraron distintos actores institucionales y sus intereses; mencionado, por

²⁷⁰ LEFFLER, Melvyn P., *The Cambridge History of the Cold War; Volume I Origins*, London, University of Virginia, 2018, p. 3.

ejemplo, al Congreso y Ejecutivo estadounidenses, quienes facilitaron las herramientas para detonar el conflicto.²⁷¹

Dentro de este marco es importante mencionar que, pese a la influencia medular del conflicto bipolar, causante de una violencia generalizada en el territorio latinoamericano, es de igual manera fundamental entender que no sólo esta coyuntura es la única causa de los conflictos armados en el continente americano. A su vez, es importante distinguir que las situaciones internadas de cada país, controversias políticas, sociales, económicas entre otras, que crearon inconformidades graves entre sus pobladores, es la otra variante que originó el estallido de los múltiples enfrentamientos entre las poblaciones y sus respectivos gobiernos; conflictos que entonces sí fueron utilizados e intervenidos por las grandes potencias en disputa, Estados Unidos y la URSS, para su beneficio propio.

En un inicio de la Guerra Fría, parecía que el conflicto se centraría dentro del territorio euroasiático; sin embargo, conforme éste y sus perspectivas fueron avanzando, se expandió a Asia, Medio Oriente, África y América Latina²⁷²; es decir, el enfrentamiento no sólo se quedó en lo bilateral o regional sino se convirtió en internacional y del que los países en vías de desarrollo o del Tercer Mundo fueron los más afectados. Tal es el caso de Vietnam y su guerra, la guerra civil en el Congo, el golpe de Estado en Irán, la invasión del Canal de Suez, el conflicto árabe-israelí, Cuba y su revolución, las dictaduras en América Latina, sus asesinatos y las respuestas guerrilleras.

En general el periodo bélico duró más de 50 años; sin embargo, como lo menciona Vanni Pettinà, lo podemos dividir en tres grandes etapas: la primera de 1946 a 1953, la segunda de 1953 a finales de los 70, aunque ésta interrumpida por la Crisis de los misiles y, finalmente, la tercera etapa terminando en 1991²⁷³. Ellas distinguidas, principalmente, por ser periodos de distensión o bien de tensiones agudas que, generalmente, fueron dependientes de la política exterior que EEUU y la URSS fueron planteando²⁷⁴.

²⁷¹ PETTINÀ, Vanni, *Historia Mínima de La Guerra Fría en América Latina*, México, El Colegio de México, 2018, p. 19.

²⁷² PETTINÀ, Vanni, *Historia Mínima de La Guerra Fría en América Latina*, México, El Colegio de México, 2018, p. 13.

²⁷³ PETTINÀ, Vanni, *Historia Mínima de La Guerra Fría en América Latina*, México, El Colegio de México, 2018, p. 57- 58.

²⁷⁴ PETTINÀ, Vanni, *Historia Mínima de La Guerra Fría en América Latina*, México, El Colegio de México, 2018, p. 41.

La primera etapa se trata de una época de tensión aguda centrada en Europa y parte de Asia. Dentro de este periodo se llevaron a cabo, por ejemplo: el bloqueo de Berlín en 1948 y la división de Alemania en la República Federal de Alemania y la República Democrática Alemania en 1948, la Guerra árabe- israelí o guerra de liberación (1948- 1949), así como la Guerra de Corea de 1950 a 1953.

Por otro lado, la segunda etapa, catalogada así por supuestamente haber sido de distensión, se inició con la muerte de Stalin en 1953 y fue un periodo en el que ambas superpotencias, EEUU y la URSS lanzaron una estrategia de coexistencia pacífica que la enfocaron, por ejemplo, hacia lo tecnológico; tal es el caso de la carrera aeroespacial.

No obstante, el supuesto periodo de buenas intenciones forjado por Nixon y Kissinger²⁷⁵, éste se vio interferido por el inicio de la Guerra de Vietnam en 1955; así como por la continuación de la violencia entre árabes e israelíes y más adelante con la Crisis de los Misiles –en Cuba- en octubre de 1962. Además, América Latina ya comenzaba a ser parte de este enfrentamiento. Las dictaduras del Cono Sur, apoyadas por EEUU comenzaron a desatarse y en Centroamérica las revoluciones marxistas no se hicieron esperar. En esta región dio comienzo la primera ola de guerrillas que, como lo dice Diana Patricia Ferreyra Corral, “apelaron a las armas para hacer frente a los gobiernos dictatoriales y represivos”²⁷⁶.

Pese a tales situaciones, dentro de este mismo periodo también se llegó algunos resultados positivos. Por un lado, la Crisis de los misiles se logró resolver en cuestión de días y además se lograron firmar algunos acuerdos que prohibieron las pruebas nucleares en el espacio, la no proliferación nuclear y sobre arma estratégicas; además de la firma del Acta Final de la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea en Helsinki en la que fueron sobresalientes sus artículos a cerca del desarme y la protección a los Derechos Humanos²⁷⁷.

²⁷⁵ MONTAÑO, Jorge, “Las mutaciones contemporáneas en las Relaciones Internacionales” en *La política internacional de México en el decenio de los ochenta. Compilación y prólogo de César Sepúlveda*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, p. 155.

²⁷⁶²⁷⁶ FERREYRA CORRAL, Diana Patricia, *El discurso zapatista como argumento histórico*. P. 37.

²⁷⁷ INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS Y DE FORMACION DEL PROFESORADO, *La Guerra Fría y la política de bloques*, España, Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Gobierno de España, en : http://recursostic.educacion.es/kairos/web/enseñanzas/bachillerato/mundo/guerrafria_04_02.html (12 de abril de 2021).

Finalmente 1978 marcó el inicio de la tercera y última etapa terminada en 1991 con la caída de la Unión Soviética y el periodo del refugio guatemalteco en México. Dentro de esa etapa, con la aparición de Ronald Reagan al frente de Estados Unidos y su política exterior nuevamente coercitiva y en contra del “peligro comunista”²⁷⁸ en las que ejerció nuevamente medidas de contención, la Guerra Fría se tornó aún más tensa y, a causa de ello, las intervenciones estadounidenses en países extranjeros.

En este periodo se llevó a cabo la invasión de la URSS a Afganistán en 1979, así como la revolución islamista en Irán. Comenzó el conflicto Chino- vietnamita y a su vez, los acontecimientos de descontentos políticos, sociales y económicos en Centroamérica se vieron incrementados; de ahí que los movimientos revolucionarios con su carga nacionalista y antiimperialista²⁷⁹ se fortalecieron y con ellos, el enfrentamiento hacia sus respectivos gobiernos fueron en crecimiento exponencial.

En Nicaragua estalló la Revolución Sandinista en 1979. En ella se enfrentaron el gobierno de Anastasio Somoza contra el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). La Guardia Nacional (GN), institución del gobierno que era financiada por EEUU se encargó, a base de agresiones y violencias, de contener los levantamientos populares y guerrilleros suscitados principalmente por el descontento de los más de 45 años que permaneció en el poder la Familia Somoza (1934- 1979).²⁸⁰

A su vez, en el mismo año en el Salvador se desató la guerra civil. Dentro de este conflicto se enfrentaron la Fuerza Armada de El Salvador (FAES) en contra del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). Como lo relata Elisabeth Jean Wood, en esta guerra civil, “los insurgentes de izquierda influenciados por la ideología marxista-leninista y por la teología de la liberación se rebelaron contra un estado autoritario cuyos jefes militares connivieron [sic.] con las élites económicas para mantener una sociedad

²⁷⁸ GONZÁLEZ AGUAYO, Leopoldo, “La política de diversificación de las Relaciones Internacionales de México” en *La política internacional de México en el decenio de los ochenta. Compilación y prólogo de César Sepúlveda*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, p. 138.

²⁷⁹ VÁZQUEZ, Josefina Zoraida y Lorenzo Meyer, *México Frente a Estados Unidos. Un Ensayo histórico, 1776- 2000*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 222.

²⁸⁰ TINOCO VILLA, Mireya, p.27.

altamente inequitativa basada en un modelo de agricultura con relaciones laborales opresivas”²⁸¹.

En el caso de Guatemala, el enfrentamiento entre sus múltiples guerrillas y el gobierno también dio inicio y, a partir de 1980, la confrontación fue en aumento exponencial y con ello, también las desapariciones y asesinatos. De hecho, se tiene registro que, con la llegada de Efraín Ríos Montt al poder, la violencia en el país se generalizó y aldeas enteras fueron masacradas toda vez que se les vinculó sin más con las guerrillas activas. Antes tales niveles de violencia, los hechos fueron catalogados como genocidio y claro, de él, millones de víctimas que o bien, murieron, o bien huyeron.

De esta manera, como es de esperarse, de todos los conflictos en la región surgió un gran éxodo de poblaciones. Adultos, jóvenes, menores de edad, líderes políticos, académicos, estudiantes, etc., huyeron de sus lugares de origen para sobrevivir. De ello, tal y como Guadalupe Rodríguez de Ita lo plantea, “México se distinguió como uno de sus más activos practicantes (del asilo y refugio) en medio de los frecuentes golpes de Estado de la región”²⁸², recibiendo en su territorio a miles de inmigrantes.

En el periodo de Guerra Fría el mundo entero tuvo que volver a hacer frente a las migraciones forzadas derivadas de los muchos conflictos suscitados. Un sin número de migrantes que tuvieron que cruzar sus fronteras para mantenerse a salvo. El caso de México fue particular. Esta nación fue un importante país receptor de migrantes; De muchos de ellos, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas (ACNUR) fue su gran aliado.

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas (ACNUR)

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas se fundó el 14 de diciembre de 1950 al término de la IIGM²⁸³ por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU). La resolución 428 (V) es el documento que marca la creación de la institución y en él se establecen las disposiciones generales de la organización, sus funciones, así como su organización y

²⁸¹ WOOD, Elizabeth Jean, “Los procesos sociales de la guerra civil: la transformación de redes sociales en tiempos de guerra. P. 103.

²⁸² RODRIGUEZ DE ITA, Guadalupe, *La política mexicana de asilo diplomático a la luz del caso guatemalteco (1944- 1954)*, México, Instituto Mora, SRE, 2003, p. 47.

²⁸³ ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS, *Historia del ACNUR* en <https://www.acnur.org/historia-del-acnur.html> (fecha de consulta: 14 de abril de 2021).

hacienda²⁸⁴. La oficina ha sido descrita como el organismo humanitario de la ONU responsable de proveer protección internacional a los refugiados, así como de promover el asilo y entender las emergencias para su resolución²⁸⁵. Sin embargo, cabe mencionar que su jurisdicción no abarca a los migrantes internos, es decir, a las personas que se ven en la necesidad de salir de su lugar de origen, pero que no cruzan alguna frontera internacional²⁸⁶.

Para ejercer la protección de los refugiados, el ACNUR se vale de algunos instrumentos internacionales adicionales a la organización tales como: La Convención sobre el Estatuto de los Refugiados (1951), suplementada con el Protocolo de 1967, así mismo con la Convención de la OUA por la que se regulan los aspectos específicos de los problemas de los refugiados en África (1969). En ellos, en general, se estipulan las obligaciones de los Estados –que ratificaron los documentos- para la protección de los refugiados; asimismo buscan asegurar la garantía del asilo o de un estatus legal de los migrantes, asegurando una examinación de los casos de manera equitativa y objetiva.²⁸⁷

En un inicio, ésta fue una organización de carácter temporal por un periodo de tres años. Tiempo en el que debía ayudar y resolver la cuestión de los miles de desplazados que la Segunda Guerra Mundial causó; sin embargo, con el paso del tiempo su existencia se fue alargando hasta convertirse en un organismo permanente de la ONU²⁸⁸. Se estima que alrededor de 400 000 personas a lo largo de Europa quedaron sin hogar; de ahí que, la fundación de la Oficina buscaba resolver dicha crisis. Para tales fines, el primer presupuesto con el que la institución contó fue de \$300 000 dólares, cantidad que fue donada por los solo 31 miembros con los que, en un inicio, se conformó la institución.²⁸⁹

²⁸⁴ Para más detalles, aquí el documento completo: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2003/1939.pdf?file=fileadmin/Documentos/BDL/2003/1939>

²⁸⁵ HAMMERSTADT, Anne, “Whose Security? UNHCR, Refugee Protection and State Security After de Cold War” en *Security Dialogue by SAGE Publications*, Vol. 31, 2000, p. 391.

²⁸⁶ KLINGEBIEL, Stephan, “Flucht und Verteribung in Entwicklungsländern” en *WeltTrend*, nr. 5, Alemania, 1994, p. 9.

²⁸⁷ CHIUSIWA, James, “How effective has the UNHCR in fulfilling its mandate to protect refugees?” en Asia Pacific School of Economic and Management Working Papers, Australia, Australian National University, 1999, p. 3.

²⁸⁸ THE NOBEL PRIZE, *Office of the United Nations High Commissioner for Refugees. History*, en <https://www.nobelprize.org/prizes/peace/1954/refugees/history/> (fecha de consulta: 14 de abril de 2021).

²⁸⁹ ZOBRE, Katherine. *History of the UNHCR* en <https://borgenproject.org/history-of-the-unhcr/> (fecha de consulta: 14 de abril de 2021).

La labor que llevó a cabo la organización en sus primeros años de acción fue tan exitosa que, en 1954, a tan solo cuatro años de haberse fundado, ganó el Premio Nobel de la Paz. Reconocimiento con el que se le distinguió sus arduas labores en la protección de los refugiados y su gran innovación humanitaria²⁹⁰.

Los conflictos nacionales e internacionales, ahora dentro del marco de la Guerra Fría continuaron; de este modo, el trabajo del ACNUR también lo hizo. Tal y como Anne Hamerstadt lo menciona, la principal labor de la organización en el conflicto bipolar fue la de asegurarse que los países receptores de migrantes se adhirieran y cooperaran conforme la Convención del Refugio de 1951 lo recomendaba. A su vez, el Alto Comisionado debía asegurarse de crear y mantener trabajando de la mejor manera posible y con seguridad, los campamentos para refugiados; mismos que, en su mayoría se encontraron situados a lo largo de las fronteras de los Estados sumergidos en la protección de los refugiados lo que les causaba riesgos.²⁹¹

Según los números que nos presenta Stephan Klingebiel, a principios de los años 60, habían alrededor de 1.3 millones de migrantes y para 80's ya eran 8.2 millones. De ello, es importante mencionar que los estragos económicos, sociales y políticos que llevaron consigo los migrantes a los países de acogida fueron también en aumento. Es decir, conforme el tiempo fue pasando y la Guerra Fría avanzó, los estragos de los conflictos a nivel mundial se incrementaron.²⁹²

Ante dicha coyuntura de crecimiento acelerado en el número de migrantes, el ACNUR debió –y deben continuar- hacerle frente. Tal y como lo menciona Stephan Klingebiel, las labores de la organización deberían tener la capacidad de solucionar y disminuir los flujos migratorios a través de tres posibilidades: el de la prevención, de la protección o asilo y finalmente la del retorno.

²⁹⁰ THE NOBEL PRIZE, *Office of the United Nations High Commissioner for Refugees. History*, en <https://www.nobelprize.org/prizes/peace/1954/refugees/history/> (fecha de consulta: 14 de abril de 2021).

²⁹¹ HAMMERSTADT, Anne, “Whose Security? UNHCR, Refugee Protection and State Security After de Cold War” en *Security Dialogue by SAGE Publications*, Vol. 31, 2000, p. 391.

²⁹² KLINGEBIEL, Stephan, “Flucht und Verteribung in Entwicklungsländern” en *WeltTrend*, nr. 5, Alemania, 1994, p. 8.

Registro regional del ACNUR de la distribución de los refugiados transnacionales según la región de acogida (1980- 1993, en millones)

Región de Acogida/ Año	1980	1982	1984	1986	1988	1990
África	3,7	2,7	3,0	3,5	4,6	5,6
Asia	2,3	5,1	5,1	6,4	6,8	7,9
Europa	0,6	0,6	0,7	0,7	0,7	0,9
Latinoamérica	0,2	0,3	0,4	0,3	1,2	1,2
Norteamérica	1,2	1,4	1,4	1,4	1,4	1,5
Oceanía	0,3	0,3	0,1	0,1	0,1	0,1
Total	8,2	10,4	10,5	12,4	14,8	17,2

KLINGEBIEL, Stephan, “Flucht und Verteribung in Entwicklungsländern” en *WeltTrend*, nr. 5, Alemania, 1994, p.11.

En cuanto a la prevención, el autor plantea el uso y expansión de los mecanismos para la solución de controversias, tales como la diplomacia, la protección de los derechos del hombre y el de las minorías, así como la protección a un ambiente internacional estable. Cabe mencionar que esta vertiente de prevención es la más compleja y por lo tanto más lenta. En cuanto a la protección y asilo, esta actividad es la más efectuada por el Alto Comisionado ya que es una labor de respuesta al hecho migratorio. En ella se integra la promoción al asilo, es decir, promover en los Estados receptores la decisión de otorgar asilo a los inmigrantes, así como de darles las mejores condiciones posibles a los refugiados. Para finalizar, se muestra como último paso el retorno al lugar de origen, claro, éste siendo voluntario y habiéndose creado previamente –en colaboración del ACNUR- un entorno saludable, es decir, político, económico, social, etc., y seguro para los migrantes.²⁹³

Ahora bien, a partir de todo esto es importante mencionar que, pese a los mecanismos con los que cuenta el ACNUR para la protección de los refugiados y claro, aunque en ocasiones éstos se han visto rebasados dejando entrever ciertas deficiencias, gran parte de los resultados de su trabajo dependen de los países receptores de migrantes. Ello porque la

²⁹³ KLINGEBIEL, Stephan, “Flucht und Verteribung in Entwicklungsländern” en *WeltTrend*, nr. 5, Alemania, 1994, p. 16.

organización, tal y como lo menciona James Chiusiwa, no tiene jurisdicción dentro de las naciones; es decir, el Alto Comisionado únicamente tiene la facultad de recomendar, recordar las obligaciones y, en todo caso, negociar para que la protección a los migrantes se lleve de la mejor manera posible; sin embargo, en respeto de su soberanía, la decisión final del trato que se les dará a los migrantes le corresponde únicamente al país receptor.²⁹⁴

En el caso, por ejemplo, de los refugiados guatemaltecos en México, las labores del ACNUR en conjunto del país receptor, a través principalmente de la Comisión Mexicana de Ayuda para los Refugiados (COMAR), fueron bastante productivas; ello, si nos enfocamos en los 46 000 guatemaltecos²⁹⁵ que fueron acogidos en los campamentos chiapanecos y más adelante en Campeche y Quintana Roo.

En un inicio, los guatemaltecos que comenzaron a llegar al territorio mexicano aproximadamente en 1980 fueron deportados a su lugar de origen y, para evitar un mayor flujo de migrantes sin documentos, el gobierno de México optó también por militarizar su frontera. Ante dichos acontecimientos, el ACNUR y otras organizaciones, tanto nacionales como internacionales comenzaron a protestar en contra las acciones mexicanas de ahí que, ante las presiones, el gobierno mexicano en un acto de soberanía decidió comenzar a trabajar de la mano con el Alto Comisionado en la protección de los guatemaltecos que, huyendo de la violencia generalizada establecida por su gobierno, llegaron a México.

Para ello, en 1982 se firmó un acuerdo entre el gobierno mexicano y el ACNUR en el que se dio la autorización para el establecimiento de una representación del Alto Comisionado dentro del territorio mexicano y con ello, la asistencia necesaria a los guatemaltecos²⁹⁶. A través de este hecho, México fue partícipe de una diplomacia humanitaria en la que se le buscaron dar soluciones comunes a nivel internacional y centroamericano a la crisis de refugiados y Derechos Humanos²⁹⁷ en la región.

De este ejemplo, haciendo un balance, podemos decir que las labores del ACNUR dieron resultados positivos en algunas situaciones. Primero, al lograr negociar con México la

²⁹⁴ CHIUSIWA, James, *“How effective has the UNHCR in fulfilling its mandate to protect refugees?”* en Asia Pacific School of Economic and Management Working Papers, Australia, Australian National University, 1999, p.6.

²⁹⁵ DIDIER p. 13.

²⁹⁶ DIDIER p. 13.

²⁹⁷²⁹⁷ SÁENZ CARRETE, Erasmo, *“Algunas lecciones del refugio guatemalteco: 1980- 1996”* en XIV Jornadas Interescuelas/ Departamentos de Historia, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, p.2.

apertura de sus fronteras para la recepción de los guatemaltecos. Segundo, al mantener financieramente los campamentos en México, tercero, trasladarlos a Campeche y Quintana Roo en donde no se volvieron a suscitar actos de violencia como en los chiapaneco y, finalmente, al lograr el retorno voluntario de la gran mayoría de los refugiados y reinsertarlos en un territorio aparentemente pacífico después de la firma de acuerdos de paz en Guatemala.

Como este ejemplo mexicano de colaboración entre naciones y organizaciones humanitarias existen otros tantos. De hecho, de algunos de ellos, ya sea los Estados cooperantes o bien las organizaciones se han encargado de mantenerlos como una memoria oficial bajo álbumes, videos, documentales, entre otras herramientas. Para ello existen colaboradores, por ejemplo, fotógrafos que se encargan de capturar las labores humanitarias llevadas a cabo por las instituciones; tal es el caso de Didier Bregnard que se encargó de documentar el trabajo llevado a cabo en México en cuanto al refugio guatemalteco a través de sus fotografías presentadas en el libro *El Refugio Guatemalteco en México. Fotografías de Didier Bregnard*.

¿Quién es Didier Bregnard?

El siguiente apartado, tiene el objetivo de ofrecer información de la vida y trayectoria fotográfica de Didier Bregnard para acercarnos no únicamente al autor, sino también a sus obras y, de esa manera, encontrar datos que nos den pistas para “descifrar el significado de sus fotografías”²⁹⁸; en este caso, las publicadas en el libro *Refugiados guatemaltecos. Fotografías de Didier Bregnard*. Ello, en efecto, teniendo el dato preciso de quién tomó las fotografías y con una noción de con qué intención lo hizo²⁹⁹, así como de la influencia que Bregnard pudiera haber aportado. Entonces bien, en este punto, cabe mencionar que si bien es importante acercarse a los datos del autor, el objetivo no es realizar una biografía.

A su vez, a través de la lectura de esta sección y al finalizarla, apreciaremos parte de la importancia de la fotografía y la de sus datos básicos –como lo son su autor, fecha de creación, lugar, hora de elaboración, técnica, etc.; información que generalmente se

²⁹⁸ Mraz, John y Ana María Mauad (coords). *Fotografía e historia en América Latina*, Montevideo, CdF Ediciones, 2015, p. 13.

²⁹⁹ Mraz, John y Ana María Mauad (coords). *Fotografía e historia en América Latina*, Montevideo, CdF Ediciones, 2015, p. 13.

encuentran al pie de la imagen o en la parte trasera- como fuentes de una investigación. A través de estas fotografías encontradas en la red, que en este caso nos aportaron como testigos literales, se creó la base para la reconstrucción de parte de la biografía de Didier Bregnard; considerando que en el caso de este autor, su información biográfica es muy limitada.

Didier Bregnard Ritter nació en, Porrentuy, Suiza el 12 de febrero de 1955 y murió el 23 de febrero del 2013³⁰⁰. Como se menciona en las pocas líneas que le dedica el libro a su biografía, inició su acercamiento a la fotografía a la edad de 20 años. Es decir, su carrera como fotógrafo duró un aproximado de 38 años. Dentro de ella, sus fotografías fueron publicadas en múltiples revistas y periódicos no solo suizos, sino internacionales. Presentó exposiciones personales y obtuvo diferentes premios por su trabajo³⁰¹.

Desde sus inicios y hasta su muerte, su trabajo estuvo sumamente ligado a colaboraciones con diferentes organizaciones internacionales y sus aportes, sobre todo humanitarios, para con la sociedad mundial. La mayoría de estas instituciones estaban relacionadas con la Organización de la Naciones Unidas.

En sus inicios, Didier Bregnard fue parte de la Sociedad Suiza de Radiodifusión y, a la par, se vinculó con el Centro de Información de la Organización de las Naciones Unidas, con sede en Ginebra, Suiza³⁰². Es decir, desde sus inicios, parece que Bregnard buscó vincularse con organizaciones humanitarias y qué mejor que con las establecidas en su país de origen, Suiza, y desde las que comenzó a hacerse de una experiencia que más tarde le traería un importante reconocimiento.

La información que de inicio encontramos referente a nuestro objeto de estudio, el refugio guatemalteco en México, es que, a mediados de 1983 se tiene registro de que el autor fotográfico llegó a México. En un principio comenzó a trabajar para un reportaje de la frontera sur y, en 1984, se vinculó –seguramente no por primera vez- con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en una nueva colaboración de la que surgió el libro titulado *Refugiados guatemaltecos. Fotografías de*

³⁰⁰S/A. <https://photogenie.ch/>

³⁰¹ S/A. *Refugiados guatemaltecos; fotografías de Didier Bregnard*. Comisión Mexicana de Ayuda para los Refugiados y Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, México, 1985, p. 113.

³⁰² S/A. *Refugiados guatemaltecos; fotografías de Didier Bregnard*. Comisión Mexicana de Ayuda para los Refugiados y Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, México, 1985, p. 113.

Didier Bregnard³⁰³ y de donde se extrajeron las siguientes cuatro fotografías que, junto con otras que seleccionamos –de otras colaboraciones- y presentamos más adelante, nos serán útiles para identificar elementos particulares y singulares que caracterizan al trabajo de Bregnard.



Imagen 1



Imagen 2



Imagen 3



Imagen 4

³⁰³ S/A. *Refugiados guatemaltecos; fotografías de Didier Bregnard*. Comisión Mexicana de Ayuda para los Refugiados y Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, México, 1985.

Para 1985, parece que Didier Bregnard continuó su estancia en México. Esto se deduce de uno de sus retratos titulado “Jeunes mexicaines” (Imagen 5) que según los datos encontrados fue una fotografía tomada dentro del territorio mexicano en 1985 y que además fue utilizada para la creación de una tarjeta postal. Hasta ahora no se ha logrado encontrar alguna otra imagen dentro de esta misma categoría (postal); sin embargo, no sería extraño que otras tantas de sus imágenes alrededor del mundo fueran utilizadas para este mismo fin.



Imagen 5 “Jeunes mexicaines”- Mexique, 1985- Didier Bregnard
Tomada de: https://fr.shopping.rakuten.com/nav/Art-Collection_Carte-postale/f2/Mexique (fecha de consulta: 10 de septiembre de 2020)

De igual manera, a través de otra imagen encontrada, la 6, y que según el rastreo parece haber sido publicada en un libro titulado *México*, editado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), es que se puede vincular a Didier Bregnard en 1985 con una colaboración con dicho organismo de la ONU.

Como podemos observar, en la imagen se plasman alrededor de once menores de edad. Tres de las cuatro niñas de las que podemos observar su rostro, se muestran con una sonrisa. A su vez, otros elementos clave que se distinguen dentro de la fotografía son los libros, cuadernos y lápices; mismos que están siendo utilizados por las pequeñas.

De esta manera, con tan pocos elementos y haciendo una unión de ellos, podemos advertir que la imagen busca mostrar un entorno de bienestar y prosperidad en los menores de edad a través de la cultura y educación –que en este caso son representadas por los libros y lápices-. Así, el objetivo de esta fotografía es el de vincular este mensaje con sensaciones positivas hacia el UNICEF; un organismo que según sus objetivos “trabaja para mejorar las políticas y servicios dirigidos a proteger a todos los niños. Aspiramos a lograr que los niños crezcan en un mundo seguro e inclusivo”³⁰⁴, un problema que también se encuentra presente en la imagen 5 y en la gran mayoría de los trabajos de Didier Bregnard.



Imagen 6 Didier Bregnard, “Mexico”. United Nations (New York); Unicef; (phot), 1985
Tomada de: <https://www.iberlibro.com/paper-collectibles/Mexico-United-Nations-New-York-Unicef/30057036151/bd> (fecha de consulta: 28 de septiembre de 2020).

Años más tarde, de 1989 a 1998 Didier tuvo lo que parece ser una de sus colaboraciones más extensas. Esta la llevó a cabo con el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), “una organización independiente y neutral que (según sus estatutos) brinda protección y asistencia humanitarias a las víctimas de conflictos armados y otras situaciones de violencia, y

³⁰⁴ <https://www.unicef.org/es/que-hacemos> (fecha de consulta: 7 de noviembre de 2020)

promueve el respeto del DIH”³⁰⁵. Como podemos darnos cuenta, éste es además otro organismo con sede en Ginebra lo que nos sigue dando pista de que Bregnard no fue un fotógrafo independiente y que, a su vez, en su mayor parte trabajó únicamente para ciertos organismos con sede en Suiza con el único objetivo de mostrar los intereses propios de las organizaciones que lo contrataban.

En el Archivo Audiovisual de esta organización podemos encontrar cuatro series fotográficas que aseguran la estancia de Bregnard en Afganistán, Angola, Colombia y El Salvador. A partir de mayo de 1990 comienza la serie fotográfica en Afganistán. En ella se observa el trabajo de asistencia que la Cruz Roja Internacional llevó a cabo en dicho país. En las fotografías se encuentra la presencia de la organización en hospitales, el inicio de la construcción del hospital de ortopedia de la CICR; así como la colaboración de la Cruz con los *Mudjahheddin*, grupo perteneciente a la línea yihadista.

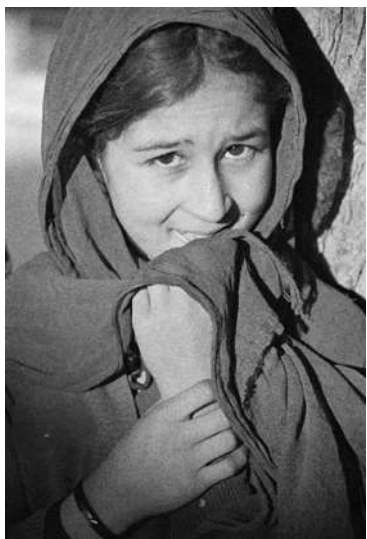


Imagen 7 Didier Bregnard, 18 de octubre de 1990, Afganistán, Archivo Audiovisual de la Cruz Roja Internacional. Tomada de: <https://avarchives.icrc.org/Picture/54024> (fecha de consulta: 30 de septiembre de 2020).



Imagen 8 Didier Bregnard, 17 de octubre de 1990, Afganistán, Archivo Audiovisual de la Cruz Roja Internacional. Tomada de: <https://avarchives.icrc.org/Picture/53192> (fecha de consulta: 30 de septiembre de 2020).

³⁰⁵ <https://www.icrc.org/es/quienes-somos/cometido-y-mision-del-cicr> (fecha de consulta: 7 de noviembre de 2020).



Imagen 9 Didier Bregnard, 17 de octubre de 1990, Afganistán, Archivo Audiovisual de la Cruz Roja Internacional. Tomada de: <https://avarchives.icrc.org/Picture/53995> (fecha de consulta: 30 de septiembre de 2020).



Imagen 10 Didier Bregnard, 28 de octubre de 1990, Afganistán, Archivo Audiovisual de la Cruz Roja Internacional. Tomada de: <https://avarchives.icrc.org/Picture/54072> (fecha de consulta: 30 de septiembre de 2020)

Para 1991 el archivo presenta las fotografías de Didier Bregnard tomadas en Angola en el contexto de la guerra civil que el Estado vivió de 1975 al 2002. En esta serie, de igual manera podemos observar la asistencia que la Cruz Roja Internacional llevó al país; es decir, Bregnard nuevamente resalta los intereses de la organización por mostrar sus labores dejando entrever la intencionalidad del trabajo. Entre la ayuda se aprecia la distribución de urgencia de víveres y semillas de maíz y frijol. Una campaña de vacuna en contra de la rubeola. Entrenamiento para el cuidado de la salud; así como imágenes de personas pertenecientes a la guerrilla de UNITA, así como de sus prisioneros; los cuales, fotografías más adelante, son liberados y trasladados con la ayuda de la Cruz Roja.



Imagen 12 Didier Bregnard, 3 de noviembre de 1991, Angola, Archivo Audiovisual de la Cruz Roja Internacional. Tomada de: <https://avarchives.icrc.org/Picture/55592> (fecha de consulta: 30 de septiembre de 2020).



Imagen 11 Didier Bregnard, noviembre de 1991, Angola, Archivo Audiovisual de la Cruz Roja Internacional. Tomada de: <https://avarchives.icrc.org/Picture/55574> (fecha de consulta: 30 de septiembre de 2020).

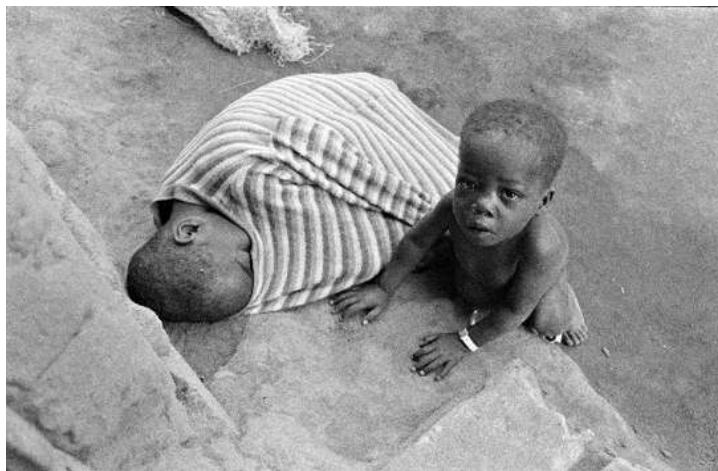


Imagen 13 Didier Bregnard, 29 de octubre de 1991, Angola, Archivo Audiovisual de la Cruz Roja Internacional. Tomada de: <https://avarchives.icrc.org/Picture/33022> (fecha de consulta: 30 de septiembre de 2020)

En 1992 las fotografías de Didier reflejan su estancia en el Salvador. Según la misma información dada en el archivo fotográfico de la Cruz Roja, las imágenes muestran a miembros del Frente de Liberación Farabundo Martí en diversas pláticas dadas por la misma

CICR en las que se instruyeron a los asistentes acerca de las leyes internacionales humanitarias y los principios de la Cruz Roja.



Imagen 14 Didier Bregnard, 28 de enero de 1992, El Salvador, Archivo Audiovisual de la Cruz Roja Internacional. Tomada de: <https://avarchives.icrc.org/Picture/38147> (fecha de consulta: 30 de septiembre de 2020).



Imagen 15 Didier Bregnard, 5 de febrero de 1992, El Salvador, Archivo Audiovisual de la Cruz Roja Internacional. Tomada de: <https://avarchives.icrc.org/Picture/50891> (fecha de consulta: 30 de septiembre de 2020).

A su vez, en ese mismo año las fotografías de la serie muestran la participación de la Cruz Roja en Colombia. En dichos países la institución llevó a cabo una serie de visitas a diferentes prisiones y en las imágenes podemos observar algunas entrevistas que se le hicieron a los reclusos de la prisión de Bucaramanga, tal es el caso de la imagen 16.



Imagen 16 Didier Bregnard, 1992, Colombia, Archivo Audiovisual de la Cruz Roja Internacional. Tomada de: <https://avarchives.icrc.org/Picture/41944> (fecha de consulta: 30 de septiembre de 2020).



Imagen 17 Didier Bregnard, 1992, Colombia, Archivo Audiovisual de la Cruz Roja Internacional. Tomada de: <https://avarchives.icrc.org/Picture/41961> (fecha de consulta: 30 de septiembre de 2020).

A su vez, en otras de las fotografías realizadas durante la estancia del fotógrafo en Colombia, se muestra una serie de pláticas que la Cruz Roja llevó a cabo en dicho país para instruir de las leyes internacionales humanitarias a las Fuerzas Armadas Colombianas. En estas fotografías, tal y como las toma Didier Bregnard, podemos observar a diversos grupos de militares sentados en orden frente al instructor. Los encuadres nos muestran una disposición que idealiza un orden escolar; con lo que el autor, bajo estos elementos nos deja ver una actitud de enseñanza que la Cruz Roja adoptó como parte de su estrategia dentro del Conflicto armado interno de Colombia suscitado entre 1990 y el 2002.

Por consiguiente, a través de esta corta serie fotográfica tomada en Colombia en la prisión de Bucamaranga y en los espacios de las FAR, y en la que parece estarse definiendo en este caso dos temáticas y dos lugares totalmente diferentes, podemos advertir que la intención del fotógrafo es la de mostrar la neutralidad de la organización en los conflictos armados y de situación de violencia a través de su protección y asistencia humanitaria y la promoción del Derecho Internacional Humanitario. Es decir, la intención de Bregnard, a

través de estas fotografías, responde a mostrar fragmentos de una realidad, apuntalándola hacia el cumplimiento de los objetivos de la Cruz Roja. Mostrar su compromiso como miembro de la sociedad internacional.

Para terminar con la información obtenida de la biografía, según las fuentes se tiene registro de que, entre 1998 y 2002, Didier Bregnard colaboró con la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Un organismo ramificado de la ONU que tiene la finalidad de promover la paz a través de la justicia social mediante la obtención de la igualdad en las condiciones de trabajo en el mundo entero³⁰⁶. En junio del 2000, el fotógrafo estuvo presente en el festejo del Convenio de la OIT para la eliminación de las peores formas de trabajo infantil aprobado en 1999; así como en el Consejo de Administración en el que se eligió a los nuevos representantes del organismo.



Imagen 18 Didier Bregnard, 28 de junio del 2000, OIT, Revista *Trabajo* de la OIT. Tomada https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/dwcms_080697.pdf (fecha de consulta: 30 de septiembre de 2020)

De esta manera, a través de la breve reconstrucción de parte de la biografía de Didier Bregnard aquí presentada, podemos concluir que dentro de su trayectoria, el principal trabajo

³⁰⁶ <https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/history/lang--es/index.htm> (fecha de consulta: 7 de noviembre de 2020)

del fotógrafo fue cubrir acciones de ayuda humanitaria que llevaron a cabo alrededor del mundo diversas organizaciones internacionales, principalmente las de organismos ramificados de la ONU.

Es posible que el perfil de Bregnard –por ejemplo su nacionalidad suiza- se vincule con el primer acercamiento que tuvo con la ONU y otras organizaciones internacionales con sede en Ginebra para más adelante, a través de su trayectoria y la creación de un prestigio importante, acrecentar su vínculo con otras organizaciones de ayuda humanitaria.

A su vez, es importante mencionar que su colaboración con estas organizaciones no fue como un fotógrafo independiente sino más bien como su representante. Como un enviado institucional con el objetivo de reflejar, a través de sus tomas, los intereses particulares de las organizaciones para las que trabajó.

A través de sus fotografías, el autor colaboró para dejar constancia de los proyectos implementados por ciertas organizaciones y de su importancia, vinculándolos a la cooperación internacional y sus resultados. Como se observa en gran parte de sus fotografías, aunque en diferentes situaciones y contextos, en todas ellas se resalta la labor que las organizaciones con las que colaboró llevaron a cabo en favor de grupos vulnerables. Ello, muy seguramente para dejar constancia de las actividades pero, sobre todo, para contrarrestar, como lo mencionan los autores Michael N. Barnett y Martha Finnemore en su texto *The Politics, Power and Pathologies of International Organizations*, la crítica constante a la que las instituciones se enfrentan en relación a “si en verdad (las organizaciones internacionales) son funcionales y cumplen con sus objetivos. (O de si éstas) responden a intereses propios de los Estados (cuestionándolo de la siguiente manera:) después de todo, ¿por qué los Estados crean las organizaciones y continúan apoyándolas si no sirven a los intereses estatales?”³⁰⁷.

Así mismo, en sus fotografías podemos apreciar que Didier Bregnard es un fotógrafo preparado que sigue una misma línea artística y con detalles similares en sus imágenes. Es un autor que, sin duda, sabe cómo crear sensaciones en los espectadores y que tiene el total conocimiento de qué elementos son los adecuados para su construcción visual. Estas características podemos observarlas por ejemplo, en sus fotografías tomadas en México de

³⁰⁷ Barnett, Michael B. y Martha Finnemore. “The Politics, Power, and Pathologies of International Organizations” en *International Organization*, vol. 53, no. 4, Cambridge University Press, 1999, p. 703.

los refugiados guatemaltecos en 1985 y, años más tarde, en las tomadas en Afganistán en 1990 y en Angola en 1991. Si ponemos atención a la imagen 1 y la comparamos con la imagen 7 podemos observar ciertas similitudes en la manera de retratar; ello de igual manera, si contraponemos la imagen 2 con la 13 y qué decir de la 3 y la 11.

Como se observa, Didier Bregnard es un fotógrafo que sabía tomar la decisión de qué partes de los hechos capturar. Sabía qué tipo de carga informativa lanzar y lo que quería decir a través de sus fotografías. Claro está que tenía un buen manejo de la cámara y en el caso de sus fotografías sabía cómo reflejar una imagen de ayuda y que además se vinculara con sentimientos de ternura, pero también de dramatismo.

Hablar de las fotografías de Didier Bregnard, es sinónimo de la representación de la ayuda internacional desplegada alrededor del mundo por parte de organizaciones internacionales. Era un hombre que sin duda contó con la experiencia para mostrar, desde una visión institucional –quienes solicitaban sus servicios profesionales–, los acontecimientos que involucraron a la ayuda humanitaria y las diversas organizaciones con las que colaboró.

Haciendo entonces un balance general, podemos concluir que todos los elementos presentes en las fotografías del libro y que mencionamos en nuestro capítulo confluyen para entender cómo fue el refugio guatemalteco en México, cuáles fueron las respuestas tanto del gobierno mexicano como del ACANUR para sobrellevar la crisis y además para comenzar a darnos vetas del mensaje desplegado en la serie y de las intenciones por las que se publicó dicha narrativa visual titulada *Refugiados guatemaltecos. Fotografías de Didier Bregnard*.

A su vez, podemos entender que el contexto internacional bipolar, así como la situación nacional guatemalteca fueron las dos principales causas del éxodo de miles de migrantes guatemaltecos a México. Por un lado, las desigualdades sociales, políticas, económicas, culturales, etc., ocasionaron un descontento en la población que la llevó a manifestarse de manera violenta en contra de su gobierno quien, a su vez, respondió con aún más violencia y de esta situación se generó un *caldo de cultivo* social que fue utilizado por EEUU y la URSS como parte de sus políticas hacia la Guerra Fría. Debido a ello, Guatemala fue otro de los países que se convirtieron en campo de batalla del enfrentamiento bipolar cuya consecuencia fue la movilización de miles de guatemaltecos que, por la cercanía con México y su vínculo fronterizo, decidieron huir a dicho territorio.

También, a través de este análisis, podemos descifrar que, ante tal crisis, la respuesta de México, en un inicio, fue de resistencia a la entrada de migrantes. Su política migratoria en dicha coyuntura la enfocó a rechazar la llegada de los guatemaltecos al territorio mexicano y con ello, se alejó de su tradición de asilo; misma que fue forjada con anterioridad. Sin embargo, antes dichas acciones de contención, las presiones de diversas organizaciones, tales como las del ACNUR, en cumplimiento de su labor de persuadir para proveer protección a los refugiados, hicieron que México, tal y como lo menciona el Jorge A. Bustamante, “en un acto de soberanía”, rectificara y, de manera humanitaria, en coordinación con el Alto Comisionado, comenzara a recibir a un grupos importantes de inmigrantes guatemaltecos y establecerlos en campamentos especializados financiados por la cooperación de la comunidad internacional.

Finalmente, tal y como lo demuestra el capítulo, podemos concluir que las fotografías publicadas en el libro de Didier Bregnard, fotógrafo reconocido con experiencia en capturar y resaltar las labores humanitarias de diversas organizaciones, coinciden con la política exterior (de propaganda) ejercida por Miguel de la Madrid mediante la que se busca consolidar nuevamente a la imagen exterior de México, resaltando sus labores de asistencia humanitaria que lo muestran como un país estable y comprometido con la sociedad internacional y que además fomenta el humanitarismo y la protección a los Derechos Humanos.

Capítulo 3. Una narrativa visual del refugio guatemalteco en México 1984-1985.

Las fotografías son huellas del pasado y tal como John Mraz lo menciona, éstas pueden ser vistas como espejos de una realidad o como una ventana que nos adentra a otra; de ahí la importancia de estudiarlas desde ambos enfoques y la decisión de nuestra investigación por hacer *historia de la fotografía*, pero también hacer *historia con fotografía*.

Para ello, habiendo previamente analizado el contexto en el que situamos a nuestras fotografías y habiendo identificado a los protagonistas de ellas, ahora, en este tercer capítulo, continuaremos observando a las imágenes, pero ahora yendo a más de sus elementos, a sus ausencias, sus composiciones y todo lo que podemos contemplar de ellas y, a partir de dichos elementos, reflexionar en torno a su función, es decir, a su significado y cómo es que, tanto el autor, Didier Bregnard, así como los editores del libro, las utilizan. Todo ello continuando con la metodología iconológica que Erwin Panofsky y Peter Burke proponen, manifestándola en tres niveles: *el pre iconográfico, el iconográfico y el iconológico*.

El nivel preiconográfico en el que se identifican los elementos que se presentan en la fotografía. El iconográfico en el que se unifican dichas características, símbolos, etc. para llegar a identificar la acción y el mensaje presentados, para de esta manera, finalizar con el análisis iconológico en el que, con el contexto e información específica del tema a tratarse, se identifica cómo se utilizó la fotografía y en qué contextos, la intencionalidad del autor y de los propietarios de las fotografías, entre otras cosas.

Así pues, como estrategia, se decidió seleccionar únicamente 33 fotografías de las 123 publicadas (en el libro) a lo largo de tres capítulos siendo cada uno de ellos una serie fotográfica, es decir, un conjunto de imágenes agrupadas por una misma temática y que a su vez, en su conjunto, construyen una narrativa visual que relata tres etapas del refugio guatemalteco en México. El primer capítulo o serie titulada *Chiapas*, nos muestra los primeros asentamientos en los que se establecieron los refugiados guatemaltecos desde su llegada, el segundo, *El viaje*, muestra cómo se llevó a cabo el traslado de los migrantes desde el estado chiapaneco hasta los nuevos campamentos en Campeche y Quintana Roo y el tercero y último, *Nuevos Asentamientos*, nos da un recorrido por los campamentos en Campeche y Quintana Roo luego de que los refugiados fueron trasladados ellos.

El criterio de selección que utilizamos se basó en elegir las imágenes que valoramos que contienen mayor cantidad de elementos y con ello mayor información, lo que nos acerca al objetivo de la investigación.

A su vez, considerando que el texto ancla el sentido de las fotografías, es decir, te dice qué ver, otro elemento que tomamos en cuenta para la selección fue respecto a los temas más enfatizados en los dos textos presentados al inicio del libro, como son la *presentación* y la *contextualización histórica*. De ellos seleccionamos *Vivienda y refugio*, *Alimentación y nutrición*, y *Salud*.

Para el análisis de Chiapas, elegimos diez fotografías. De *El viaje* cinco fotografías que, debido a la conformación de la serie, las temáticas que abordaremos son otras a las que planteamos para el primer y tercer capítulo. De esta serie nos referiremos más bien a algunas de las formas del traslado: *A pie*, *En autobuses* y *Largas jornadas de navegación*.

Para finalizar, de la última serie del libro titulada *Nuevos Asentamientos*, seleccionamos 18 fotografías que nuevamente hacen referencia los temas de *Vivienda y refugio*, *Alimentación y nutrición*, y *Salud* y, aunados a ellos, sumamos los temas de *Educación* y un apartado que titulamos *Los estándares de la cooperación para el refugio guatemalteco en México*. Ello ya que, algunas fotografías referentes a dichas temáticas, únicamente se presentan en ese último capítulo del libro y tomarlas en cuenta dentro de la selección nos parece fundamental para una reflexión y conclusión más certera del objetivo de nuestra investigación.

De esta manera, como se observa, el orden de los capítulos y sus títulos en el libro se respetaron y es a partir de ellos que se consolida este tercer capítulo de nuestra investigación. También, vale hacer la acotación que, aunque en gran medida el orden de presentación de las fotografías en el libro se respetó, en algunos casos esto no fue posible; no obstante, podemos asegurar que tal situación no afecta el resultado de nuestro análisis. También cabe mencionar que las fotografías elegidas son únicamente un botón de muestra del contenido total del libro; sin embargo, derivado de las características de la selección, ésta nos da certeza de los resultados que nos arrojen.

Chiapas

A lo largo de 36 años, un “conflicto armado de carácter no internacional, derivado de factores económicos, sociales y políticos de índole estructural”³⁰⁸ entre grupos guerrilleros y el gobierno, azotó al Estado guatemalteco. A causa de ello, la sociedad vivió una extrema violencia discriminada e indiscriminada que se intensificó en 1981 y que llegó a su máximo en abril 1982³⁰⁹. Frente a esta situación de constante amenaza, un extenso número de guatemaltecos, en su mayoría indígenas, tuvieron que huir forzosamente de sus territorios de origen con el objetivo de sobrevivir, de evitar las continuas violaciones masivas de los derechos humanos y de las medidas restrictivas establecidas por su gobierno que limitaban a sus libertades³¹⁰.

México fue el principal destino de los desplazados guatemaltecos; ello por su vecindad geográfica en la que se comparte una frontera de 946 km ³¹¹, lo que hace posible, en algunos puntos sin resguardo, su tránsito e inserción de un territorio al otro. Cabe mencionar que, a lo largo de la relación entre Guatemala y México, el flujo de migrantes ha sido constante; sin embargo, con la intensificación de la violencia en el territorio guatemalteco a finales de los 70s y principio de los 80s, el número de emigrantes que en ese momento buscaron salvaguardarse en México fue en un incremento exponencial.

Frente a esta situación y visto desde una perspectiva de seguridad nacional, el gobierno mexicano respondió a la crisis migratoria con la intensificación del resguardo fronterizo. Las deportaciones masivas en contra de la población inmigrante guatemalteca se vieron incrementadas, además del envío de grupos militares a la línea fronteriza con Guatemala. Por consiguiente, un importante nivel de violencia física y verbal, de amenaza a los migrantes se desató.

A causa de ello, importantes protestas, nacionales e internacionales, entre las que se encontraron las del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

³⁰⁸ AEM GUA Leg. 221 Exp.2

³⁰⁹ BALL, Patrick, Paul Kobrak y Herbert F. Spierer, *Violencia Institucional en Guatemala, 1960 a 1996: una reflexión cuantitativa*. American Association for the Advancement of Science, EEUU, 2005 p.44.

³¹⁰ AEM GUA Leg. 221 Exp.2

³¹¹ ÁNGEL CASTILLO, Manuel y Mónica Toussaint, “La frontera sur de México: orígenes y desarrollo de la migración centroamericana” en *Cuadernos Inter.C.A.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, vol. 12, no. 2, julio- diciembre, Costa Rica, 2015, p. 60.

(ACNUR), se encargaron de denunciar múltiples violaciones a los derechos humanos de los migrantes; de ahí que, frente a dichas presiones, paulatinamente se les comenzó a dar asilo.

Ello, pese a que el gobierno mexicano aún continuaba viendo a los migrantes guatemaltecos con hostilidad³¹², puesto que su presencia en el territorio mexicano podría ser adversa desde una perspectiva económica, política y social. Económica, porque el territorio chiapaneco se caracterizaba por ser un estado en constante crisis económica con la gran mayoría de la población en estado de pobreza que constituía el caldo de cultivo de un gran descontento social. Político y social, porque las movilizaciones de líderes indígenas mexicanos se comenzaron a gestar -desde los 70s- creando un ánimo de efervescencia social en contra del corporativismo estatal. Sumado a ello, el temor del gobierno se acrecentaba con los inmigrantes infiriendo un contagio de movimientos sociales tal y como se estaban llevando a cabo en Guatemala y Centroamérica³¹³.

De hecho, como lo afirma los autores Gabriela Vázquez Olivera y Mario Vázquez Olivera, la frontera sur de México “se convirtió en su retaguardia estratégica (de las guerrillas guatemaltecas), y de las Fuerzas de Liberación Nacional que iniciaron su trabajo clandestino en “algún lugar” de la Selva Lacandona en noviembre de 1983, dando origen al Ejército Zapatista de Liberación Nacional”³¹⁴.

De esta manera y contradictorio a la información dada en la presentación del libro *Refugiados guatemaltecos. Fotografías de Didier Bregnard*, escrita por el que fuere coordinador general de la Comisión Mexicana de Ayuda para los Refugiados (COMAR) de 1984 a 1988, Oscar González, a partir de 1980 comenzaron a llegar los primeros grupos de migrantes guatemaltecos a México; ello, según los documentos oficiales de la COMAR presentes en el archivo de la Secretaría de Relaciones.

Si bien estos inmigrantes sí fueron establecidos en campamentos provisionales en Chiapas, como el mismo Oscar González lo asegura, según las fuentes de Sergio Aguayo y

³¹² RIDING, Alan, *Vecinos distantes. Un retrato de los mexicanos*. México, Editorial Planeta Mexicana, 2002, p. 423.

³¹³ RUS, Jan, Rosalva Aída Hernández Castillo y Shannan L. Mattiace, *Mayan Lives, Mayan Utopias. The Indigenous Peoples of Chiapas and the Zapatista Rebellion*. United States of America, Rowman & Littlefield Publishers, Inc., 2003, p.10-11.

³¹⁴ VÁZQUEZ OLIVERA, Gabriela y Mario Vázquez Olivera, “Entre el Ixcán y Las Cañadas. Guerrilleros guatemaltecos y mexicanos en la región fronteriza del estado de Chiapas” en *Estudios Latinoamericanos, nueva época*, núm. 19, enero- junio, 2003, p. 149- 150.

Laura O'Dogherty para ese año (1980), el número de migrantes admitidos en México fue muy restringido. El gobierno mexicano otorgó asilo “a sólo 58 de 2 000 guatemaltecos que fueron deportados”³¹⁵.

Entonces bien, a través de esta información, es importante mencionar que, en un inicio, las autoridades mexicanas no fueron las más activas en la ayuda a los desplazados. En cambio, la sociedad civil, en específico las familias chiapanecas cercanas a la frontera con Guatemala, así como organizaciones no gubernamentales, nacionales e internacionales, la Iglesia y a las que más tarde se sumó la ACNUR, fungieron como un pilar importante del apoyo que recibieron los asilados guatemaltecos en su primer establecimiento en el territorio mexicano en el estado de Chiapas. Algunas de las asociaciones que canalizaron dicha cooperación fueron, por ejemplo, la diócesis de San Cristóbal de las Casas con la creación del Comité de Solidaridad con los Refugiados Guatemaltecos y la Secretaría de Ayuda a Refugiados, la Coordinadora de Ayuda a Refugiados Guatemaltecos (CARGUA), La diócesis de Tapachula con la Coordinadora Diocesana de Ayuda a Inmigrantes Fronterizos (CODAIF), Enfants réfugiés du monde (ONG francesa), Servicios de Representación Profesional y Técnica (SERTEC) conformada por antiguos funcionarios del ACNUR, Maderas del pueblo, entre otros³¹⁶.

La emergencia migratoria continuó en ascenso, es decir, la llegada de guatemaltecos a México se fue incrementando y, paralelamente, las presiones nacionales e internacionales al gobierno para mejorar las condiciones de los inmigrantes también lo hicieron. La ACNUR protestó a la Secretaría de Relaciones Exteriores, entidad mexicana que creía en la tradición nacional del refugio; sin embargo, su postura frente a la de la Secretaría de Gobernación, quien mostraba un enfoque xenófobo ante los guatemaltecos fue menos resuelta³¹⁷. Tal y como lo menciona Alan Riding, esta compleja situación de discusión entre las instituciones nacionales e internacionales parecía llegar a un “escándalo internacional” de ahí que, en búsqueda de una mejor resolución en cuanto a la situación, por decreto presidencial y

³¹⁵ AGUAYO, Sergio y Laura O'Dogherty, “Los refugiados guatemaltecos en Campeche y Quintana Roo” en Foro Internacional, vol. XXVII, julio- septiembre, México, 1986, p. 267.

³¹⁶ SÁENZ CARRETE, Erasmo, Algunas lecciones del refugio guatemalteco: 1980- 1996 en XIV Jornadas Interescuelas/ Departamento de Historia, Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Cuyo, Mendoza, 2013, p. 9.

³¹⁷ RIDING, Alan, *Vecinos distantes. Un retrato de los mexicanos*. México, Editorial Planeta Mexicana, 2002, p. 429.

publicado en el Diario de la Nación el 22 de julio de 1980, se fundó la Comisión Mexicana de Ayuda para los Refugiados (COMAR)³¹⁸.

La creación de esta institución como respuesta del gobierno mexicano a la crisis migratoria guatemalteca parecía ser la solución. Pese a ello, el limitado margen de acción que se le dio a la comisión, que se resumía en dos únicas facultades: estudiar las situaciones y proponer soluciones, el proceso del refugio guatemalteco en México y su mejora en la asistencia humanitaria fue muy lento y hasta deficiente.

Un ejemplo de esta cuestión, fue la proposición de la COMAR para expedirles la condición de refugiados a los inmigrantes guatemaltecos que comenzaron a arribar en 1980; sin embargo, a pesar de la oportuna sugerencia, las autoridades mexicanas la desecharon y siguieron asignando otras calidades migratorias de manera circunstancial. Además, las autoridades continuaron con una limitada y desigual asistencia causada por la inestabilidad burocrática que continuó encargándose de las decisiones de deportaciones, ayuda o del *estatus* que se les daría a los inmigrantes guatemaltecos³¹⁹.

Así pues, ante la crisis migratoria, que lejos de parecer solucionarse fue en aumento, las autoridades mexicanas no pudieron continuar con su inflexibilidad y, finalmente, comenzaron a implementar mejores estrategias en beneficio de los refugiados, así como para un mayor control de los mismos. De inicio, se intentó hacer un registro de cada refugiado que llegaba al territorio mexicano. Después, una vez asentados en los campamentos oficiales, se les entregó un carnet de identificación con el que se les controlaba la entrada y salida de los establecimientos³²⁰. Ello, según las autoridades, para evitar cualquier infiltración de personas indocumentadas en los refugios y claro está, para también evitar que otros migrantes centroamericanos se internaran en los campamentos y “gozaran” del “servicio”.

Para noviembre de 1982 la documentación se volvió aún más formal. A partir de esta fecha, el gobierno mexicano creó y comenzó a expedir a los guatemaltecos Visas F8 con lo que se les dio un mayor *estatus* legal. Este tipo de visado evitaba la deportación de los

³¹⁸ COMISION MEXICANA DE AYUDA PARA LOS REFUGIADOS, *Refugiados guatemaltecos; fotografías de Didier Bregnard*. México, Comisión Mexicana de Ayuda para los Refugiados y Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, 1985, p. 13.

³¹⁹ DEL CID GUARDADO, Natalia, *La Política Migratoria Mexicana en la Frontera Sur 1980- 2000*, Tesis de Licenciatura de Relaciones Internacionales del Colegio de México, 2005, p. 39- 40.

³²⁰ AEM GUA Leg. 164 exp. 7

guatemaltecos al convertirlos en inmigrantes con documentos, aunque con ciertas restricciones. “Bajo este visado, los refugiados podían únicamente acceder a ciertos tipos de trabajos y eran obligados a vivir en los campamentos oficiales”³²¹.

El ACNUR, como se mencionó previamente, fue una de las organizaciones más presentes en el territorio mexicano para colaborar en la solución de la crisis migratoria guatemalteca. Puesto que su apoyo y cooperación estaba siendo fundamental para la consolidación de buenas estrategias en favor de los refugiados, el gobierno mexicano firmó su primer Convenio con la agencia el 5 de octubre de 1982 y, en febrero de 1983 éste entró en vigor, dando como resultado el establecimiento de la primera Representación de la Oficina del Alto Comisionado en México³²².

Los términos del convenio fueron aplicados por parte de la Secretaría de Gobernación de México, a través de la subsecretaría de Población, Migración y Asunto Religiosos y de la COMAR. Dentro de este mismo acuerdo, dada la experiencia del ACNUR y su capacidad técnica, se planteó su apoyo y colaboración para con los sistemas nacionales, que “refuerza los procedimientos de reconocimiento de la condición de refugiado y asegura que éste alcanza los más altos estándares de protección”³²³ y a su vez se le reconoció a México su tradición de protección al refugio; así como su participación dentro de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados adoptada en Ginebra el 28 de julio de 1951 y de su Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados adoptado el 31 de enero de 1967 en la ciudad de Nueva York.

No obstante, a este avance institucional y burocrático al que se llegó en conjunto entre el gobierno mexicano y el ACNUR, las condiciones de vida de los inmigrantes guatemaltecos en Chiapas apenas mejoraron. De hecho, tal y como lo menciona Oscar Gonzáles en su texto, hasta 1984 el escenario del refugio guatemalteco en México era precario y, como parte de

³²¹ PLUMMER, Emily, The social and political organizing of Guatemalan Refugees in Mexico and their campaign for return, 1980 to 1992. Tesis de la UC Berkeley, EEUU, 2018, p. 24 y 28.

³²² Secretaría de Relaciones Exteriores. *Convenio entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, relativo al establecimiento en México de una representación de la Oficina del Alto Comisionado*, 5 de octubre de 1980. <https://aplicaciones.sre.gob.mx/tratados/ARCHIVOS/SEDE-ACNUR.pdf> (10 de diciembre de 2020).

³²³ Convenio Específico de Cooperación entre la secretaría de Gobernación de los Estados Unidos Mexicanos y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, para el fortalecimiento del procedimiento de reconocimiento de la condición de refugiado en México. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2013/9317.pdf> (10 de diciembre de 2020).

este testimonio, el fotógrafo Didier Bregnard, encomendado por la misma COMAR y en colaboración con el ACNUR, llegó a estos territorios en donde, a través de su cámara, logró capturar parte de la situación. De este primer trabajo fotográfico y acercamiento, se conformó el capítulo inicial “Chiapas”, presentado en el libro *Refugiados guatemaltecos. Fotografías de Didier Bregnard*.

El capítulo está conformado por una serie de 31 fotografías que reflejan el modo de vida de los refugiados guatemaltecos en los campamentos en Chiapas. A través de la selección de algunas de ellas y por medio de su lectura iconológica, “entendida ésta como la manifestación de una lectura interpretativa que va mucho más allá de la simple descripción de una imagen, de lo que se ve a primera vista, es decir, sin apegarse sólo a los elementos visuales contenidos estrictamente en ella”³²⁴, el objetivo de este apartado es entender el mensaje desplegado en la serie fotográfica y su significado intrínseco.

La metodología del análisis iconológico propuesta por Erwin Panofsky y Peter Burke se resume básicamente en tres niveles de interpretación.

El primero de esos niveles sería la descripción preiconográfica, relacionada con el “significado natural” y consistente en identificar los objetos (tales como árboles, edificios, animales y personajes). El segundo nivel sería el análisis iconográfico en sentido estricto, relacionado con el “significado convencional” (reconocer que una cena es la Última Cena). El tercer y último nivel correspondería a la interpretación iconológica, que se distingue de la iconográfica en que a la iconológica le interesa el “significado intrínseco”, en otras palabras, “los principios subyacentes que rebelan el carácter básico de una nación, época, una clase social, una creencia religiosa o filosófica”. En este nivel es en el que las imágenes proporcionan a los estudiosos de la cultura un testimonio útil y de hecho indispensable.³²⁵

Ello, buscando responder las siguientes preguntas: ¿qué evidencian las fotografías con respecto a los primeros asentamientos de los refugiados en el territorio chiapaneco?, ¿quiénes participaron para la creación de estos primeros campos de refugiados?, ¿en qué condiciones se encontraban viviendo los refugiados?, ¿qué dificultades y limitaciones enfrentaban los guatemaltecos en los centros de refugio en Chiapas?, ¿qué dificultades tenían las organizaciones para la ayuda y cooperación para con los refugiados en los primeros

³²⁴ CAMACHO NAVARRO, Enrique, *Cómo se pensó Costa Rica*, México, UNAM, CIALC, 2015, p. 23.

³²⁵ CAMACHO NAVARRO, Enrique, *Cómo se pensó Costa Rica*. México, UNAM, CIALC, 2015, p. 64.

asentamientos? y, muy importante, ¿qué intenciones tienen el fotógrafo y los editores del libro al mostrar específicamente dichas fotografías?

De inicio, es importante mencionar que, para una mejor interpretación de las ideas desplegadas en el apartado, se eligieron únicamente 8 de las 31 fotografías de la serie. Tal y como lo mencionamos previamente, este criterio se fundamentó en seleccionar las fotografías que según sus características hacen mayor referencia a las “condiciones precarias” en que los refugiados guatemaltecos vivieron en Chiapas mencionadas por Oscar González en el texto de la *presentación* del libro; haciendo énfasis en “la alimentación y nutrición, vivienda y refugio y salud”; temáticas que se abordan en la *reseña histórica* de la publicación. Es decir, para fines de nuestra investigación, decidimos analizar las fotografías que consideramos contienen la mayor cantidad de características iconográficas en sus encuadres y que de esta forma nos dan señal de su uso como parte de la narrativa presentada en el libro y como testigos oficialistas del refugio guatemalteco en México.

Vivienda y refugio

Como parte de las necesidades de todo ser humano, el recurso del agua es básico e indispensable. Así, en el refugio y como parte de una vida digna, este elemento debe ser considerado un derecho esencial. De ahí partimos para entender que las dos primeras fotografías que se muestran en la serie *Chiapas* hacen referencia a este tema.

En esta primera fotografía, la A1, observamos a una mujer caminando. Ella se encuentra cargando un jarrón redondo con líneas, amarrado con un lazo desde su cabeza. La inclinación de la mujer, así como su mano sosteniendo el mecate nos hace percatar el peso que aparentemente soporta. A su vez, el encuadre nos muestra una toma abierta en la que, además de la mujer, resalta un camino rodeado de mucha vegetación por el que se encuentra transitando la persona que además va descalza. Podemos darnos cuenta que la mujer se encuentra caminando ya que, la toma que logra el fotógrafo Didier Bregnard, se encuentra en movimiento. Así, de estos elementos, podemos afirmar que la imagen refleja un traslado; el traslado del agua de un lugar a otro.



Imagen A1



Imagen A2

En la siguiente fotografía mostrada en la serie y seleccionada, la *Imagen A2*, observamos elementos muy similares a la A1; sin embargo, en ella encontramos a más mujeres. Esta toma, al igual que la A1 es una amplia por lo que, en ella, podemos observar nuevamente el paisaje y con ello, “una toma que contextualiza a los actores en su medio ambiente”³²⁶. En el primer plano del encuadre podemos apreciar a un grupo de mujeres que, al igual que la mujer de la *Imagen A1*, se encuentran caminando y cargando vasijas. Al fondo de la fotografía podemos apreciar, ligeramente, a más mujeres. Si ponemos atención en sus posiciones, algunas de ellas parecen estar lavando prendas y otras, justamente, asemejan estar recolectando agua de lo que parece una zona con este recurso que, en efecto, podría ser parte del río Suchiate; mismo que se encuentra dentro de la zona en la que se crearon los primeros campamentos de refugiados en Chiapas³²⁷.

Como podemos observar, a través de las tomas abiertas que el fotógrafo hace en ambas imágenes, el paisaje es un elemento que definitivamente busca resaltar. Lo observable de éste es la zona selvática y compleja por la que las mujeres deben trasladarse para la obtención del agua y, además, para llevar a cabo parte de sus tareas domésticas. No obstante a ello y a lo que parece una circunstancia un tanto adversa, la mujer en el primer plano de la *Imagen A2*, se encuentra sonriente. Esto hace que, pese a la situación de dificultad y de condiciones adversas mostradas en esta fotografía, el semblante de la mujer rompa con esa que pudiera ser una sensación negativa al observar la fotografía y más bien, ésta logra reflejar cierta tranquilidad y hasta felicidad en la imagen.

Así, a través de estos elementos capturados por Bregnard, podemos asentir que, aunque los refugiados sí contaban con los recursos básicos en la zona de los campamentos, en este caso particular en las fotografías haciendo referencia al agua y sus usos, muestran que las condiciones en las que los inmigrantes la obtenían no eran las más óptimas. Ello se muestra principalmente a través de la dificultad para el traslado del recurso. De esta manera se afirma que el mensaje de estas dos fotografías es mostrar el cumplimiento de las necesidades básicas de los migrantes, en este caso con el recurso del agua, pero tal y como

³²⁶ RASHKIN, Elissa J., “El agrarismo y la modernidad rural en Veracruz: la mirada fotográfica de Anastasio D. Vásquez (1925- 1930) en *Dimensión Antropológica*, año 21, vol. 61, mayo/agosto, 2014, p.146.

³²⁷ YÚDICO ALCÁNTARA, Nancy Paulina, *El procedimiento de repatriación voluntaria de los refugiados guatemaltecos en México*, Tesis de licenciatura de derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2017, p.56.

lo menciona el texto de Óscar González al inicio, evidenciando las condiciones de precariedad a la que los refugiados se enfrentaron en los primeros asentamientos instalados en los municipios de la Frontera Comalapa, La Trinitaria, Las Margaritas, Independencia y Ocosingo en Chiapas.

La siguiente fotografía que seleccionamos dentro de la serie para ser analizada, la mencionaremos como *Imagen A3*. En este encuadre, Bregnard nos presenta nuevamente una toma amplia con la que sigue buscando resaltar el paisaje y, con ello mostrarnos el entorno en el que los refugiados se encontraban viviendo. De este paisaje, el autor y con ello los editores del libro, logran resaltar nuevamente la improvisación, precariedad y pobreza a las que los refugiados asentados en los campamentos en el estado chiapaneco se enfrentaron y de la que Oscar González se pronuncia.



Imagen A3

La fotografía muestra las construcciones sencillas utilizadas como viviendas. Éstas se observan hechas únicamente con recursos naturales, seguramente recolectados de la zona o

bien algunas, con materiales improvisados –plásticos y mantas-. A su vez, esta misma información que podemos extraer de la fotografía, la podemos constatar dentro del informe del ACNUR y la COMAR presentado en el año 2000³²⁸. Ello nos da muestra que, en este caso, la *Imagen A3* “es una fuente que da sentido a la historia oral (y textual) que se ha difundido en diversos contextos”³²⁹. En este caso, reafirmando la información oficial divulgada tanto por la Comisión Mexicana de Ayuda para los Refugiados como por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para el Refugio.

A su vez, dentro del entorno que el autor captura en la fotografía, también se observa la presencia de los inmigrantes que, aunque de manera menos predominante, al ser imágenes de tomas abiertas, evidentemente también sobresalen. En el caso específico de esta imagen, éstos son representados por la mujer. Como se observa, su presencia se muestra con un rostro lánguido y, aunado este elemento, como previamente lo mencionamos, el entorno que la rodea se aprecia como un paisaje deteriorado. De esta manera, con esta imagen, el fotógrafo nos logra acercar a una sensación de miseria y nuevamente al entorno de precariedad mencionado por el entonces coordinador de la COMAR, Oscar González.

Dentro de esta misma serie, encontramos otra imagen que nuevamente hace referencia a las construcciones en las que los refugiados vivían en Chiapas y con ello a la organización de los campamentos. Es decir, cómo estaban ordenadas las viviendas en los asentamientos establecidos para el refugio.

En la *Imagen A4* podemos observar a un hombre de edad joven que se encuentra recargado en unos troncos que parecen ser parte del material para la construcción de los campamentos. La pose del hombre muestra que se encuentra reposando; quizás después de colaborar en alguna labor de construcción de los asentamientos en las que, como Said Enríquez lo menciona, los hombres fueron los encargados de, colectivamente, construir las

³²⁸ ENRÍQUEZ VICTORINO, Said, *La importancia de la organización de los refugiados guatemaltecos en México para la solución de su conflicto migratorio*, Tesis de licenciatura de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2019, p. 29.

³²⁹ MONROY NASR, Rebeca, *Con el deseo en la piel. Un episodio de la fotografía documental a fines del siglo XX*. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, México, 2017, p. 33.

viviendas, pequeñas plazas, centros de salud y escuelas en cada campamento³³⁰; de esta manera, poco a poco se fueron conformando pequeños barrios.



Imagen A4

En un inicio, la organización de los campos fue en gran parte sencilla ya que, al migrar, los guatemaltecos, en su mayoría, lo hicieron en comunidades enteras; de ahí que, sus estructuras organizativas previas –como estaban establecidas en Guatemala- se respetaron a su llegada a México en los refugios chiapanecos.

En cuanto a la división territorial y de representatividad de los campamentos, estos fueron dependiendo de su tamaño, de cada campo o de la sección. Eso sí, cada uno de ellos fue conformándose con poblaciones del mismo origen, etnia o región, por ejemplo: “únicamente población kanjobal, otros formados solamente por comunidad chuj, otros

³³⁰ ENRÍQUEZ VICTORINO, Said, *La importancia de la organización de los refugiados guatemaltecos en México para la solución de su conflicto migratorio*, Tesis de licenciatura de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2019, p. 31.

formados por población jacalteca, etcétera”³³¹; situación que en efecto, como lo menciona el autor Said Enríquez, contribuyó a mantener una identidad como comunidad y más general, como mayas.

De estos grupos, cada uno de ellos contaba con un representante general –elegido por los mismos refugiados- que se encargaba, principalmente, de supervisar las tareas generales³³². Así mismo se llevaban a cabo asambleas para dialogar, discutir y tomar decisiones. Ellas se llevaban a cabo de manera escalonada en sus distintos niveles. Primero por barrio, luego por campamento, para terminar con las asambleas generales en las que principalmente se dialogaba desde la comunidad de refugiados hacia los representantes de la COMAR y el ACNUR. Una situación similar que paralelamente también se llevaba a cabo a través del Consejo. Otro grupo de representantes de los refugiados que se encargaban de dialogar y discutir también con los representantes del ACNUR y COMAR acerca de los proyectos económicos, educativos, de salud, etc. Propuestos para su implementación en los campamentos³³³.

Como podemos observar, las fotografías son solo una superficie de la cual, si indagamos más allá de ellas y de lo observable, a partir de esos elementos podemos obtener mayor información. De esta manera, a través de esta fotografía en la que objetivamente solo se mostraban parte de las construcciones y organización de los campamentos, podemos concluir que, de forma democrática, los refugiados tenían una representatividad de voz que les permitía, hasta cierto punto, tomar decisiones acerca de la manera en la que la ayuda humanitaria se llevaría a cabo en los campamentos. Es decir, los refugiados en los campamentos de Chiapas lograron tener cierta autonomía respecto a las autoridades estatales.

Ahora bien, de esta selección de fotografías, otro elemento a resaltarse y que además podemos rescatar de la serie entera, es que Didier Bregnard representa en sus fotografías a los refugiados únicamente a través de unos pocos migrantes. En sus encuadres solamente

³³¹ ENRÍQUEZ VICTORINO, Said, *La importancia de la organización de los refugiados guatemaltecos en México para la solución de su conflicto migratorio*, Tesis de licenciatura de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2019, p. 31.

³³² FERNÁNDEZ, José Manuel, “Integración social de los guatemaltecos en México y perspectivas de retorno” en Cuadernos de Trabajo Social, no.4-5, Universidad Complutense de Madrid, España, 1991- 1992, p. 29.

³³³ ENRÍQUEZ VICTORINO, Said, *La importancia de la organización de los refugiados guatemaltecos en México para la solución de su conflicto migratorio*, Tesis de licenciatura de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2019, p. 34.

encontramos la presencia de una sola persona o bien, de pequeños grupos de ellos; sin embargo, ninguna fotografía de la serie y de hecho, del libro entero, presenta alguna cantidad importante de personas que muestre la verdadera magnitud de la situación alrededor de los campamentos y de las grandes cantidades de inmigrantes que llegaron a Chiapas y después fueron trasladados a Campeche y Quintana Roo.

Este hecho llama la atención, ya que la inmigración guatemalteca a México fue tan masiva que los campamentos para refugiados no fueron suficientes para la cantidad de migrantes que llegaron. Por tal motivo, algunos de ellos, ya fuera por decisión propia o por la falta de capacidad en los establecimientos gubernamentales, optaron por asentarse por ejemplo, como “posados” en rancherías. En estos lugares, los dueños les prestaban a los inmigrantes “un pedazo de tierra donde vivir a cambio de que la familia completa trabaje para el patrón”³³⁴. De estos casos de inmigrantes fuera de los campamentos, a algunos se les concedía una visa de trabajo temporal; misma que era tramitada a través de los patrones y en algunos casos, este estatus les benefició para poder interactuar directamente con la sociedad chiapaneca y hacer uso de los servicios sanitarios, educativos y religiosos de las comunidades³³⁵; sin embargo, otro tanto de refugiados tuvieron que continuar como indocumentados y sin acceso a servicios médicos ni a programas sociales³³⁶. De ahí que, la calidad de la ayuda humanitaria gubernamental dejó mucho que desear en un inicio.

De éste grupo de inmigrantes que tuvieron que establecerse fuera de los campamentos oficiales, las cifras son muy inexactas ya que, como se menciona previamente, muchos de ellos decidieron permanecer escondidos del gobierno mexicano para evitar ser deportados. Según las fuentes oficiales de la COMAR, entre 1981 y 1983, el ingreso de guatemaltecos a México fue de un aproximado de 40 mil refugiados; sin embargo, las cifras de la Diócesis de San Cristóbal menciona a un aproximado de 100 mil inmigrantes³³⁷.

³³⁴ RUIZ LAGIER, Verónica, “Los refugiados guatemaltecos y la frontera- frente de discriminación, explotación y desigualdad” en *Alteridades*, vol. 28, no. 56, UAM Iztapalapa, 2018, p. 50.

³³⁵ FERNÁNDEZ, José Manuel, “Integración social de los guatemaltecos en México y perspectivas de retorno” en Cuadernos de Trabajo Social, no.4-5, Universidad Complutense de Madrid, España, 1991- 1992, p. 30.

³³⁶ RUIZ LAGIER, Verónica, “Los refugiados guatemaltecos y la frontera- frente de discriminación, explotación y desigualdad” en *Alteridades*, vol. 28, no. 56, UAM Iztapalapa, 2018, p. 50.

³³⁷ RUIZ LAGIER, Verónica, “Los refugiados guatemaltecos y la frontera- frente de discriminación, explotación y desigualdad” en *Alteridades*, vol. 28, no. 56, UAM Iztapalapa, 2018, p. 50.

De esta manera podemos entonces deducir que de todos estos inmigrantes que se establecieron fuera de los campamentos, aunque tuvieran o no documentos, no existe registro alguno en las fotografías de Didier Bregnard que presenta el libro. De ahí que, basándonos en esta invisibilidad iconográfica, es decir, de la información visual y además, en conjunto de la información textual, podemos afirmar que la presencia de estos migrantes fue intencionadamente ignorada tanto por el gobierno mexicano como por las instituciones oficiales que trabajaron en el refugio guatemalteco. Quizás porque el visibilizarlos mostraría la verdadera magnitud de la inmigración de tal forma que quedaría a la vista que el programa para el refugio implementado por dichas instituciones fue muy limitado. Ello si tomamos en cuenta los números que reflejan que, únicamente, se ayudó a menos de la mitad de los guatemaltecos que tuvieron que huir.

Así, a través del análisis de estas cuatro fotografías, podemos concluir que la vivienda y el refugio en los primeros campamentos en el estado chiapaneco tuvo diversas aristas. Nos muestra que si bien los refugiados contaban con los servicios básicos para llevar una vida humana y digna, la improvisación, precariedad y pobreza también estuvieron presentes; tal y como Oscar González lo menciona en la *presentación*. A su vez, dentro de estas, fotografías y lo no mostrado en ellas, así como del vacío informativo en los textos, se evidencia la carencia y falta de información presentada en libro. Con lo que además podemos concluir que la publicación es únicamente una parte testimonial del refugio guatemalteco en México y responde a contar una historia oficialista, una que responde al discurso establecido por la COMAR y el ACNUR.

Alimentación y nutrición

Tal y como lo menciona el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), “las guerras y los desplazamientos son las principales causas de la desnutrición infantil y el hambre el mundo”³³⁸. De ahí, la importancia de sumar esfuerzos y que las instituciones involucradas en el refugio faciliten el acceso de alimentos como una primera necesidad.

³³⁸ La agencia de la ONU para los Refugiados. *Nutrición*. En: <https://eacnur.org/es/labor/areas-de-trabajo/nutricion> (fecha de consulta: 28 enero de 2021).

Siendo entonces este tema tan relevante dentro del refugio, su presencia en los textos iniciales del libro *Refugiados Guatemaltecos. Fotografías de Didier Bregnard*, en su *presentación y reseña histórica*, y en el resto de éste, es decir, en las fotografías, no es de extrañar. De hecho, como parte del discurso propuesto parece bastante acertado. Más aún si, como es éste el caso, a través de la información expedida se busca mostrar cómo, a través de la ayuda del gobierno mexicano y del ACNUR, los refugiados guatemaltecos instalados en los campamentos en Chiapas, aunque de manera precaria, tuvieron acceso a cierta diversidad de alimentos. Así, frente a esta referencia, nuestro análisis comienza con la siguiente fotografía seleccionada de la serie, la que mencionaremos como *Imagen A5*.

Al igual que las fotografías previamente analizadas, esta captura es nuevamente una toma abierta con la que el fotógrafo, Didier Bregnard, también resalta las características del entorno en el que los campamentos chiapanecos para los refugiados guatemaltecos estaban situados y desde donde la ayuda humanitaria tenía que ser distribuida.



Imagen A5

Como observamos en la fotografía, se aprecia un entorno con mucha vegetación y entre él un sendero muy estrecho construido improvisadamente con ramas que parecen darle cierta firmeza al camino. Las cinco personas que se pueden observar en el encuadre se encuentran vistas desde su espalda y caminando en fila con dirección a la vegetación, es decir,

aparentemente internándose en ella. De la persona que encabeza la línea, lo único que se alcanza a observar es parte de su espalda, brazo izquierdo y cabeza. De la segunda, su medio cuerpo y un maletín que le cuelga desde el hombro. De la tercera persona podemos ver únicamente un brazo con el que sostiene unas hojas de papel –seguramente documentos- y, de los dos últimos, observamos sus cuerpos completos y cargando cajas en sus hombros.

De esta manera, a través del contexto que conocemos y partiendo de los elementos que nos muestra el encuadre, aunados a la breve información textual al inicio del libro, la fotografía indudablemente busca reflejar la ayuda humanitaria que los refugiados guatemaltecos recibían en los campamentos chiapanecos; ello, pese a la dificultad logística a la que las organizaciones se enfrentaron para hacer llegar los víveres, medicinas y artículos de primera necesidad a causa de la zona selvática sus condiciones (difíciles) para su acceso.

De hecho, según las fuentes de Ivonne Rubio Chávez y que coinciden con la información dada por Oscar González en la *presentación* del libro y en la *reseña histórica*, se tiene registro que los campamentos establecidos en la zona de las Margaritas y en la Selva Lacandona se encontraban totalmente aislados debido a que no existía ninguna vía de fácil acceso a las zonas; de ahí que el abastecimiento de la ayuda se hacía llegar por lanchas, por aire o bien por vía terrestre, pero a través de un recorrido que tardaba de entre ocho a diez días para así llegar a Lacantún³³⁹.

Esta situación, unida a la constante violencia que se vivió en los campamentos fronterizos, en los que hubo irrupciones punitivas y hasta asesinatos, como el llevado a cabo en el campamento *El Chupadero* en el que seis refugiados fueron asesinados, facilitó que el gobierno mexicano, por recomendación del ACNUR, argumentara la necesidad de llevar a cabo el traslado de los refugiados a los nuevos campamentos en Campeche y Quinta Roo. En ellos se presumió la seguridad de los guatemaltecos sería mayor, al tiempo que el acceso a los refugios para llevar la ayuda humanitaria era mucho más sencillo. De esta manera las condiciones de vida en los nuevos asentamientos serían mejores.

No obstante, detrás de dichos argumentos del discurso oficial de tipo humanitario, se encontraban los argumentos de seguridad nacional, defensa de la soberanía e integridad

³³⁹RUBIO CHÁVEZ, Ivonne, *La protección internacional de los refugiados guatemaltecos en el sureste mexicano: orígenes y evolución (1981- 2006)*, Tesina de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2007, p. 30.

territorial, los cuales se antepusieron a los intereses de los refugiados centroamericanos y determinaron en última instancia el traslado de los guatemaltecos lejos de la frontera³⁴⁰. Dentro de estos argumentos resaltaba la necesidad de mantener la frontera sur pacificada, evitando provocaciones y con ello un enfrentamiento con el gobierno guatemalteco³⁴¹; con lo que además se buscaba proteger la zona petrolera del sureste mexicano³⁴². Pero sobre todo, la medida buscaba prevenir una supuesta “contaminación del virus revolucionario”³⁴³ siendo Chiapas un estado propenso a ello debido a su inestabilidad política y desigualdades sociales y económicas. Claro está que de estas situaciones perseguidas por los intereses proteccionistas mexicanos no hay registro alguno ni en los dos textos iniciales del libro, ni en las fotografías.

Frente a esta situación, el papel del ACNUR resultó importante ya que, aunque México llevó a cabo acciones para la protección de su soberanía nacional, el mismo Estado, bajo un acto de soberanía, permitió la participación de la organización internacional en la gestión de los inmigrantes dentro de su territorio con lo que, implícitamente, se adhirió a la normativa internacional, misma que protege a los Derechos Humanos y bajo estos estatutos, se le otorgó libertad al ACNUR para proteger a los refugiados guatemaltecos.

Ahora bien, las siguientes fotografías que seleccionamos de esta serie para continuar con el análisis, partiendo de los temas sujetos en los textos iniciales del libro que hacen referencia a la alimentación y nutrición, son las que nombraremos como *Imagen A6* e *Imagen A7*. Estas dos fotografías las identificamos como enlazables ya que, a través de sus elementos, ambas hacen referencia al régimen alimenticio que los refugiados tenían en los campamentos en Chiapas y a parte de los servicios con los que contaban.

³⁴⁰ GARCÍA HERNÁNDEZ, María Luisa el Pilar, *La Política de refugio del gobierno de México. Caso de los refugiados guatemaltecos*, Tesis de licenciatura de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, p. 97.

³⁴¹ HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Ricardo, *Los refugiados guatemaltecos en México. Una década de análisis (1981- 1991)*, Tesis de licenciatura de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1994, p. 143.

³⁴² SEPÚLVEDA AMOR, BERNARDO, “Contadora y la paz en Centroamérica: vigencia de una gestión diplomática a treinta años de distancia” en *Foro Internacional*, vol. LIII, núm. 2, p. 399.

³⁴³ DEL CID GUARDADO, Natalia, *La Política Migratoria Mexicana en la Frontera Sur 1980- 2000*, Tesis de licenciatura de Relaciones Internacionales del Colegio de México, 2005, p. 46.



Imagen A6



Imagen A7

En la *Imagen A6*, de inicio, podemos identificar en el primer plano a una niña sentada cargando a otra niña más chica. El rostro de la más pequeña se encuentra lánguido; sin embargo, el de la otra, se observa con una sonrisa nerviosa causada, aparentemente, por la presencia de la cámara. A su vez, podemos observar que estas niñas se encuentran posadas al lado de un fogón encendido con el que la niña más grande está calentado algún alimento. En el segundo plano de la fotografía, podemos observar encima de otro fogón, otra olla y más atrás, al fondo, un pequeño grupo de refugiados que se encuentran observando la acción de la toma de la fotografía que está llevando a cabo Didier Bregnard.

Bajo estos elementos podemos afirmar que seguramente la fotografía fue tomada en un lugar que fungiera como cocina dentro de alguno de los campamentos en Chiapas y, a través de ello mostrar que, pese a las carencias que aún sufrían los refugiados en los primeros asentamientos, tal y como lo menciona Oscar González, éstos sí contaban con lugares para cocinar, es decir, con ciertos servicios básicos que les permitía tener acceso a comida caliente.

A su vez, con esta misma fotografía podemos darnos cuenta de cómo el fotógrafo hace una selección precisa de lo que quiere mostrar. Ello, si tomamos en cuenta la postura y

el semblante de la protagonista. A través de este elemento observamos cómo Didier Bregnard selecciona a los personajes que serán parte de su encuadre además de las poses en las que las captura. Es decir, a través de estos elementos se pone de manifiesto la experiencia del fotógrafo y su intencionalidad; sabiendo perfectamente qué busca mostrar.

Continuando ahora con el análisis de la *Imagen A7*, como se mencionó previamente, ésta cuenta con características muy similares a la A6. En el primer plano, del lado izquierdo de la fotografía se observa la presencia de tres menores de edad. De estas pequeñas podemos observar que sus expresiones se contraponen unas con otras. Por un lado, la niña que se presenta en el primer plano de la fotografía se muestra seria, lánguida y quizás hasta desconcertada. La segunda, atrás de ella, es la más neutra. De hecho, su posición la hace no resaltar de la imagen mientras que, la última menor que se presenta en la fotografía, es la que acapara el foco del encuadre. El rostro de esta pequeña, contrario al de las otras dos, se muestra sonriente y su expresión corporal, por su posición, denota diversión.

De esta manera, tomando en cuenta únicamente estos elementos, podemos decir que, al igual que la *Imagen A6*, en esta fotografía también se observa el juego que Didier Bregnard hace con las posiciones y expresiones de los personajes que captura en sus encuadres.

Ahora bien, continuando con los elementos de esta fotografía, del lado derecho del encuadre, en el segundo plano, se observa una cabeza de cerdo. Entonces bien, a partir de ella podemos acceder al conocimiento de una aparte de la alimentación de los migrantes. A través de este elemento podemos llegar al entendido que los refugiados tenían acceso a cárnicos como parte de su dieta. Nuevamente demostrándose que, pese a la *precariedad*³⁴⁴ de los campamentos chiapanecos, los refugiados sí contaban con el acceso a ciertos alimentos de origen animal.

Por otra parte, en el último plano, es decir, al fondo de la fotografía, se observa un horno de barro. Con este elemento, al igual que los fogones presentes en la *Imagen A6*, se hace el señalamiento que dentro de los campamentos en el territorio chiapaneco existían zonas específicas para la elaboración y cocción de alimentos con lo que, nuevamente se demuestra que los refugiados disponían de comida caliente y de una dieta variada.

³⁴⁴ COMISION MEXICANA DE AYUDA PARA LOS REFUGIADOS, *Refugiados guatemaltecos; fotografías de Didier Bregnard*. Comisión Mexicana de Ayuda para los Refugiados y Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, México, 1985, p. 11.

Ahora bien, la siguiente fotografía que seleccionamos, la *Imagen A8*, es un retrato. En él se muestra a una mujer hincada, sonriendo y trabajando con semillas. Por la posición de su mano derecha, capturada por Didier Bregnard en toma en movimiento, parece estar extendiendo los granos a lo largo y ancho de un costal que se encuentra tendido en el piso. El esparcimiento de las semillas quizás sea para su secado, parte del proceso utilizado para la conservación de los granos. Por la imagen no se puede definir exactamente qué tipo de grano es; sin embargo, por otras fotografías que se muestran en la serie, probablemente es maíz.



Imagen A8

Así, de esta fotografía, podemos resaltar nuevamente el mensaje que se lanza vinculado a mostrar la cotidianeidad de los campamentos; además de seguir destacando la variedad de alimentos a los que los refugiados tuvieron acceso.

De esta manera, como resultado de la información mostrada en estas cuatro fotografías, podemos acceder al conocimiento de parte del tipo de alimentación que los refugiados tenían a su alcance. Ello, pese a que, en la serie completa, *Chiapas*, no hay muchos elementos alrededor de esta cuestión; lo que también nos hace pensar en la precariedad mencionada por Oscar González y que, aunque ésta puede deducirse de las fotografías, éstas y la misma información textual del libro, nuevamente, no llegan a reflejar la verdadera

magnitud de la problemática respecto a la alimentación o, más bien, a la desnutrición existente en los campamentos.

De hecho, se tiene registro de que la deficiencia de la COMAR para repartir los alimentos que se encontraban en las bodegas de Comitán a los campamentos en Chiapas fue tal, que la desnutrición continuó aumentando –pese a haber alimentos- convirtiéndose ésta en una de las principales causas de propagación de enfermedades y muertes en los refugios³⁴⁵. Frente a esta situación, nuevamente las críticas públicas nacionales e internacionales que denunciaron la insuficiente y deplorable condición alimentaria a la que los refugiados se enfrentaban en los campamentos³⁴⁶, derivado del mal manejo de la situación por la COMAR, no se hicieron esperar; de ahí que, seguramente como respuesta a estas fuertes críticas, es que se buscó desplegar este discurso oficial que como espectadores nos da la percepción de precariedad, pero con dignidad que además busca mostrar que, pese a las dificultades del entorno en el que se encontraban los refugiados en Chiapas, la ayuda humanitaria sí era repartida. Tal y como lo muestra la *Imagen A5*.

De igual manera a través de esta selección, es posible obtener otra fracción de información acerca de los campamentos en Chiapas; en este caso, en referencia a las actividades económicas que los refugiados llevaban a cabo para subsistir. Como una medida para mejorar las condiciones de los refugiados en los campamentos, la COMAR y el ACNUR, en coordinación de los mismos refugiados, implementaron algunos proyectos productivos con el objetivo de generar cierta autosuficiencia de los migrantes para con la ayuda humanitaria.

Estos proyectos establecidos fueron, en su mayoría, de trabajo colectivo; es decir, como lo menciona Enríquez, en esquema de trabajo en grupos³⁴⁷. Como podemos observar en las fotografías, la cabeza de puerco representa, por ejemplo, la producción agrícola y en el caso de las semillas, al cultivo del maíz, frijol y también, aunque no presentes literalmente

³⁴⁵ OSIO RORÍGUEZ, Luz Eunice, *La participación del ACNUR en el proceso migratorio de los refugiados guatemaltecos en México durante el periodo 1978- 1993*, Tesis de licenciatura de Relaciones Internacionales de la Universidad Femenina de México, 1994, p. 25.

³⁴⁶ DEL CID GUARDADO, Natalia, *La Política Migratoria Mexicana en la Frontera Sur 1980- 2000*, Tesis de Licenciatura de Relaciones Internacionales del Colegio de México, México, 2005, p. 25.

³⁴⁷ ENRÍQUEZ VICTORINO, Said, *La importancia de la organización de los refugiados guatemaltecos en México para la solución de su conflicto migratorio*, Tesis de licenciatura de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2019, p. 42.

en las fotografías, al de las hortalizas y algunos árboles frutales. Una información corroborada, si atendemos a las fuentes escritas presentadas por la misma COMAR y ACNUR.

De igual manera, en el informe del proyecto presentados por el ACNUR en el año 2000, se ofrece la información de cómo fue esta parte de la ayuda que los refugiados recibieron. Por un lado, se menciona que, para tales proyectos, los refugiados recibían cierto número de hectáreas para trabajar las tierras. A su vez, se menciona que, en caso de haber habido un excedente en las producciones, éste sería comercializado fuera de los campamentos, en los territorios chiapanecos aledaños y las ganancias serían repartidas entre los miembros de las cooperativas³⁴⁸.

De esta manera, tal y como Burke lo menciona, a través de estas fotografías se demuestra la importancia de prestarle atención a los pequeños detalles dentro de los encuadres a analizar ya que, de esta manera, podemos acceder a mayor información y con ello, a una mejor interpretación de las fuentes³⁴⁹.

Salud

Pese a los grandes esfuerzos de la sociedad civil, organizaciones gubernamentales y, más tarde, a los del ACNUR y la COMAR, los servicios básicos en los campamentos chiapanecos no siempre se cubrían; de hecho, ello se vio reflejado en la insuficiente asistencia médica que se les proporcionaba a los migrantes³⁵⁰. Frente a esta situación de críticas a las que el gobierno mexicano y el mismo ACNUR se vieron enfrentados, muy seguramente surgió la presentación de las siguientes fotografías que son las últimas del capítulo de Chiapas.

La *Imagen A9*, quizás pueda verse como una de las más explícitas de la serie entera. En ella observamos a una menor de edad cargando a un bebé; sin embargo, un elemento de la fotografía que sobresale es el cartel en el ángulo superior izquierdo de la imagen –arriba de la menor-. Con letras muy a la vista y en mayúsculas, podemos leer en él: “SERVICIO

³⁴⁸ ENRÍQUEZ VICTORINO, Said, *La importancia de la organización de los refugiados guatemaltecos en México para la solución de su conflicto migratorio*, Tesis de licenciatura de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2019, p. 44.

³⁴⁹ BURKE, Peter, *Visto y no Visto; El uso de la imagen como documento histórico*, España, Crítica, 2001, p. 40.

³⁵⁰ RIDING, Alan, *Vecinos distantes. Un retrato de los mexicanos*. México, Editorial Planeta Mexicana, 2002, p. 423.

MÉDICO” y, bajo ese texto, a la vista también, se observan las siglas de la COMAR, del IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social) y de la SSA (Secretaría de Salubridad y Asistencia).



Imagen A9



Imagen A10

Como se mencionó previamente, el mensaje de esta fotografía es bastante claro y parece no ser causal sino más bien, “muy pensado por el autor”³⁵¹. En él se lanza literalmente la información del establecimiento de un servicio médico en los campamentos. Además, como se observa en la imagen, se establece que esta asistencia se presta a través de la COMAR, del IMSS y de la SSA.

De esta manera, podemos deducir que el uso de la *Imagen A9* es muy similar a algunas utilizadas por la *United Fruit Company* –alrededor de 1914- con construcciones hospitalarias a través del despliegue de tarjetas postales como medio propagandístico. Así como Enrique Camacho lo menciona, estas tarjetas fueron una “propuesta visual (que) tiende a ofrecer algo

³⁵¹ DEL CASTILLO TRONCOSO, Alberto, *Fotografía y memoria. Conversaciones con Eduardo Longoni*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, Conacyt, Instituto Mora, 2017, p.105.

positivo dentro de las sociedades, a mejorar la vida en la que prevalece una condición sanitaria estable”³⁵² de tal manera que este aspecto se vincule con las imágenes y, por lo tanto, con las instituciones presentes en ellas. Convirtiendo además a la “recurrente imagen de un hospital en propaganda de un futuro pletórico de salud en ámbitos donde las condiciones de insalubridad prevalecen”³⁵³.

A su vez, al continuar analizando lo que se presenta en esta fotografía, surge entonces una nueva duda a partir de las siglas que encontramos en ella: ¿Quiénes son los receptores del discurso visual? Pues bien, en este caso particular parecería que no cualquiera sino más bien iban dirigidas a las personas que pudiera leer las siglas *COMAR*, *IMSS* Y *SSA* o al menos a quienes se interesaran en descifrarlas. De otra manera, no se interpretaría el mensaje como parece su objetivo y con ello, su intencionalidad de visibilizar y resaltar a las instituciones que participaron en la salud.

A partir de esta información visual, parece que el Estado federal mexicano, bajo sus grandes instituciones mostradas en las fotografías, se adjudica el servicio médico ofrecido en los campamentos chiapanecos, dejando invisibles a las otras instituciones internacionales, así como a organizaciones gubernamentales estatales, sociedad civil y ONG’s que, al menos en los campamentos de Chiapas, fueron las principales prestadoras de la asistencia sanitaria, pese a no ser no mencionadas. Según el texto de Enríquez Victoriano, en el que cita a un documento del ACNUR y la COMAR publicado en el año 2000, los medicamentos que se otorgaban a los refugiados dentro de los campamentos fueron donados por instituciones estatales, organizaciones, gubernamentales, sociedad civil, así como el ACNUR y el Fondo de las Naciones Unidas para la Niñez (UNICEF)³⁵⁴.

Si bien la asistencia sanitaria se prestó dentro de los centros de salud comunitarios, en los que los promotores de la salud, quienes combinaban la medicina moderna con la tradicional, eran los responsables habiendo sido preparados por personal del IMSS y la COMAR, también es preciso mencionar que, en caso de enfermedades graves o tratamientos

³⁵² CAMACHO NAVARRO, Enrique. *Cómo se pensó Costa Rica*. México, México, UNAM, CIALC, 2015, p. 270.

³⁵³ CAMACHO NAVARRO, Enrique. *Cómo se pensó Costa Rica*. México, México, UNAM, CIALC, 2015, p. 270.

³⁵⁴ ENRÍQUEZ VICTORINO, Said, *La importancia de la organización de los refugiados guatemaltecos en México para la solución de su conflicto migratorio*, Tesis de licenciatura de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2019, p. 42.

muy específicos, el Hospital de Comitán fue el encargado de recibir a los refugiados, mismos que eran trasladados mediante ambulancias enviadas por la COMAR³⁵⁵.

Ahora bien, para reforzar el mensaje se presenta además la siguiente imagen, la A10. En esta próxima fotografía observamos nuevamente el retrato de un menor de edad sentado y cargando, con su mano izquierda, a un ave mientras que, su mano derecha, se encuentra inmovilizada seguramente a raíz de un esguince o fractura. De lo observable podemos suponer que la mano inmovilizada, examinada por algún miembro del servicio médico, hace referencia a la necesidad de esta asistencia y de cómo ésta ha sido utilizada, en este caso en particular, por el niño en la fotografía. A su vez, si indagamos más a fondo dentro de esta fotografía podemos llegar a distinguir, por ejemplo, una metáfora: así como la mano del niño es cuidada, la otra mano constituye el refugio del ave, de lo que se infiere que México es el cuidador y el refugio de los refugiados guatemaltecos.

De esta manera, como podemos ver, el conjunto de estas dos fotografías nos remite literalmente a la idea de la asistencia médica en los campamentos. A reflexionar en cómo estas instituciones, mencionadas de manera explícita en el cartel, fueron entidades que colaboraron para buscar el bienestar del refugio en Chiapas. Ello, creando un mensaje aún más sensible a través de la presencia de los menores de edad y de la pequeña ave en la mano del niño. Sin embargo, pese a estos elementos que mesuran el dramatismo, a través de los mismos elementos iconográficos y llegando al nivel iconológico podemos deducir que dicha atención, pese a los esfuerzos de las instituciones oficiales presentes, fue precaria y esta precariedad busca ser nuevamente retratada con afán de dar continuidad y demostrar la veracidad de la información desplegada en la *presentación* y la *reseña histórica* del libro.

Ahora bien, que el capítulo termine justamente con estas dos fotografías es otro elemento de la serie que es importante resaltar ya que, especialmente a través de esta apreciación –aunque también ligeramente visible a lo largo de todo el capítulo– se afirma que el orden visual de las fotografías presentadas es relevante y está cuidado por la edición. El finalizar justamente con las fotografías que hacen un énfasis puntual y especial en parte de las instituciones mexicanas que estaban colaborando con los refugiados guatemaltecos en el

³⁵⁵ ENRÍQUEZ VICTORINO, Said, *La importancia de la organización de los refugiados guatemaltecos en México para la solución de su conflicto migratorio*, Tesis de licenciatura de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2019, p. 42.

estado chiapaneco no es coincidencia y mucho menos que éstas sean las relativas a la salud. Que tal como lo menciona Enrique Camacho con el ejemplo de la United Fruit Company:

La recurrente imagen de un hospital [...] es la herramienta para propagar una idea de bienestar una intención de que (las instituciones involucradas) aparezca como promotora del cambio en las deplorables condiciones médicas, de expandir su supuesta intención de mejorar la protección de los habitantes de las áreas donde se instala.³⁵⁶

Y qué mejor que, pese a las carencias, dejar al lector con esta percepción de los refugios en Chiapas.

De esta manera, haciendo un balance final, podemos afirmar que las fotografías del capítulo *Chiapas*, en su conjunto, *revelan condiciones*³⁵⁷ de la vida de los guatemaltecos en los campamentos dentro del estado chiapaneco. En este primer apartado del libro *Refugiados guatemaltecos. Fotografías de Didier Bregnard*, el fotógrafo, mediante su experiencia, captura ciertos elementos que, aunque nos dan muestra de una realidad de circunstancias adversas como improvisación, pobreza y *precariedad*, antes mencionada en la *presentación* por Oscar González, la verdadera magnitud de los hechos no se muestra en la publicación. De hecho, tales fueron las malas condiciones en que los refugiados fueron recibidos y establecidos en Chiapas que el gobierno mexicano recibió fuertes críticas tanto nacionales como internacionales. Mismas que, seguramente, mediante este discurso, se buscó replicar; mostrando sí precariedad, pero a su vez el esfuerzo de las instituciones por cubrir, al menos, -como se menciona en la *reseña histórica*- los *requerimientos mínimos* para darles una vida digna a los refugiados.

Es importante mencionar que estas circunstancias adversas mostradas por las fotografías de Bregnard se logran mitigar a través de otros elementos positivos capturados por el mismo fotógrafo, como por ejemplo: las sonrisas y los niños que, en su conjunto, logran transmitir tranquilidad y hasta felicidad, pero sobre todo, mediante al orden visual de las imágenes. Esta estrategia de la disposición fotográfica en el capítulo, elegida por los editores y seguramente de acuerdo con el mismo Bregnard, es fundamental para lograr emitir el

³⁵⁶ CAMACHO NAVARRO, Enrique, *Cómo se pensó Costa Rica*, México, México, UNAM- CIALC, 2015, p. 270.

³⁵⁷ MRAZ, John, “Ver fotografía históricamente. Una mirada mexicana” en *Fotografía e historia en América Latina*, Coord. John Mraz y Ana María Mauad, Centro de fotografía de Montevideo ediciones., 2016, p. 29.

mensaje deseado lleno de contrastes; de ahí, la importancia de leer estas fotografías y la serie dentro “del espacio de comunicación entre la mirada del editor y del fotógrafo”³⁵⁸ y, por lo tanto, tomar en cuenta las intencionalidades tanto del fotógrafo, como -sobre todo en este caso- de los editores, a la hora de interpretar el mensaje aquí desplegado.

En consecuencia, podemos afirmar que la creación de esta serie fotográfica bajo la experiencia del fotógrafo y la de los editores responde al intento de construir un discurso con diferentes sensaciones, que pese a las adversidades logre visibilizar de manera positiva el desempeño de diversos actores políticos, en este caso los de la COMAR, ACNUR, IMSS, SSA. Los conocimientos del fotógrafo y editores son fundamentales para llegar al objetivo de crear una propaganda visual que refleje una buena imagen³⁵⁹ y de esta manera conseguir montar una “memoria oficial”³⁶⁰ en beneficio de los promotores del libro. Además de utilizar este mismo discurso para justificar el traslado de los refugiados guatemaltecos a los nuevos asentamientos en Campeche y Quintana Roo iniciado en junio de 1984³⁶¹, aunado al argumento de evitar mayores complicaciones en cuanto a la seguridad de los refugiados y de igual manera, mejorar las condiciones de protección a los migrantes³⁶². Lo que permitía desmentir las voces que atribuían críticamente el traslado a razones de seguridad nacional del Estado mexicano, dejando de lado su discurso humanitario presentado también al inicio del libro.

El Viaje

Una vez iniciado el refugio guatemalteco en México –aproximadamente en 1980- después de aproximadamente cuatro años, el gobierno de México, principalmente a través de la Secretaría de Gobernación, de la Secretaría de Relaciones Exteriores y de la ACNUR, comenzó a plantear la idea de trasladar a los refugiados guatemaltecos establecidos en

³⁵⁸ DEL CASTILLO TRONCOSO, Alberto, *Fotografía y memoria. Conversaciones con Eduardo Longoni*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, Conacyt, Instituto Mora, 2017, p. 192.

³⁵⁹ BURKE, Peter, *Visto y no Visto; El uso de la imagen como documento histórico*, España, Crítica, 2001, p. 76.

³⁶⁰ DEL CASTILLO TRONCOSO, Alberto, *Fotografía y memoria. Conversaciones con Eduardo Longoni*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, Conacyt, Instituto Mora, 2017, p. 57.

³⁶¹ AEM GUA Leg. 164 exp.7, La Jornada, 22 de enero de 1985.

³⁶² AEM GUA Leg. 164 exp.7

Chiapas a zonas más alejadas de los límites fronterizos mexicanos.³⁶³ Ello con las principales justificaciones del peligro que los refugiados corrían estando próximos a la frontera con Guatemala; viéndose esto reflejado en la continuidad de asaltos perpetrados por grupos armados –aparentemente guatemaltecos- en los refugios del territorio chiapaneco. Así como del argumento impartido por el gobierno mexicano de evitar fricciones internacionales con el vecino del sur creadas por las incursiones punitivas.

De esta manera, a principios de 1983, en el contexto de la visita a los campamentos para los refugiados en Chiapas del representante del ACNUR, Poul Hartling³⁶⁴ dio lugar una de las tantas incursiones punitivas que causaron inseguridad en los inmigrantes. Como consecuencia de ésta, las consideraciones en torno al traslado de los guatemaltecos a nuevos campamentos lejos de la frontera se hicieron más apremiantes³⁶⁵.

Las reiteradas recomendaciones hechas por el ACNUR al gobierno mexicano, así como por especialistas académicos en temas migratorios y finalmente el ataque al campamento del Chupadero el 30 de abril de 1984 –en el que, según los testigos, un grupo del ejército guatemalteco se infiltró y balaceó el campamento, dejando seis víctimas letales³⁶⁶- hicieron llevar al Gobierno mexicano a anunciar el 30 de abril de 1984 su inminente decisión de trasladar a los refugiados guatemaltecos a los nuevos asentamientos situados en Campeche y Quintana Roo³⁶⁷.

Cabe mencionar que, para tal efecto, el movimiento de los inmigrantes debía ser voluntario; es decir, como el ACNUR lo menciona, éste debería ser “sin ningún tipo de coerción física, psicológica o material (...). Debe darse en condiciones de seguridad y dignidad”. No obstante, según las fuentes de Said Enríquez Victoriano, la decisión del

³⁶³ PLUMMER, Emily, *The social and political organizing of Guatemalan Refugees in Mexico and their campaign for return, 1980 to 1992*. Tesis de la UC Berkeley, EEUU, 2018, p. 26.

³⁶⁴ Ministro de Relaciones Exteriores y Primer ministro danés. De 1978 a 1985 recibió el nombramiento de Alto Comisionado del ACNUR. Por su importante labor y la contribución del organismo para con la sociedad internacional en 1981, por segunda vez, la organización recibió el Premio Nobel de la Paz. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. En: <https://www.acnur.org/poul-hartling-dinamarca-19781985.html> (fecha de consulta: 7. Agosto de 2020).

³⁶⁵ DEL CID GUARDADO, Natalia, *La Política Migratoria Mexicana en la Frontera Sur 1980- 2000*, Tesis de Licenciatura de Relaciones Internacionales del Colegio de México, 2005, p.43.

³⁶⁶ AEM GUA Leg. 164 exp.10

³⁶⁷ FERNÁNDEZ, José Manuel, “Integración social de los guatemaltecos en México y perspectivas de retorno” en Cuadernos de Trabajo Social, no.4-5, Universidad Complutense de Madrid, España, 1991- 1992, p. 31.

traslado no consideró la opinión de los refugiados y, en algunos casos, hasta se ejerció violencia en contra de ellos³⁶⁸.

De esta manera, situando a las fotografías de *El viaje* en este previo contexto, tal y como Peter Burke lo propone en su texto³⁶⁹, podemos observar que este segundo apartado del libro *Refugiados Guatemaltecos. Fotografías de Didier Bregnard*, titulado *El viaje*, nos da una breve muestra, a través de 18 fotografías, del trayecto que los refugiados guatemaltecos llevaron a cabo desde Chiapas para arribar a los nuevos campamentos situados en los estados de Campeche y Quintana Roo³⁷⁰.

Como medida metodológica para continuar con el análisis y tomando en cuenta las características de cada fotografía del apartado, consideramos conveniente seleccionar únicamente 7 de ellas. De esta manera, el criterio de selección para este apartado fue elegir, nuevamente, las fotografías que nos refieran a la información dada en la *presentación* y la *reseña histórica*, textos publicados al inicio del libro y que aseguran, la reubicación de los guatemaltecos a Campeche y Quintana Roo, se llevó “bajo la protección del gobierno mexicano, contando en todo momento con la solícita presencia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y con una esperanza cierta en el porvenir”³⁷¹; así como con la contribución eficaz de la Armada de México³⁷². A su vez se menciona, que el traslado se llevó a cabo “a pie, en bestias de carga, en autobuses o avionetas, en tren o en largas jornadas de navegación por el río Lacantún”³⁷³. Mencionando las autoridades mexicanas,

³⁶⁸ ENRÍQUEZ VICTORINO, Said, *La importancia de la organización de los refugiados guatemaltecos en México para la solución de su conflicto migratorio*, Tesis de licenciatura de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2019, p. 47.

³⁶⁹ BURKE, Peter, *Visto y no Visto; El uso de la imagen como documento histórico*, España, Crítica, 2001, p. 40.

³⁷⁰ Para fines prácticos de nuestra investigación, las siguientes dieciocho fotografías continuarán con la numeración a partir de su orden de aparición en el libro. Es decir, las fotografías en mención en este capítulo van de la imagen 33 a la 50. De igual manera, es importante mencionar que, el seguimiento que se le da a la investigación continúa siendo a través de un análisis capitular que recoge en conjunto a las fotografías a manera de serie.

³⁷¹ COMISION MEXICANA DE AYUDA PARA LOS REFUGIADOS, *Refugiados guatemaltecos; fotografías de Didier Bregnard*. México, Comisión Mexicana de Ayuda para los Refugiados y Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, 1985, p. 11.

³⁷² COMISION MEXICANA DE AYUDA PARA LOS REFUGIADOS, *Refugiados guatemaltecos; fotografías de Didier Bregnard*. México, Comisión Mexicana de Ayuda para los Refugiados y Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, 1985, p. 14.

³⁷³ COMISION MEXICANA DE AYUDA PARA LOS REFUGIADOS, *Refugiados guatemaltecos; fotografías de Didier Bregnard*. México, Comisión Mexicana de Ayuda para los Refugiados y Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, 1985, p. 11.

también, llevar a cabo la reubicación “mediante la información oportuna y el convencimiento de los refugiados”³⁷⁴.

En este sentido y de acuerdo con los subtemas que constituían el objetivo de este apartado trataremos de responder a los siguientes interrogantes: ¿qué evidencian las fotografías con respecto al traslado de los refugiados?, ¿cómo se realizó?, ¿quiénes participaron para llevarlo a cabo?, ¿en qué condiciones se suscitó?, ¿qué dificultades y limitaciones se produjeron? y ¿qué intenciones tiene el fotógrafo y los editores del libro al mostrar estas imágenes? Cabe señalar que, para tales fines, continuaremos con el análisis iconológico propuesto por Erwin Panofsky y retomado, más adelante por Peter Burke.

Es importante mencionar que, las escasas 18 fotografías publicadas en este capítulo, en comparación numérica con las presentadas en los otros dos apartados que contiene el libro, el de “Chiapas” (31 fotografías) y el titulado “Nuevos asentamientos” (72 fotografías)-, coinciden con el limitado acceso bibliográfico en relación con el traslado de los migrantes para su reubicación; sin embargo, en otro momento, valdría la pena hacer una revisión de los archivos de las instituciones oficiales que se involucraron.

A pie

La magnitud del refugio guatemalteco en México fue tal, que la cantidad de migrantes a reubicarse desde Chiapas a los nuevos asentamientos en Campeche y Quintana Roo superó a la logística de las organizaciones involucradas en este proceso. De hecho, la magnitud del traslado llevó a la necesidad de movilizar a algunos de los refugiados a pie. Tal y como lo mencionan los textos iniciales del libro y que, a su vez, se observa en algunas de las fotografías de Bregnard en este apartado titulado *El viaje*.

Esta segunda serie del libro inicia con la siguiente fotografía que señalaremos como *Imagen B1*. Así, dando seguimiento con el análisis pre iconográfico, tal y como lo proponen Erwin Panofsky y Peter Burke en el que se describe únicamente lo observable, iniciamos señalando que la fotografía se trata de una toma panorámica. En ella se visualiza una extensión de terreno abundante en flora y que se encuentra interferido por un amplio camino

³⁷⁴ COMISION MEXICANA DE AYUDA PARA LOS REFUGIADOS, *Refugiados guatemaltecos; fotografías de Didier Bregnard*. México, Comisión Mexicana de Ayuda para los Refugiados y Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, 1985, p. 14.

de terracería en el que se encuentran transitando un grupo de al menos 39 personas. De entre ellos se observan hombres, mujeres y algunos menores de edad.



Imagen B1

Con los elementos previamente mencionados y ahora situando nuevamente a la imagen en el contexto del refugio guatemalteco en México, es que se observa que la imagen tiende a representar, primero, al éxodo. La imagen aparenta un movimiento que da continuidad a otro previamente ya iniciado, posiblemente el de Guatemala a México y que ahora continúa de Chiapas a Campeche y Quintana Roo.

A su vez, esta información unida con el iconotexto -tomando como tal el título del capítulo, *El viaje*-, además de la disposición del capítulo, colocado justamente entre el previo, titulado *Chiapas*, y el que le sigue, *Nuevos Asentamientos*, se asume que la fotografía –así como todas las demás de esta serie- plasma parte del proceso de reubicación de los refugiados guatemaltecos.

Para continuar, es necesario puntualizar aún más en cada elemento presente en el encuadre de tal manera que, centrándonos primero en el grupo de personas presentes, es de resaltarse que haciendo una comparación de esta imagen con las fotografías presentadas en todo el libro, esta foto, en particular, es una de las pocas que cuenta con una importante presencia de varones. Ello sobre todo si hacemos el contraste entre las tres series capitulares fotográficas de la publicación; en las que, en su mayoría, son escasos. Sobre todo hablando de adultos jóvenes varones.

Ello se debe probablemente a que el flujo migratorio que arribó al territorio mexicano estaba en su mayoría compuesto por mujeres, adultos mayores, niños y niñas. Es decir, la migración de hombres jóvenes fue muy reducida. Esto, a causa de las desapariciones y asesinatos que el gobierno guatemalteco llevó a cabo en su territorio en contra de su población y de los que, la mayoría de las víctimas fueron varones, especialmente los jóvenes de entre 15 y 45 años de edad. Tal y como señalan Patrick Ball, Paul Kobrak y Herbert F. Spierer en su texto *Violencia Institucional en Guatemala, 1960 a 1996: una reflexión el cuantitativa*³⁷⁵. A su vez, tanto la guerrilla, como el ejército y el gobierno guatemalteco a través de las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), captaron forzosamente a otros tantos hombres jóvenes. De hecho, se tiene registro de que hasta menores de 15 años fueron reclutados para sus respectivos fines³⁷⁶. Si bien sí hubo participación de mujeres en la guerrilla, los hombres fueron los que más participación tuvieron en el conflicto.

En el caso de la guerrilla, ésta logró reclutar, por ejemplo, a grupos estudiantiles miembros de la oposición política que militaban en el movimiento revolucionario, así como a indígenas que fueron ignorados por el gobierno durante años³⁷⁷. A su vez, el ejército reclutó a jóvenes que buscaban escalar socialmente y otros que buscaban protegerse de la misma guerrilla. Con ellos y otros tantos se crearon diversas clases de organizaciones militares como lo fueron los comisionados militares, quienes se encargaban de continuar reclutando a gente y de encarcelar a los ejecutores de delitos menores. También se conformaron los grupos de

³⁷⁵BALL, Patrick, Paul Kobrak y Herbert F. Spierer, *Violencia Institucional en Guatemala, 1960 a 1996: una reflexión cuantitativa*. EEUU, American Association for the Advancement of Science, 2005, p.94.

³⁷⁶Memoria virtual Guatemala. *Reclutamiento Forzoso*. Biblioteca Virtual. En: http://memoriavirtualguatemala.org/?page_id=1939 (fecha de consulta: 24 de marzo de 2021).

³⁷⁷BALL, Patrick, Paul Kobrak y Herbert F. Spierer, *Violencia Institucional en Guatemala, 1960 a 1996: una reflexión cuantitativa*. EEUU, American Association for the Advancement of Science, 2005, p.102.

informantes del ejército coloquialmente llamados “orejas” y el gobierno guatemalteco obligó a muchos otros jóvenes a formar parte de las PAC con el objetivo de controlar y atacar a otros civiles y a otros tantos que se quedaban en el territorio les impuso establecerse en las “Aldeas Modelos”, poblados militarizados en los que se buscó reeducar a las personas³⁷⁸.

Continuando con este elemento protagónico de la fotografía y del libro entero, el de los refugiados guatemaltecos, es importante mencionar que esta imagen, junto con la B3 y B6 –presentadas más adelante–, son las tres fotografías que plasman la mayor cantidad de presencia de personas en la serie. En ellas se muestran a más de 30 personas; sin embargo, cabe hacer aquí el comentario que, si comparamos estos números, con la cantidad oficial de refugiados trasladados hasta finales de 1984 –año en las que las fotografías fueron tomadas– cifra que asciende a 17 006 personas– podemos reflexionar que las fotografías del capítulo evitan mostrar buena parte del dramatismo del éxodo al que los refugiados tuvieron que enfrentarse. Es decir, a través de esta información podemos asegurar que el libro y el apartado nos muestran un único *corte de realidad* que parece responder a intereses muy bien definidos e identificables³⁷⁹ para evitar mostrar el verdadero drama del desplazamiento.

Otro componente que se visualiza son las pertenencias que algunas de las personas aparecen cargando. Éstas se miran muy escasas, lo que se atribuye a su pobreza. A una situación de *precariedad* en la que los refugiados reflejan no tener nada; no obstante, se encuentran en el trayecto para reconstruir sus vidas en los nuevos asentamientos en los que, según el texto de Oscar González, se les garantizaría su seguridad y la restitución de su dignidad mediante el trabajo³⁸⁰. Resaltado de esta manera la importancia de la labor del gobierno mexicano y el ACNUR como actores fundamentales para la ayuda y protección de los refugiados.

Para continuar, nos centraremos ahora en el paisaje selvático y solitario que se presenta atravesado por una vía. Este camino aparenta no ser muy transitado lo que permite

³⁷⁸ BALL, Patrick, Paul Kobrak y Herbert F. Spierer, *Violencia Institucional en Guatemala, 1960 a 1996: una reflexión cuantitativa*. EEUU, American Association for the Advancement of Science, 2005, p.32.

³⁷⁹ CAMACHO NAVARRO, Enrique, *Cómo se pensó Costa Rica*, México, México, UNAM- CIALC, 2015, p. 27.

³⁸⁰ COMISION MEXICANA DE AYUDA PARA LOS REFUGIADOS, *Refugiados guatemaltecos; fotografías de Didier Bregnard*. México, Comisión Mexicana de Ayuda para los Refugiados y Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, 1985, p. 11.

a las personas caminar despreocupadamente por él y en todo caso, aparentar un tranquilo, seguro y ordenado traslado.

A su vez, es importante resaltar que el elemento del paisaje en el caso de esta imagen aparece nuevamente como un protagonista. Se llega a tal afirmación si observamos y ponemos atención en el ángulo en el que Didier Bregnard toma la fotografía además de complementar este elemento con la conceptualización del término *paisaje*. Tal y como lo desarrolla Gonzalo Eduardo Becerra en su tesis titulada *Análisis iconográfico e iconológico del paisaje en la obra gráfica de Nicolás Svistoonoff*³⁸¹.

Como podremos advertir en este caso muy particular, tal y como lo propone John Mraz, el diálogo entre el documento visual y los documentos escritos es fundamental para lograr llegar a un análisis complejo de lo reflejado en la fotografía y, de esta manera crear un aporte a la historia de la fotografía³⁸².

Entonces bien, primero mencionaremos que, según el diccionario de la Real Academia Española, el término *paisaje* hace referencia a la “parte de un territorio que puede ser observada desde un determinado lugar” es decir, si lo vemos desde el lado de la fotografía, justamente desde un determinado lugar –en el caso de la *Imagen B1*, desde un foco visto desde arriba- se observa la parte específica de un territorio, una vista geográfica –la naturaleza atravesada por el camino-. Entonces bien, bajo este criterio, lo que observamos es que, la definición conceptual de *paisaje* es justamente un elemento esencial reflejado en la *Imagen B1*.

De esta misma manera, regresando a la idea previa, observamos que el paisaje no queda relegado únicamente como fondo de la imagen lo que, en efecto, lo hace ser un elemento protagónico dentro del encuadre y, a partir de esta idea es justo cuestionar ¿por qué el fotógrafo busca resaltar –otra vez- específicamente este elemento? A lo que, como respuesta y continuando con la conceptualización que plantea Becerra, se toma la cita de J. Maderuelo de su texto titulado *El paisaje, génesis de un concepto* en el que menciona:

³⁸¹BECERRA PEÑAFIEL, Gonzalo Eduardo, *Análisis iconográfico e iconológico del paisaje en la obra gráfica de Nicolás Svistoonoff*, Tesis de Maestría en estudios del arte de la Universidad Central del Ecuador, 2017.

³⁸²MRAZ, John y Ana María Mauad, *Fotografía e historia en América Latina*, Uruguay, Centro de Fotografía de Montevideo, 2015, p.27.

El paisaje no es, por lo tanto, lo que está ahí, ante nosotros, es un concepto inventado o, mejor dicho, una construcción cultural. El paisaje no es un mero lugar físico, sino el conjunto de una serie de ideas, sensaciones y sentimientos que elaboramos a partir del lugar y sus elementos constituyentes.³⁸³

Entonces bien, a partir de esta cita y haciendo un balance, podemos afirmar que, el elemento del paisaje, en el caso de esta fotografía, busca dar una “serie de ideas, sensaciones y sentimientos” que, en conjunto de las personas y su caminar transmite un éxodo pacífico del que lo único que parece pertenecer a los migrantes es su futuro, uno próximo, alcanzable con su caminar y al que se dirigen.

Pese a dicha imagen, 12 fotografías después, la que ahora mencionaremos como *Imagen B2* presentada en este mismo apartado, contrasta de manera importante con la *Imagen B1* y no únicamente con ella, sino con el resto de las fotografías de la serie de *El viaje*. Aunque si bien también es una pieza representativa de lo que fue el traslado, esta fotografía ahora nos da una visión más bien dramática del éxodo, de ahí la conclusión a la que llegamos sobre el contraste representado con el resto de las imágenes de la serie fotográfica.

La toma de la *Imagen B2* que logra el fotógrafo, Didier Bregnard, desde una vista cenital, capta a una mujer anciana acostada en lo que parece ser el piso. Su mano izquierda se encuentra reposando en su frente. Una posición que denota cansancio; idea que se refuerza con una gruesa rama recargada en el cuerpo de la misma mujer que asemeja un bastón y que, muy seguramente, la acompañó en su traslado a los nuevos asentamientos.

Todos estos elementos hacen que dentro del encuadre de la *Imagen B2* encontremos un retrato como forma simbólica, si partimos de la idea de Peter Burke en la que menciona que “las poses y los gestos de los modelos y los accesorios u objetos representados junto a ellos siguen un esquema y a menudo están cargados de un significado simbólico”³⁸⁴. En este sentido, este retrato, de manera simbólica, logra representar otra parte de la migración. La imagen asemeja el agotamiento sufrido por los migrantes después del traslado. El drama del éxodo que se ve acentuado en la fotografía a través de otro elemento, el de los pies descalzos.

³⁸³BECERRA PEÑAFIEL, Gonzalo Eduardo, *Análisis iconográfico e iconológico del paisaje en la obra gráfica de Nicolás Svistoonoff*, Tesis de Maestría en estudios del arte de la Universidad Central del Ecuador, 2017, p. 37.

³⁸⁴BURKE, Peter. *Visto y no Visto; El uso de la imagen como documento histórico*, España, Crítica, 2001, p.30.

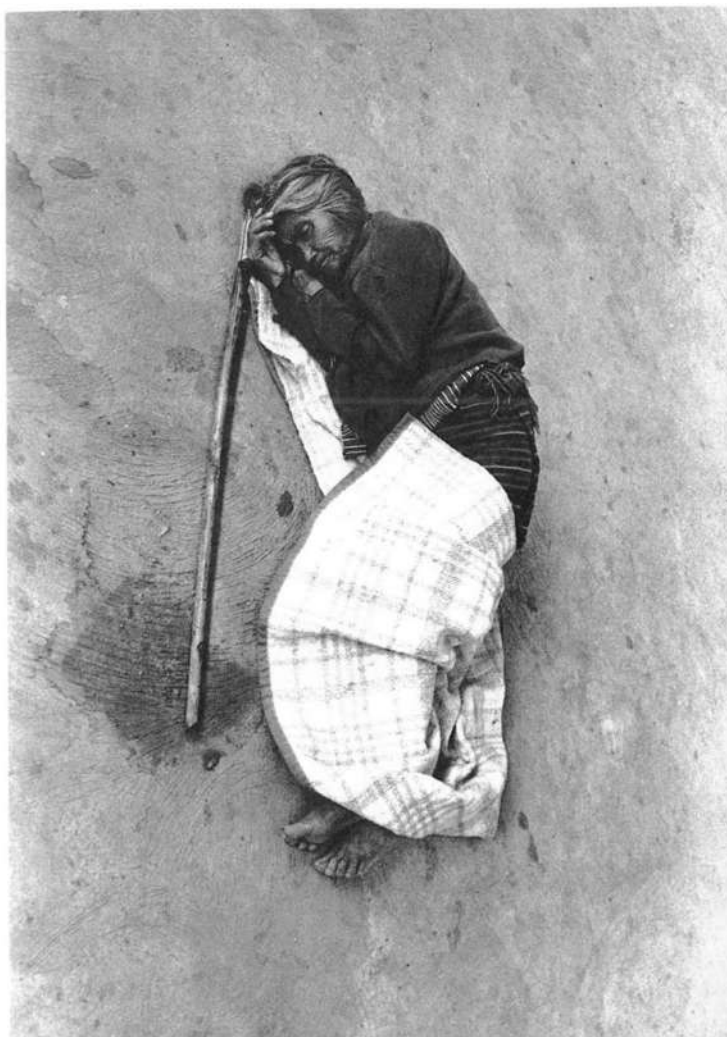


Imagen B2

Otro sentido que le damos a esta misma fotografía, que no queda lejos del dramatismo del éxodo mencionado y que más bien refuerza a esa idea, es el de humanizar la tragedia. A ello llegamos si nos acercamos al testimonio del fotoperiodista y editor argentino Eduardo Longoni presentado en el libro *Fotografía y memoria. Conversaciones con Eduardo Longoni* de Alberto del Castillo. en el que asevera que, “cuando ponés la cara de alguien que está desgarrado [...] humanizás esa tragedia y la hacés más potente”³⁸⁵. De esta manera, la lectura de la *Imagen B2* crea tal impacto en los espectadores que recaen en la interpretación de

³⁸⁵ DEL CASTILLO TRONCOSO, Alberto, *Fotografía y memoria. Conversaciones con Eduardo Longoni*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, Conacyt, Instituto Mora, 2017, p. 246.

resaltar la importancia de las instituciones en la ayuda y solución a la situación dramática del refugio para erradicarla o al menos, para asistir a estos grupos vulnerables.

Entonces bien, para continuar con la idea a partir de la presencia de la anciana, su cansancio y la humanización del dramatismo del traslado, llegamos a otra percepción. La que refleja que no todo el proceso del traslado se dio de manera óptima e ideal; situación que, pese a sí reflejarse en esta imagen, en el resto de las fotografías de la serie no se transmite. De hecho, el establecimiento de los refugiados en Campeche y Quintana Roo fue una tarea compleja que, desde su inicio se complicó aún más por la negativa de alrededor de 20 000 refugiados a dejar los asentamientos en Chiapas³⁸⁶. Situación que, como lo mencionamos previamente, no se encuentra representada en ninguna de las fotografías del capítulo.

Así, ante tal cantidad de personas que como se observa, quedan fuera de las fotografías de Didier Bregnard, podemos señalar también que, esta serie fotográfica responde únicamente a la representación de un único grupo de migrantes –dejando fuera a los que se negaron a trasladarse- y por lo tanto, de una única versión que se deviene de varias aristas y con diferentes ángulos de observación.

De esta manera, frente a la situación de negativa por parte de algunos migrantes, el proceso para el traslado de los refugiados se alargó más de lo esperado y, además, alrededor de 7 mil refugiados se dispersaron por el territorio chiapaneco fuera del control institucional migratorio con la idea de evitar marcharse³⁸⁷. Aquí, es importante mencionar, nuevamente, que de estos migrantes que decidieron quedar fuera de la institucionalidad, no se ha logrado encontrar algún testimonio visual considerable que haya logrado la construcción de un discurso similar al de este libro editado por la COMAR. Si bien la prensa desplegó algunas fotografías que pudieran fungir como otros testimonios de lo ocurrido, la realidad es que esa información es muy limitada. De ahí que, nuevamente podemos indicar que este discurso responde a los intereses de las instituciones gubernamentales que participaron en el traslado.

Ahora bien, otro de los argumentos que los refugiados dieron a las autoridades mexicanas para buscar evitar su traslado y que sin duda nos remite nuevamente a la *Imagen B2*, es el temor a que las personas adultas mayores, así como los menores de edad, es decir,

³⁸⁶ AGUAYO, Sergio y Laura O'Dogherty, "Los refugiados guatemaltecos en Campeche y Quintana Roo" en Foro Internacional, vol. XXVII, julio- septiembre, México, 1986, p.267.

³⁸⁷ AEM GUA Leg. 164 exp. 7, La jornada, 21 de enero de 1985.

la población más vulnerable, falleciera en el camino³⁸⁸; una situación que sí llegó a pasar en el primer traslado que los migrantes tuvieron que hacer, en el de Guatemala a México.

De igual manera, los guatemaltecos argumentaron que, habiéndose adaptado ya previamente a la sociedad chiapaneca –con la que compartían similitudes sociales, políticas y tradiciones culturales, lo que los hacía sentirse en conexión con sus comunidades nativas³⁸⁹– el nuevo traslado implicaría un reinicio de adaptación. Un proceso por el que ya habían pasado y el que no estaban dispuestos volver a vivir. Ello, a pesar de que, el gobierno mexicano, como se menciona en la presentación del libro, aseguraba que en Campeche y Quintana Roo también había similitudes tanto con la población como con la geografía del territorio mexicano y el guatemalteco³⁹⁰; contrario a lo que los migrantes aseguraban: “el clima es cálido y ellos provienen de regiones frías”³⁹¹.

A su vez, al distanciarse de la frontera parecían alejarse de sus posibilidades de retorno, fue otra de las razones que los guatemaltecos dieron para evitar su traslado. Esto, pese a que, paralelo a la reubicación, el gobierno de México comenzó a negociar con el gobierno guatemalteco para llevar a cabo las primeras repatriaciones voluntarias. Como resultado, para finales de 1984, 695 refugiados ya habían sido enviados de vuelta a sus territorios de nacimiento³⁹².

De esta manera, como podemos observarlo en las fotografías, tal como lo mencionan los textos al inicio del libro, algunos de los refugiados guatemaltecos tuvieron que ser trasladados a pie, sin embargo, más allá de ello, no se muestra en las fotografías. Tal y como lo aseguran otras fuentes, el traslado implicó ciertas problemáticas que no se muestran en las fotografías.

³⁸⁸ AEM GUA Leg. 164 exp. 7, Novedades, 21 de enero de 1985.

³⁸⁹ PLUMMER, Emily, *The social and political organizing of Guatemalan Refugees in Mexico and their campaign for return, 1980 to 1992*. Tesis de la UC Berkeley, EEUU, 2018, p. 19.

³⁹⁰ COMISION MEXICANA DE AYUDA PARA LOS REFUGIADOS, *Refugiados guatemaltecos; fotografías de Didier Bregnard*. Comisión Mexicana de Ayuda para los Refugiados y Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, México, 1985, p. 11.

³⁹¹ AEM GUA Leg. 164 exp. 7, Novedades, 21 de enero de 1985.

³⁹² COMISION MEXICANA DE AYUDA PARA LOS REFUGIADOS, *Refugiados guatemaltecos; fotografías de Didier Bregnard*. Comisión Mexicana de Ayuda para los Refugiados y Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, México, 1985, p. 14.

En autobuses

Otra de las formas en las que la COMAR y en conjunto del ACNUR llevaron a cabo el traslado de los refugiados guatemaltecos a los nuevos asentamientos en Campeche y Quintana Roo, fue a través de autobuses. De esta experiencia, Didier Bregnard nos da muestra a través de las siguientes fotografías.



Imagen B3

En esta imagen, la B3, el fotógrafo captura a diez personas. Cuatro mujeres adultas y seis menores de edad de entre los cuales se observan a dos bebés. Este grupo parece estar en espera de algo por lo que, situando a la imagen en el contexto del viaje, seguramente se trata de su traslado. Además, podemos observar que el conjunto de personas se encuentra rodeando lo que aparentan ser sus pertenencias que, aunque únicamente son un par de huacales y costales, seguramente se las llevarán consigo en el trayecto. A su vez, estos mismos elementos continúan mostrándonos la carencia y pobreza de la que los refugiados sufrieron en Chiapas y de la cual, mediante su traslado serán removidos. Así mismo, dentro del encuadre y también como parte de las pertenencias de los refugiados, una gallina es capturada. Ella, claro está, no representando a una mascota sino más bien, nuevamente, simbolizando a la alimentación a la que los guatemaltecos tenían acceso como refugiados en México.

Como podemos ver, este primer plano de la fotografía es nuevamente otro ejemplo de la importancia de la experiencia de Bregnard en situaciones humanitarias. A través de ello, de sus conocimientos como fotógrafo, nos da muestra de la importancia de saber qué

elementos capturar para crear un equilibrio de sensaciones dentro del encuadre. Si bien ciertos elementos que muestra nos acerca al drama del éxodo, la pobreza y las carencias, a su vez, en la misma fotografía, mitiga estas sensaciones negativas mostrando la tranquilidad de los refugiados y además haciendo visible el acceso alimenticio, aunque básico, al que los refugiados accedieron. Es importante notar y percibir cómo Bregnard contrapone los elementos y logra neutralizar las sensaciones de la imagen logrando que ésta no sea drástica.

Además del primer plano, el fondo de esta fotografía es fundamental. Ello lo notamos al acercarnos a sus detalles. Aunque este es un componente de la imagen que pudiera parecer irrelevante, sin duda alguna, en este caso, es clave en el mensaje que la fotografía despliega y no solo en el de ella; sino podríamos decir que del de la serie entera.

Como podemos ver, a lo lejos, en la profundidad de la fotografía se aprecian dos autobuses; de ellos, lo que debemos resaltar, claro además de su presencia, es el detalle de estar sellados con “Comisión Mexicana de Ayuda para los refugiados”. A través de esta referencia, la fotografía muestra que dichos transportes, imprescindibles para el traslado, pertenecen a la institución del gobierno mexicano especializada para la ayuda a los refugiados; de ahí que, con este elemento se notifica la información dada en el texto inicial presentado en el libro en el que se menciona que la COMAR aportó diez autobuses para el traslado de los migrantes³⁹³ y a su vez, se busca resaltar y dejar visto el compromiso y la importancia de la participación de dicha institución para con los refugiados guatemaltecos.

Ahora bien, la siguiente fotografía que seleccionamos, nos acercan aún más a este medio de transporte utilizado para el traslado. La *Imagen B4* nos muestra el interior de un autobús y en él, las personas a desplazar. Entre las figuras visibles podemos observar tanto a adultos como a menores de edad. Aquí, es de resaltarse que la cantidad de niños y niñas es superior a la de las personas mayores, lo que nos refiere a dos ideas. La primera, a pensar en la práctica recurrente de Didier Bregnard por fotografiar a menores de edad con el objetivo de sensibilizar a los receptores de las imágenes o bien, la segunda, para demostrar que más

³⁹³ COMISION MEXICANA DE AYUDA PARA LOS REFUGIADOS, *Refugiados guatemaltecos; fotografías de Didier Bregnard*. Comisión Mexicana de Ayuda para los Refugiados y Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, México, 1985, p. 14.

del 50 % de los refugiados guatemaltecos en México, eran menores de edad³⁹⁴. A su vez, dentro del autobús se pueden observar algunas de las pertenencias de los migrantes que, aunque escasas, también serán transportadas a Campeche y Quintana Roo. Como se observa, la imagen aparenta un traslado cómodo y ordenado.



Imagen B4

Haciendo ahora un balance más general a partir del contenido de las fotografías de esta segunda serie titulada *El viaje*, se observa que en 7 de las 18 fotografías que presenta, es decir, en casi la mitad de ellas, se muestran escenas con referencia a los autobuses; de ahí que consideremos que la asistencia de los autobuses de la COMAR se busca resaltar por sobre las otras maneras del traslado mencionadas en los textos iniciales. Ello porque, además, si comparamos las fotografías que nos muestran las otras formas del traslado, el realizado por medio de autobuses parece ser el más controlado y confortable para los migrantes.

Pese a ello y, contrariamente a lo que se muestra en las fotografías, existe información que asegura una falta de organización a la que la COMAR y la ACNUR debieron de enfrentarse a causa de la urgencia con la que el traslado se llevó a cabo. Ello según los

³⁹⁴ SERGIO AGUAYO y Hanne Christenses, Laura O'Dogherty Madrazo y Stefano Varasse, *Los Refugiados guatemaltecos en Campeche y Quintana Roo: condiciones sociales y culturales*, México, El Colegio de México, 1989, p. 22.

testimonios textuales redactados, por ejemplo por Sergio Aguayo y Laura O'Dogherty en los que se dejan ver las carencias del plan de acción³⁹⁵.

De igual manera, esta situación puede confirmarse haciendo un balance con la escasa cantidad de medios de transporte que la COMAR y el ACNUR tuvieron a su alcance para el traslado de los guatemaltecos. Tal y como los documentos lo mencionan, el movimiento reubicó a de poco más de 18 000 refugiados³⁹⁶ y para ello, como se mencionó previamente, se pusieron a su disposición únicamente diez autobuses que eran propiedad de la COMAR³⁹⁷. Es decir, si calculamos la cantidad de camiones –y en general de los medios de transporte utilizados para el traslado-, ésta fue sumamente escasa, considerando el número de personas que hubo que movilizar.

Entonces bien, a través del análisis de estas fotografías y lo visible en ellas, podemos afirmar que mediante ellas, se logra crear la percepción de un traslado coordinado, óptimo y confortable; dando así una imagen positiva del viaje y de esta manera resaltar un aspecto positivo de las instituciones involucradas. Estas fotografías funcionan como una *propaganda visual* y con ello, a su vez, una respuesta, haciendo frente, a las acusaciones del desorden del proceso de reubicación expresadas por otras fuentes testimoniales y que, a partir de ello, podemos notar se oculta en el libro. Tal es el caso de la prensa guatemalteca que, según un oficio confidencial enviado a la Secretaría de Relaciones Exteriores en México por parte de la Embajada mexicana en Guatemala, se encargó de difundir lo siguiente:

A través de reportajes gráfico y de cables noticiosos de agencias internacionales, difundieron las condiciones en las que se encuentran los guatemaltecos refugiados en nuestro país; sin embargo la difusión de dicha información es manipulada en forma deliberada y tendenciosa, presentado exclusivamente aspectos negativos.³⁹⁸

³⁹⁵ AGUAYO, Sergio y Laura O'Dogherty, "Los refugiados guatemaltecos en Campeche y Quintana Roo" en Foro Internacional, vol. XXVII, julio- septiembre, México, 1986, p. 268.

³⁹⁶ ÁNGEL CASTILLO, Manuel y Mónica Toussaint, "La frontera sur de México: orígenes y desarrollo de la migración centroamericana" en *Cuadernos Inter.C.A.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, vol. 12, no. 2, julio- diciembre, Costa Rica, 2015, p. 67.

³⁹⁷ COMISION MEXICANA DE AYUDA PARA LOS REFUGIADOS, *Refugiados guatemaltecos; fotografías de Didier Bregnard*. Comisión Mexicana de Ayuda para los Refugiados y Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, México, 1985, p. 14.

³⁹⁸ AEM GUA LEG. 164 exp. 10.

Largas jornadas de navegación

Continuando con los medios de transporte utilizados para el traslado de los refugiados, como se observa en la *Imagen B5* seleccionada del siguiente apartado titulado *Nuevos Asentamientos* y confirmando la información dada en los textos iniciales del libro, la mudanza también se llevó a cabo en canoas a través del río Lacantún en jornadas de hasta 14 horas en apoyo de la Armada de México³⁹⁹.

Aquí es importante resaltar que, el único rastro existente del apoyo que la Armada de México dio para el traslado de los refugiados, además de la discreta mención de ello en el texto al inicio del libro, es en la *Imagen B5*. De hecho, los elementos que se muestran son muy sutiles; de ahí la importancia que Burke menciona a “prestar atención a los detalles”⁴⁰⁰.

En el primer plano de la fotografía se encuentra un hombre vestido con un uniforme caminando en dirección a la cámara. A su vez, éste porta una gorra que le cubre el rostro y al frente de ella se observa un emblema. Con su mano derecha el hombre se encuentra sosteniendo un arma. Además del hombre, como parte del fondo de la fotografía, podemos observar un cuerpo de agua en el que se encuentran 6 canoas, dos de ellas, las más cercanas a la captura, están repletas de personas. Más al fondo, se observa el final de la extensión del agua terminado por otra zona con muchos árboles y vegetación.

Para continuar, el análisis de esta fotografía lo centraremos en la primera figura que aparece en el encuadre, el hombre. Por su posición en la imagen y con relación a la distribución de los otros elementos plasmados en el encuadre, éste aparenta ser el conductor y dirigente de la canoa a su espalda. Del elemento de la gorra es importante resaltar que el emblema apenas se nota en ella. La realidad es que la insignia no se encuentra bien definida, es decir, no se logra apreciar de manera clara en la fotografía; sin embargo, lo poco que se observa es que ésta asemeja unas alas, mismas que corresponde a uno de los símbolos utilizados en la armada de México. De estos elementos, es importante resaltar que Didier Bregnard los retrata de una manera muy discreta; tanto así que, si no se presta atención, pueden pasar desapercibidos de la fotografía.

³⁹⁹ COMISION MEXICANA DE AYUDA PARA LOS REFUGIADOS, *Refugiados guatemaltecos; fotografías de Didier Bregnard*, México, Comisión Mexicana de Ayuda para los Refugiados y Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, 1985, p. 14.

⁴⁰⁰ BURKE, Peter, *Visto y no Visto; El uso de la imagen como documento histórico*, España, Crítica, 2001, p. 40.



Imagen B5

Ahora bien, uniendo estos componentes, el del uniforme, el arma y la insignia, con la información que ofrece la *reseña histórica* al inicio del libro, podemos asegurar que este hombre es un representante de la Armada de México y con ello, corroborar la información dada en el texto en el que menciona su presencia para el apoyo de la reubicación⁴⁰¹. No obstante, la información con la que continúa el texto en la que menciona que la armada “contribuyó eficazmente en los traslados [...] y no hubo ningún incidente” puede desmentirse

⁴⁰¹ COMISION MEXICANA DE AYUDA PARA LOS REFUGIADOS, *Refugiados guatemaltecos; fotografías de Didier Bregnard*, México, Comisión Mexicana de Ayuda para los Refugiados y Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, 1985, p. 14.

con testimonios que aseguran que la reubicación se llevó a cabo de manera violenta y con amenazas por dicha institución militar.

Los marines —que es el Ejército— llegaron al campamento y nos dijeron: “todos tienen que ir a Campeche y Quintana Roo”. Pero más o menos la mitad no estuvimos de acuerdo. Entonces, después de estar rogando ellos por algún tiempo y nosotros no querer ir, nos dijeron: “si no quieren ir por las buenas, tendremos que hacerles igual que les pasó en Guatemala.”⁴⁰²

Un día mandaron la información de que mañana todos tenemos que irnos a ese lugar: Vendrán los soldados a quemar las casas y todo lo que tienen los que no se quieren ir”. Era para obligar a ir a todos. Al escuchar esto, la gente se preparó y esa noche se cruzaron al otro lado, toda la noche cruzaron el río, porque éramos bastantes.⁴⁰³

Al otro día llegaron los ejércitos y quemaron todas nuestras casas, con las cosas que todavía tenían dentro. El poquito de maíz que algunos ya habían logrado ahí, también se quemó. Los soldados también buscaron la manera de cruzar al otro lado del río. Ellos llegaron y empezaron a golpear a nuestra gente y a disparar. Fue un día domingo, me recuerdo del día, porque los catequistas nos habían dicho: “a las siete de la mañana vamos a empezar la celebración, porque de repente vienen los soldados y tenemos que regresar pronto a nuestras casas”. Yo y mi familia nos fuimos a la celebración cuando llegó la información de que el ejército ya había llegado. La gente que no fue a la celebración fue la que fue muy golpeada por los marines. Decían los marines a la gente: “¿Por qué no se quieren ir? Se van a ir por las buenas o por las malas”. Pero la gente estaba totalmente decidida a no irse. Sólo a dos familias lograron convencer. Entonces tiraron a las lanchas las cositas que habíamos pasado al otro lado del río. Tenían como cinco o seis lanchas grandes. Pero la gente se mantuvo firme en no ir. Las pertenencias de algunas personas, todas las sacaron.⁴⁰⁴

A su vez, si cruzamos información también con el texto de Gabriela Vázquez Olivera y Mario Vázquez Olivera en el que se asegura la reubicación de los refugiados “se efectuó en muchos

⁴⁰² ENRÍQUEZ VICTORINO, Said, *La importancia de la organización de los refugiados guatemaltecos en México para la solución de su conflicto migratorio*, Tesis de licenciatura de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2019, p. 48.

⁴⁰³ ENRÍQUEZ VICTORINO, Said, *La importancia de la organización de los refugiados guatemaltecos en México para la solución de su conflicto migratorio*, Tesis de licenciatura de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2019, p. 48.

⁴⁰⁴ ENRÍQUEZ VICTORINO, Said, *La importancia de la organización de los refugiados guatemaltecos en México para la solución de su conflicto migratorio*, Tesis de licenciatura de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2019, p. 49.

casos de manera forzada, con la intervención del ejército y la marina mexicana”⁴⁰⁵ y siguiendo con los detalles de la imagen, podemos asentir que la portación de armas se traduce en el ejercicio de la amenaza y del terror en los hechos del traslado.

Frente a esta situación, podemos entonces interpretar que el evitar la presencia de la Armada Mexicana, haciéndola pasar desapercibida en los testimonios visuales, es decir, en las fotografías, no es casualidad sino más bien, es una previsión con la que seguramente se buscó evitar la vinculación de la institución militar con una reubicación violenta, pero a su vez, sí mostrar su participación en el traslado –aunque sutilmente- pero de manera tal que su presencia en las fotografías fuera una extensión del texto de la *reseña histórica*, mostrando a la institución como una cooperante en ayuda del refugio guatemalteco y con ello, contrarrestar las denunciadas hechas tanto por los migrantes como por la sociedad civil mexicana y ONG’s del mal trato que los representantes de la armada les llegaron a dar a los refugiados.

“A pie, en bestias de carga (...), avionetas, en tren”⁴⁰⁶, fueron otros medios que según los textos del mismo libro, *Refugiados Guatemaltecos. Fotografías de Didier Bregnard*, se utilizaron para el traslado de los guatemaltecos; sin embargo, esto tampoco se constata en las fotografías publicadas. A partir de ello se afirma que no se buscó difundir estos otros modos de traslado; no al menos de manera visual en las fotografías y el discurso de este libro. Entonces bien, a través de esta información y de la mencionada previamente, pero sobre todo a partir de la faltante, podemos nuevamente reflexionar que las condiciones del traslado seguramente no fueron las más óptimas; algo que en efecto, no se refleja en las fotografías publicadas en el libro, es decir en el testimonio oficial.

A su vez, podemos concluir que *El viaje* es una serie fotográfica que logra crear una representación del trayecto que los guatemaltecos llevaron a cabo desde los asentamientos chiapanecos a lo que sería su nuevo hogar en Campeche y Quintana Roo. A partir de los elementos mostrados en las imágenes –y también a partir de los no mostrados- podemos

⁴⁰⁵ VÁZQUEZ OLIVERA, Gabriela y Mario Vázquez Olivera, “Entre el Ixcán y Las Cañadas. Guerrilleros guatemaltecos y mexicanos en la región fronteriza del estado de Chiapas” en Estudios Latinoamericanos, nueva época, núm. 19, enero- junio, 2003 p.149.

⁴⁰⁶ COMISION MEXICANA DE AYUDA PARA LOS REFUGIADOS, *Refugiados guatemaltecos; fotografías de Didier Bregnard*, México, Comisión Mexicana de Ayuda para los Refugiados y Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, 1985, p. 11.

entonces considerar que el discurso visual desplegado a través de la serie, responde a los intereses particulares de los editores del libro, en este caso a los de la COMAR que, en efecto, buscan dar la mejor imagen posible del traslado; así como, responder a cualquiera otra versión que apuntara a una desorganización o mal trato del traslado de los refugiados.

Claro está que hacer esta aseveración es arriesgado; sin embargo, tal afirmación se fundamenta, primero, al hacer un balance de la diversidad de los testimonios que presenta el capítulo. A partir de ello podemos observar que, los únicos testigos que comparecen en él es el fotógrafo Didier Bregnard –contratado por el ACNUR y la COMAR-, ello, a través de lo plasmado en sus fotografías; así como la COMAR y el ACNUR, como editores del libro y haciendo una elección “pertinente” –de acuerdo con sus objetivos- de las imágenes a publicarse que, como se observa, responden a la creación de un mensaje específico.

Segundo, porque la elección de las fotografías responde en su mayoría –exceptuando la *Imagen B3*-, a una única idea de crear una imagen positiva del traslado. Un éxodo tranquilo, ordenado, confortable y hasta feliz que fue llevado a cabo en condiciones óptimas. Ello, a través de estas fotografías que llevan al lector a percibir sensaciones positivas, pero además, principalmente, a través de esquivar la publicación de fotografías que generen lo contrario; es decir, una representación del traslado negativa o bien, simplemente alguna otra versión que no respondiera a las ideas tanto del ACNUR como de la COMAR.

Si bien como se mencionó previamente, dentro de la serie fotográfica sí encontramos ciertos elementos que hacen alusión a algunas cuestiones adversas del traslado; no obstante, éstos están plasmados de manera sutil y en contadas fotografías del libro. De esta manera, se consigue que dichos detalles puedan pasar desapercibidos para el lector y con ello, evitar dañar la imagen positiva del traslado. Tal es el caso de la *Imagen B4*.

Así pues, para concluir, es importante mencionar que otro elemento que fundamenta la idea de la evasión de cierta información y con ello el despliegue de una imagen particular vinculada a los intereses del ACNUR y la COMAR, es la distribución de las fotografías del capítulo. Además de llevar éstas el orden cronológico de cómo se llevó a cabo el traslado, la disposición de las fotografías responde a sí dar un contacto con el dramatismo del éxodo; sin embargo, inmediatamente después de percibir tal idea, a través de una única fotografía, el caso de la *Imagen B2*, es que se logra, de alguna manera, limitar esta sensación y después, a

través de las siguientes cinco fotografías presentadas en la serie, se logra transmitir alegría y ternura. Es decir, se busca retornar al lector a la imagen positiva de la labor del traslado que tanto la COMAR como la ACNUR llevaron a cabo a pesar de cierta presencia de adversidad.

Nuevos asentamientos

De entre 1960 a 1996, Guatemala se vio envuelta en una guerra civil de la que sus consecuencias fueron altamente costosas hablando, principalmente, de vidas humanas. A causa de una “concentración del poder económico y político, el carácter racista y discriminatorio de la sociedad frente a la mayoría de la población que es indígena, y la exclusión económica y social de grandes sectores empobrecidos -mayas y ladinos- se han expresado en el alfabetismo y la consolidación de comunidades locales aisladas y excluidas de la nación”⁴⁰⁷, la efervescencia social fue tan profunda que provocó un enfrentamiento frontal entre un amplio sector de la sociedad guatemalteca -como parte de ésta la creación de guerrillas- y las autoridades de su nación, en su gran mayoría, juntas militares.

La violencia fue tal, que la emigración del país centroamericano fue la única alternativa para la población rural. En especial si hablamos de los grupos étnicos indígenas quienes fueron las principales víctimas de la violencia lanzada por sus gobiernos toda vez que fueron identificados como principales cómplices de las guerrillas que se erigían en contra de los gobiernos.

De este éxodo, México fue el país que más inmigrantes guatemaltecos recibió en su territorio; ello, sobre todo, derivado de la vecindad geográfica que ambos países comparten. Se tiene registro, en las cifras oficiales que, un aproximado de 45 000 guatemaltecos obtuvieron refugio en el Estado mexicano⁴⁰⁸; sin embargo, otras fuentes, tales como la de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, aseguran que alrededor de 400 000 inmigrantes se establecieron en México⁴⁰⁹.

⁴⁰⁷ Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas, *Guatemala, memoria del silencio*, Guatemala, Comisión para el Esclarecimiento Histórico, 1999, p.79.

⁴⁰⁸ ÁNGEL CASTILLO, Manuel y Mónica Toussaint, “La frontera sur de México: orígenes y desarrollo de la migración centroamericana” en *Cuadernos Inter.C.A.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, vol. 12, no. 2, julio- diciembre, Costa Rica, 2015, p. 65.

⁴⁰⁹ Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, *Guatemala. Nunca más*, Guatemala, Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, 1998, p.145.

De esta manera, el refugio guatemalteco en México dio inicio en Chiapas; sin embargo, la ayuda y cooperación gubernamental fue muy limitada y hasta contradictoria con sus principios y tradiciones en materia de asilo político. Se tiene registro que grandes cantidades de los primeros inmigrantes guatemaltecos fueron deportados por parte de las autoridades mexicanas, siendo la sociedad mexicana, así como algunas organizaciones no gubernamentales, quienes proveyeron la ayuda a estos grupos de migrantes que llegaron en una grave vulnerabilidad⁴¹⁰.

Para julio de 1980, por decreto presidencial, se creó la Comisión Mexicana de Ayuda para los Refugiados (COMAR), una institución intersecretarial -integrada por las secretarías de Gobernación, Relaciones Exteriores y del Trabajo y previsión social- que fungió como gran soporte para esta crisis migratoria. Y después, en octubre de 1982 con la misma COMAR como mediadora, el gobierno mexicano firmó un acuerdo con el ACNUR con el que, por primera vez en México, se estableció una representación permanente de esta organización en su territorio⁴¹¹.

Pese a los esfuerzos llevados a cabo por ambas instituciones y en conjunto de la continua ayuda de la sociedad mexicana y de ONG's, los resultados de la cooperación para con el refugio guatemalteco en México continuaron siendo muy limitados por lo que la calidad de vida que los inmigrantes tuvieron en los primeros asentamientos fue precaria; tal y como lo podemos observar en las fotografías presentadas en el primer capítulo del libro titulado "Chiapas".

Además de esas condiciones mostradas en las imágenes, tal y como lo mencionan Sergio Aguayo y Laura O'Dogherty, el gobierno mexicano consideraba la presencia de los guatemaltecos como un asunto de seguridad nacional ello:

a) porque su presencia en la línea fronteriza provoca tensiones con el gobierno de Guatemala que, además de considerarse negativas, afectan el interés de México en la búsqueda de solución negociada a los conflictos centroamericanos, y b) porque el estrecho vínculo que se establece entre los refugiados y algunos sectores políticamente independientes de Chiapas,

⁴¹⁰ PLUMMER, Emily, *The social and political organizing of Guatemalan Refugees in Mexico and their campaign for return, 1980 to 1992*. Tesis de la UC Berkeley, EEUU, 2018, p 19.

⁴¹¹ ÁNGEL CASTILLO, Manuel y Mónica Toussaint, "La frontera sur de México: orígenes y desarrollo de la migración centroamericana" en *Cuadernos Inter.C.A.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, vol. 12, no. 2, julio- diciembre, Costa Rica, 2015, p. 66.

complica las cosas en uno de los estados más inestables, en potencia, por su pobreza e injusticias estructurales.⁴¹²

A su vez, derivado de la cercanía de los campamentos para los refugiados con la línea fronteriza circundada de selva, lo que la hace difícil de cuidar, se llegaron a llevar a cabo una serie de incursiones punitivas que violaban la soberanía del Estado mexicano y estaban dirigidas a amedrentar a los refugiados, de ahí que, como consecuencia, el asunto se volcó tan complejo que en función del beneficio de los refugiados, se tomaron en cuenta tres opciones por parte del gobierno mexicano y en recomendación de ACNUR.

Primera, la repatriación. Ante esta alternativa las autoridades mexicanas se negaron rotundamente ya que, hasta ese momento, no se podía garantizar la seguridad de los refugiados en su trayecto de vuelta. Segunda, una reubicación en un tercer país o países; propuesta que tendía a ser sumamente compleja para los migrantes si se pensaba en su reinserción en nuevas sociedades de las que, además podría haber grandes diferencias étnicas. Así pues, como última opción y la única viable, se propuso la reubicación fuera de Chiapas⁴¹³.

El 30 de abril de 1984 una balacera en el campamento “El Chupadero” en el ejido “Las Delicias” dejó seis muertos. Éste fue el acto que hizo decisivo el traslado de los guatemaltecos a Campeche y Quintana Roo. Según el documento enviado desde la Secretaría de Relaciones Exteriores mexicana a la Embajada de México en Guatemala, la acción punitiva fue fraguada entre las dos y tres de la madrugada por los “pintos”, un grupo que, según los testigos, pertenecía al ejército guatemalteco. El informe menciona a seis cadáveres, cinco masculinos y uno femenino con embarazo; todos ellos con disparos a corta distancia en el cuello o cabeza y de heridas en el tórax y mutilación de sus órganos genitales⁴¹⁴.

Ante dicha violación a la soberanía mexicana, el gobierno de México protestó formalmente e hizo responsable “al gobierno de Guatemala de los actos de cualquier banda armada que, procedente de territorio guatemalteco, incursiones en territorio mexicano”⁴¹⁵. De este modo, después de que el ACNUR reiteró la recomendación de la reubicación de los

⁴¹² AGUAYO, Sergio y Laura O’Doherty, “Los refugiados guatemaltecos en Campeche y Quintana Roo” en Foro Internacional, vol. XXVII, julio- septiembre, México, 1986, p.268.

⁴¹³ FERNÁNDEZ, José Manuel, “Integración social de los guatemaltecos en México y perspectivas de retorno” en Cuadernos de Trabajo Social, no.4-5, España, Universidad Complutense de Madrid, 1991- 1992, p. 31.

⁴¹⁴ AEM GUA Leg. 164 exp.10

⁴¹⁵ AEM GUA Leg. 164 exp.10

refugiados como parte de su respuesta y preocupación ante la situación, el gobierno mexicano anunció como inminente el remover a los guatemaltecos a los nuevos asentamientos en Campeche y Quintana Roo.

Entre julio y diciembre de 1984, los primeros refugiados fueron removidos de los campamentos en Chiapas. De este traslado, también quedó testimonio en las fotografías de Didier Bregnard; mismas que se presentan en el segundo capítulo del libro *Refugiados guatemaltecos. Fotografía de Didier Bregnard*, titulado *El viaje* y que refleja un traslado en orden llevado a cabo de manera óptima por parte de la COMAR.

Para diciembre de 1985 ya habían 18 246 reubicados, “en Campeche, Quetzal Edzná y Maya Tecum albergaban a 4,833 y 7,671 refugiados, respectivamente. En Quintana Roo, 2056 y en Los Lirios y Maya Balam estaban asentados 3,686”⁴¹⁶. Dentro de estos nuevos asentamientos, los objetivos que se plantearon las instituciones involucradas fueron: asegurar una alimentación básica, proporcionarles a los refugiados los materiales y las herramientas necesarias para la construcción de sus viviendas, proporcionar vestido, garantizar seguridad y la integridad física de los refugiados, así como proveer las condiciones necesarias para lograr la autosuficiencia de los refugiados y con ello, una vida productiva⁴¹⁷.

De ello, el testimonio fotográfico de Didier Bregnard continuó y fue plasmado en este tercer y último capítulo del libro titulado *Nuevos Asentamientos* y que, a continuación, comenzaremos a analizar. Ello, a partir de la propuesta en la que Erwin Panofsky y Peter Burke plantean de la fotografía como documento histórico y su análisis iconológico

Dicha metodología parte del primer nivel de investigación que los autores mencionan como pre iconográfico. Éste comienza con la identificación del “significado natural” de los objetos y situaciones visibles en los encuadres. Continuando con el segundo nivel, el iconográfico, en el que se detecta el “significado convencional” de la fotografía; es decir, al conjuntar los elementos identificados en el primer nivel, nos encontraremos con la identificación del mensaje literal que podemos encontrar en las fotografías, por ejemplo, en

⁴¹⁶ SERGIO AGUAYO y Hanne Christenses, Laura O’Dogherty Madrazo y Stefano Varasse, *Los Refugiados guatemaltecos en Campeche y Quintana Roo: condiciones sociales y culturales*, México, El Colegio de México, 1989, p. 21.

⁴¹⁷ RUBIO CHÁVEZ, Ivonne, *La protección internacional de los refugiados guatemaltecos en el sureste mexicano: orígenes y evolución (1981- 2006)*, Tesina de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2007, p. 37.

el caso del texto de Burke, el autor plantea el ejemplo de identificar una cena, pero además con esos mismos elementos, identificar que es “La Última Cena”-. Concluye con el nivel iconológico. A través de esta información previamente recabada y yendo ya más allá de una descripción física, se buscará llegar al nivel iconológico en el que, según los autores, el análisis sobrepasa ya a lo visual. Ello a través de un conocimiento específico y previo -por parte del investigador- del tema que circunda a las imágenes en cuestión; mismo que será fundamental para revelar el significado profundo o “mensaje intrínseco” que la serie de imágenes encubre⁴¹⁸.

Tal y como su título indica, *Nuevos asentamientos*, y haciendo además una breve observación de las fotografías, el tercer y último capítulo del libro *Refugiados Guatemaltecos. Fotografías de Didier Bregnard*, nos da un testimonio de los nuevos campamentos para los refugiados guatemaltecos a los que fueron trasladados en los estados de Campeche y Quintana Roo.

De esta manera, el siguiente apartado tiene el objetivo de descifrar la información y el mensaje que la serie fotográfica *Nuevos asentamientos* busca desplegar⁴¹⁹; ello a partir de da respuestas a las siguientes preguntas: ¿qué evidencia nos dan las fotografías de los refugios en Campeche y Quintana Roo?, ¿quiénes cooperaron con el refugio guatemalteco en los nuevos asentamientos?, ¿en qué condiciones vivían los guatemaltecos en los nuevos campamentos?, ¿qué diferencias encontramos entre los primeros asentamientos en Chiapas y los nuevos en Campeche y Quintana Roo? y ¿qué intenciones tienen el fotógrafo y los editores por mostrar estas imágenes?

Ahora bien, como parte de este procedimiento analítico, con la finalidad de llegar a un estudio más certero, se seleccionaron únicamente 18 de las 72 publicadas en la serie. Tal y como se realizó en los apartados previos, las fotografías que elegimos se consideraron a partir de su contenido y su acercamiento con las principales temáticas enunciadas en la *presentación y reseña histórica* del libro *Refugiados guatemaltecos. Fotografías de Didier Bregnard*, tomando en cuenta también, y de manera significativa, los temas elegidos en el

⁴¹⁸ BURKE, Peter, *Visto y no Visto; El uso de la imagen como documento histórico*, España, Crítica, 2001, p. 44.

⁴¹⁹ BURKE, Peter, *Visto y no Visto; El uso de la imagen como documento histórico*, España, Crítica, 2001, p. 9.

capítulo *Chiapas* ya que, a partir de ello, podremos hacer una comparación entre ambas series; un ejercicio que complementará de forma significativa los resultados de nuestra investigación. A su vez, es importante mencionar que, para este mismo fin, en el caso del análisis y selección de las fotografías de esta serie no se respetará su orden de aparición; sino más bien se tomará en cuenta la disposición que utilizamos en el análisis del capítulo *Chiapas*.

Vivienda y refugio

Tal y como inicia el análisis del capítulo *Chiapas*, la siguiente selección de fotografías hace referencia al recurso del agua. Al servicio básico al que los refugiados guatemaltecos tuvieron acceso dentro de los nuevos asentamientos y que, como podremos observar, se muestra de una manera más desarrollada si la comparamos con los primeros campamentos en el estado chiapaneco.

Esta primera imagen que presentamos del capítulo es una toma abierta. En ella se muestra como centro de la fotografía un cilindro de una altura bastante considerable y de su lado derecho conecta con un tubo que corre hasta sumergirse en el suelo. Alrededor del cilindro podemos observar a un grupo de refugiados de entre los que se observan menores de edad y parece, un adulto, el que se encuentra de espaldas a la cámara. A su vez, aunque con un efecto borroso en la fotografía que parece ser causado por bruma, al fondo podemos observar algunas de las construcciones de los nuevos asentamientos. A penas y se aprecian algunas sombras. De esta fotografía, por la falta de claridad en ella, no se pueden observar muchos detalles y por ello, el lograr entenderla es bastante complicado; de ahí que lo que de inicio podría rescatarse de ella es que, por su posición al centro de la fotografía, el cilindro funge como protagonista del encuadre.



Imagen C1

Ahora bien, si únicamente contáramos con la información que nos proporciona esta imagen, la (información) quedaría muy confusa ya que, si bien la conexión del tubo con el cilindro nos da pistas, ésta queda aún incompleta. No obstante, a ello este mensaje se complementa y queda resuelto con la presencia de las siguientes dos fotografías, las imágenes C2 y C3 que figuran como un acercamiento de la *Imagen C1* y que, en su conjunto, nos dan luz a cerca de esta primera fotografía y de lo que está pasando en ella.

En la *Imagen C2* podemos ver en el primer plano a una niña refugiada llenando un jarrón de rayado con agua. Como se observa, el chorro de agua sale de una llave que conecta con un tubo a un depósito cilíndrico, seguramente el mismo que está retratado en la *Imagen C1*. Atrás de esta escena, se aprecian cuatro pequeños más, dos niñas y dos niños, que parecen estar en espera de su turno para hacer también uso del agua. A su vez, otro jarrón se encuentra en el encuadre. Tras la segunda vasija, otra de las niñas presentes en la fotografía tiene cubierto el rostro con sus dos manos y su cuerpo se encuentra inclinado hacia al frente. Por

su posición, parece estarse enjuagando con agua la cara o bien mojándose su pelo; es decir, haciendo uso del servicio.

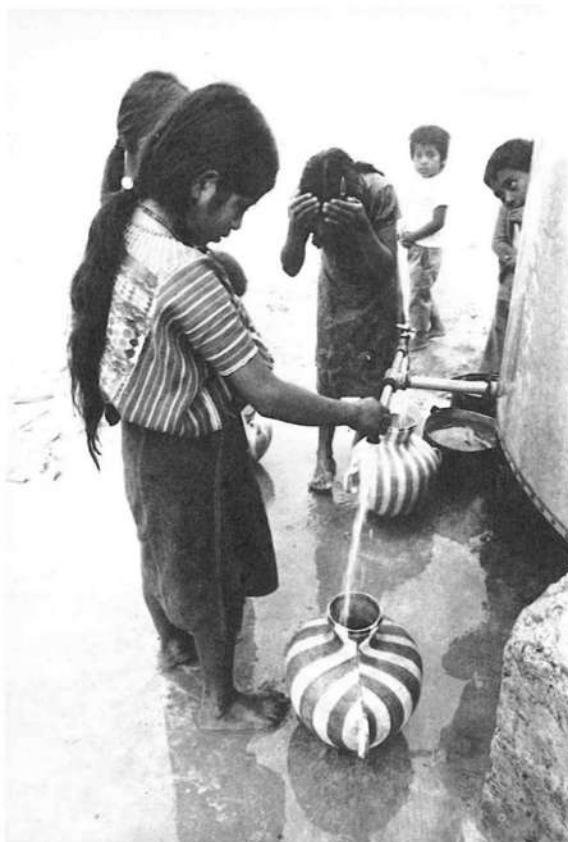


Imagen C2



Imagen C3

Ahora bien, uniendo los elementos de la *Imagen C1*, el tubo que corre hasta el cilindro, con los de la *C2*, el depósito cilíndrico conectado a una llave de la que sale un chorro de agua, es posible corroborar la información proporcionada por la COMAR y el ACNUR en el año 2000 en la que mencionan que los asentamientos en Campeche y Quintana Roo tenían su propia red de agua potable⁴²⁰; dejando así en las fotografías, a la vista, los beneficios y el desarrollo que se llevó a cabo en los nuevos asentamientos.

⁴²⁰ HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Ricardo, *Los refugiados guatemaltecos en México. Una década de análisis (1981- 1991)*, Tesis de licenciatura de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1994, p. 52.

A su vez, es importante rescatar que esta fotografía nos remonta a las primeras mostradas en la serie *Chiapas*. Ello, a través de las vasijas con rayas que Didier Bregnard nos presenta nuevamente en este capítulo; sin embargo, en estos nuevos asentamientos podemos observar que la recolección de este recurso, aunque llevada a cabo de igual manera con las mismas vasijas, ésta ya se encuentra más desarrollada, extraída de un recolector y no de un río como lo era antes; al menos eso es lo que las fotografías de la serie testifican; no obstante a ello, otras fuentes, tales como las de Osio Rodríguez, mencionan que algunos de los campamentos no contaban con dicha infraestructura y, por lo tanto la carencia de agua potable causaba que los refugiados acarrearán agua de fosas sépticas⁴²¹. Claro que, de ello, no hay testimonio alguno en las fotografías de la serie.

Ahora bien, siguiendo con la línea característica que el fotógrafo Bregnard acostumbra, podemos observar en la imagen a menores de edad que se encuentran rodeando el cilindro de agua con lo que, a través de esta composición, la fotografía refleja que estos pequeños son los que se benefician de este recurso y de su nueva y mejor forma de distribución. Así, a través de estos elementos, el autor logra generar mayor sensibilidad en los lectores para que, bajo esta facultad, los receptores del mensaje aprueben el proyecto llevado a cabo en los nuevos asentamientos; reforzando además este fin comparando estas imágenes con las mostradas en el primer capítulo titulado *Chiapas*. Es decir, a través de esta comparación se busca hacer más notorio el avance en cuanto a la recolección y distribución de este servicio básico, el agua, en los campamentos chiapanecos a los nuevos situados en Campeche y Quintana Roo.

Ahora bien, la siguiente fotografía, la *Imagen C3*, de igual manera, a través de sus elementos, hace referencia hacia la mejora en los servicios relacionados al agua, su distribución y su uso en los nuevos asentamientos. Esta fotografía es un acercamiento del lado derecho de la escena que, aunque tenuemente, presenta la *Imagen C1*. En este encuadre más cercano, podemos distinguir el retrato de una refugiada lavando prendas. La niña se muestra con una sonrisa inmensa que denota una gran felicidad. A su vez, al centro de la

⁴²¹ OSIO RORÍQUEZ, Luz Eunice, *La participación del ACNUR en el proceso migratorio de los refugiados guatemaltecos en México durante el periodo 1978- 1993*, Tesis de licenciatura de Relaciones Internacionales de la Universidad Femenina de México, 1994, p.60.

fotografía, en el primer plano se observa un lavadero de piedra de gran tamaño en el que, como lo mencionamos, la pequeña se encuentra lavando.

En el fondo de la fotografía, otro elemento a destacarse es la construcción. Como se observa, su techo no es completo sino que, en su centro, hay una gran abertura y debajo de ésta se encuentra una gran pileta. Aunque a simple vista quizás no lo parezca, esta construcción nos da una muestra de la planeación y el desarrollo en las construcciones existente en los nuevos asentamientos ya que, si nos acercamos a estos detalles (veremos) que este lugar de lavado fue sumamente pensado. El modo de construcción del techo permite el paso del agua de lluvia de tal manera en que ésta es recolectada en la pileta para después ser usada en los lavaderos. Mismos que, no se aprecian de manera clara en la fotografía, por los contornos podemos definir que se tratan de más mujeres haciendo uso de otros lavaderos situados todos ellos alrededor del recolector y que, a su vez, se encuentran protegidos con el techo para que las personas que se encuentren usándolos se protejan, ya sea del sol, o de la misma lluvia.

De esta manera, a través de las fotografías podemos señalar que dentro de los nuevos asentamientos eran existentes centros de lavado; es decir, lugares ya específicos para llevar a cabo esta actividad necesaria para dignificar la vida de los refugiados. Además, tal y como se muestra en la *Imagen C3*, estos lugares se encontraban sumamente bien pensados; mostrado ello en la buena distribución de su espacio. La pileta, de la que se extrae el agua para lavar, al centro y los lavaderos a su alrededor con protección para que las personas que hicieran uso de ellos no se vieran afectadas por el sol o bien por la lluvia que, a su vez, era recolectada a través del boquete en el techo.

Entonces bien, poniendo atención a estos elementos y ahora regresando a la *Imagen C1* y aún más atrás, hacia la *A2*, podemos encontrar que las dos son prácticamente la misma toma. Confrontando una con la otra, se observa que, en ambas, hay elementos, en el primer plano, que refieren a la recolección y el traslado del agua y en el segundo, a personas haciendo uso de ella para el lavado de sus pertenencias. No obstante, en lo que se diferencia una de la otra, es en el desarrollo que la *Imagen C1* muestra por sobre la *A2*.

En la *C1*, como se aprecia, el agua es llevada hasta los campamentos a través de tuberías de distribución, aunque aún rústicas, contrario a lo que muestran la *A1* y *A2* en las

que los refugiados debían desplazarse por caminos sinuosos hasta ríos o zonas acuíferas para hacer uso de ella ahí mismo o recolectarla y después trasladarla a los campamentos.

De esta forma, a través de dicha interpretación de los elementos podemos reflexionar que para el fotógrafo y los editores, es importante mostrar las características de los nuevos asentamientos pero, sobre todo, resaltar el nivel de desarrollo que hubo en ellos comparado con los primeros en Chiapas.

A su vez, como parte de nuestra reflexión surgen dos preguntas: ¿planeó Didier Bregnard ambas fotografías siendo totalmente consiente de lo que estaba capturando? o más bien, tal y como Peter Burke lo plantea, a través de nuestra investigación ¿logramos observar algo que ni el mismo fotógrafo supo estaba mostrando?

Ahora bien, continuando con el análisis, la siguiente selección de fotografías a trabajar, hace referencia a las construcciones de los nuevos asentamientos y justamente, la siguiente imagen que elegimos, es la misma con la que la temática se abre en el capítulo.



Imagen C4

Como podemos ver, la *Imagen C4* es una toma panorámica. Ésta es tan extensa que en ella se alcanza a apreciar la gran magnitud de los terrenos en los que los nuevos asentamientos se construyeron. De igual manera, se logra apreciar el entorno que los rodeaba, de él se observan

árboles, una naturaleza frondosa. A su vez, podemos observar el inicio de las construcciones, sus estructuras y techos; todas ellas edificadas en filas, de manera ordenada y, a su lado montones de troncos. También, dentro del encuadre, casi al centro a la derecha, se observa un camión de carga.

De esta manera, podemos reflexionar que, a través de la toma abierta lo que Didier Bregnard nuevamente buscó resaltar fue el paisaje y con ello, el entorno en el que los asentamientos se establecieron. La imagen nos da muestra del nuevo espacio ofrecido para cada una de las familias que arribaron a Campeche y Quintana Roo; confirmándose de esta manera que los nuevos asentamientos eran aún más extensos no sólo en territorio, sino en población, ello comparado con los previamente establecidos en Chiapas; sin embargo, su organización continuó siendo la misma –desde Guatemala a su llegada al estado chiapaneco y después a Campeche y Quintana Roo- mediante módulos de no más de 600 familias pertenecientes al mismo grupo étnico⁴²².

Así mismo, en la fotografía podemos observar los inicios de la construcción de los refugios que, aunque los recursos para su edificación son los mismos que en Chiapas, troncos y palmas, las estructuras de los nuevos refugios se aprecian más estables y, además, con mayor planificación. Ello si nuevamente las comparamos con las previas mostradas en el capítulo de los campamentos en el estado chiapaneco.

En este punto, cabe hacer la apreciación que la serie fotográfica no muestra estos nuevos asentamientos previo al inicio de la construcción de los refugios. Ello, seguramente, para evitar exhibir las deplorables condiciones en las que el gobierno mexicano entregó los terrenos a los refugiados. De hecho, se tiene registro que, a su llegada, los guatemaltecos tuvieron que vivir aproximadamente por dos meses en bodegas chinas al sur de Campeche en la región de Hecelchkan en donde, a pesar de que se les dio cierta atención, ésta continuó siendo precaria e insuficiente de tal modo que muchos refugiados murieron. Según las fuentes de Graciela Freyermuth, citada por García Hernández, un aproximado del 7% de la población

⁴²² HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Ricardo, *Los refugiados guatemaltecos en México. Una década de análisis (1981- 1991)*, Tesis de licenciatura de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1994, p.50.

infantil que arribó a Campeche murió y de los que llegaron a Quintana Roo, se reportó que, de dos a tres personas morían al día⁴²³.

Frente a esta situación en la que la actuación del gobierno mexicano dejó mucho que desear, la COMAR y el ACNUR intensificaron los programas de salud y, a su vez, en conjunto de los mismos refugiados comenzaron a construir y reparar los terrenos entregados por México; ello con el objetivo de mejorar la forma de vida de los guatemaltecos⁴²⁴. Como parte de su cooperación, dichas instituciones, en conjunto de otras organizaciones internacionales, colaboraron con recursos y asistencia técnica; mismos que son representados en las fotografías a través del camión de carga. Es decir, la presencia de este elemento nos hace reflexionar da testimonio de la ayuda que los refugiados recibieron para la construcción de sus hogares en los nuevos asentamientos.

La siguiente fotografía que presentamos es la *Imagen C5*. Como se observa, ésta parece nuevamente ser un acercamiento de la imagen *C4*, o al menos, nos muestra más de cerca, la acción de lo que está pasando en dicha fotografía panorámica. Nos presenta de cerca y con más detalles, cómo se llevó a cabo la construcción de los refugios en los nuevos asentamientos.

En esta imagen podemos observar a dos hombres de mediana a avanzada edad. Ambos se encuentran trabajando en una construcción. El que se muestra en la parte superior de la fotografía está trepado en el techo de la estructura y el que está en la parte de abajo, se encuentra sosteniendo una lámina con su mano derecha que, en conjunto de las otras que se aprecian en el encuadre, forman parte del techo de la nueva construcción. A su vez, al fondo podemos ver lo que parece ser otra de las construcciones; sin embargo, ésta ya terminada. Se alcanza a ver el techo que, aunque construido con otros materiales, también, en la parte superior de él, se utilizaron láminas y como paredes, una serie de ramas entretejidas entre ellas.

⁴²³ GARCÍA HERNÁNDEZ, María Luisa el Pilar, *La Política de refugio del gobierno de México. Caso de los refugiados guatemaltecos*, Tesis de licenciatura de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, p. 102.

⁴²⁴ HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Ricardo, *Los refugiados guatemaltecos en México. Una década de análisis (1981- 1991)*, Tesis de licenciatura de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1994, p.50.



Imagen C5

Con la presentación de esta imagen, el fotógrafo, Didier Bregnard, le pone rostro a los hombres trabajando en la construcción de los nuevos campamentos, es decir, busca humanizar a la labor de la construcción y con ello, además, enfatizar en la participación de los refugiados para erigir sus hogares en los nuevos asentamientos creando, a su vez, espacios de mayor urbanización.

De igual manera, en este acercamiento, podemos observar la sencillez de las construcciones hechas de madera, palapas y láminas; sin embargo, éstas con estructuras más sólidas comparadas con las que observamos en los primeros capítulos del libro. Bajo esta observación podemos descifrar que con estas fotografías se busca sí, darle un rostro y enfatizar en el trabajo que los mismos refugiados hicieron para elevar los nuevos campamentos, pero también, para resaltar el avance y mejoras en cuanto a las condiciones en las que vivieron los refugiados en los nuevos asentamientos. Ello, evitando mostrar que

algunos otros inmigrantes dentro de los mismos campamentos vivieron en casas de campaña, de cartón y en efecto, sin servicios de saneamiento⁴²⁵.

Ahora bien, la última fotografía que presentamos respecto a las construcciones y que, a su vez, es con la misma que se termina la temática en el libro, es la *Imagen C6*. Ésta es nuevamente una toma abierta. En ella podemos observar, en el primer plano, a un niño y, a su espalda, una niña. Ambos mirando hacia la cámara y parados en un camino que separa a dos hileras de construcciones; todas ellas edificadas con maderas como paredes y láminas que conforman sus techos.

Esta fotografía es la conclusión del trabajo y los resultados de la ardua labor de los refugiados. Es la construcción terminada de los nuevos asentamientos; mismos que, para finales de 1984 ya estaban en funcionamiento⁴²⁶. Como se observa, éstos fueron campamentos organizados y bien distribuidos. Se tiene registro que cada lote otorgado por familia tuvo un aproximado de 300 metros y en cada uno de ellos había una casa con cocina, cada uno con letrina y el resto del terreno utilizado como huerto. En el caso de campamentos más pequeños, las parcelas eran menores y las letrinas comunales.⁴²⁷

A su vez, como podemos ver en el encuadre, el autor Bregnard, da continuidad con su afinidad por capturar infantes. Quizás, como lo mencionamos previamente, para seguir creando empatía y sentimientos.

Continuando con la técnica y el estilo de Didier Bregnard, es importante de resaltar que esta fotografía es un claro ejemplo de su experiencia fotográfica y su gusto por la estética. Ello a través del uso técnico de la simetría en este encuadre. En ella podemos observar la gran preparación y control que Bregnard tenía en el uso de la cámara. Y de ello podemos deducir que el autor de las fotografías publicadas en el libro sabía exactamente cómo emitir una buena fotografía y de ella, un buen y conciso mensaje.

⁴²⁵ OSIO RORÍQUEZ, Luz Eunice, *La participación del ACNUR en el proceso migratorio de los refugiados guatemaltecos en México durante el periodo 1978- 1993*, Tesis de licenciatura de Relaciones Internacionales de la Universidad Femenina de México, 1994, p. 60.

⁴²⁶ YÚDICO ALCÁNTARA, Nancy Paulina, *El proceso de repatriación voluntaria de los refugiados guatemaltecos en México*, Tesis de licenciatura de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, p.58.

⁴²⁷ OSIO RORÍQUEZ, Luz Eunice, *La participación del ACNUR en el proceso migratorio de los refugiados guatemaltecos en México durante el periodo 1978- 1993*, Tesis de licenciatura de Relaciones Internacionales de la Universidad Femenina de México, 1994, p. 59.



Imagen C6

Ahora bien, si nos enfocamos en las tres fotografías que aquí presentamos, podemos darnos cuentas que éstas fungen como una secuencia de la construcción de los refugios. De inicio, con una fotografía panorámica que muestra el entorno de los nuevos asentamientos y, a grandes rasgos, el inicio de la construcción de los refugios, para después continuar con tomas cada vez más cercanas, como la que seleccionamos y en la que le da un papel protagónico a los constructores de los refugios y finaliza, nuevamente con una toma amplia en la que muestra el gran resultado, de orden y (estabilidad) de los nuevos campamentos. Claro ésta, nuevamente, mostrando el desarrollo de los nuevos asentamientos en comparación con los primeros establecidos en Chiapas.

De esta manera, para concluir con esta temática, podemos decir que la presentación de estas fotografías busca resaltar la labor de los guatemaltecos en la edificación de sus hogares en los nuevos asentamientos y la colaboración de la COMAR y ACNUR en ellos.

Igualmente nos muestra que si bien las construcciones continuaron siendo de madera, palmas y láminas, éstas se muestran con estructuras más estables y organizadas. A su vez, la captura del servicio de agua potable refuerza el testimonio de campamentos dignos y funcionales para los refugiados. Con lo que, finalmente, los editores muestran a través de la selección de estas imágenes, el avance que hubo entre los primeros campamentos en Chiapas y los nuevos situados en Campeche y Quintana Roo. Notando ello, de manera más clara, si comparamos nuevamente las fotografías referentes a este tema presentadas en el primer capítulo del libro titulado “*Chiapas*”.

Alimentación y nutrición

Continuando con el orden de temáticas a seguir, la alimentación de los refugiados fue fundamental para darles una vida digna. De ahí el énfasis que los editores le dan a esta temática dentro del libro. Ello, a través de la publicación de un importante número de fotografías que muestran la presencia de alimentos en abundancia dentro de los nuevos campamentos en Campeche y Quintana Roo.

Las primeras fotografías que seleccionamos son una secuencia. Si buscáramos interpretarlas de forma separada, nuestro alcance informativo sería muy limitado; de ahí que, para su análisis, las entrelazaremos.



Imagen C7



Imagen C8

En la *Imagen C7* podemos observar a un niño sonriente cargando con su mano derecha una cubeta y con la izquierda su camisa. El menor se encuentra caminando por una carretera y, a

sus espaldas, aunque un poco borrosa por la tierra que se levanta a su paso, se alcanza a observar el frente de una camioneta que aparenta estar en movimiento. A la orilla de la carretera, se observa, aunque de manera borrosa, una estructura.

De esta manera, tomando únicamente dichos elementos, podemos interpretar que el protagonista de la fotografía es el niño y que el mensaje a desplegarse es el del bienestar de los refugiados manifestando una sensación positiva de la imagen en los lectores; sin embargo, continuando con el análisis, nos daremos cuenta que este mensaje va más allá. Ello si unimos los elementos de esta fotografía con los de siguiente, la *Imagen C8*.

La *Imagen C8* nos presenta el lateral y parte trasera de una camioneta de carga tipo *pick up*. Montadas en ella observamos una torre de pequeñas cajas o jaulas y, dentro de ellas hay algo que, por el tipo de la toma, no se alcanza a distinguir claramente el detalle. A su vez, rodeando a la camioneta, se observan al menos siete hombres y ocho menores. Todos ellos, exceptuando uno de los niños, se encuentran mirando en dirección a la camioneta y al contenido de las cajas cargadas en ella.

Si bien la fotografía no muestra claramente el detalle de lo que está dentro de las jaulas, la clave del mensaje se encuentra en ese elemento. Nuestra experiencia cultural y conocimiento del entorno de la fotografía –fundamental para interpretar la fotografía y entenderla-⁴²⁸, nos permite identificar que este elemento borroso, son aves. Es decir, la fotografía nos está dando el testimonio de un cargamento de aves.

Ahora bien, continuando el análisis, observando a los migrantes, por su posición que rodea la parte trasera de la camioneta, en la que se encuentra el cargamento, identificamos que éstos se encuentran esperando el desembarque y seguramente, la repartición de las aves.

Entonces, uniendo ahora ambas fotografías, podemos reflexionar que, a través de ellas, se busca mostrar la llegada de la ayuda humanitaria, en este caso alimenticia, a los nuevos asentamientos. Que el traslado de los suministros en Campeche y Quintana Roo se llevó a cabo de manera más sencilla gracias a las condiciones del territorio; una situación que contrario a esto, se dificultaba en Chiapas.

⁴²⁸ BURKE, Peter, *Visto y no Visto; El uso de la imagen como documento histórico*, España, Crítica, 2001, p 49.

A su vez, a través de estas fotografías queda el testimonio de la distribución de raciones de alimentos donadas por el gobierno mexicano y la comunidad internacional en los nuevos asentamientos; mostrando también a las aves como parte de la alimentación a la que lo refugiados tenían acceso en los campamentos. De igual manera con esta imagen se confirma la cría de aves como una actividad económica que formó parte de los proyectos complementarios planificados por la COMAR y el ACNUR y que tuvieron el objetivo, a mediano plazo, de crear la autosuficiencia de los campamentos⁴²⁹. Sin embargo, lo que no se muestra es que, en el caso de la avicultura, el monopolio de la empresa CAMPI, dedicada a la crianza y venta de pollos en Campeche hizo que el éxito de este apartado del proyecto se dificultara⁴³⁰; de ahí que, el mostrar dicha situación en las fotografías podría haber exhibido este fallo en la planeación del proyecto.

Entonces bien, uniendo nuevamente ambas imágenes podemos decir que, en este caso, la figura de los refugiados en las fotografías queda relegada en la ayuda humanitaria prestada por la COMAR y ACNUR. Es decir, en realidad, la preponderancia que busca dar el fotógrafo se dirige a la camioneta y su llegada a los nuevos campamentos.

Las siguientes dos fotografías que seleccionamos, aunque cuentan con pocos elementos, son importantes dentro de la serie ya que por sus características llaman mucho la atención y muestran una relativa abundancia. Algo que por primera vez en el libro es mostrado así tan literalmente.

El primer plano de la *Imagen C9* nos presenta a una niña semi sentada en un tronco y en el fondo, una estructura que protege una importante cantidad de costales rellenos de algún alimento que, según nuestra experiencia es papa. Esta fotografía llama mucho la atención porque, aunque la niña presente en ella aparece en el primer plano, lo que podría referir, es el foco de la imagen, en realidad, lo que resalta de ella es el fondo. En él, la gran cantidad de costales de papa que se encontraban en los campamentos y claro está, con este elemento, desplegar un mensaje referente a la abundancia alimenticia de la que los refugiados

⁴²⁹ SERGIO AGUAYO y Hanne Christenses, Laura O'Dogherty Madrazo y Stefano Varasse, *Los Refugiados guatemaltecos en Campeche y Quintana Roo: condiciones sociales y culturales*, México, El Colegio de México, 1989, p. 74.

⁴³⁰ SERGIO AGUAYO y Hanne Christenses, Laura O'Dogherty Madrazo y Stefano Varasse, *Los Refugiados guatemaltecos en Campeche y Quintana Roo: condiciones sociales y culturales*, México, El Colegio de México, 1989, p. 79.

guatemaltecos –presentes a través de la pequeña en la imagen- fueron beneficiarios en los nuevos asentamientos.

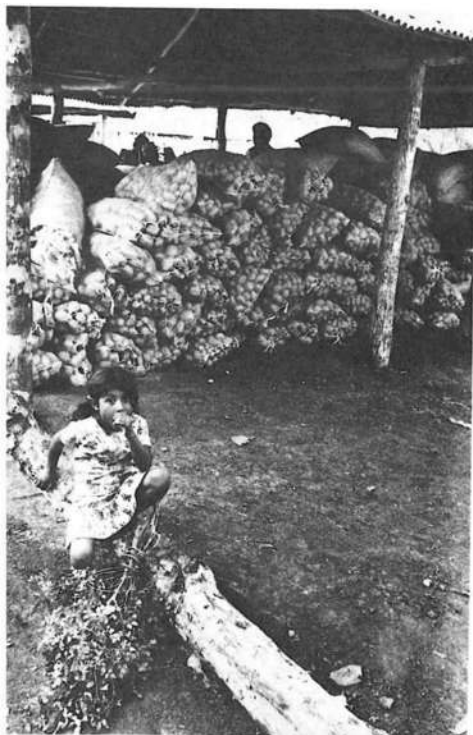


Imagen C9



Imagen C10

Para complementar esta idea, seleccionamos la *Imagen C10*. En esta fotografía podemos observar a un hombre y una mujer. El hombre, tomando con su mano derecha una espátula, se encuentra inclinado hacia una gran plancha que contiene en su superficie tortillas. La mujer únicamente está observando la labor del hombre y, a su espalda, se aprecian lo que parecen ser dos largas estufas y entre ellas, una olla. Dentro del lugar en el que se ubica la acción se alcanza a distinguir humo.

A través de estos elementos podemos entender que el lugar es una cocina en la que las personas presentes en la imagen se encuentran cocinando. Sí, los refugiados nuevamente marcando su presencia, pero de nuevo, los objetos de las fotografías, en este caso, la gran cantidad de tortillas y su disposición en el encuadre, son las que realmente atraen de la imagen. Remitiéndonos otra vez a la abundancia alimenticia.

A su vez, es importante mencionar que, para el proceso de elaboración de las tortillas, un alimento que fue básico en los refugios, tanto la COMAR, como el ACNUR y otras instituciones internacionales, se encargaron de proveer todos los recursos necesarios. Con la cooperación internacional a cada módulo dentro de los campamentos se le dotó con un molino en el que se procesaban los granos de maíz luego de ser cosechados⁴³¹.

Las actividades agrícolas, principalmente las materias primas y las preparaciones, fueron financiadas por el ACNUR y otras organizaciones internacionales⁴³² y, para el cultivo, al que además del maíz, se le sumó el de frijol, el gobierno mexicano cedió aproximadamente 3 112 hectáreas en Campeche de las cuales, entre 1984 y 1985 se cultivaron 1 460 y en Quintana Roo, en el mismo periodo, se cultivaron alrededor de 337 hectáreas de las 4 907 cedidas. De esta manera, con tales resultados en dicho periodo, en Campeche se logró obtener un aproximado del 50% del maíz utilizado para el consumo anual de la población y en Quintana Roo, el 20%.⁴³³

Pese a estos primeros resultados que parecían ser positivos, para los habitantes del asentamiento Los Lirios en Quintana Roo no lo fueron. Tal y como la COMAR lo admitió, “ante la premura de la situación de reubicación, no hubo posibilidad de realizar los estudios indispensables para conocer los recursos potenciales del terreno. Al superar la etapa de emergencia y realizar los estudios del terreno, se observó que no existía tierra apropiada para el cultivo de básicos y frutales”, de ahí que, los refugiados de esta zona, tuvieron que ser nuevamente removidos, abandonando toda la infraestructura previamente construida por ellos mismos y ser trasladados a Maya-Balam⁴³⁴. De este hecho no queda testimonio alguno en las fotografías de Didier Bregnard.

⁴³¹ ENRÍQUEZ VICTORINO, Said, *La importancia de la organización de los refugiados guatemaltecos en México para la solución de su conflicto migratorio*, Tesis de licenciatura de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2019, p. 51.

⁴³² OSIO RORÍQUEZ, Luz Eunice, *La participación del ACNUR en el proceso migratorio de los refugiados guatemaltecos en México durante el periodo 1978- 1993*, Tesis de licenciatura de Relaciones Internacionales de la Universidad Femenina de México, 1994, p. 64.

⁴³³ SERGIO AGUAYO y Hanne Christenses, Laura O'Dogherty Madrazo y Stefano Varasse, *Los Refugiados guatemaltecos en Campeche y Quintana Roo: condiciones sociales y culturales*, México, El Colegio de México, 1989, p. 74.

⁴³⁴ SERGIO AGUAYO y Hanne Christenses, Laura O'Dogherty Madrazo y Stefano Varasse, *Los Refugiados guatemaltecos en Campeche y Quintana Roo: condiciones sociales y culturales*, México, El Colegio de México, 1989, p.76.

Ahora bien, la última fotografía que seleccionamos de la serie referente al tema alimenticio es una muy particular debido a todos los elementos que nos muestra. Con esta fotografía, parece romperse el esquema del refugio que identificamos con carencias, pobreza, infelicidad. La abundancia presentada en el encuadre nos muestra otra cara de la migración, pero sobre todo, de los resultados positivos que la cooperación internacional trae consigo en favor de los grupos vulnerables.

La *Imagen C11* es una toma cerrada. Didier Bregnard regresa a las fotografías que nos muestran detalles. En ella observamos a cuatro menores de edad. En el primer plano a dos niñas y más al fondo, a dos niños. Las niñas se encuentran detrás de una mesa y, encima de ella se observan: un montículo de chiles, un refractario cubierto con un plástico transparente, tres frascos, un montículo de sal de uvas picot, pencas de plátanos y una caja de refrescos que contiene botella de cristal de pepsi y mirinda. Detrás de los niños, al fondo de la imagen, apenas se alcanza a ver otra mesa que, de igual manera, tiene cosas en su superficie.

La niña más pequeña, situada a la izquierda del encuadre y de la que únicamente percibimos sus ojos, es la más expresiva. Ella, aunque mirando a la cámara, parece estar riendo y jugando a esconderse del fotógrafo mientras que, la otra niña, se aprecia más ecuánime. Tapándose la boca con su mano derecha, una muy ligera sonrisa y mirando fijamente a la cámara. Los niños, parecen indiferentes a la presencia de la cámara.



Imagen C11

Sí, los refugiados nuevamente parecen importantes en la fotografía; sin embargo, así como en las imágenes pasadas, lo que resalta de esta fotografía son todos los objetos en la mesa. Una variedad de ellos que, en efecto, nuevamente refleja la bastedad de alimentos y productos con los que los nuevos campamentos fueron dotados. Sin duda, los sobres de sal de uvas picot así como la caja con refrescos, nos dan testimonio que los refugios no contaban únicamente con alimentos básicos sino que, ya había tal calidad de vida que ésta les permitía comprar y tener acceso a otros tipos de productos, tal y como Luz Eunice Osio Rodríguez lo menciona en su texto, “se muestra una abundancia relativa de capital y mercancías”⁴³⁵.

A su vez, por la disposición de las cosas sobre la mesa y la otra que apenas se alcanza a ver al final de la fotografía, podemos darnos cuenta de que se trata de un negocio. Quizás se trata de uno de los puestos que conformaban los mercados de cada domingo que se establecieron en cada módulo y en los que, además de las mercancías mostradas en la fotografía, se vendía bebidas no alcohólicas, frutas, verduras, ropa de los talleres, entre otros objetos⁴³⁶. Una actividad económica fomentada en los proyectos dispuestos por la COMAR y el ACNUR con el objetivo de generar ingresos para los refugiados y con ello, llevarlos a la autosuficiencia⁴³⁷.

De esta manera, como podemos observar, la temática de la alimentación en esta última serie es sumamente llamativa. En ella se muestra una gran variedad de alimentos y productos a los que los refugiados tenían acceso dentro de los mismos asentamientos; mismos que no se limitaron a alimentos básicos y de primera necesidad. A su vez, la vastedad de estos productos nos hace percatarnos que la cooperación y entrega de recursos en los nuevos asentamientos fue en aumento; ello aún más visible si hacemos la comparación de las fotografías con relación a este mismo tema en la serie de *Chiapas*.

⁴³⁵ OSIO RORÍGUEZ, Luz Eunice, *La participación del ACNUR en el proceso migratorio de los refugiados guatemaltecos en México durante el periodo 1978- 1993*, Tesis de licenciatura de Relaciones Internacionales de la Universidad Femenina de México, 1994, p. 60.

⁴³⁶ OSIO RORÍGUEZ, Luz Eunice, *La participación del ACNUR en el proceso migratorio de los refugiados guatemaltecos en México durante el periodo 1978- 1993*, Tesis de licenciatura de Relaciones Internacionales de la Universidad Femenina de México, 1994, p. 64.

⁴³⁷ SERGIO AGUAYO y Hanne Christenses, Laura O'Dogherty Madrazo y Stefano Varasse, *Los Refugiados guatemaltecos en Campeche y Quintana Roo: condiciones sociales y culturales*, México, El Colegio de México, 1989, p. 86.

De igual manera, la presencia de los mercados en las fotografías, nos da un testimonio del interés de la COMAR y el ACNUR por promover la autosuficiencia de los refugiados que, además, ello significaría asegurarles una vida digna más allá de una con limitaciones.

No obstante a todo ello, lo que no se muestra en las fotografías son los desaciertos a las que las instituciones se vieron enfrentadas como resultado de la premura del traslado y con ello, las circunstancias adversas a las que los refugiados se enfrentaron como consecuencia de los errores institucionales. De ahí que, nuestra reflexión, gire en torno al despliegue de estas fotografías como testimonios particulares de la COMAR y ACNUR con el objetivo de crear una narrativa visual que matiza el refugio guatemalteco en México hacia una imagen positiva de éste, reflejada en la cooperación y ayuda a los grupos vulnerables.

Salud

El siguiente tema a tratar, continuando con el orden prescrito en el apartado de Chiapas, es el de la salud. Una temática que seguramente es presentada en el libro, debido a ser fundamental como parte de los derechos humanos de los refugiados. Es decir, el mostrar la disponibilidad de estos servicios médicos en los nuevos asentamientos, presentan a México y al ACNUR como dos actores comprometidos con la sociedad internacional, con los DDHH y sobre todo, con los grupos más vulnerables.

En la imagen C12 podemos observar a tres personas, dos en el primer plano, una señora y una niña. La señora sentada en una banca de madera y cargando a la pequeña y, al fondo, una enfermera. El lugar en el que se encuentran es de paredes de madera. También se observa la base de un catre doblado y arriba de ella, una manta colgada. Frente a la enfermera se alcanzan a ver varios objetos; sin embargo, no a detalle.

A través de sus elementos, podemos entender que la imagen se trata de alguna de las unidades médicas que la COMAR dispuso en los campamentos de Campeche y Quintana Roo⁴³⁸. Podemos interpretar que ésta es una unidad dentro de los campamentos si observamos la similitud de la construcción que se presenta en la fotografía con las previamente mostradas y claro, interpretar que es una enfermería debido a la presencia de la asistente médica. A su

⁴³⁸ GARCÍA HERNÁNDEZ, María Luisa el Pilar, *La Política de refugio del gobierno de México. Caso de los refugiados guatemaltecos*, Tesis de licenciatura de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, p.107.

vez, el mostrar a la mujer indígena en espera de ser atendida, aunque la menor, por su apariencia, es la que parece requiere la atención, nos da muestra de la importancia de ofrecer este servicio a los refugiados. Nos acerca a ver el esfuerzo que las instituciones mexicanas hicieron para dotarles de sus necesidades básicas a los guatemaltecos y con ello mostrar el respeto a sus derechos humanos.



Imagen C12



Imagen C13

En cuanto al lugar fotografiado, éste muestra austeridad; sin embargo, la presencia de la enfermera uniformada, representando en la imagen al personal médico, muestra la profesionalización del sector salud en los nuevos asentamientos que coincide con los objetivos de los programas de salud implementados por el IMSS-Solidaridad y los de los

Servicios Coordinados de Salud de Quintana Roo, ambos en coordinación del Sistema Nacional de Salud de México⁴³⁹.

Ahora bien, en la segunda imagen podemos observar el retrato de una mujer amamantando a un bebé y a su espalda, pegados en la pared, dos carteles. El colocado hasta arriba con la imagen biológica de un cuerpo y su composición de órganos y, a su lado derecho, otro dibujo del órgano reproductor masculino. Debajo de este cartel, se observa otro más grande y llamativo con el texto “Con pocos hijos alcanza mejor” y debajo de él dibujos que hacen referencia a sus títulos “vivienda”, “alimentos”, “salud”, “diversión”, “escuela” y “cariño”. Y en la parte baja del cartel, aunque tapado por la mujer se alcanza a distinguir el texto “planea a tu familia” y, en la esquina derecha, parcialmente se observa un símbolo. A su vez, más a la derecha de la fotografía, en una puerta, se encuentran otros dos carteles uno que dice “Consultorio 1” y el otro con una infografía de los órganos del cuerpo humano.

Entonces, bajo los elementos de la mitad izquierda del encuadre fotográfico, podemos interpretar que dentro de los campamentos hubo programas que buscaban crear una concientización en los refugiados de la planificación familiar dando información sobre el tema y seguramente los servicios necesarios. Un derecho de decisión libre, pero con responsabilidad que parece, principalmente fue fomentado por el IMSS dentro de los campamentos. A ello llegamos observando el símbolo debajo del segundo cartel que, aunque casi es tapado por la mujer, nuestro conocimiento nos hace notar que justamente se trata del perteneciente a dicha institución.

Por otro lado, la información de la mitad derecha de la fotografía, en la que se observa el cartel anunciando “Consultorio 1”, nos hace reflexionar que, dentro de las unidades médicas de los campamentos, habían más de un consultorio. Es decir, el servicio médico en los refugios fue cada vez más amplio, completo e integral.

Entonces bien, como podemos observar, el conjunto de estas fotografías nos muestra a un servicio médico profesional presente en los campamentos de los refugiados guatemaltecos en Campeche y Quintana Roo y que, aunque no realmente mostrada en las fotografías, la presencia y cooperación del IMSS fue importante para cumplir con los

⁴³⁹ GARCÍA HERNÁNDEZ, María Luisa el Pilar, *La Política de refugio del gobierno de México. Caso de los refugiados guatemaltecos*, Tesis de licenciatura de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, p.107.

objetivos de los proyectos médicos planteados por el ACNUR y la COMAR. Además, aunque no mostrado literalmente en las fotografías, es importante mencionar que, como parte de los proyectos que involucraron a la salud, se llevaron a cabo campañas de vacunación para evitar la propagación de enfermedades como el sarampión, viruela, paludismo, tuberculosis, entre otras, dentro de los campamentos⁴⁴⁰.

A su vez, si hacemos una comparación de estas fotografías con las concernientes a la misma temática, pero presentadas en la serie de Chiapas, podemos darnos cuenta de que los editores buscan mostrar el avance de la asistencia médica ofrecida en los asentamientos en Campeche y Quintana Roo comparada con la dada en los primeros asentamientos. En estas segundas fotografías no únicamente se ofrece un servicio básico sino, además, una (actividad) complementaria como lo es la planificación familiar que, en evidencia, era una situación que concernió a los programas del refugio para ayudar al control del mismo.

Otras fotografías

Como previamente lo mencionamos, esta última serie presentada en el libro *Refugiados Guatemaltecos. Fotografías de Didier Bregnard*, es la más extensa. No sólo por la presencia de más fotografías en las mismas temáticas que la serie de Chiapas tiene; sino porque dentro de este conjunto de imágenes se agregan más temas y de estos, seleccionaremos algunas fotografías que consideramos importantes para llegar a la reflexión final de nuestra investigación. Entre estas fotografías “extras” que analizaremos se encuentran algunas referentes a la educación y a la presencia de las organizaciones que (ayudaron) al refugio guatemalteco en México. Estas fotografías las consideramos fundamentales ya que, a través de ellas se logra completar la narrativa visual; así como reforzar el objetivo de la publicación en el que se busca vincular directamente a ciertas organizaciones con los proyectos en beneficio del refugio en México,

⁴⁴⁰ HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Ricardo, *Los refugiados guatemaltecos en México. Una década de análisis (1981- 1991)*, Tesis de licenciatura de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1994, p. 148.

Educación

Como lo mencionamos, una de las temáticas que se dejan fuera de la primera serie, *Chiapas*, es la educación.; sin embargo, por el contrario, en el capítulo *Nuevos asentamientos*, es un tema en el que particularmente se hace un énfasis, mostrando una importante cantidad de fotografías que nos remiten a él.

Nuevamente, las siguientes fotografías son las que consideramos cuentan con más elementos que nos abren la ventana para introducimos en este tema. Siendo la educación, claro, uno fundamental dentro de la problemática del refugio ya que se trata de un derecho humano básico establecido en la Convención del Refugio en 1951⁴⁴¹. Se llegó a tal determinación reflexionando que, a través de la educación, la vulnerabilidad de los refugiados disminuye, por ejemplo, en el caso del reclutamiento forzoso por grupos armados, la explotación sexual o laboral, y los matrimonios de menores. A su vez, dando a los refugiados conocimientos y habilidades para llevar una vida productiva, de satisfacción e independiente⁴⁴².

En la siguiente fotografía observamos a un grupo de menores de edad, algunos de ellos parados y otros sentados en bancas de maderas y recargados en otras que aparecen como escritorios. Al frente de ellos, un pizarrón. Un niño escribiendo en él y un adulto poniendo atención a lo que el menor escribe. Alrededor del pizarrón se observan carteles con monosílabas “fre”, “fri”, “fru” y del lado derecho de la foto, palabras completas iniciadas con esas sílabas, “Francis”, “Frida” “Froila...”. Debajo del letrero de “Francis”, otro cartel del que apenas se alcanza a distinguir la cara del dibujo de un niño.

⁴⁴¹ The UN Refugee Agency, *Education* en: <https://www.unhcr.org/education.html> (fecha de consulta: 28 de enero de 2021).

⁴⁴² The UN Refugee Agency, *Education* en: <https://www.unhcr.org/education.html> (fecha de consulta: 28 de enero de 2021).

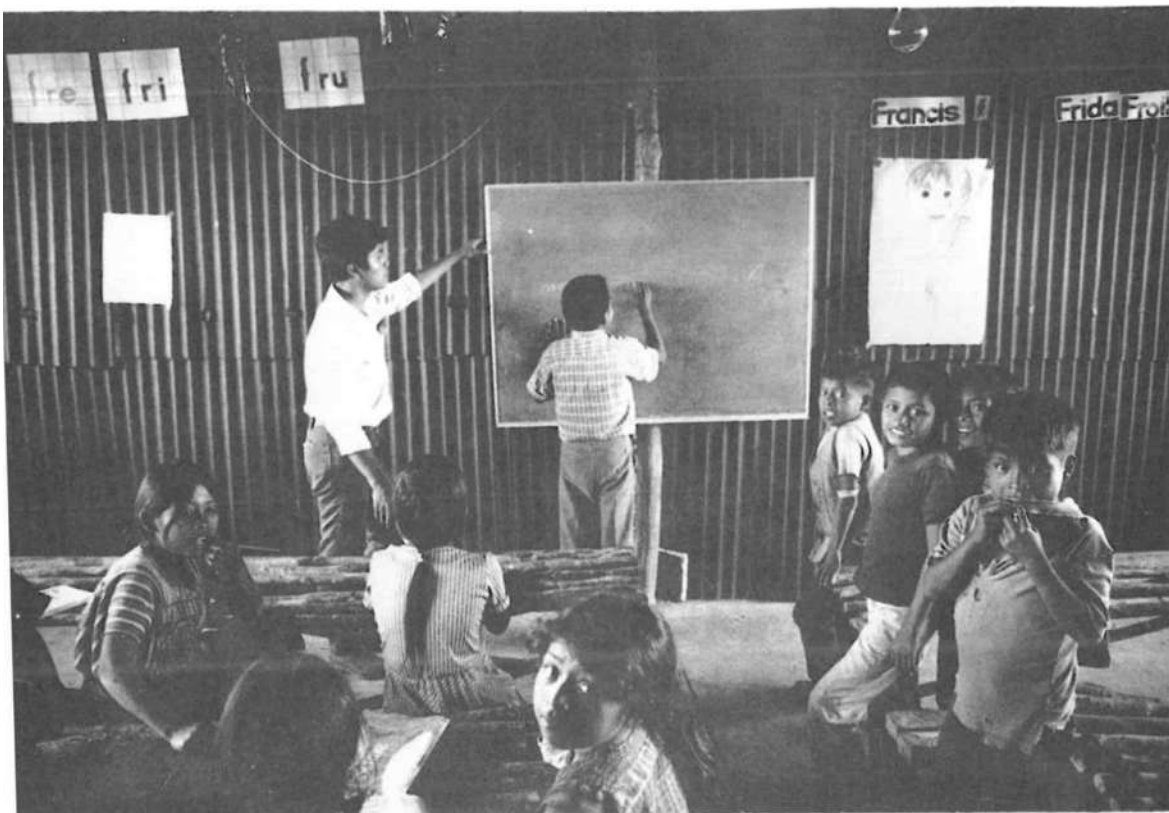


Imagen C14

Uniendo todos estos elementos, podemos distinguir, que la fotografía se trata de un salón de clases. En él un grupo de aproximadamente entre diez y doce años se encuentran aprendiendo a escribir y el profesor, al frente, atento al participante de grupo en el pizarrón. Las paredes del salón, construidas con láminas, sus bancas y escritorios de madera y el pizarrón sencillo, nos dan muestra, nuevamente de la sencillez de los servicios en los campamentos; sin embargo, el hecho de presenciar una clase en un salón específico para tal fin, es claramente un avance que se busca resaltar en esta narrativa visual.

A través de la presentación de esta fotografía, queda el testimonio de la implementación de proyectos dentro de los campamentos que fomentaron la educación. De hecho, en cada módulo se construyó una primaria con capacidad para aproximadamente 900 alumnos divididos en dos turnos⁴⁴³. Los encargados de llevar a cabo las clases fueron los

⁴⁴³ ENRÍQUEZ VICTORINO, Said, *La importancia de la organización de los refugiados guatemaltecos en México para la solución de su conflicto migratorio*, Tesis de licenciatura de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2019, p. 51.

promotores de educación que, aunque no contaban con muchos estudios, fueron capacitados por profesores guatemaltecos residentes en la Ciudad de México contactados por la COMAR⁴⁴⁴.

A su vez, en la fotografía podemos observar el desarrollo y progreso del ámbito educativo en los nuevos asentamientos. Ello se acentúa aún más, si percibimos la ausencia de la enseñanza y alfabetización en la serie fotográfica de Chiapas. Quedando este esfuerzo a cargo del Comité Cristiano de Solidaridad y de los mismos refugiados, invisible en dicho periodo del refugio guatemalteco en México según el testimonio de las fotografías de Didier Bregnard. Seguramente, el no mostrar esta cuestión positiva en el capítulo relativo a Chiapas, pese a que también en ese contexto existió un sistema educativo importante, es se hizo para que, el tema, quede exclusivamente visible en la serie de Nuevos Asentamientos y con ello, se refuerce la percepción de que, la vida en Campeche y Quintana Roo, en donde la COMAR y el ACNUR estuvieron más involucrados, fue mejor que en los primeros asentamientos. A su vez, el papel de la Iglesia en la cuestión educativa en los Campamentos en Chiapas fue fundamental de ahí que la invisibilidad de este tema en Chiapas evita involucrar directamente a la Institución eclesiástica directamente en el refugio.

De hecho, es en Chiapas en donde se creó parte del sistema educativo que más tarde continuó en los nuevos asentamientos. Por ejemplo, los promotores de la educación, quienes se encargaron de impartir las clases en el primer sistema, continuaron haciéndolo en Campeche y Quintana Roo con la diferencia de que, la remuneración que recibían, otorgada por el Coité de Cristiano de Solidaridad, en los nuevos asentamientos fue proporcionada por la COMAR⁴⁴⁵.

A su vez, en un inicio, en Chiapas, la educación se llevó a cabo bajo los criterios del sistema educativo oficial mexicano; es decir, se utilizaba como guía el libro oficial de texto gratuito, pero ésta se complementaba, con un programa paralelo de geografía, historia, instituciones y cultura guatemalteca con la finalidad de preservar su identidad nacional y

⁴⁴⁴ ENRÍQUEZ VICTORINO, Said, *La importancia de la organización de los refugiados guatemaltecos en México para la solución de su conflicto migratorio*, Tesis de licenciatura de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2019, p. 36.

⁴⁴⁵ ENRÍQUEZ VICTORINO, Said, *La importancia de la organización de los refugiados guatemaltecos en México para la solución de su conflicto migratorio*, Tesis de licenciatura de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2019, p. 41.

cultura⁴⁴⁶; sin embargo, derivado de las críticas y fallas que se observaron en el sistema y en el que se aseguraba era necesario contar con un plan de estudios específicos a las necesidades de los refugiados que requería una educación binacional que protegiera las lenguas maternas y su cultura nativa; así como implementar el conocimiento del territorio receptor⁴⁴⁷, según el informe conjunto del ACNUR y la COMAR publicado en el año 2000 y citado por Enríquez Victoriano, a partir de 1985, para reforzar dichos objetivos, se implementó el Programa de Educación Bicultural (PEB) desarrollado en coordinación de la COMAR, el ACNUR, los refugiados y algunos profesores guatemaltecos residentes en la Ciudad de México, contactados por la misma COMAR.

Este nuevo programa se basó en el plan de estudios de Guatemala. Se creó un libro de texto específico para el aprendizaje de los refugiados y se les enseñaba en su lengua natal que podía ser mam, kanjobal, jacalteco, entre otras. A su vez, paralelamente se impartían clases de español e historia de México⁴⁴⁸; ello, con el objetivo de preparar a los refugiados para un posible retorno en el futuro, pero de igual manera, que tuvieran un conocimiento general del país que los acogió⁴⁴⁹.

Entonces bien, como podemos observar, esta fotografía es un testimonio que muestra el progreso educativo en beneficio de los refugiados guatemaltecos en los nuevos asentamientos; enalteciendo de esta forma, la labor de la COMAR en Campeche y Quintana Roo. No obstante, lo que no se pone a la vista en la imagen y que es de resaltarse, es la ayuda que en un inicio, el Comité Cristiano de Solidaridad llevó a cabo, en favor de la educación de los refugiados y que además fue la base para el implemento del sistema bicultural educativo de los nuevos asentamientos.

⁴⁴⁶ GARCÍA HERNÁNDEZ, María Luisa el Pilar, *La Política de refugio del gobierno de México. Caso de los refugiados guatemaltecos*, Tesis de licenciatura de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, p. 107.

⁴⁴⁷ SERGIO AGUAYO y Hanne Christenses, Laura O'Dogherty Madrazo y Stefano Varasse, *Los Refugiados guatemaltecos en Campeche y Quintana Roo: condiciones sociales y culturales*, México, El Colegio de México, 1989, p.63.

⁴⁴⁸ ENRÍQUEZ VICTORINO, Said, *La importancia de la organización de los refugiados guatemaltecos en México para la solución de su conflicto migratorio*, Tesis de licenciatura de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2019, p. 39.

⁴⁴⁹ ÁNGEL CASTILLO, Manuel y Mónica Toussaint, "La frontera sur de México: orígenes y desarrollo de la migración centroamericana" en *Cuadernos Inter.C.A.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, vol. 12, no. 2, julio- diciembre, Costa Rica, 2015, p.67.



Imagen C15

En esta siguiente imagen, vemos una situación muy similar a la presentada en la *Imagen C14*. En ella observamos del lado izquierdo un pizarrón y en él escritas restas numéricas. Delante del pizarrón, un hombre dirigiéndose a un grupo de personas que se encuentran sentados frente a él. A su vez, se observan escritorios similares a los de la fotografía previa contruidos con ramas y encima de ellos, hojas de papel. Frente al pizarrón se encuentra otra banca, más pequeña de tamaño, pero igual contruida con ramas y en su superficie, algunos libros.

Entonces bien, como podemos ver, la fotografía se trata de una clase de matemáticas en la que el profesor, la persona al frente del grupo, se encuentra enseñándoles al grupo frente a él a restar. La diferencia más marcada entre la Imagen C14 y esta C15 es la edad de los alumnos. En la primera fotografía se trata de menores de edad y en esta segunda de adultos. Cabe destacar que, del grupo de adultos, únicamente se observan varones.

De este modo, continuando con el análisis podemos decir que esta fotografía es un documento que muestra el interés de las instituciones por llevar la educación a los campamentos, pero en este caso, demostrar que este interés no solo era para los menores,

sino también había una preocupación por los adultos que no habían concluido con sus estudios y que por lo tanto se buscó apoyarlos a completarlos⁴⁵⁰.

No obstante a los importantes esfuerzos en materia de educación, un elemento que debemos cuestionar es la ausencia de mujeres en la fotografía. Aunque este tema merece ser investigado exhaustivamente, lo cual no es el objetivo de nuestra investigación, vale hacer notar tal situación. En este sentido, llama la atención que, dentro de la enseñanza para adultos, las mujeres no estén presentes; de ahí que, las organizaciones involucradas en el refugio y la educación, al presenciar dicha coyuntura, debieron darse a la tarea de fomentar la ruptura de los roles de género creados por la costumbre, en los que las mujeres tenían la tendencia a dedicarse al hogar y quizás por ello, algunas, perdían el interés por concluir sus estudios.

De hecho, esta cuestión de roles no sólo se observa en el escenario de la educación sino también, por ejemplo, en la construcción de los refugios, tarea asignada para los varones. En la creación de artesanías, actividad atribuida a las mujeres al igual que el lavado de ropa. Es decir, en los refugios, cada sexo cumplía con tareas específicas dependientes de ser mujer u hombre. Un escenario del que, las grandes instituciones a cargo del refugio, sin duda, debieron ocuparse. Ello pese a que el objetivo de los Organismos Internacionales de Ayuda no era fomentar la igualdad o la inclusión, un tema que, en efecto, debió –y aún en actualidad debería- ser significativo.

Así, a través de estas fotografías podemos encontrar que la COMAR, en conjunto del ACNUR y los demás actores involucrados en la educación, lograron eficazmente establecer un programa de enseñanza en beneficio de los refugiados. Tanto así que la alfabetización no sólo se llevó a cabo para los más jóvenes; sino también para los adultos. Ello con el objetivo adicional de orientarlos con la enseñanza de sus derechos como refugiados, así como del fomento a su participación en las decisiones de sus comunidades⁴⁵¹.

Es decir, esta narrativa visual nuevamente nos presenta un escenario ideal vivido dentro de los refugios y a su vez, a través de ello, podemos reflexionar que, lejos de ser los

⁴⁵⁰ ENRÍQUEZ VICTORINO, Said, *La importancia de la organización de los refugiados guatemaltecos en México para la solución de su conflicto migratorio*, Tesis de licenciatura de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2019, p.36.

⁴⁵¹ ENRÍQUEZ VICTORINO, Said, *La importancia de la organización de los refugiados guatemaltecos en México para la solución de su conflicto migratorio*, Tesis de licenciatura de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2019, p.36.

guatemaltecos los protagonistas de las fotografías, en estas se muestra a las grandes instituciones involucradas como el centro y artífices de un programa satisfactorio que beneficia a los grupos vulnerables. Una labor que muestra, además, la importancia y el éxito de la cooperación internacional.

Estandartes de la cooperación para el refugio guatemalteco en México

Las siguientes tres fotografías seleccionadas, según nuestra apreciación, son unas de las que más cargas simbólicas tienen dentro de sus encuadres y mediante las que se busca acentuar la participación específica de ciertas instituciones que cooperaron en el refugio guatemalteco en México. A través de estas tres fotografías elegidas, tanto los editores del libro, como el fotógrafo, fijan la presencia en la ayuda humanitaria que tanto del ACNUR como el gobierno mexicano prestaron.

Como podemos observar, los elementos de esta imagen son pocos, pero bastantes claros y, la manera en la que Didier Bregnard logra realizar esta foto, muestra su experiencia para capturar fotografías muy significativas y con fuertes cargas simbólicas. En efecto, sabiendo exactamente qué es lo que le interesa mostrar.



Imagen C16

En el primer plano de la fotografía podemos observar a un menor de edad tapándose el rostro. Este niño se encuentra sentado y recargado en una asta bandera del que, en lo más alto, cuelga la bandera mexicana. Aunque la fotografía se encuentra en blanco y negro, el verde blanco y rojo –colores de la insignia mexicana- se logran reconocer con la ayuda del símbolo de la bandera colocado en el centro que, en efecto, es el águila parada en un nopal y devorando a una serpiente. A esta información llegamos, tal y como lo menciona Peter Burke citando a Erwin Panofsky, gracias al conocimiento previo y experiencia del entorno cultural en el que como mexicanos o conocidos de este país, reconocemos al símbolo patrio⁴⁵².

Como se aprecia, la toma de la bandera resalta de la fotografía lo que, pese a la presencia del niño, la hace el elemento protagónico; ello ya que tres cuartas partes de la imagen se la apropia el lábaro patrio. A su vez, yendo hacia la parte del fondo de la fotografía podemos observar en él una de las construcciones de los campamentos y a un costado, algunas personas más. No obstante, al ser la fotografía una toma abierta y, hasta cierto punto lejana, no se alcanzan a ver más detalles.

Ahora bien, retomando la figura del niño en la imagen, la cuestión de capturarlo tapándose la cara demuestra, en este caso, que al autor no le interesó darle semblante al refugiado. En este caso, el rostro del niño no era importante para la imagen que el fotógrafo capturó. Es decir, para este caso particular, la idea del Bregnard no fue humanizar al refugiado ni mucho menos mostrarlo como centro sino más bien, únicamente hacer ver su presencia, pero sin darle el papel protagónico de la fotografía. Como complemento de la presencia del refugio, Didier Bregnard también utiliza lo mostrado en el fondo, las construcciones, pero claro, sin hacer hincapié en ello.

Todo lo contrario, pasa con la bandera mexicana que, justamente en esta imagen, como lo mencionamos previamente, se lleva la vista del encuadre. Además, es importante resaltar que ésta, es la primera fotografía en el libro que hace directamente referencia a México. Lo hace directamente, pero de manera simbólica. Como un respaldo al refugio guatemalteco.

⁴⁵² BURKE, Peter, *Visto y no Visto; El uso de la imagen como documento histórico*, España, Crítica, 2001, p. 46.

Entonces bien, haciendo una recaudación de estos elementos, podemos decir que esta fotografía busca, sin duda alguna, reflejar a México como protagonista del refugio guatemalteco mostrándolo como un actor fundamental del que, los guatemaltecos, obtuvieron un gran apoyo, cooperación y, claramente mostrado en la imagen, su respaldo.

Otro simbolismo interesante al que nos puede dirigir el testimonio de esta fotografía y la presencia del lábaro patrio al centro del campamento es al nacionalismo mexicano. Tal y como Enríquez Victoriano lo menciona, muchos maestros mexicanos y en algunos casos, la opinión gubernamental y pública, insistían en la importancia de dar valores nacionales mexicanos a los refugiados⁴⁵³ y ante ello, que mejor respuesta que ubicar la bandera mexicana en el centro y a lo alto de los campamentos.

Pese a esta idea, que parece bastante viable y que en principio nos fue muy sugerente, nos surgieron ciertas interrogantes ya que, si el objetivo a largo plazo del programa del refugio guatemalteco fue la repatriación voluntaria, el inculcar sentimientos y valores nacionales mexicano a los guatemaltecos, podría haber irrumpido la finalidad del proyecto. De ahí que, si bien la presencia de la bandera mexicana sí funcionaba como un recordatorio a los guatemaltecos de la ayuda prestada por México en su beneficio, la idea de mostrarla para crear valores y sentimientos nacionalistas mexicanos, nos parece lejana.

Las siguientes dos fotografías, como observamos, son muy similares en sus características a la *Imagen C16*. La siguiente fotografía, la *C17*, es nuevamente una toma abierta. Lo primero que resalta de ella es una niña de pie, vestida con un traje tradicional maya y, a su espalda, nuevamente la bandera de México. El siguiente elemento que destaca es la bandera que se encuentra más adelante del lado derecho. Ésta se encuentra plegada por lo que, difícilmente podemos identificarla. A su vez, al fondo de la fotografía, aunque muy a lo lejos, lo que no nos permite realmente ver a detalle lo que está sucediendo, podemos observar a un grupo de refugiados de espaldas. Su posición nos hace notar que se encuentran observando algo del lado contrario a la toma de la foto; sin embargo, derivado de las características de la fotografía, no tenemos acceso a esa información. A su vez, aunque aún

⁴⁵³ ENRÍQUEZ VICTORINO, Said, *La importancia de la organización de los refugiados guatemaltecos en México para la solución de su conflicto migratorio*, Tesis de licenciatura de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2019, p. 64.

más al fondo, podemos observar también algunas de las construcciones que conforman el campamento.

Ahora bien, si tomamos en cuenta el elemento de la siguiente fotografía –la *Imagen C18*– en la que se reconoce la bandera de la ONU, podemos darnos cuenta que, la plegada en la *Imagen C17*, es la misma. De esta manera, yéndonos hacia el mensaje de la fotografía, rescatándolo de los elementos que la fotografía presenta y dándoles una interpretación, podemos entender que esta imagen nuevamente busca resaltar a dos de las instituciones que hicieron posible un refugio digno en México.



Imagen C17



Imagen C18

Por un lado, bajo el estandarte de su bandera, se resalta al gobierno mexicano, y, por el otro, al ACNUR, representado en el mismo encuadre a través de la bandera de la ONU. A su vez, queda expreso que el refugio está representado en esta imagen por la presencia de la niña y su vestimenta maya; así como por los hombres y las estructuras capturadas por Didier Bregnard en el fondo, quien además, a través de estos mismos elementos, resalta las buenas

condiciones del campamento; principalmente mostrándose ello a través de las construcciones.

Otra situación muy particular que testifica la fotografía es el respeto que el gobierno mexicano y el proyecto del refugio tuvo con la cultura maya de los inmigrantes. La fotografía nos muestra cómo, a pesar de la lejanía de los territorios y de haberse establecido en otro país, la cultura de los refugiados se logró preservar gracias a las labores del gobierno mexicano, del ACNUR y las de los mismos refugiados. La vestimenta de la pequeña nos da cuenta de que la cultura y la identidad maya lograron salvaguardarse dentro de los nuevos asentamientos, pese al paso del tiempo desde los primeros establecimientos en Chiapas.

A su vez, al igual que la imagen previa, ésta testifica que, pese a encontrarse la bandera en el centro y a lo alto de lo que parece una plaza, lo que pudiera significar la difusión de un nacionalismo mexicano sobre los refugiados, la presencia de la niña vestida de acuerdo con su cultura hace contrapeso a esta idea y, todo lo contrario, nos hace ver este símbolo de otra manera. Primero, como la preservación de la identidad y cultura maya guatemalteca dentro de los asentamientos en territorio mexicanos, tal y como los programas lo establecieron con el objetivo de lograr la repatriación voluntaria y, segundo, mostrándonos nuevamente, como la imagen previa, a México como el respaldo del refugio guatemalteco.

Para cerrar, la última fotografía que consideramos para su análisis, la *Imagen C18*, refuerza la idea de la importancia de la cooperación de la ONU, a través del ACNUR, en el refugio guatemalteco en México. En esta fotografía observamos a dos menores de edad. Dos niñas cuyos semblantes muestran felicidad. La que aparenta más edad, del lado izquierdo de la fotografía y que se encuentra mirando directamente a la cámara, muestra una ligera sonrisa. De igual manera, la segunda pequeña muestra una sonrisa aún más marcada. Bajo estos elementos, contemplamos una escena que nos da muestra del bienestar, tranquilidad y felicidad que los refugiados vivían en los nuevos campamentos.

Sumado a este mensaje, el fotógrafo agrega en su toma otro elemento que se convierte, junto a las pequeñas, en protagonista, una bandera. Didier Bregnard es tan consciente de la importancia del encuadre, que en su toma logra congelar extendida a la bandera. Dejando a la vista totalmente el símbolo al centro de ella que, como se observa, es el de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Así, de esta manera, los lectores,

consciente o inconscientemente, involucramos la presencia de esta institución internacional como cooperante con la imagen de bienestar que parecen reflejar las niñas refugiadas.

Es decir, el mensaje particular de esta fotografía, en conjunto de los dos elementos mostrados en ella, las niñas refugiadas y la bandera de la ONU, nos da el testimonio de la participación de la mayor organización internacional en la ayuda y cooperación para el refugio guatemalteco en México.

Ahora bien, conjuntando a las tres fotografías que seleccionamos para conformar este sub apartado, podemos concluir que la idea de los editores y del fotógrafo al mostrar estas imágenes dentro del capítulo *Nuevos asentamientos* es apuntalar la participación tanto del gobierno mexicano como la de la ONU, a través de su organismo, el ACNUR, en el refugio guatemalteco en México, específicamente dentro de los nuevos asentamientos instaurados en Campeche y Quintana Roo.

A su vez, hay que resaltar que los editores sitúan justamente en las últimas páginas del libro estas fotografías en las que se muestra de manera evidente la participación de México y la ONU en el refugio, dejando a la vista su importante labor, a fin de condicionar nuestra percepción como receptores del mensaje. Es decir, la conclusión de la narrativa visual expuesta se centra en dejar una evidencia clara de la participación de estas organizaciones en el refugio guatemalteco en México.

Como todo documento del pasado, el situarnos frente a una fotografía nos remite a una historia. De esta forma, tal y como lo percibimos a lo largo de nuestro capítulo, el enfrentarnos cara a cara con las 122 fotografías de Didier Bregnard, específicamente nuestra investigación, a través de la selección de 31 imágenes, nos ofrece una amplia ventana para introducirnos de cerca en el refugio guatemalteco en México de entre los años 1984 y 1985. Mediante las tres series fotográficas, *Chiapas*, *El viaje* y *Nuevos asentamientos*, somos testigos de un fragmento de la inmigración guatemalteca al territorio mexicano. De cómo el gobierno mexicano y el ACNUR percibieron su labor frente al refugio guatemalteco y a su vez, cómo es que la difundieron mediante esta narrativa visual que a su vez funge como propaganda y memoria oficial.

Una vez haciendo el balance del contenido de las fotografías, consideramos que los elementos del refugio guatemalteco en México que Bregnard captura, nos dan una imagen

positiva de la labor gubernamental mexicana que llevó a cabo en cooperación del ACNUR. Si bien, en las fotografías se muestran circunstancias adversas, éstas logran ser mitigadas de tal manera que, en conjunto, se muestra un panorama más bien positivo.

Las herramientas que distinguimos de las que el autor y los editores se valen para lograr su objetivo son la disposición de las fotografías, es decir, el orden que les dan en la narrativa y también la cantidad de imágenes presentadas en cada serie. La captura de menores de edad que nos refieren a un símbolo de inocencia y con ello a una mayor sensibilización en cuanto al refugio y su solución. La humanización del refugio a través de la captura de los refugiados, sobre todo cuando Bregnard decide ponerles rostro; así como la captura de las condiciones y su comparación de los campamentos en Chiapas a los de Campeche y Quintana Roo.

Atendiendo a la disposición de las imágenes podemos concluir que dentro del libro y de cada capítulo, el orden fotográfico es fundamental para el objetivo de la publicación. Por un lado, el iniciar la narrativa con *Chiapas* y terminarla con *Nuevos asentamientos*, nos muestra el proceso migratorio al que los refugiados se vieron enfrentados en México. A su vez, mostrar en el inicio carencias y situaciones adversas, continuar con el traslado y finalizar mostrando en los nuevos asentamientos con mejores condiciones de vida, nos dice que el proceso migratorio fue mejorando progresivamente conforme el tiempo y el involucramiento tanto del gobierno mexicano como el del ACNUR. A su vez, este mismo orden y progreso mostrado funciona como un argumento para comprender la necesidad del traslado de los refugiados guatemaltecos a los asentamientos de Campeche y Quintana Roo. Un traslado que, pese a ser mostrado por las fotografías como voluntario y ordenado gracias a la cooperación de la COMAR y el ACNUR, distó de serlo, como aseguran otras fuentes.

Otro elemento de análisis es la cantidad de fotografías que los editores utilizan para cada serie. Si bien nuestra investigación no recoge cada imagen del libro, en la medida de lo posible la selección fue proporcional a las mostradas en cada capítulo. De *Chipas* seleccionamos 10 fotografías de las 31 publicadas. De *El viaje* 5 de 18 y de la serie *Nuevos asentamientos* 18 de 72. Si prestamos atención a estos números, podemos notar que más de la mitad de las fotografías publicadas corresponden a los *Nuevos asentamientos*. Es decir, la publicación hace énfasis en las mejores condiciones en las que los refugiados vivieron en

México. Dando un mayor protagonismo a la última serie en donde las labores de la COMAR y el ACNUR fueron aún más comprometidas que en los campamentos Chiapanecos. Mostrando a su vez, al finalizar, las mejores condiciones; dejando el lector con una imagen positiva.

A su vez, pasando a otro elemento, si observamos las fotografías, en la gran mayoría de ellas, Didier Bregnar captura a menores de edad. De esta manera, el fotógrafo logra mostrarlos como símbolos de inocencia y, a través de ello, sensibiliza a los lectores. Este elemento es importante ya que, además, al mostrar a los niños y niñas con diferentes semblantes, dándoles así rostro y con ello humanizando al refugio, el autor conmueve aún más a los lectores y con ello, intensifica la aprobación de los lectores hacia una ayuda positiva prestada por el gobierno de México y el ACNUR. En síntesis, podemos concluir que el discurso visual presentado, a través de tres series fotográficas, muestra la mejor imagen posible del refugio guatemalteco en México. Mediante diversas herramientas, el fotógrafo y los editores evitan exhibir la verdadera magnitud de la situación por la que, tanto el gobierno mexicano como el ACNUR recibieron críticas. Claro está que hacer tal afirmación es arriesgado; sin embargo, habiendo hecho un balance entre los diferentes testimonios, teniendo como centro las fotografías, podemos concluir esto y, a su vez, señalar que el mostrar únicamente esta versión, responde al uso de dicha narrativa como propaganda en respuesta a las fuertes críticas recibidas, tanto nacionales como internacionales, así como al intento de establecer una memoria oficialista de este proceso.

Consideraciones finales

En el marco de nuestra investigación nos dimos a la tarea de estudiar, a través de la metodología iconológica, una serie de fotografías extraídas del libro *El refugio guatemalteco en México. Fotografías de Didier Bregnard* en las que se refleja, según la lente, cómo fue resuelta la inmigración política guatemalteca a México y qué instituciones se involucraron. Mediante estos documentos fotográficos logramos arribar a una serie de análisis que nos llevaron a descifrar el mensaje intrínseco de la publicación así como de la intencionalidad de su despliegue. Este análisis iconológico constituye una aportación al estudio histórico de América, de las relaciones internacionales de México y de su política migratoria hacia Centroamérica como parte de su política exterior. Ello a través de un hecho determinado, los refugiados guatemaltecos en México.

A partir de nuestra investigación podemos considerar que, desde su consolidación como naciones independientes, México ha tenido una relación muy cercana con Centroamérica pero, sobre todo, con Guatemala. No solo por su colindancia territorial sino también su afinidad histórica, cultural, idiomática; entre otras tantas. Ello ha supuesto que la relación con esta región tenga una importancia fundamental para México. Es decir, la estabilidad de la zona, tanto política, como social y económica es imprescindible para la seguridad mexicana; de ahí la necesidad de su gobierno por procurar mantenerla estable y que su política exterior hacia esta región siempre sea activa. Si bien en algunos periodos lo es más que en otros, dependiendo de la realidad coyuntural internacional, circunstancia determinante para la delimitación de las acciones y lineamientos a seguirse, así como de los criterios particulares de cada presidente, esta relación siempre ha estado presente en las diversas agendas.

A su vez, como pudimos observar, y coincidiendo con Fernando Solana, la diversificación de los nexos de México es una de las piedras angulares de la política exterior mexicana. El pluralizar y fortalecer los lazos con diferentes actores de la sociedad internacional han contribuido al proyecto de nación. El multilateralismo ha jugado un papel importante en la proyección de México en el mundo y, con ello, una imagen de nación comprometida con los fenómenos globales. Su participación en foros, acuerdos, firma de tratados, etc., le ha dado pauta para mantener su soberanía e independencia. Sobre todo, frente

a su vecino del norte y gran potencia mundial, Estados Unidos; nación que históricamente, bajo sus impulsos imperialistas y hegemónicos, ha buscado beneficiarse de México. Es decir, la cooperación con el sistema internacional le ha servido a México como contrapeso a su relación con Estados Unidos.

Un fenómeno recurrente en la región es la migración y al ser México un país de tránsito, así como receptor y expulsor de migrantes, le ha correspondido mantener una labor activa en el quehacer de esta coyuntura internacional. A su vez, históricamente, México es considerado un país con una tradición de asilo y esta imagen ha sido un anclaje –parte de su política exterior en a través de su participación en los compromisos internacionales– para mantenerse como un actor trascendente en escenario internacional. A partir de ello, surgió la necesidad de cooperar con el ACNUR ante el éxodo guatemalteco que arribó a México, oficialmente, en 1982. Cabe mencionar que hacemos un énfasis en que 1982 es la fecha oficial del inicio del arribo de guatemaltecos ya que, según otras fuentes, éstos comenzaron a llegar al territorio mexicano desde 1980; sin embargo, la gran mayoría de ellos fueron deportados y hasta violentados por las autoridades mexicanas.

En el contexto de la Guerra Fría, de durante los 40 años que duró el conflicto, México fue renuente a alinearse formalmente con Estados Unidos. Pese a que la situación latinoamericana se vio convulsionada dentro de este marco conflictivo y la injerencia estadounidense en la región fue notoria, México logró mantener cierta independencia de Washington y, en algunas ocasiones hasta mostró posturas contrarias. De hecho, a finales de los años 70, el crecimiento económico por la riqueza petrolera, potenció la imagen de México ante la comunidad internacional, lo que le dio aún más margen al gobierno mexicano para ejecutar un discurso diplomático proactivo, mantener una presencia más activa en la región y engrosar su distancia con Estados Unidos.

Guatemala no corrió con la misma suerte. Su histórica inestabilidad interna política, económica y social, facilitó la intervención estadounidense en su territorio y estas injerencias, aunadas al creciente descontento poblacional, provocaron un enfrentamiento entre los gobiernos en turno y diversos movimientos armados insurgentes. A partir de 1980 la violencia llegó a su cúspide. El gobierno de Efraín Ríos Montt lanzó políticas de Estado que se convirtieron en un genocidio institucional. Ante tal situación, en la que los grupos

originarios fueron los más afectados, toda vez que se masacraron comunidades enteras de ellos con la idea de quitar completamente la ayuda a las guerrillas, se produjo un éxodo masivo al territorio mexicano.

Tal y como lo resaltamos en este trabajo, estos primeros grupos que arribaron a México no fueron bien recibidos por el gobierno mexicano sino todo lo contrario. Diversas fuentes confirmaron que muchos de estos primeros inmigrantes tuvieron que regresar a Guatemala al ser amenazados por el ejército mexicano. A su vez, la frontera, del lado mexicano se comenzó a reforzar aún más con presencia militar. De esta manera, estas deportaciones violentas llegaron a los reflectores internacionales. Las críticas y presiones hacia el gobierno mexicano no se hicieron esperar y, ante ellas, México tuvo que ceder. De esta manera, la recepción de migrantes guatemaltecos comenzó a ser una realidad.

En este escenario podemos afirmar que las políticas migratorias mexicanas fueron una herramienta de la política exterior de México, por lo tanto, de acuerdo con nuestra hipótesis inicial, éstas respondieron a los intereses del proyecto de nación. Estos lineamientos y acciones tuvieron que adaptarse a las coyunturas tanto nacionales como internacionales. Por todo ello creemos que la política migratoria mexicana hacia Centroamérica ha sido constantemente adaptada a las necesidades coyunturales de México, así como a los objetivos puntuales de cada presidente.

En el caso del sexenio de José López Portillo, derivado de la cambiante situación, hubo distintos matices en sus políticas. Primero, tal y como se muestra en nuestra investigación. Cuando México necesitó campesinos para las cosechas en el sureste mexicano, las políticas migratorias facilitaron la entrada temporal de guatemaltecos a la región para que cumplieran con la labor; sin embargo, más adelante, cuando ya no se ocupaban y a su vez, la inmigración se desbordó por la grave situación de violencia en Guatemala, las políticas mexicanas en la frontera se volvieron sumamente restrictivas. El entonces presidente ordenó prácticamente cerrar la línea fronteriza terrestre del sur y comenzó a deportar a muchas personas que arribaron a México en búsqueda de protección. Ello provocó que a partir de 1980 las presiones internacionales se hicieran cada vez más enérgicas y constantes. Aunadas a ellas, la coyuntura nacional mexicana en declive económico y la subsiguiente necesidad de un

apoyo internacional hicieron que el presidente tuviera que ceder ante ellas y abriera nuevamente la frontera para recibir a los guatemaltecos en su territorio.

Es decir, bajo este escenario sumamente complejo por el que México estaba pasando, deducimos que la necesidad del apoyo internacional no sólo para la renegociación de la deuda externa, sino también para tratar de mejorar su imagen y generar confianza y que ello le diera estabilidad exterior, provocó que el gobierno mexicano cediera ante esas presiones. De esa manera México, al recibir a los inmigrantes mostró que, pese a su compleja situación nacional, continuaba comprometido con los fenómenos internacionales. De hecho, en esta coyuntura, por decreto presidencial, México creó la Comisión Mexicana de Ayuda para los Refugiados (COMAR) con el supuesto objetivo de resolver, de la mejor manera posible, el fenómeno migratorio. Así, bajo esta iniciativa, México mostró un avance en su política migratoria y a su vez, un enorme compromiso con las cuestiones internacionales y la protección a los Derechos Humanos. Con ello, dio continuidad con su tradición de asilo, hecho que le había valido un gran reconocimiento exterior.

De esta manera, dio inicio oficialmente el refugio en México. Aunque los primeros campamentos establecidos en Chiapas fueron realmente sostenidos por la población y organizaciones civiles y no gubernamentales. Pese a las deficiencias de la participación gubernamental y de las condiciones en las que tuvo lugar su intervención, la COMAR comenzó sus labores. Cabe mencionar que, como se manifestó en nuestra investigación, las únicas facultades que se le concedieron a la institución fueron las de estudiar la situación y hacer recomendaciones por lo que deducimos que la organización tuvo una actividad muy limitada ya que únicamente fungió como un mecanismo *ad hoc* que el gobierno utilizó para proyectar una buena imagen de México y no realmente como una solución al fenómeno migratorio suscitado.

La inmigración continuó; su magnitud llegó a tales instancias que el Alto Comisionado de las Naciones Unidas (ACNUR) tuvo que involucrarse directamente en la cuestión. Así, en 1982, ya con Miguel de la Madrid en la presidencia, México, en un acto de soberanía, accedió a colaborar con dicha institución y se firmó un convenio que le permitió establecer la primera oficina de representación en el territorio nacional.

Coyunturalmente, Miguel de la Madrid entró con muy poco margen de maniobra diplomática debido, principalmente, a la crisis económica heredada de López Portillo; a su vez, el contexto de la Guerra Fría no cedía. Ante dicha situación, el nuevo presidente continuó parte de los últimos movimientos de su antecesor; sobre todo hablando de la persistencia de una diplomacia multilateral. De hecho, de la Madrid incrementó estos esfuerzos procurando que este impulso se viera reflejado en una estabilidad exterior que previniera conflictos mediante el diálogo, lo que se necesitaba para mejorar el clima político y social nacional.

La creación del Grupo Contadora, liderado por México, fue un entorno regional que logró hacer contrapeso a las presiones estadounidenses, a fomentar el desarrollo de la paz centroamericana, así como a atraer la atención internacional de estos conflictos. Es decir, a través de este organismo, México logró nuevamente consolidarse como un actor y líder en el medio regional e internacional. Aunado a ello, el apoyo al refugio que México prestó reforzó tal imagen.

De esta colaboración quedó registro en el libro *El refugio guatemalteco en México. Fotografías de Didier Bregnard*; sin embargo, tal y como lo mencionamos, la publicación únicamente muestra una parte de la realidad. Primero, por las fechas en las que las fotografías fueron tomadas. Bregnard llegó México en 1984 y es a partir de ese año que comenzó a tomar registro del proyecto; es decir, de los años previos no hay reflejo en el libro. Ni del inicio oficial a partir de 1982, ni de los años anteriores en los que, como mencionamos, México militarizó su frontera y deportó a muchos guatemaltecos.

Tampoco queda el testimonio de los inmigrantes que no recibieron apoyo ni de la COMAR ni del ACNUR. Según las estimaciones de dichas instituciones, el refugio guatemalteco fue un fenómeno que comprendió a únicamente 46 000 personas; sin embargo, otras fuentes, tal y como mencionamos anteriormente en nuestro trabajo, aseguran que fueron más de 100 mil guatemaltecos

A su vez, tal y como lo planteamos a lo largo de nuestro trabajo, lo que las imágenes muestran son: la etapa final del refugio en Chiapas, el traslado de los migrantes a los nuevos campamentos en Campeche y Quintana Roo y los primeros momentos en el restablecimiento en los nuevos campos. De estos periodos se logra una narrativa visual que muestra una imagen positiva del trabajo hecho en los campamentos y se resaltan las labores de la COMAR

y del ACNUR. Es importante mencionar que, para haber logrado ese objetivo, la trayectoria de Didier Bregnard fue fundamental y esto se refleja en su trabajo. Su experiencia como fotógrafo documentalista colaborador con organizaciones internacionales dedicadas al humanitarismo se observa claramente en las imágenes. Sabe qué mostrar, qué elementos utilizar, cuáles resaltar pero, sobre todo, cómo capturar y hacerlo con gran estética. De ello podemos señalar que su influencia en las fotografías está presente y que, a su vez, ésta es fundamental para lograr enviar el mensaje preciso que tiene como objetivo la narración.

Parte de estos elementos que Didier Bregnard captura son la improvisación, pobreza, y precariedad, de los primeros campamentos en Chiapas. Pese a que estos componentes parecen aportar un tono negativo a la narrativa, Bregnard con su experiencia logra todo lo contrario a través de un balance en sus fotografías y con el orden en que se presentan las imágenes. Esta percepción se ve reforzada por el tercer capítulo, en el que las condiciones se muestran mucho mejores que en las fotografías de Chiapas. El fotógrafo demuestra un avance en las labores de las organizaciones de tal manera que, nuevamente, mitiga lo que podríamos considerar negativo. También, la cantidad de fotografías desplegadas en el último apartado, que son más de la mitad del total del libro, es una herramienta que se suma para lograr darle mayor peso a lo positivo, dejando en el observador una imagen favorable al trabajo de las organizaciones mexicanas e internacionales.

Continuando con esta inercia positiva que Didier Bregnard creó en la narrativa, también se logra fundamentar la decisión del traslado de los migrantes. Es decir, el discurso visual presentado en el libro se contrapone a las críticas que circularon en torno al desplazamiento de los guatemaltecos, en las que se aseguraba que éste fue obligado y con el único sentido de facilitar la defensa a la seguridad nacional mexicana. Ello ya que, si observamos las fotografías, podremos ver en ellas que, gracias al traslado, las condiciones en las que vivían los guatemaltecos mejoraron.

Otros elementos plasmados en las fotografías también confluyeron para lograr sensibilizar a la audiencia y, a su vez, presentar una imagen humanizada del refugio. Como vemos, cada pieza presentada en el libro a través de sus tres series fotográficas converge para mostrar la mejor imagen posible del refugio guatemalteco.

Por todo ello, podemos afirmar que la publicación del libro responde a los intereses particulares de la COMAR, del ACNUR y sobre todo del gobierno de México. Esta narrativa visual es una de las herramientas de las que se valió la política exterior mexicana de Miguel de la Madrid. Fue un instrumento que, a través de mostrar avances en su política migratoria y un compromiso con el respeto a los derechos humanos de los grupos vulnerables de la comunidad internacional estuvo dirigido a transformar la imagen negativa del Estado mexicano, bastante dañada no solo en lo nacional sino en lo internacional, así como difundirla hasta donde la publicación tuviera alcance. Fue una estrategia que en sus páginas muestra el compromiso mexicano con la comunidad internacional. El documento es parte de la diplomacia activa que Miguel de la Madrid alentó en su sexenio para llamar la atención, aceptación y nuevamente la confianza de la sociedad internacional.

Fuentes

Documentales

Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México (AHGE- SRE)

Archivo General de la Nación, México (AGN)

Archivos audiovisuales de la Cruz Roja Internacional

Bibliografía

ACNUR, Assessment of 1999 Guatemala/México Operations, Ginebra, Global Report, 2000.

ACNUR, Collaborative for Development Action Guatemala Refugees in Southern Mexico. Self Sufficiency in Campeche, Refugees in Chiapas, México, 1992.

ACNUR, Guatemala Refugees's Situation in Mexico and Voluntary Repatriation Return Developments, Guatemala, 1994.

ACNUR, Voluntary Repatriation of Guatemalan Refugees in Mexico: Plan of Action. Guatemala (Gua/HCR/91-189), 1991.

AGUAYO, Fernando y Lourdes Roca, *Imágenes e investigación social*, México, Instituto Mora, 2005.

AGUAYO, Sergio y Laura O'Dogherty, "Los refugiados guatemaltecos en Campeche y Quintana Roo" en Foro Internacional, vol. XXVII, julio- septiembre, México, 1986, pp. 266-295.

AGUAYO, Sergio, "La Línea Móvil del Sur" en *Nexos*, México, 1984 en <https://www.nexos.com.mx/?p=4365> (fecha de consulta: 23 junio 2019)

AGUAYO, Sergio, *El Éxodo Centroamericano; Consecuencias de un Conflicto*, Secretaría de Educación Pública (SEP), México, 1985.

AGUAYO, Sergio, Hanne Christenses, Laura O'Dogherty Madrazo y Stefano Varasse, *Los Refugiados guatemaltecos en Campeche y Quintana Roo: condiciones sociales y culturales*, México, El Colegio de México, 1989.

ALFARO RAMÍREZ, Gustavo Rafael, "De migrantes forzados a campesinos mexicanos. Los pueblos de origen guatemalteco en Quintana Roo", Enrique Baltar Rodríguez, María de Gloria Marroni, Daniel Villafuerte Solís (coordinadores) en *Viejas y nuevas migraciones*

forzadas en el sur de México, Centroamérica y el Caribe, México, Universidad de Quintana Roo, 2013, pp. 85-114.

ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS, *La protección internacional de refugiados en las Américas*, Ecuador, ACNUR, 2011.

ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS, *Historia del ACNUR* en <https://www.acnur.org/historia-del-acnur.html> (fecha de consulta: 14 de abril de 2021).

ÁLVAREZ DE LA BORDA, Joel. *Crónica del petróleo en México de 1863 a nuestros días*, México, Petróleos Mexicanos, 2006.

ÁNGEL CASTILLO, Manuel y Mónica Toussaint, “La frontera sur de México: orígenes y desarrollo de la migración centroamericana” en *Cuadernos Inter.C.A.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, vol. 12, no. 2, julio- diciembre, Costa Rica, 2015, pp. 59-87.

ÁNGEL CASTILLO, Manuel y Rodolfo Casillas R., “Características básicas de la migración guatemalteca al Soconusco chiapaneco” en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 3. No. 3, México, El Colegio de México, 1988, pp. 537-562.

ÁNGEL CASTILLO, Manuel, Mónica Toussaint y Mario Vázquez Olivera, *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010. Centroamérica*, Volumen 2, México, SRE, 2011.

ARIAS, Arturo, “El movimiento indígena en Guatemala: 1970-1983”, René Herrera Zúñiga, Daniel Camacho y Rafael Menjívar en *Movimientos populares en Centroamérica*, San José de Costa Rica, Editorial Universitaria (Educa), 1985, pp. 62-119.

ARTEAGA CONDE, Celia, “Cuando el destino es Cancún (Quintana Roo, México). Breve historia de la migración de población guatemalteca” en *El Cotidiano*, no. 191, México, UAM Azcapotzalco, 2015, pp. 21-31.

BALL, Patrick, Paul Kobrak y Herbert F. Spierer. *Violencia Institucional en Guatemala, 1960 a 1996: una reflexión cuantitativa*. EE. UU., American Association for the Advancement of Scienc, 2005.

BARNETT, Michael B. y Martha Finnemore. “The Politics, Power, and Pathologies of International Organizations” en *International Organization*, vol. 53, no. 4, Cambridge University Press, 1999, pp. 699-732.

BECERRA PEÑAFIEL, Gonzalo Eduardo, *Análisis iconográfico e iconológico del paisaje en la obra gráfica de Nicolás Svistoonoff*, Tesis de Maestría en estudios del arte de la Universidad Central del Ecuador, 2017.

BELTING, Hans, *Antropología de la imagen*, España, Katz Editores, 2007.

BENITEZ LÓPEZ, Jazmín, *El Golfo de Fonseca como punto geoestratégico en Centroamérica. Origen histórico y evolución del conflicto territorial: del siglo VXI al XXI*, Bonilla Artiaga editores, UNAM, México, 2018.

BERGER, John, *Para entender la fotografía*, España, Editorial Gustavo Gili, 2015.

Bibliografía

BOERSNER, Demetrio, *Relaciones Internacionales de América Latina, Breve historia*, Venezuela, Nueva Sociedad, 1996.

BURKE, Peter, *Visto y no Visto; El uso de la imagen como documento histórico*, España, Crítica, 2001.

BUSTAMANTE, Jorge A, “Conceptos Fundamentales para una nueva teoría de las migraciones” en *Anthropos*, No. 243, México, 2019, pp. 19-37.

CAMACHO NAVARRO, Enrique, “Un nacionalista mexicano y su postura antimperialista: Gilberto Bosques en Cuba (1953- 1954)” en *Artífices y operadores de la diplomacia mexicana, siglos XIX y XX*, Agustín Sánchez Andrés, Rosario Rodríguez Díaz, Fernando Alanís Enciso y Enrique Camacho (coordinadores), México, Porrúa, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, El Colegio de San Luis, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004.

CAMACHO NAVARRO, Enrique, *Cómo se pensó Costa Rica*, México, México, UNAM-CIALC, 2015.

CÁMARA DE DIPUTADOS. *Ley General de Población*, México, Diario Oficial de la Federación (DOF), 7 de enero de 1974.

CÁMARA DE DIPUTADOS. *Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político*, Diario Oficial de la Federación, 30 de octubre del 2014.

CÁRDENAS GUTIÉRREZ, Ricardo Javier, *Cambios y continuidades en el multilateralismo mexicano: De la no intervención a la responsabilidad de proteger*, Tesis de maestría de Ciencias Políticas del Colegio de México, 2013.

CARDONA ROMERO, Kendra Julieth, *ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados)*, Informe final de práctica de Negocios Internacionales de la Universidad de Santo Tomás, 2016.

CARRILLO PADILLA, José Domingo y Rodríguez López, José Rodrigo, “Crítica de las armas o armas de la Crítica: una reinterpretación de la guerrilla en Guatemala” en *XVIII Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios del Caribe A.C.*, México, 2012, pp. 1-19.

CASTILLO, Manuel Ángel, *Migraciones de Indígenas Guatemaltecos a la Frontera Sur de México*, México, CEUR- USAC, Boletín- USAC Centro de Estudios Urbanos y Regionales, 1993.

CENTRO DE ESTUDIOS DE GUATEMALA, *Proceso de paz en Guatemala: un estudio de caso sobre la negociación y el proceso de diálogo nacional en Guatemala*, Guatemala, swiss peace, CEG, 2016.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO, A. C. (CIDAC), *Política Exterior para un Mundo Nuevo: México en el nuevo contexto internacional*, México, Diana, 1991.

CHABAT, JORGE, “Los instrumentos de la política exterior de Miguel de la Madrid” en *Foro Internacional*, vol. 30, no. 3, México, El Colegio de México, 1990, pp. 398-418.

CHAN, Lidia Patricia y Martha García, “In Search of Other Borders: Guatemalan- Mexican Communities in Southern Mexico” en *Frontera Norte*, vol. 30, no. 59, México, El COLEF, 2018, pp. 5-28.

CHIMNI, B. S., “The Meaning of Words and the Role of UNHCR in Voluntary Repatriation” en *International Journal of Refugee Law*, Volume 5, England, Oxford University, 1993, pp. 442-460.

CHIUSIWA, James, “How effective has the UNHCR in fulfilling its mandate to protect refugees?” en *Asia Pacific School of Economic and Management Working Papers*, Australia, Australian National University, 1999, pp. 3-9.

COMISION MEXICANA DE AYUDA PARA LOS REFUGIADOS, “La creación de la COMAR”. En http://www.comar.gob.mx/es/COMAR/La_creacion_de_la_COMAR

COMISION MEXICANA DE AYUDA PARA LOS REFUGIADOS, *Refugiados guatemaltecos; fotografías de Didier Bregnard*. México, Comisión Mexicana de Ayuda para los Refugiados, 1985.

COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO HISTÓRICO, *Guatemala: Memoria Del Silencio*, Tomo III, CEH, Guatemala, 1999.

Comité de Unidad Campesina (CUC), Historia, En: http://www.cuc.org.gt/web25/index.php?option=com_content&view=article&id=11&Itemid=105 (fecha de consulta: 30 de julio de 2019).

COMITÉ DE UNIDAD CAMPESINA (CUC), Historia, En: http://www.cuc.org.gt/web25/index.php?option=com_content&view=article&id=11&Itemid=105 (fecha de consulta: 30 de julio de 2019).

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Editorial Mc Graw Hill, México, 2004.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 2019. Obtenido de: <https://www.juridicas.unam.mx/legislacion/ordenamiento/constitucion-politica-de-los-estados-unidos-mexicanos#10639> (fecha de consulta: 8 de junio de 2019).

Convención sobre el estatuto de los refugiados: aprobada en Ginebra el 28 de junio de 1951. Editado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos. San José de Costa Rica.

Convenio Específico de Cooperación entre la secretaría de Gobernación de los Estados Unidos Mexicanos y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, para el fortalecimiento del procedimiento de reconocimiento de la condición de refugiado en México. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2013/9317.pdf> (fecha de consulta: 10 de diciembre de 2020).

CORTÉS MACÍAS, Omar, “Grupo Contadora para los Acuerdos de Paz Esquipulas” en *En contexto*, México, Cámara de Diputados, Centro de Estudios Sociales y de Opción Pública, 2017, pp. 1-10.

COVARRUBIAS VELASCO, Ana, “México: ¿actor con responsabilidad multilateral? en *Foro Internacional*, LIX, México, El Colegio de México, 2019, pp. 643-669.

CUMBRES IBEROAMERICANAS DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, *Declaración de Guadalajara*, México, 19 de julio de 1991. En <https://www.segib.org/wp-content/uploads/Primera-Cumbre-Iberoamericana-de-Jefes-de-Estado-y-de-Gobierno.pdf> (fecha de consulta: 18 mayo 2020).

DE GORI, Esteban y Julieta Rostica, *Centroamérica. Política, violencia y resistencia: miradas históricas*, Argentina, Nueva Trilce Editorial, 2014.

DE LA PEÑA Y REYES, Antonio, *La diplomacia mexicana, pequeña revista mexicana*, México, SRE, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 1923.

DE VOS, Jan, *Las fronteras de la frontera sur: Reseña de los proyectos de expansión que figuraron la frontera entre México y Centroamérica*, México, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1993.

DEL CASTILLO TRONCOSO, Alberto, *Fotografía y memoria. Conversaciones con Eduardo Longoni*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, Conacyt, Instituto Mora, 2017.

DEL CID GUARDADO, Natalia, *La Política Migratoria Mexicana en la Frontera Sur 1980-2000*, Tesis de licenciatura de Relaciones Internacionales del Colegio de México, 2005.

DELLI SANTE, Angela, *Nightmare or Reality, Guatemala in the 1980's*, Amsterdam, Thela Publishers, 1996.

DIARIO OFICIAL DE LA FEDRACIÓN, *Acuerdo por el que se crea con carácter permanente una comisión intersectorial para estudiar las necesidades de los refugiados extranjeros en el territorio nacional, que se denominará Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados*, México, 22 de julio de 1980.

DUBOIS, Philippe, *El acto fotográfico. De la Representación a la Recepción*, España, Ediciones Paidós Ibérica, 1986.

ENRÍQUEZ VICTORINO, Said, *La importancia de la organización de los refugiados guatemaltecos en México para la solución de su conflicto migratorio*, Tesis de licenciatura de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2019.

FERNÁNDEZ POLANCO, Aurora, *Pensar la imagen/ Pensar con las imágenes*, España, Editorial Delirio, 2014.

FERNÁNDEZ, José Manuel, “Integración social de los guatemaltecos en México y perspectivas de retorno” en Cuadernos de Trabajo Social, no.4-5, Universidad Complutense de Madrid, España, 1991-1992, pp. 27-41.

FERREYRA CORRAL, Diana Patricia, *El discurso zapatista como argumento histórico. Los comunicados del subcomandante Marcos al gobierno mexicano 1994-2014*, Tesis de Maestría de Historia de México de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2016.

FIGUEROA IBARRA, Carlos, “Guatemala: el recurso del miedo” en *Antología del pensamiento crítico guatemalteco contemporáneo*, Ana Silvia Monzón (coord.), Buenos Aires, CLACSO, 2019, pp. 271-284.

FIGUEROA IBARRA, Carlos. “Partido, poder, masas y revolución (la izquierda en Guatemala 1954- 1996” en *Cuadernos de Marte. Revista Latinoamericana de sociología de la guerra*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, 2010, pp. 33-80.

FONTCUBERTA, Joan, *estética fotográfica, una selección de textos*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili, 2003.

FONTCUBERTA, Joan, *La furia de las imágenes. Notas sobre la postfotografía*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2016.

FREYERMUTH ENCISO, Gabriela, *Refugiados Guatemaltecos en México: La Vida en un Continuo Estado de Emergencia*, México, Ediciones de la Casa Chata, 1993.

FRÍAS Y SOTO, Hilarión, *Cuestión de Límites entre México y Guatemala*, México, Tipografía Filomeno Mata, 1883.

GALEANA, Patricia, *Cancilleres de México*, Tomo II, México, SRE, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, primera edición electrónica, 2009.

GARCÍA HERNÁNDEZ, Maria Luisa el Pilar, *La Política de refugio del gobierno de México. Caso de los refugiados guatemaltecos*, Tesis de licenciatura de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2013.

GARCÍA, Christian, “Guatemalan Refugees in Chiapas” en *Cultural Survivail Quarterly*. Vol. 8, No. 2, Estados Unidos, 1984 en

<https://www.culturalsurvival.org/publications/cultural-survival-quarterly/guatemalan-refugees-chiapas> (fecha de consulta: 18 de abril de 2020).

GEISER, Nils, *Informe de la Misión de Seguimiento In Situ a Guatemala*, Costa Rica, Consulta Permanente sobre Desplazamiento Interno en las Américas (CPDIA), 1996.

GESTAL GONZÁLEZ, Andrea y Ana Bellon, “Sebastião Salgado: una aproximación a su obra a través de la lectura de dieciséis de sus fotografías más emblemáticas” en *RUTA Comunicación*, no.9, España, Universidad de Barcelona, 2018, pp. 126-151.

GLOSARIO DE MIGRACIÓN de la Organización Internacional para la Migración, 2011. Obtenido de: <https://www.corteidh.or.cr/sitios/observaciones/11/anexo5.pdf>

GOBIERNO DE MÉXICO, “Tratado de Límites entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Guatemala”, Secretaría de Relaciones Exteriores. En <https://aplicaciones.sre.gob.mx/tratados/ARCHIVOS/GUATEMALA-LIMITES.pdf> (fecha de consulta: 30 de junio de 2019)

GORDON, Sara, *México frente a Centroamérica*, México, UNAM, 1993.

GRADIN, Greg, *Panzós: la última masacre colonial. Latinoamérica en la Guerra Fría*, Guatemala, AVANCSO, 2007.

GUERRA VILABOY, Sergio. *Historia Mínima de América*. Editorial Pueblo y Educación, Cuba, 2003.

GUILD, Elspeth, “Die Globalen Pakte für Flüchtlinge und Migration. Verantwortlichkeiten und politischw Implikationen” en *Governance Spotlight*, Bonn, Die Stiftung Entwicklung und Frieden (sef:), 2018, pp.1-4.

HAMMERSTADT, Anne, “Whose Security? UNHCR, Refugee Protection and State Security After de Cold War” en *Security Dialogue by SAGE Publications*, Vol. 31, 2000, pp. 391-403.

HARVEY, Neil. *La Rebelión de Chiapas: la lucha por la tierra y la democracia*, México, Ediciones Era, 2000.

HELLER, Claude, “Tendencias generales de la política exterior del gobierno de Miguel de la Madrid” en *Foro Internacional*, XXX-3, México, El Colegio de México, 1990, pp. 380-397.

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Ricardo, *Los refugiados guatemaltecos en México. Una década de análisis (1981-1991)*, Tesis de licenciatura de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN. *Internación de Visitante Trabajador Frontera Sur*, Diario Oficial de la Federación, 8 de noviembre de 2012.

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN. *Manual de Criterios y Trámites Migratorios del Instituto Nacional de Migración*, Diario Oficial de la Federación, 29 de enero del 2010.

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS Y DE FORMACION DEL PROFESORADO, *La Guerra Fría y la política de bloques*, España, Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Gobierno de España, en : http://recursostic.educacion.es/kairos/web/enseñanzas/bachillerato/mundo/guerrafria_04_02.html (12 de abril de 2021).

JONAS, Susanne, *The Battle for Guatemala: Rebels, Death Squads and US Power*, Estados Unidos, Routledge, 2018.

KAUFFER, Edith F., “Refugiados Guatemaltecos en México en el Contexto de la Integración” Presentación en el coloquio: Migraciones, Fronteras y Sociedad, Huehuetenango, 1998.

KLINGEBIEL, Stephan, “Flucht und Verteribung in Entwicklungsländern” en *WeltTrend*, nr. 5, Alemania, 1994, pp. 8-18.

KOSSOY, Boris, *Fotografía e historia*, Argentina, La Marca, 2001.

KRAUZE KLEINBORT, Enrique, *Colección Sexenios. José López Portillo; el presidente apostador [DVD]*, Clío, México, 1999.

LA AGENCIA DE LA ONU PARA LOS REFUGIADOS. *Nutrición*. En: <https://eacnur.org/es/labor/areas-de-trabajo/nutricion> (fecha de consulta: 28 enero de 2021).

LAJOUS VARGAS, Roberta, *Historia mínima de Las relaciones exteriores de México (1821- 2000)*, México, El Colegio de México, 2012.

LARRAYA, José Miguel y Juan Jesús, Aznárez, “El presidente de Guatemala anuncia acuerdo de paz con la guerrilla” en *El país*, Viña del Mar, 11 de noviembre de 1996. En

https://elpais.com/diario/1996/11/12/internacional/847753202_850215.html (fecha de consulta: 19 de abril de 2020).

LEFFLER, Melvyn P., *The Cambridge History of the Cold War; Volume I Origins*, London, University of Virginia, 2018.

LEMAGNY, Jean-Claude, *La sombra y el tiempo. La fotografía como arte*, Buenos Aires, La marca, 2008.

LEWIS, Corinne, “UNHCR’s Contribution to the Development of International Refugee Law: Its Foundations and Evolution” en *International Journal of Refugee Law*, Volume 17, England, Oxford University, 2005, pp. 67-90.

LOAEZA, Soledad, “La fractura mexicana y el golpe de 1954 en Guatemala” en *Historia Mexicana*, Vol. 66, nr. 2, México, El Colegio de México, 2016, pp. 725-791.

LOESCHER, Gil, “UNHCR’s Origins and Early History: Agency, Influence, and Power in Global Refugee Policy” en *Refuge*, Canada, Canada’s Journal on Refugees, 2017, pp. 77-86.

LOZANO ESCRIBANO, Tomás, “La concertación en las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno” en *Cuadernos de Estrategia*, nr. 97, España, 1997, pp. 321-346.

LUDEC, Nathalie, “Voces del exilio guatemalteco desde la Ciudad de México” en *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 2006, pp. 1-16.

LUJÁN MUÑOZ, Jorge, *Breve historia contemporánea de Guatemala*, Fondo de Cultura Económica, México, 1998.

LUNGO, Mario, *Centroamérica: migración internacional y políticas migratorias. Alternativas para el desarrollo*, San salvador, 1997.

MANZ, Beatriz, *Paraíso en Cenizas. Una odisea de valentía, terror y esperanza en Guatemala*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010.

MARTÍNEZ VELASCO, German. “Inmigrantes laborales y flujo en tránsito en la Frontera Sur de México: dos manifestaciones del proceso y una política migratoria” en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, México, 2014, pp.261-294.

MARZAL FELICI, Javier, *Cómo se lee una fotografía. Interpretaciones de la mirada*, Madrid, Signo e Imagen, 2007.

MEMORIA VIRTUAL GUATEMALA, *Reclutamiento Forzoso*. Biblioteca Virtual. En: http://memoriavirtualguatemala.org/?page_id=1939 (fecha de consulta: 24 de marzo de 2021).

MENDOZA SÁNCHEZ, Juan Carlos, *Cien años de política exterior mexicana. De Francisco I. Madero a Enrique Peña Nieto*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Grupo Editorial Cenzontle, 2014.

MONROY NASR, Rebeca, *Con el deseo en la piel. Un episodio de la fotografía documental a fines del siglo XX*, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, México, 2017.

SEPÚLVEDA, César, *La política internacional de México en el decenio de los ochenta. Compilación y prólogo de César Sepúlveda*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

MRAZ, John y Ana María Mauad (coords). *Fotografía e historia en América Latina*, Montevideo, CdF Ediciones, 2015.

MRAZ, John, *Nacho López. Mexican photographer*, EEUU, University of Minnesota, 2003.

NEUHAUS, Katrin, “Un error de cálculo. El secuestro y asesinato del Embajador Karl Graf von Spreti, en el año 1970, a la luz de nuevas fuentes documentales”, Guatemala, Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, 2018.

NEWHALL, Beaumont, *Historia de la fotografía*, España, Editorial Gustavo Gili, SA, 2002.

OETTLER, Anika, “Guatemala in the 1980s: A Genocide Turned into Ethnocide?”, German Institute of Global and Area Studies (GIGA), Alemania, 2006.

OFICINA DE DERECHOS HUMANOS DEL ARZOBISPADO DE GUATEMALA, *Guatemala. Nunca más*, Guatemala, Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, 1998.

OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS DE LAS NACIONES UNIDAS, *Guatemala, memoria del silencio*, tomo VI, Guatemala, Comisión para el Esclarecimiento Histórico, 1999.

OJEDA, Mario, *Alcances y Límites de la Política Exterior de México*, México, El Colegio de México, 2011.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, *Historia de la OIT*, en <https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/history/lang-es/index.htm> (fecha de consulta: 7 de noviembre de 2020)

OSIO RORÍGUEZ, Luz Eunice, *La participación del ACNUR en el proceso migratorio de los refugiados guatemaltecos en México durante el periodo 1978- 1993*, Tesis de licenciatura de Relaciones Internacionales de la Universidad Femenina de México, 1994.

PANOFISKY, Erwin, *Estudios sobre iconología*, Madrid, Alianza Editorial, 1998.

PETTINÀ, Vanni, *Historia Mínima de La Guerra Fría en América Latina*, México, El Colegio de México, 2018.

PLUMMER, Emily, *The social and political organizing of Guatemalan Refugees in Mexico and their campaign for return, 1980 to 1992*. Tesis de la UC Berkeley, EEUU, 2018.

R. WARNER, Faith, “Social Support and Distress among Q’eqchi’ Refugee Women in Maya Tecún, Mexico” en *Medical Anthropology Quarterly*, EEUU, American Anthropological Association, 2007.

RASHKIN, Elissa J., “El agrarismo y la modernidad rural en Veracruz: la mirada fotográfica de Anastasio D. Vásquez (1925- 1930)” en *Dimensión Antropológica*, año 21, vol. 61, mayo/agosto, 2014, pp. 141-160.

REBOLLEDO KLOQUES, Octavio B. *Extranjeros, nacionalismo y política migratoria en el México independiente, 1921- 2000*, Tesis de Doctorado de Sociedades Multiculturales y Estudios Interculturales de la Universidad de Granada, 2015.

RIDING, Alan, *Vecinos distantes. Un retrato de los mexicanos*. México, Editorial Planeta Mexicana, 2002.

RINCÓN, Alejandra, JONAS, Susanne y Nestor Rodríguez, *La inmigración guatemalteca en los EEUU. 1980- 1996*, “Prepared for delivery at the 2000 meeting of the Latin American Studies Association, Hyatt Regency Miami, March 16-18, 2000”

RODRÍGUEZ CHÁVEZ, Ernesto, “Frontera sur y política migratoria en México (circularidad, seguridad y derechos humanos)” en *Foreign Affairs en Español*, México, ITAM, 2006, pp. 64-70.

RODRÍGUEZ DE ITA, Guadalupe, “Luis Padilla Nervo: Artífice de la República mexicana a la iniciativa anticomunista estadounidense” en *Artífices y operadores de la diplomacia*

mexicana, siglos XIX y XX, coords. Agustín Sánchez Andrés, Rosario Rodríguez Díaz, Fernando Alanís Enciso y Enrique Camacho, México, Porrúa, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, El Colegio de San Luis, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004.

RODRIGUEZ DE ITA, Guadalupe, *La participación política en la primavera guatemalteca*, México, editorial CIGOME, Universidad Autónoma del Estado de México, UNAM, 2003.

RODRIGUEZ DE ITA, Guadalupe, *La política mexicana de asilo diplomático a la luz del caso guatemalteco (1944- 1954)*, México, Instituto Mora, SRE, 2003.

RODRÍGUEZ, Leila, “Refugiados guatemaltecos en cuatro destinos: flujos migratorios y contextos de recepción” en *Encuentros. Revista Centroamericana de Ciencias Sociales*, vol. V, no. 1, Colombia, Universidad Autónoma del Caribe, 2008, pp.5-42.

ROJAS ARAVENA, Francisco, “El proceso de Esquipulas: El desarrollo Conceptual y los Mecanismos Operativos”, “Trabajo presentad peen la Segunda Reunió Grupo de Trabajo Relaciones Internacionales de CLACSO”, Venezuela, Escuela de Relaciones Internacionales, Universidad de Costa Rica, 1989.

RUBIO CHÁVEZ, Ivonne, *La protección internacional de los refugiados guatemaltecos en el sureste mexicano: orígenes y evolución (1981-2006)*, Tesina de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2007.

RUIZ LAGIER, Verónica, “Los refugiados guatemaltecos y la frontera- frente de discriminación, explotación y desigualdad” en *Alteridades*, vol. 28, no. 56, UAM Iztapalapa, 2018, pp. 47-57.

RUS, Jan, Rosalva Aída Hernández Castillo y Shannan L. Mattiace, *Mayan Lives, Mayan Utopias. The Indigenous Peoples of Chiapas and the Zapatista Rebellion*. United States of America, Rowman & Littlefield Publishers, Inc., 2003.

S/A, *Patrimonio Cultural*, año IX, número 36, Chile, 2005.

S/A, *Presencia de los refugiados guatemaltecos en México: memoria*, México, Secretaría de Gobernación, Comisión Mexicana de Ayuda a refugiados, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Fondo de Cultura Económica, 2000.

S/A. Fuentes para la Historia del Petróleo en México, 1900-2008. En <https://petroleo.colmex.mx/index.php/component/content/article/58> (5 de abril de 2021).

S/A. Didier Bregnard en <https://photogenie.ch/> (fecha de consulta: 12 d enero de 2020).

SÁENZ CARRETE, Erasmo, “Algunas lecciones del refugio guatemalteco: 1980-1996” en *XIV Jornadas Interescuelas/ Departamento de Historia*, Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Cuyo, Mendoza, 2013, pp. 1-20.

SÁENZ CARRETE, Erasmo, “La construcción de la paz en Guatemala; actores, procesos y lecciones” en *Revista Mexicana de Política Exterior*, México, SRE, 1997, pp. 47-67.

SALGADO, Sebastião, *Éxodos*, Madrid, Fundación Retevisión, 2000.

SALGADO, Sebastião, *Retratos de los niños del éxodo*, Madrid, Fundación Retevisión, 2000.

SANCHÉZ ANDRÉS, Agustín, *México en el siglo XX: del Porfiriato a la globalización*, Madrid, Arco Libros, 2010.

SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín, “Vecinos en conflicto: los diferendos territoriales de México con Centroamérica y Guatemala, 1823-1897” en *Revista Estudios*, Costa Rica, 2019, pp. 374-402.

SANDOVAL GARCÍA, Carlos, *Puentes, no muros. Contribuciones para una política progresista en migraciones*, Buenos Aires, CLACSO, Fundación Rosa de Luxemburgo, 2020.

SEARA VÁZQUEZ, Modesto, *Política Exterior de México*, México, Porrúa, 1985.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, *Ley de Migración y su reglamento*, México, Instituto de Migración, noviembre, 2012.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES. “Relación Bilateral México-Guatemala”. Embajada de México en Guatemala. En <https://embamex.sre.gob.mx/guatemala/index.php/relacion-mexico-guatemala/relacion-bilateral> (fecha de consulta: 29 de julio de 2019).

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES. *Convenio entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, relativo al establecimiento en México de una representación de la Oficina del Alto Comisionado*, 5 de octubre de 1980. <https://aplicaciones.sre.gob.mx/tratados/ARCHIVOS/SEDE-ACNUR.pdf> (10 de diciembre de 2020).

SEPÚLVEDA AMOR, BERNARDO, “Contadora y la paz en Centroamérica: vigencia de una gestión diplomática a treinta años de distancia” en *Foro Internacional*, vol. LIII, núm. 2, México, El Colegio de México, 2013, pp. 397-405.

SEPÚLVEDA AMOR, Bernardo, “Reflexión sobre la política exterior de México” en *Foro Internacional*, XXIV-4, México, El Colegio de México, 1984, pp. 407-414.

SERGIO AGUAYO y Hanne Christenses, Laura O’Dogherty Madrazo y Stefano Varasse, *Los Refugiados guatemaltecos en Campeche y Quintana Roo: condiciones sociales y culturales*, México, El Colegio de México, 1989.

SHEEHAN, Tanya. *Photography and migration*, Londres, Routledge, 2018.

ŚNIADECKA-KOTARSKA, Magdalena, “El desarrollo del movimiento indígena en Guatemala en el tiempo de la guerra y de la paz” en *Revista del CESLA*, no. 12, Polonia, Universidad de Varsovia, 2009, pp. 199-222.

SOLÍS, Arturo. “Ascenso y descenso de la industria petrolera de México” en *Forbes México*, 18 de marzo de 2018. En <https://www.forbes.com.mx/ascenso-y-descenso-de-la-industria-petrolera-de-mexico/> (fecha de consulta: 24 de febrero de 2019)

SORIANO HERNÁNDEZ, SILVIA, *Guatemala en la Memoria*, México, CIALC, UNAM, 2018.

THE NOBEL PRIZE, *Office of the United Nations High Commissioner for Refugees. History*, en <https://www.nobelprize.org/prizes/peace/1954/refugees/history/> (fecha de consulta: 14 de abril de 2021).

THE UN REFUGEE AGENCY, *Education* en: <https://www.unhcr.org/education.html> (fecha de consulta: 28 de enero de 2021).

TINOCO VILLA, Mireya, *Historias paralelas en búsqueda de la paz: México y Nicaragua durante el proceso de contadora, 1982-1986*, Tesis de Doctorado de Historia del Instituto de Investigaciones Históricas de la UMICH, 2015.

TOUSSAINT RIBOT, Mónica, Guadalupe RODRÍGUEZ DE ITA y Mario VÁZQUEZ OLIVERA, *Vecindad y diplomacia. Centroamérica en la política exterior mexicana 1821-1988*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001.

UNICEF, *Qué hacemos*, en <https://www.unicef.org/es/que-hacemos> (fecha de consulta: 7 de noviembre de 2020)

- VALENCIA, Eliecer, *Guatemalan refugees in Mexico, 1980- 1984*. Nueva York, Americas Watch Committee, 1984.
- VALLE, Rafael Heliodoro, *La anexión de Centro América a México*, Tomo II, México, SRE, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 1927.
- VÁZQUEZ OLIVERA, Gabriela y Mario Vázquez Olivera, “Entre el Ixcán y Las Cañadas. Guerrilleros guatemaltecos y mexicanos en la región fronteriza del estado de Chiapas” en *Estudios Latinoamericanos, nueva época*, núm. 19, enero- junio, 2003, pp. 145-155.
- VÁZQUEZ OLIVERA, Mario, “Criterios de Alta Política. La anexión de Chiapas a México y el Canal de Tehuantepec” en *Tzintzun, Revista de Estudios Históricos*, no.31, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UMich, 2000, pp. 119-150.
- VÁZQUEZ, Josefina Zoraida y Lorenzo Meyer, *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico 1776- 2000*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001.
- VELA CASTAÑEDA, Manolo E., “Cuatro tesis para el desarrollo de una historiografía de la guerra en Guatemala”, en *Lecturas a fondo*, no. 2, Centro de Formación de la Cooperación Española en Antigua Guatemala, 2008, pp. 85-104.
- VELA CASTAÑEDA, Manolo E., *Guatemala, la infinita historia de las resistencias*, Guatemala, Secretaría de la Paz de la Presidencia de la República de Guatemala, 2011.
- VELA CASTAÑEDA, Manolo F., *Los pelotones de la muerte. La construcción de los perpetradores del genocidio guatemalteco*, México, El Colegio de México, 2014.
- VILCHES, Lorenzo, *La lectura de la imagen. Prensa, cine y televisión*, España, Ediciones Paidós Ibérica, 1984.
- VILLAFUERTES SOLÍS, Daniel y María Eugenia Anguiano Téllez, *Movilidad humana en tránsito: retos de la Cuarta Transformación en política migratoria*, Buenos Aires, CLACSO, 2020.
- WOOD, Elizabeth Jean, “Los procesos sociales de la guerra civil: la transformación de redes sociales en tiempos de guerra” en *análisis político*, no. 68, Bogotá, 2010, pp. 100-124.
- YANKELEVICH, Pablo, “Los rostros de Jano: vigilancia y control de los exiliados latinoamericanos en México (1960-1980)” en *EIAL Estudios Interdisciplinarios de América Latina*, Vol. 30, No.1, Tel Aviv, 2019, pp. 125-157.

YATES, Pamela y Newton Thomas Sigel, *Cuando las Montañas tiemblan [documental]*, Estados Unidos, Skylight, 1983 en <https://www.youtube.com/watch?v=Ql-j3jOCUOw> (fecha de consulta: 17 febrero 2019)

YÚDICO ALCÁNTARA, Nancy Paulina, *El procedimiento de repatriación voluntaria de los refugiados guatemaltecos en México*, Tesis de licenciatura de derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2017.

ZOBRE, Katherine. *History of the UNHCR* en <https://borgenproject.org/history-of-the-unhcr/> (fecha de consulta: 14 de abril de 2021).